EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES

Buenos Aires, Martes 14 de abril de 1959

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOSA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve, entre los señores Tomás Szasz, húngaro, soltero, domiciliado en la calle Charcas Nº 2421, de esta ciudad y el señor José María Soto, argentino, casado, domiciliado en la calle Hidalgo Nº 1315, de esta ciudad, mayores de edad y hábiles para contratar, se ha convenido celebrar el presente contrato, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Se constituye una sociedad de responsabilidad limitada, sujeta al régimen de la Ley 11.645, que se dedicará a toda clase de operaciones de importación y exportación, compra y venta de mercaderías y materias primas en general, elaboradas o semielaboradas. Consignaciones, comisiones, representaciones y mandatos, del país y/o del extranjero. Para su mejor desenvolvimiento, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos permitidos por las leyes sin excepción. — Segunda: Girará en plaza bajo la denominación de "SOSA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", siendo su domicilio en la calle Ecuador Nº 1481, de esta ciudad, pudiendo modificarlo y/o establecer sucursales en cualquier parte del país y del extranjero. — Tercera: Tendrá una duración de veinte años, a partir del día primero de enero de mil novecientos cincuenta y nueve, a cuya fecha se retrotraen las operaciones y efectos del presente contrato.— Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de cincuenta mil pesos moneda legal, dividido en cincuenta cuotas de mil pesos moneda legal cada una, suscriptas por los socios en partes iguales, que se hallan integradas en útiles, muebles y mercaderías, como se justifica del Balance que se acompaña y forma parte del presente contrato. — Quinta: Los socios José M. Soto y Tomás Szasz, tendrán a su cargo en carácter de socios gerentes, la dirección y administración de la sociedad, como así también el uso de la firma social, indistintamente, cualesquiera de ellos.— Sexta: Los socios gerentes podrán retirar hasta la suma de mil pesos moneda legal cada uno, a cuenta de utilidades. — Séptima: Anualmente, el día treinta y uno de diciembre de cada año, se practicará un Balance General, y de las utilidades habidas o las pérdidas sufridas, serán repartidas o soportadas por los socios en partes iguales. Asimismo, de las utilidades, se destinará un cinco por ciento para el fondo de reserva legal, hasta alcanzar el diez por ciento del capital. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, los herederos o representantes, deberán decidir, dentro de los sesenta días del hecho, si continúan la sociedad o no, en cuyo caso, cederán sus cuotas, de acuerdo con la cláusula novena. — Novena: Si alguno de los socios, durante la vigencia de este contrato o por la causa precedentemente citada, quisiera transferir total o parcialmente sus cuotas a terceros, deberá obener el consentimiento expreso del otro socio, quien tendrá prioridad para adquirirlas; en este caso, deberá practicarse un Balance General que no exceda de sesenta días, y el haber que resulte a favor del cedente, se abonará en un plazo máximo de un año. En caso de disolución, serán liquidadores los socios gerentes, con las mismas facultades que les acuerda el presente contrato y las limitaciones inherentes al estado de liquidación. — Décima: En caso de cualquier duda o divergencia, los socios nombrarán un árbitro amigable componedor, cuya decisión se comprometen a acatar. Bajo tales cláusulas, firman de conformidad el presente contrato, en fecha mencionada "ut-supra". Señor Juez: Los que suscriben, José María Soto y Tomás Szasz, únicos socios en los autos caratulados Sosa, Sociedad de Responsabilidad Limitada, s/inscripción de contrato a V. S., dicen: I — Que atento al auto de fojas 9 v., resuelven dejar sin efecto la cláusula sexta del contrato de sociedad. Sírvase V. S. proveer de conformidad, que será justicia.

Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.

$ 1.650.— e.14|4-Nº 1.456-v.14|4|59

VUL - CUER

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Jean Christian Nissen y secretaría del autorizante, se hace saber, por un día que por acto privado de fecha 30 de diciembre de 1958, don Orlando Souza, cede, vende y transfiere las 21 cuotas de capital de $ 1.000 m|n., cada una, que tiene y le corresponden en la sociedad "VUL-CUER, SOC. DE RESP. LTDA.", a los señores Pedro Sibar, Jacobo Chilcovsky y Pedro María, 3 cuotas; a los señores Francisco Bartolo, Raúl José María Bartolo, Horacio Pedro Fimiani, José Ambrosio Basilico y José Tojeiro, 2 cuotas capital; y a cada uno de los señores Juan Aguilar y Carlos Cattaneo, una cuota capital. El precio total y convenido de las mencionadas cesiones es de $ 20.000 m|n., quedando el cesionario definitivamente desligado de la sociedad, renunciando a cualquier derecho que pudiere corresponderle en la misma, en consecuencia se modifica la cláusula "cuarta" del contrato social. Y por este mismo acto se conviene en modificar la cláusula "Séptima", del contrato social en lo referente a la distribución de utilidades, que queda, en definitiva de la siguiente manera: a cada uno de los señores Pedro Sibar, Jacobo Chilcovsky y Pedro María, les corresponderá el 17,177 %; a cada uno de los señores Francisco Bartolo, Raúl José María Bartolo, Horacio Pedro Fimiani, José Ambrosio Basilico, José Tojeiro y Juan Aguilar el 7,363 % y al señor Carlos Cattaneo el 4,291 %. Todas las demás cláusulas del contrato social que no hayan sido motivo de modificación continúan con toda su fuerza y vigor. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.

$ 750.— e.14|4-Nº 13.171 D. T. v.14|4|59

ARENERA ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre don José Mucci, italiano, casado, con domicilio en Uriarte 2206, Buenos Aires y don Miguel Ligresti, argentino, casado, con domicilio en Alvear 2093, Florida, Provincia de Buenos Aires, ambos mayores de edad, capaces, socios y únicos integrantes de la sociedad "Ligresti y Mucci, Sociedad de Responsabilidad Limitada, según contrato inscripto en el Registro Público de Comercio de esta Capital, con fecha 28 de marzo de 1955, al número 497, al folio 259, del libro 27 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada y modificación inscripta en el mismo Registro, con fecha 3 de septiembre de 1958, al número 2642, al folio 128, del libro 35 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, de común acuerdo resuelven aumentar el capital social al día 31 de octubre de 1958, modificar el nombre de la razón social, que en adelante se denominará "Arenera Estados Unidos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", y modifican también la cláusula quinta del contrato social, quedando todo el resto vigente con todos sus efectos. Las cláusulas modificadas quedan así convenidas: Primero: La sociedad girará bajo la razón social de "ARENERA ESTADOS UNIDOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y fija su domicilio en la calle Estados Unidos, Dique I, Noreste, Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de cambiarlo, fijar otros, establecer agencias, representaciones y/o sucursales en el interior o exterior del país. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 2.000.000 m|n. c|l., dividido en 2.000 cuotas de pesos 1.000 m|n. cada una, que los socios suscriben e integran en la siguiente proporción: Don José Mucci, 1.000 cuotas, o sean la cantidad de m$n. 1.000.000 c|l. y don Miguel Ligresti, la cantidad de 1.000 cuotas o sean la cantidad de $ 1.000.000 m|n. c|l.; todo ello integrado de acuerdo al balance e inventario firmado por separado en bienes, efectos, mercaderías, cuentas a cobrar, barcos, instalaciones, muebles y útiles. — Quinto: La administración, gestión y dirección de los negocios sociales estará a cargo conjunto de ambos socios; por lo que con la firma conjunta pueden comprar, vender, permutar, dar y recibir sumas de dinero, tomar dinero en préstamo, emitir, aceptar y/o endosar cheques, letras, giros, documentos y toda clase de papeles comerciales; operar en cuenta corriente bancaria; solicitar, aceptar y otorgar créditos con o sin garantías reales o personales; actuar ante la Justicia; representar a la sociedad ante toda autoridad nacional, provincial o municipal, etc. Esta enumeración no es limitativa. Los socios firmarán con su firma personal habitual antecedida de un sello social. Para su registro e inscripción se firma un ejemplar en Buenos Aires, a los dos días del mes de febrero del año 1959. — José Mucci. — Miguel Ligresti. — Buenos Aires, 6 de abril de 1959. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.

$ 1.250.— e14|4-Nº 1.462-14|4|59

EL RECODO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura otorgada ante el Escribano Juan Carlos Podestá, con fecha 30 de diciembre de 1958, el señor Julio Fernández Lan, vende, cede y transfiere a favor del señor Rafael Kacowicz, las setenta y cinco cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, que tiene y le corresponde en la sociedad "EL RECODO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Con motivo de esta cesión el señor Julio Fernández Lan, renuncia al cargo de Gerente que tenía en la referida sociedad.

Buenos Aires, 3 de abril de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 500.— e.14|4-Nº 13.172 D.T. v.14|4|59

TALLERES NAVALES METALMAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Jean Christian Nissen y secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato Aclaratorio de Contrato Social. — Entre el señor Manuel Alberto Timoteo Vinent, mayor de edad, argentino, con domicilio en Jerónimo Salguero número ochocientos ocho, Capital, y Mestrina Naval e Industrial Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, con fecha catorce de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis, en el libro tres de contratos, folios trescientos cuarenta y siete, número dos mil cuatrocientos setenta y uno, con domicilio en General Madariaga un mil doscientos veinticinco, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, representada por sus socios gerentes Bruno Beltrame y Antonio Menin, han convenido de común acuerdo aclarar la cláusula cuarta aprobada por el contrato modificatorio al contrato social de la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "TALLERES NAVALES METALMAR", inscriptos en el Registro Público de Comercio con fecha cinco de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho, en el folio cincuenta y cinco del Libro treinta y cinco de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, bajo los números dos mil ciento veintinueve y dos mil ciento veintiocho, respectivamente. — En consecuencia, dicha cláusula cuarta se aprueba en los siguientes términos: "Fíjase el capital social en la suma de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en dos mil cuotas de mil pesos cada una, suscriptas por los socios de la siguiente manera: El señor Manuel Timoteo Vinent, el treinta por ciento, es decir, seiscientas cuotas de mil pesos cada uno, y Mestrina Naval e Industrial Sociedad de Responsabilidad Limitada, el setenta por ciento, es decir, mil cuatrocientas cuotas de mil pesos cada una, las que serán aportadas en efectivo, maquinarias, herramientas, útiles, etcétera, de acuerdo al Balance General de fecha primero de marzo de mil novecientos cincuenta y ocho". — En prueba de conformidad, firman el presente en Buenos Aires, a quince días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y nuve. — M. Vinent. — Beltrame Bruno. — Antonio Menin.

Buenos Aires, 3 de abril de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.000.— e14|4-Nº 1.485-v.14|4|59

FOX

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital, secretaría del suscripto, se hace saber por un día, que por documento privado del 19 de marzo de 1959, los socios de FOX SOCIEDAD DE RESP. LTDA., por una parte y Félix Fernández, argentino, soltero, mayor de edad, domiciliado en Frías 549, 4º piso, han convenido: Abelardo Viluje, se desvincula de la sociedad cediendo sus cuotas en la forma siguiente: 200 cuotas por $ 200.000 a José Valentín Fernández y 50 cuotas a Félix Fernández, por $ 50.000. Prosiguen los negocios con los señores José Valentín Fernández y Félix Fernández, como únicos socios quienes introducen las siguientes modificaciones: a) el capital social fijado en la suma de $ 1.000.000 está dividido en 1.000 cuotas de mil pesos cada una, hallándose totalmente suscripto e integrado en la siguiente forma: José Valentín Fernández: 950 cuotas o sean $ 950.000 y Félix Fernández: 50 cuotas o sean $ 50.000. Desígnase con carácter de socio gerente al señor José Valentín Fernández, quien tendrá el uso de la firma social con todas las facultades previstas en la cláusula respectiva del contrato original, el señor Félix Fernández, no tiene obligación de prestar servicios en la firma, pudiendo dedicarse sin limitación alguna a otras actividades que no sean afines a las desarrolladas por esta firma. — Los retiros de los socios serán estipulados de común acuerdo siendo debitados en su cuenta personal con cargo de los beneficios que le correspondieren. — Las estipulaciones de este contrato tienen efecto retroactivo al 1º de octubre de 1958. — José Valentín Fernández. — Abelardo Viluje. — Félix Fernández.

Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.

$ 850.— e.14|4-Nº 13.180 D.T. v.14|4|59

ARSENIO GARCIA MOSQUERA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por documento de fecha 21 de marzo de 1958, ha quedado disuelta la razón social ARSENIO GARCIA MOSQUERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, nombrándose liquidador al señor Raúl Jesús Bellón, adoptando a los efectos de la finiquitación de las obligaciones pendientes y de las gestiones legales administrativas la denominación de Arsenio García Mosquera Sociedad de Responsabilidad Limitada en liquidación.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.00.— e.14|4-Nº 1.511-v.14|4|59

FELIPE LEW Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital, secretaría del suscripto, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por documento privado del 18 de marzo de 1959, los socios de FELIPE LEW Y COMPAÑIA SOC. RESP. LTDA., han convenido aumentar el capital social a $ 3.000.000 suscribiendo e integrando las cuotas de capital, según balance que se adjunta al 1º de enero de 1959, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato modificándose la cláusula tercera así: "El capital de la sociedad se fija en $ 3.000.000, dividido en 3.000 cuotas de mil pesos cada una, suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: el señor León Kaniewski: 1.600 cuotas y el señor Felipe Lew: 1.400 cuotas, según balance que se firma por separado y que forma parte integrante de este contrato. — Felipe Lew. — León Kaniewski.

Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 550.— e.14|4-Nº 13.181 D. T. v.14|4|59

GARUTI Y LENZ

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que, por escritura otorgada ante el Escribano Eduardo A. Fernández Paupy, con fecha 2 de enero de 1959, el señor Enzo Renato Garuti, vende, cede y transfiere a favor del señor Enrique Garuti, las cuotas de capital que posee en la sociedad "GARUTI Y LENZ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" o sean treinta y tres cuotas de mil pesos nacionales cada una. Con motivo de esta cesión los señores Enrique Garuti Carlos Guillermo Ricardo Lenz, Walter Garuti y Raúl Garuti, continúan siendo los únicos socios de la razón social "Garuti y Lenz, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y que el capital social que también continúa siendo de quinientos mil pesos nacionales de curso legal, dividido en quinientas cuotas de un mil pesos cada una, pertenece a los socios en la siguiente proporción: señor Enrique Garuti, ciento treinta y cuatro cuotas o sean ciento treinta y cuatro mil pesos, el señor Carlos Guillermo Ricardo Lenz, doscientas cuotas o sean doscientos mil pesos nacionales, el señor Walter Garuti ochenta y tres cuotas o sean ochenta y tres mil pesos y el señor Raúl Garuti ochenta y tres cuotas o sean ochenta y tres mil pesos nacionales, ratificando todas y cada una de las demás cláusulas del contrato social que los rige y sus modificaciones, las que se dan por reproducidas en este lugar a sus efectos y las que se obligan los socios conforme a derecho. Sobre raspado: treinta, vale. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 750.— e.14|4-Nº 1.526-v.14|4|59

CALERA CUYANA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Entre los señores Manuel Vidal, español, casado; José Vidal, argentino, soltero; Andrés Gilberto Vidal, argentno, soltero; Horacio Vidal, argentino, soltero y Guillermo Vidal, argentino, casado, todos con domicilio en la calle Ciudad de la Paz Nº 3207, de la Capital Federal, han convenido lo siguiente: Primero: En su carácter de únicos socios integrantes de la razón social "CALERA CUYANA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo contrato original se ha inscripto en el Registro Público de Comercio el 6 de abril de 1954, bajo el Nº 546, al Fº 155, del Lº 26 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada e inscripto en el Registro de Mandatos de La Plata, el 14 de febrero de 1955, al folio 67.621, Tomo 28 y una modificación contractual inscripta el 4 de julio de 1957, bajo el Nº 1.746, folio 366, Lº 32 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada y en el Registro de Mandatos Generales de La Plata, el 17 de julio de 1957, al folio 46.345, tomo 47, materializando lo resuelto por el acto de fecha 14 de diciembre de 1958, resuelven prorrogar el plazo de duración de la sociedad por diez (10) años más, a contar del día 1º de enero de 1959. — Segundo: Ampliar el capital de la nombrada sociedad, fijado en la suma de $ 700.000 m|n. c|l. (Setecientos Mil pesos moneda nacional) a la suma de Tres Millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 3.000.000 m|n. c|l.), aumentándolo en consecuencia en la suma de Dos Millones Trescientos Mil pesos moneda nacional de curso legal

(m$n. 2.300.000) que se divide en dos mil trescientas (2.300) cuotas de Un Mil pesos moneda nacional ($ 1.000 m|n.), suscribiendo cada uno de los socios, respectivamente, cuatrocientas sesenta (460) cuotas, o sean Cuatrocientos sesenta mil pesos moneda nacional (m$n. 460.000). Todos los socios integran sus aportes con parte de los créditos que tienen a su favor en sus cuentas particulares en la sociedad. — Tercero: Los socios resuelven asimismo mantener en vigencia en todos sus términos las demás cláusulas del contrato social aludido y sus modificaciones. En prueba de conformidad y para ser inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal y en el Registro de Mandatos de la Provincia de Buenos Aires, se firma el presente de conformidad en la ciudad de Buenos Aires, a los veintitrés (23) días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve. — Fdo.: M. Vidal. — José Vidal. — Andrés Gilberto Vidal. — Horacio Vidal. — Guillermo Vidal. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 13.185-v.14|4|59

INTERNATIONAL FRIENDS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y nueve, entre los señores Francisco Fernández Pardo, cédula de identidad número 3.731.697, argentino, soltero, domiciliado en la calle 20 de Septiembre 2839, de la localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires; Mario Marraro, italiano, soltero, cédula de identidad Nº 2.606.268, domiciliado en la calle 14 de Julio 3272, de la localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires y Francisco Marraro, cédula de identidad Nº 5.069.834, italiano, casado, con domicilio en 14 de Julio Nº 3272, de Lanús, todos mayores de edad y hábiles para contratar convienen, de común acuerdo, constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones legales vigentes y las cláusulas que se indican a continuación: Primera: Entre los nombrados se constituye una sociedad comercial que girará bajo el nombre de "INTERNATIONAL FRIENDS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la cual tendrá su domicilio legal y comercial en la calle Libertad 250, 2º piso, oficinas 1 y 2 de esta ciudad, pudiendo trasladarse a otro domicilio cuando los socios, de común acuerdo, lo resuelvan, como así también establecer sucursales y depósitos en el interior y exterior del país. — Segunda: La sociedad se dedicará a la compra venta, importación y exportación de materias primas generales, productos agropecuarios y sus derivados, pudiendo realizar o ejercer cualquier otra actividad económica-financiera, sin limitación de ninguna especie, previa conformidad de los socios. También podrá participar en otras empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse. — Tercera: Se constituye por el término de cinco años, a partir del 1º de enero de 1959, a cuya fecha se retrotraen los efectos de este contrato. Transcurrido este plazo la sociedad se irá prorrogando automáticamente por períodos de cinco años, si cualquiera de los socios no expresa su disconformidad, por telegrama colacionado al domicilio social y una anticipación mínima de tres meses. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de Seiscientos Mil pesos moneda nacional, que se divide en seiscientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, de las cuales, el señor Francisco Fernández Pardo suscribe trescientas cuotas; el señor Mario Marraro suscribe ciento cincuenta cuotas y el señor Francisco Marraro suscribe ciento cincuenta cuotas. De dicho capital los socios aportan en este acto el cincuenta por ciento en dinero efectivo, comprometiéndose a integrar el resto cuando las necesidades sociales lo requieran. — Quinta: La dirección y administración de los negocios sociales, estarán a cargo de los tres socios en forma indistinta como socios gerentes, quienes firmarán con el nombre personal bajo el rubro y sello de la razón social. Para cumplir estos fines, la sociedad podrá adquirir por compra, dación en pago, permuta o por cualquier otro título, oneroso o gratuito, toda clase de bienes, muebles, inmuebles, semovientes, mercaderías, créditos, títulos, derechos y acciones, vender esos mismos bienes, o los que ya posea, enajenarlos, transferirlos, permutarlos y cederlos, todo por los precios, plazos, formas de pago y demás pactos y condiciones que convenga, dar y tomar en arrendamiento aun por más de cinco años, bienes inmuebles, administrar, efectuar construcciones, dividir aquellos bienes, tomar dinero en préstamos con o sin garantía real o personal, aceptar y constituir hipotecas a favor del Banco Hipotecario Nacional, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y de otros Bancos nacionales o particulares, de acuerdo con sus leyes orgánicas y reglamentos, de compañías, sociedades o particulares, anticresis, prendas y cualquier otro derecho real, por las cantidades, plazos, intereses y demás condiciones que se estipulen, efectuar cualquier clase de operaciones bancarias y de crédito con los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Industrial de la República Argentina, Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás Bancos particulares y en cualquiera de sus sucursales, que tenga por objeto librar, descontar, ceder, aceptar y negociar de cualquier otro modo, letras de cambio, pagarés, giros, cheques y otras obligaciones y documentos de crédito, constituir prendas y, en general, efectuar toda clase de actos, contraer toda clase de obligaciones y adquirir toda clase de derechos, que se relacionen con los objetos sociales, abrir cuentas corrientes en los mencionados establecimientos bancarios, girando sobre los fondos, depositados o en descubierto, hacer depósitos de dinero, cheques, giros u otros valores en cuenta corriente, caja de ahorro, a plazo fijo o a la vista, endosar esos mismos valores, hacer novaciones o cualquier renuncia gratuita, remisión o quitas de deudas, cobrar y percibir todo lo que se adeude a la sociedad por cualquier concepto, actuar ante las autoridades administrativas y judiciales, reparticiones públicas nacionales, provinciales y municipales, como también entes autárquicos, con facultades de transigir, comprometer en árbitros juris o arbitradores, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, prorrogar y declinar jurisdicciones, formar sociedades principales y subsidiarias con cualquier persona o personas que exploten negocios afines o similares a los que constituyen el objeto de la presente, fusiones con otras sociedades, prorrogarlas, modificarlas, disolverlas y liquidarlas, realizar en nombre de la sociedad todas las funciones que, según lo códigos civil y de comercio requieran poderes especiales y conferir mandatos especiales y generales, otorgar, aceptar y firmar todos los documentos e instrumentos públicos y privados que fueren menester, entendiéndose que esta enumeración es simplemente enunciativa y no limitativa. — Sexta: Los socios se obligan a dedicar toda su actividad a los negocios sociales, en la medida que la necesidad de la sociedad lo requiera, no pudiendo realizar operaciones por sí o por interpósita persona, que entren en competencia con las de la sociedad. Asimismo queda absolutamente prohibido emplear o comprometer la firma social en prestaciones a título gratuito, garantías, prendas, fianzas e intereses ajenos a la sociedad. — Séptima: El 31 de agosto de cada año se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales y de las utilidades líquidas y realizadas, ya imputados los gastos, amortizaciones, habilitaciones, etcétera, que corresponda, se deducirá el cinco por ciento para formar el fondo para reserva legal, conforme a lo determinado por el artículo veinte de la Ley Nº 11.645, hasta que éste llegue a representar el diez por ciento del capital suscripto distribuyéndose el resto por partes iguales y soportando las pérdidas en la misma proporción en el caso de que las hubiere. — Dichos documentos serán objetados o conformados al pie por los socios. — Si dentro de los noventa días de practicados no se formularen observaciones se considerarán aceptados. — La aprobación de los balances y de las resoluciones que interesen a la sociedad serán adoptadas por mayoría de votos, computándose a razón de uno por cada cuota de capital con excepción de aquellas resoluciones para las cuales la ley exija unanimidad o mayoría superior. — Todas estas resoluciones serán consignadas en un libro de actas que llevará lo sociedad debidamente rubricado. — Octava: Las cuotas sociales podrán cederse libremente entre los socios pero no a terceros extraños a la sociedad, para lo cual se requiere el consentimiento unánime de los socios. — Novena: En caso de incapacidad o fallecimiento de alguno de los socios los demás deberán practicar y terminar dentro de los diez días un inventario y balance general a la fecha de incapacidad o deceso admitiendo en esa operación la vigilancia de un representante único del incapaz o de los herederos del fallecido. — Cualquier reclamación contra ese balance deberá interponerse en el perentorio término de quince días a contar desde la fecha de su confección, pasado los cuales se tendrá por definitivo y aprobado. — Dentro de ese término los representantes del incapaz o herederos del socio fallecido, deberán optar ya sea por su continuación como asociados, mediante la designación de un solo representante, con los mismos derechos y obligaciones del causante, o ya sea por el retiro de su capital. — Para retirar su capital deberán ofrecer previamente sus cuotas en venta a los socios restantes quienes tendrán treinta días para adquirirlas y ajustar la compra por el precio que resulte de acuerdo al balance. — La adquisición podrán hacerla pagando las cuotas y créditos que tuviere el causante o incapaz en la siguiente forma: veinticinco por ciento al contado dentro de los sesenta días, veinticinco por ciento dentro de los doce meses de acordada legalmente la transferencia y el cincuenta por ciento restante a partir del décimo tercer mes a contar desde la misma fecha, en doce pagarés mensuales iguales y consecutivos, con la firma personal del o de los adquirentes y el valor de la firma social. — Si el o los socios restantes no se avinieren a comprar el haber del incapaz o fallecido, se procederá a la liquidación de la sociedad que será realizada por los socios sobrevivientes o capaces, con la simple fiscalización del representante del incapaz o de los herederos del fallecido. — Décima: En caso de enfermedad o impedimento debidamente comprobado de uno de los socios, éste tendrá derecho a percibir por espacio de seis meses el importe íntegro fijado como sueldo. — Pasado dicho lapso y por espacio de otros seis meses no percibirá dicha retribución y transcurridos dichos plazos se procederá en un todo de acuerdo y siempre que le sean aplicables las estipulaciones contenidas en la cláusula novena. — La liquidación y partición de la sociedad se efectuará de acuerdo a las prescripciones establecidas en el Código de Comercio. — Décima Primera: Toda divergencia que se suscite entre los socios, sus herederos o representantes legales durante la vigencia de la sociedad o con motivo de su disolución o liquidación será dirimida por amigables componedores nombrados uno por el o los socios que piden el arbitraje y otro por el o los demás socios. — Ambos arbitradores deberán ser nombrados dentro del término de cinco días a contar desde la fecha en que se solicite el arbitraje y deberán dictar su laudo dentro de los quince días de la fecha de aceptación del cargo, pudiendo éstos a su vez designar un tercero para el caso de discordia, cuyo laudo será inapelable. — Si no hubiere acuerdo para designar el arbitrador tercero su designación será efectuada por el presidente de la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires. — Bajo las cláusulas que anteceden las partes dejan formalizado el presente contrato a cuyo fiel cumplimiento se obligan conforme a las disposiciones contenidas en el mismo y a las leyes en vigor. — Entre líneas: Nº 3272 vale. — de, vale. — Firmado: Mario Marraro, Francisco Marraro, Francisco Fernández Pardo. — Enmendado: facultades, vale. — Sobrerraspado: de la presente, vale.

Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.550 — e.14|4-Nº 1.563-v.14|4|59

PASCUAL ROMANO E HIJOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Entre los señores Pascual Romano, Pedro Héctor Romano, Hugo José Romano y Dora Carmen Romano, únicos socios integrantes de la razón social "PASCUAL ROMANO E HIJOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Moldes 3044|46, Capital Federal, constituida por contrato privado de fecha 22 de octubre de 1951, inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de diciembre de 1951, bajo el Nº 3.095, al Fº 165, del Lº 21 de Contratos de S.R.L., de común acuerdo, han convenido lo siguiente: Primero: El socio Hugo José Romano se desvincula de la sociedad, mediante la cesión, venta y transferencia de la totalidad de sus cuotas sociales, representadas por 6 cuotas de $ 1.000 m|n. c|l. cada una, por un total de 6.000 m|n. c|l., transfiriéndolas a favor del socio Pedro Héctor Romano. — Segundo: El cedente se desvincula de la sociedad, dejando constancia de haber percibido el total del importe de sus cuotas, citado en la cláusula anterior, sirviendo el presente, de suficiente recibo y carta de pago, y los restantes socios resuelven introducir las siguientes modificaciones en el contrato social: "Cuarta: El capital social de $ 300.000 m|n. c|l., se eleva a la suma de $ 450.000 m|n. c|l., dividido en 450 cuotas de pesos 1.000 m|n. c|l. cada una, suscripto en la siguiente proporción: Pascual Romano, $ 427.000 m|n.; Pedro Héctor Romano, $ 12.000 m|n. y Dora Carmen Romano $ 11.000 m|n., e integrado el incremento de los saldos acreedores de las cuentas particulares de los socios, según balance adjunto y que forma parte integrante del presente contrato. "Quinta: La duración de la sociedad, será de 30 años, a contar desde el día 1º de enero de 1951, a cuya fecha se retrotraen los efectos legales del contrato. "Sexta: La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de los socios Pedro Héctor Romano y Dora Carmen Romano, quienes desde ya, quedan designados en calidad de gerentes, con todas las atribuciones de la ley. El uso de la firma social, estará a cargo de los socios gerentes, en forma indistinta, a cuyo efecto lo harán con sus firmas particulares precedidas de la denominación "Pascual Romano e Hijos", Sociedad de Responsabilidad Limitada. "Séptima: Anualmente, al 31 de diciembre, se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales, de acuerdo a las normas legales y técnico contables en uso. El beneficio líquido y realizado que resulte, se distribuirá en la siguiente forma: 5 % para el Fondo de Reserva Legal, hasta que el mismo alcance un importe igual al 10 % del capital social; el saldo, previa deducción de las sumas que por mayoría de votos los socios decidan destinar a fondos de reservas especiales, se distribuirá así: Pascual Romano, 25 %; Pedro Héctor Romano, 45 % y Dora Carmen Romano, 30 %. Si hubieran pérdidas, se soportarán también en igual proporción. "Octava: Los socios señor Pedro Héctor Romano y señorita Dora Carmen Romano, se comprometen a dedicar toda su actividad y conocimientos, a la atención de los asuntos sociales. Novena: Todo lo anteriormente pactado, tiene efecto retroactivo al 1º de enero de 1959. Salvo las cláusulas expresamente modificadas por el presente, las demás siguen en su forma y vigor, firmándose el presente, de conformidad, en Buenos Aires, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve. — Fdo.: Pascual Romano. — Pedro Héctor Romano. — Hugo José Romano y Dora Carmen Romano. — Sobrerraspado "Abril", vale.

Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.650.— e.14|4-Nº 13.183 D.T. v.14|4|59

BOTOMATIC

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial del Registro Público de Comercio de la Capital Federal, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por 1 día el siguiente edicto:

Entre los señores: Toni José Schwerdell, alemán, Elena Kleczewski, argentina, y Francisco Federico Jachimowicz, argentino naturalizado; todos casados, mayores de edad y hábiles para contratar, domiciliados en la Capital Federal, calle Cabildo Nº 2389 los dos primeros y Estomba Nº 1849, el tercero, convienen formalizar el siguiente contrato de sociedad en base a las cláusulas que se mencionan: 1ª) Entre los nombrados se constituye una sociedad de responsabilidad limitada que girará en plaza bajo la razón social de "BOTOMATIC" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con el objeto de explotar el ramo de fabricación de botones, con sede social en la calle Cabildo Nº 2389, de esta Capital, y con fábrica, ya instalada, en la calle Brasil Nº 333, de Villa Martelli, Partido de Vte. López, provincia de Buenos Aires. — 2ª) La duración de la sociedad será por el término de veinticinco años, a contar desde el 1º de setiembre de 1958, pero cualquiera de los socios podrá retirarse cuando lo crea conveniente, después del primer ejercicio anual, con la sola obligación de comunicarlo a sus socios con la anticipación de noventa días. — 3ª) El capital social queda fijado en la suma de Ciento Ochenta Mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cuotas de mil pesos cada una y suscriptas: el señor Schwerdel 120 cuotas, la señora Kleczewski 40 cuotas y el señor Jachimowicz 20 cuotas; las integran: el Sr. Schwerdel, en maquinarias, la señora Kleczewski y el señor Jachimowicz, en dinero efectivo. — 4ª) La dirección y administración estarán a cargo del señor Schwerdel, en el carácter de socio gerente, e igualmente estará a su cargo la firma social con la prohibición de usarla en asuntos ajenos a la sociedad de que se trata. — 5ª) El 31 de agosto de cada año se efectuarán el inventario y balance general, a los efectos de conocer la marcha del negocio; las utilidades, previas las amortizaciones y reservas técnicas de estilo, serán distribuidas en proporción al capital aportado; las pérdidas serán soportadas en igual forma. — 6ª) Para el caso de fallecimiento o incapacidad de algún socio, la sociedad continuará igualmente su giro, y el haber que pudiera corresponderle por capital utilidades, préstamos y otros conceptos, previo balance general, le será devuelto a sus herederos o representantes legales dentro del año ocurrido el fallecimiento o incapacidad. — 7ª) Para el caso de retiro de un socio se procederá en la forma establecida en la cláusula anterior. — 8ª) Toda duda o divergencia que se suscite entre ellos será dirimida por árbitros amigables componedores. — Bajo tales condiciones déjase constituída la sociedad de referencia, obligándose los interesados a su fiel cumplimiento conforme a derecho; lo que firman en Buenos Aires, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho. — Toni José Schwerdel. — Elena Kleczewski Meier. — F. Jachimowicz.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1958. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.350— e.14|4-Nº 1.567-v.14|4|59

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES LIMA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Entre don David Silberberg, Julio Eduardo Slinin, Simón Enrique Kersman y don José Poliszuk, los tres primeros por sus propios derechos y el último nombrado por "Tricot Merino, Industrial y Comercial, Sociedad de Responsabilidad Limitada", únicos socios integrantes de "ESTABLECIMIENTOS TEXTILES LIMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio el día 12 de diciembre de 1957, Nº 3.832, folio 222, libro 33, domiciliada en la calle Cochabamba número 2632, Capital Federal y con un capital de un millón de pesos m|nacional, dividido en mil cuotas de un mil pesos de igual moneda cada una y totalmente integrado, convienen modificar las siguientes estipulaciones del contrato social originario. — Cláusula cuarta: (Texto nuevo). El capital social lo constituye la suma de tres millones ciento cincuenta mil pesos moneda nacional, dividido en 3.150 cuotas de un mil pesos m|n., cada una y totalmente integrado en la siguiente forma: a) Don David Silberberg, titular de 400 cuotas, suscribe e integra 687, totalizando 1.087 cuotas o sea un aporte de un millón ochenta y siete mil pesos m|nacional. b) Don Julio Eduardo Slinin, titular de 400 cuotas, suscribe e integra 688 cuotas, totalizando 1.088 cuotas, o sean un aporte de un millón ochenta y ocho mil pesos m|nacional. c) Don Simón Enrique Kersman, titular de 100 cuotas, suscribe e integra 88, totalizando la cantidad de 188 cuotas o sea un aporte de ciento ochenta y ocho mil pesos m|n. d) Tricot Merino, Industrial y Comercial S. R. L., titular de 100 cuotas, suscribe e integra 687 totalizando 787 cuotas, o sea un aporte de setecientos ochenta y siete mil pesos m|n. Los incrementos de los aportes de los socios provienen de los saldos que a su favor arrojan sus respectivas cuentas particulares, según el balance que debidamente suscripto por todos los consocios forma parte integrante del presente convenio, todo ello con efecto retroactivo al día primero de julio de mil novecientos cincuenta y ocho. — Cláusula octava: Se sustituye el párrafo: "El remanente líquido se dividirá entre los socios por partes iguales y en igual forma incidirán las pérdidas", por el texto nuevo: "El remanente líquido se dividirá del siguiente modo: a don David Silberberg, el 23,50 % (veintitrés cincuenta por ciento), a don Julio Eduardo Slinin, el 23.50 % (veintitrés cincuenta por ciento), a don Simón Enrique Kersman, el 13 % (trece por ciento) y a Tricot Merino, Industrial y Comercial S. R. L., el 40 % (cuarenta por ciento), en igual forma incidirán las pérdidas si se produjeren". Quedan subsistentes las demás condiciones pactadas en la cláusula octava. Conformes las partes firman cuatro ejemplares de un mismo tenor, quedando firmes y subsistentes las estipulaciones del contrato original que no fueron modificadas, en Buenos Aires, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve. — S. E. Kersman. — David Silberberg. — José Poliszuk. — J. Eduardo Slinin". E|l.: Dr. Jean Christian Nissen, Vale.

Buenos Aires, Abril 7 de 1959. — Testado: "Marzo", no vale. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.

$ 1.400.— e.14|4-Nº 13.188 D.T. v.14|4|59

A. S. P. E.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 165. — Primer Testimonio: Escritura Número: Cuarenta y Seis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a los veintitrés

días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y nueve, ante mí, Escribano autorizante, comparecen los señores: don Pablo Salahub, sirio, nacido el tres de enero de mil novecientos diez, casado en primeras nupcias con doña Anastasia Sklanil; don Angel Barros, argentino, nacido el doce de enero de mil novecientos veinte y siete, casado en primeras nupcias con doña Estefanía Salahub; don Estanislao Lutynski, polaco, nacido el veinte de febrero de mil novecientos diez, casado en primeras nupcias con doña Elena Seska y don Salvador Gerardo D'Amico, argentino, nacido el diez y ocho de abril de mil novecientos veinte y seis, casado en primeras nupcias con doña Aída Rafaela Rossito, todos los comparecientes vecinos de esta Capital, personas hábiles, de mi conocimiento y dicen: Que han convenido formalizar un contrato de Sociedad la que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones: Primera: A partir del día primero del corriente mes, a cuya fecha retrotraen sus efectos, los comparecientes declaran constituída una sociedad que girará con el rubro de "A. S. P. E., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda. — La sociedad tendrá su domicilio legal y asiento principal de sus negocios en esta Capital, actualmente, en la calle Correa número tres mil doscientos noventa y cinco, sin perjuicio de poder trasladarlo y establecer agencias, sucursales, representaciones y|o toda clase de negocios que directa o indirectamente se relacionen con el giro social, en cualquier punto de esta República. — Tercera. — Su término de duración será de veinte años contados a partir del día primero de febrero del corriente año. — Sin embargo podrá disolverse en cualquier momento por resolución de los socios que representen el setenta y cinco por ciento del capital, en cuyo caso entrará en liquidación. — Cuarta. — La sociedad tendrá amplia capacidad para realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, toda clase de operaciones civiles y|o comerciales, siendo su objeto principal la explotación del negocio de estaciones de servicio para atención y reparación de automóviles, camiones, colectivos, motocicletas y en general toda clase de vehículos automotores; instalación y explotación de talleres y garaje para los mismos; venta de nafta, gas oil, diesel oil, fuel oil y toda clase de combustibles y lubricantes; fabricación, importación y venta de automotores, sus repuestos y accesorios y dedicarse en fin, a toda clase de operaciones que directa o indirectamente se relacionen con el objeto expresado. — A tal efecto está expresamente autorizada para realizar los siguientes actos: a) Adquirir o instalar garajes, talleres de reparación, estaciones de servicio y|o locales para exposición y venta de automotores y repuestos y establecimientos industriales destinados a la fabricación de los mismos. b) Alquilar cocheras y espacios libres dentro de los locales destinados al efecto. — c) Comprar, vender, fabricar, importar y exportar automotores, sus accesorios y repuestos. — d) Aceptar consignaciones, comisiones y representaciones. — e) Adquirir o enajenar bienes muebles, inmuebles, automotores, semovientes, créditos, títulos y acciones. — f) Dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales y|o personales, de particulares, personas jurídicas, Instituciones de Crédito y|o Bancos oficiales o particulares y en especial operar en tal sentido y además bajo cualquier aspecto con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones análogas y de crédito, oficiales o particulares, creados o que se creasen en el futuro. — f) Dar y|o tomar bienes muebles e inmuebles en locación, aun por plazos superiores a seis años. — La precedente enumeración no es taxativa sino simplemente enunciativa, entendiéndose que a los fines de concretar su objeto, la Sociedad está expresamente autorizada a realizar toda clase de actos jurídicos y contratos. — Quinta. — La Dirección y administración de la sociedad será ejercida por todos los socios a quienes a tal efecto se designa "Gerentes". — Actuando en la forma conjunta dos cualesquiera de ellos tendrán el uso de la firma social con la limitación de que para la compra y|o venta de fondos de comercio, inmuebles y para dar y|o tomar dinero en préstamo, se requerirá la firma conjunta de todos los socios. — A los gerentes les queda absolutamente prohibido usar la firma social en negociaciones ajenas al giro de la sociedad, así como a fianzas a terceros, préstamos de favor y en general en toda clase de prestaciones gratuitas, respondiendo únicamente con su propio patrimonio el que así lo hiciere. — El mandato de los gerentes, además de la administración de los negocios que forman parte del objeto social, y con las limitaciones que se enuncian en el presente contrato, comprende las siguientes atribuciones. — a) Adquirir por cualquier título oneroso o gratuito, toda clase de fondos de comercio, bienes inmuebles, urbanos y rurales, muebles, semovientes créditos, acciones, derechos y títulos de renta y enajenarlos a título oneroso o gravarlos con derecho real de prenda comercial, civil, agraria o industrial, hipoteca o cualquier otro derecho real, pactando en cada caso de adquisición o enajenación el precio y forma de pago de la operación, al contado o a plazos y tomar o dar posesión de los bienes materia del acto o contrato. — b) Dar o tomar bienes en locación hasta el plazo máximo de diez años y renovar, prorrogar, transferir, ceder o rescindir contratos de locación, como locador o locatario. — c) Contraer toda clase de obligaciones y celebrar contratos de cualquier naturaleza. — d) Aceptar y ejercer mandatos, comisiones y representaciones en general. — e) Constituir depósitos de dinero o valores en los establecimientos bancarios o comerciales y extraer parcial o totalmente los depósitos constituídos a nombre u orden de la Sociedad antes o durante la vigencia de este contrato. — f) Dar o tomar dinero prestado a interés, de los establecimientos bancarios o comerciales o particulares, especialmente de los Bancos: Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, y cualquier otra Institución Bancaria o de Crédito con sujeción a sus leyes y reglamentos y prestar dinero, estableciendo en uno u otro caso, la forma de pago y el tipo de interés, dar o aceptar toda clase de garantías reales o personales, pudiendo gravar, al efecto, los bienes sociales de cualquier clase, con hipotecas, prendas u otros derechos reales. — g) Realizar operaciones bancarias y de créditos que tengan por objeto; librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder, negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal; solicitar créditos en cuenta corriente y girar en descubierto hasta la cantidad autorizada. — h) Hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas. — i) Constituir, aceptar, dividir, subrogar, prorrogar, ceder, cancelar o liberar parcialmente o totalmente derechos reales de hipoteca, prendas y cualquier otra clase de derechos o garantías sin excepción. — j) Comparecer en juicios por medio de apoderados con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones poner o absolver posiciones y producir todo otro género de pruebas e informaciones: comprometer en árbitros o arbitradores, prestar o diferir juramentos, exigir fianzas, cauciones o arraigos, transigir o rescindir transacciones: aceptar sindicaturas en las quiebras o concursos de los deudores sociales; interponer recursos legales y renunciarlos, solicitar embargos preventivos y definitivos e inhibiciones y sus cancelaciones. — k) Cobrar y percibir, otorgar recibos y cartas de pago. — l) Designar el personal técnico y|o administrativo. — m) Formular protestos y protestas. — n) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos. o) Otorgar y firmar las escrituras públicas o privadas que fueren necesarias para ejecutar los actos enumerados o que se relacionen con la administración social. — p) Realizar los demás actos necesarios al mejor desempeño de su función y para lo cual están autorizados por la Ley o el presente contrato. — Con la conformidad expresa de los demás, en cuanto al acto y a la persona del sustituto, cualquiera de los gerentes podrá delegar sus funciones en un tercero o en otro socio, mediante el otorgamiento de un poder al efecto. — Sexta: Las retribuciones que la sociedad resuelva acordar a los socios gerentes y|o a terceros que aporten a la misma su trabajo personal cualquiera fuera su naturaleza, se fijarán en reunión de socios, debiendo contar con el voto favorable de los que representen el setenta y cinco por ciento de las cuotas de capital y serán imputadas al fin de cada ejercicio, a la cuenta de ganancias y pérdidas, con excepción de las sumas, que con la misma proporción de votos, resuelvan los socios retirar a cuenta de utilidades. — Los socios tendrán la obligación de aportar su trabajo personal a los negocios sociales, dentro del horario que de común acuerdo se fije no pudiendo sin el consentimeinto expreso y dado por escrito, de los demás, dedicarse a ninguna otra actividad comercial. — Séptima: El capital social queda fijado en la suma de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en veinte y cinco mil cuotas, de cien pesos moneda nacional cada una, las que han sido totalmente suscriptas e integradas por los socios en partes iguales, es decir, por don Angel Barros; seis mil doscientos cincuenta cuotas, que representan seiscientos veinticinco mil pesos moneda nacional; por don Pablo Salahub, seis mil doscientos cincuenta cuotas, que representan seiscientos veinticinco mil pesos moneda nacional: por don Estanislao Lutynski, seis mil doscientos cincuenta cuotas, que representan seiscientos veinticinco mil pesos moneda nacional, y por don Salvador Gerardo D'Amico, seis mil doscientos cincuenta cuotas, que representan seiscientos veinticinco mil pesos moneda nacional. — Octavo: El día treinta y uno de enero de cada año, el o los gerentes que tengan asignadas las funciones administrativas, confeccionarán un balance e inventario general de acuerdo a las normas de práctica en plaza, que pondrán por treinta días a consideración de los socios restantes. Los balances no observados en forma fehaciente dentro de dicho plazo, se considerarán aprobados. Las observaciones que se formularen serán resueltas por mayoría de votos que representen más de la mitad de las cuotas de capital. Novena: De las utilidades líquidas y comercialmente realizadas, de cada balance, se deducirá el cinco por ciento para la formación del fondo de reserva legal, hasta alcanzar el diez por ciento del capital. — Igualmente se deducirán las sumas que correspondan para la formación del fondo para la ley once mil setecientos veintinueve y afines, como también las amortizaciones que autoriza la Dirección General Impositiva. El remanente líquido será distribuído entre los socios en proporción al capital aportado. Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción y podrán ser cubiertas por los socios con utilidades futuras, debiendo en tal caso integrar el capital mermado, antes de cualquier distribución de ganancias, salvo que por resolución de socios que representen el setenta y cinco por ciento del capital, aceptada en base a las necesidades de no perjudicar el ritmo de los negocios sociales se resuelva cubrirlas en un lapso determinado, en cuyo supuesto, la misma reunión que resuelva este temperamento y con la proporción de votos indicada, establecerá el plazo y condiciones para hacerlo. — Décima: Además de los libros que legalmente debe llevar la sociedad, se dispondrá la rubricación de un libro de actas, en el que se asentarán todos los acuerdos o resoluciones que tomen los socios, como también los porcentajes o importes que en concepto de retiro de utilidades y|o sueldos, que se abonen a los socios y a los terceros que presten servicios en el negocio, las variaciones que en los mismos se vayan sucediendo y las tareas y horarios que deban cumplir. — Décimo Primera: Si en cualquier Balance que se practique se comprobara una pérdida equivalente al cincuenta por ciento del capital, la sociedad se considerará disuelta y entrará en liquidación. — Décimo Segunda: En cualquier caso de disolución y|o liquidación de la sociedad, los liquidadores serán los Gerentes, quienes usarán entonces de la firma con el aditamento "en liquidación". En asamblea de socios se acordará el plazo en que deberán dar cumplimiento a su cometido, contemplándose las conveniencias sociales y el estado económico de la plaza en su momento, por dicho término no podrá ser inferior a seis meses. — Décimo Tercera: La sociedad no se disolverá por fallecimiento, incapacidad, interdicción o quiebra de uno o más socios aun cuando sea Gerente. Los herederos o representantes legales del socio fallecido, incapacitado, interdicto o quebrado podrán ocupar su lugar en la sociedad, debiendo en su caso unificar su representación ante la misma, comunicando dentro de los treinta días siguientes al del fallecimiento o declaración de incapacidad, interdicción o quiebra su decisión y el nombre del representante. — La Asamblea de socios podrá, por simple mayoría de votos rechazar cuantas veces lo estime conveniente el representante propuesto, sin necesidad de fundar ni explicar la causa, debiendo en tal caso ofrecerse dentro de los cinco días siguientes al del rechazo. — Si los herederos o representantes legal del socio fallecido, incapacitado, interdicto o quebrado resolviesen retirarse de la sociedad, los demás podrán optar, entre adquirir las cuotas del que se retira, a prorrata y en proporción a sus capitales integrados o disolver la sociedad y proceder a su liquidación, resolución que deberá contar con el voto favorable de más del cincuenta por ciento del capital de los socios restantes. — La comunicación a los demás socios haciéndoseles conocer la decisión de retirarse deberá ser comunicada a los mismos, en forma indubitable, dentro de los treinta días siguientes al de producido el fallecimiento, incapacidad, interdicción o declaración de quiebra, teniendo a su vez éstos un plazo de veinte días para comunicar, también en forma fehaciente, su voluntad de adquirir las cuotas o de disolver la sociedad. — Si los demás socios resolviesen adquirir las cuotas el valor de las mismas se establecerá mediante un balance que se practicará dentro de los treinta días siguientes a la aceptación de compra, con la presencia de un representante de los transmitentes que a tal efecto deberán designar dentro de los cinco días siguientes al de la aceptación. — En dicho balance se incluirá el valor llave y se asignará al activo los valores de ese momento en plaza. — En cuanto a los créditos a cobrar, de no llegarse a un acuerdo sobre su valor atento a las posibilidades del cobro, serán distribuídos adjudicándose en base a un sorteo ante escribano, a los que se retiren, la proporción correspondiente al capital integrado. — La falta de notificación por parte de los herederos o representante legal del socio fallecido, incapacitado, interdicto o quebrado, de su voluntad de continuar en la sociedad, se considerará como expresión de deseo de retirarse de la misma, a la vez que la falta de designación de representante ante la sociedad o para la confección del balance se entenderá una renuncia a ese derecho. — A su vez, la falta de notificación por los demás socios de su deseo de disolver la sociedad o de rechazar la persona del representante designado se entiende siempre dentro de los plazos establecidos, se considerará como aceptación de la adquisición o del representante. — El precio que resulte deberá ser abonado por los adquirentes en cuatro cuotas semestrales iguales y consecutivas contadas a partir de la notificación del retiro y con más el interés del nueve por ciento anual sobre los mismos deudores pagadero por adelantado y junto con las cuotas de amortización. — Décimo Cuarta. — Si un socio resolviese retirarse de la Sociedad cediendo sus cuotas, deberá notificarlo por telegrama colacionado a los demás componentes de la misma, con no menos de noventa días de anticipación a la fecha de su retiro. — Los demás socios tendrán sesenta días contados a partir de la fecha de la notificación, para manifestar su voluntad de adquirir dichas cuotas. — Si alguno de los socios restantes no desease adquirir la parte que le corresponde, deberá hacerlo saber a los demás no menos de veinte días antes del vencimiento del plazo para hacer uso de la opción y su derecho, en tal supuesto pasará a los demás en proporción a sus capitales integrados, pero la opción de éstos siempre deberá efectuarse dentro del lapso previsto. — El precio será el que se determine de acuerdo al balance practicado en la forma establecida en el artículo anterior o en su caso al de la oferta que el saliente exhiba de un tercero. — La forma de pago será la misma prevista en la cláusula anterior, cualquiera fuera la ofrecida por el tercero. — Si los socios restantes no hiciesen uso de la opción que les confiere este artículo, el socio saliente quedará facultado para transferir sus cuotas a un tercero, debiendo notificar tal cesión a la sociedad, por telegrama colacionado. — Décimo Quinta. — Las partes contratantes renuncian expresamente a la jurisdicción judicial para cualquier divergencia que pueda producirse durante la vigencia del presente contrato, su liquidación y disolución, inclusive relacionada con el establecimiento de los valores que deban fijarse en los balances y el valor llave en los casos previstos por las cláusulas décimo tercera y décimo cuarta. — Producida cualquier divergencia dentro de los diez días siguientes, las partes deberán designar de común acuerdo un árbitro arbitrador. — Si vencido ese término no hubiere llegado a ponerse de acuerdo esa función será desempeñada por el Presidente de la Cámara de Comercio de la Capital Federal. — Décimo Sexta. — Todas las cuestiones no contempladas en el presente serán resueltas ajustándose a las disposiciones legales en vigor. — Bajo las cláusulas que anteceden los comparecientes dejan concluído este contrato de Sociedad, obligándose al cumplimiento del mismo conforme a derecho. — Asimismo las partes ratifican y confirman todos los actos y contratos celebrados para la sociedad a partir del día primero de Febrero del año en curso, a cuya fecha, como se ha dicho, se retrotraen los efectos del presente contrato. — Leída que les es por mí el autorizante, se ratifican en su contenido y en prueba de conformidad, así la otorgan y firman como acostumbran a hacerlo, conjuntamente con los testigos del acto que lo son los señores don León Tocker, casado en primeras nupcias con doña Paulina Gloria Zornberg, de cuarenta y tres años de edad, domiciliado en la calle Posadas número mil cuatrocientos quince y don Marciano Brizuela, de estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado legalmente en la calle Cangallo número cuatrocientos sesenta y seis, segundo piso, ambos de esta Capital, personas hábiles, de mi conocimiento, por ante mí de todo lo cual doy fe. — Angel Barros. — Salvador G. D'Amico. — E. Lutynski. — Pablo Salahub. — L. Tocker. — M. Brizuela. — Hay un sello. — Julio E. Martínez Perri. — Concuerda con su matriz que bajo el número expresado pasó ante mí y obra al folio ciento sesenta y cinco del Registro trescientos treinta y seis a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad Interesada expido el presente testimonio en seis sellos valor tres pesos moneda nacional cada uno números dos millones doscientos ochenta y un mil quinientos setenta, dos millones doscientos ochenta y un mil quinientos cincuenta correlativos al dos millones doscientos ochenta y un mil quinientos cincuenta y tres y el presente que sello y firmo en Buenos Aires, Capital de la República Argentina a veinte y cinco de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve. — Sobre raspado: fabricar, sin Argentina, prendas, letras, prendas, sindicaturas, recibo, Angel, adoptada, al, aceptación, retiro, nueve. Valen. — Hay un sello. — Julio E. Martínez Perri. — Buenos Aires, 1º Abril de 1959. — Testado Marzo. Vale. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.

$ 8.250.— e.14|4-Nº 1.570-v.14|4|59

TEXTIL DAMONI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre Samuel Catz, Pascual Catz y Juan Vainesman, todos argentinos, mayores de edad, domiciliados en la calle Warnes Nº 86, convienen en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo las siguientes cláusulas: Primero: La sociedad girará bajo la denominación de "TEXTIL DAMONI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", siendo su domicilio legal, la Capital Federal, y el actual, la calle Warnes 86. — Segundo: La sociedad tiene por objeto la explotación del negocio de fabricación y venta de artículos de punto y afines, y en general, realizar cualquier negocio que admitan las leyes de la Nación. — Tercero: El término de duración de la sociedad será de veinte años, pero cualquiera de los socios, podrá pedir su retiro de la misma, en cualquier momento, con seis meses de anticipación; la misma podrá disolverse antes del tiempo fijado por mayoría de votos de capital. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional, dividido en seiscientas cuotas de mil pesos cada una, aportadas en la siguiente proporción: doscientas cincuenta cuotas, por cada uno de los señores Catz y cien cuotas, por Juan Vainesman, totalmente invertido en el giro de los negocios sociales, de acuerdo a un balance que se firma por separado. — Quinto: La dirección y administración de la sociedad, será ejercida, indistintamente, por los socios Samuel Catz, Pascual Catz y Juan Vainesman, quienes quedan designados en calidad de gerentes. — El uso de la firma social, estará a cargo de dos de los gerentes, indistintamente, quienes firmarán en forma conjunta, con su firma particular, precedida por un sello con la denominación social, quedándoles prohibido emplearla en negocios ajenos a la sociedad o afianzar obligaciones suyas personales o de terceros. — Sexto: La sociedad podrá adquirir o enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles, establecer industrias, importar y exportar, dar y tomar dinero en préstamo con cualquier género de garantía, operar con el Banco Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina e Hipotecario Nacional y demás Bancos Oficiales Mixtos y Particulares. — Séptimo: El nombramiento o remoción de gerentes, así como cualquier decisión sobre los negocios sociales, deberá tomarse por mayoría de votos de capital. — Octavo: Anualmente, con fecha 30 de junio, se practicará un Balance e Inventario General, de conformidad a disposiciones impositivas vigentes, y las utilidades o pérdidas que resulten, previa deducción del cinco por ciento, para la formación del Fondo de Reserva Legal, que deberá ser del diez por ciento del capital, se repartirán o soportarán en la siguiente proporción: cuarenta por ciento para Juan Vainesman y treinta por ciento para cada uno de los señores Catz, todo sin tener en cuenta el capital aportado. — Noveno: Los gerentes percibirán por los trabajos realizados a favor de la sociedad un sueldo mensual de mil pesos, que podrá ser modificada por mayoría de votos, que será cargado a gastos generales; todo excedente de retiros se imputará a cuenta de las ganancias o pérdidas del ejercicio. Los socios podrán dedicarse a actividades ajenas a la sociedad, aun cuando fueren similares a las del objeto social. — Décimo: Toda duda o divergencia que se suscitare durante la vigencia del presente contrato o al tiempo de su liquidación o participación entre los socios, sus herederos o representantes legales será resuelta y dirimida por árbitros, amigables componedores, designados uno por cada parte disidente, los que antes de entrar a desempeñar sus funciones nombrarán un tercero para el caso de discordia, siendo el fallo o laudo que pronuncie inapelable, haciendo cosa juzgada, pues las partes denuncian a to-

da acción o procedimiento judicial. — Décimoprimero: En caso de fallecimiento incapacidad física o legal, o retiro de la sociedad de cualquiera de los socios, la sociedad continuará su existenia legal, debiendo los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitalo, unificar su representación. En caso de liquidación se hará en la forma en que lo decida la mayoría de votos de capital. En prueba de conformidad, se firma en Buenos Aires a .... del mes de marzo de 1959. — Juan Vainesman. — Pascual Catz. — Samuel Catz.

Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.c00.— e.14|4-Nº 13.189 D.T. v.14|4|59

SOMERFIN

Sociedad Mercantil y Financiera
Sociedad de Responsabilidad Limitada,

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Cristián Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los 31 días de Marzo de 1959, entre los señores Eduardo Carlos Ayerza, argentino, que firma "Eduardo C. Ayerza", casado, comerciante, domiciliado en la calle Cavia Nº 3013, Celedonio V. Pereda (h), que firma "C. V. Pereda (h)", argentino, soltero, comerciante, domiciliado en la Avenida Presidente Figueroa Alcorta Nº 3050, Roberto Abel Pérez Alonso, que firma "R. Pérez Alonso", argentino, casado, comerciante, y Adolfo Julio Carlos Schwelm, que firma "A. Schwelm", argentino, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Belgrano Nº 687, todos vecinos de esta ciudad, convienen lo siguiente. Los señores Ayerza y Pereda, en su carácter de únicos socios de la sociedad "SOMERFIN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, SOCIEDAD MERCANTIL Y FINANCIERA", constituída por instrumento privado celebrado el 5 de julio de 1956, inscripto en el Registro Público de Comercio el 31 de agosto de 1956, bajo el Nº 1.865, al folio 472 del libro 29 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, aceptan la incorporación de los señores Roberto Abel Pérez Alonso y Adolfo Julio Carlos Schwelm como nuevos socios de la sociedad de referencia, y el aumento del capital social a la suma de Cinco Millones de pesos moneda nacional de curso legal. — En mérito de lo expuesto los cuatro socios resuelven modificar los artículos 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º y 11º del referido contrato privado los cuales quedan redactados en la siguiente forma. — Artículo Tercero: El capital social queda fijado en la suma de Cinco Millones de Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en cinco mil cuotas de mil pesos m|n., cada una, de las cuales suscribe el Sr. Ayerza 1.167 cuotas o sean $ 1.167.000 m|n., el Sr. Pereda 1.166 cuotas o sean $ 1.166.000 m|n.; el señor Pérez Alonso 1.500 cuotas o sean $ 1.500.000 m|n. y el señor Schwelm 1.167 cuotas o sean $ 1.167.000 m|n. — Del aumento del capital suscripto o sean $ 4.500.000 m|n., los socios integran el 50 o|o según depósito efectuado en el Banco de la Nación Argentina. El pago del 50 o|o restante será efectuado en la forma y plazos que establezcan los socios. — Artículo Cuarto: La administración y representación social estará a cargo de todos los socios, que tendrán el carácter de miembros gerentes y representantes con el uso de la firma social, debiendo actuar dos cualesquiera de ellos conjuntamente, con todas las facultades a que se refiere el artículo 16 de la Ley 11.645 y todos los poderes necesarios para la ejecución de todos los actos y contratos que hagan al objeto de la sociedad, ya sean generales o los especiales contenidos en el Código Civil, Código de Comercio y por cualquier otra ley vigente en el presente o que se dictare en el futuro, a cuyo efecto podrán a su vez otorgar poderes generales o especiales, comprar, vender, arrendar y gravar con cualquier derecho bienes muebles, semovientes o inmuebles, contraer y otorgar todo género de préstamos con o sin garantía personal o real con toda clase de personas, sociedades, instituciones y bancos particulares u oficiales de la Nación, Provincias o Municipalidades del país o del extranjero y en particular con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina y Banco de la Provincia de Buenos Aires. — Artículo Quinto: El 31 de enero de cada año se practicará un inventario y Balance General en el que se establecerá la valuación y amortización de los bienes sociales conforme a los usos y costumbres imperantes en el comercio. — De las utilidades realizadas y liquidadas así determinadas se destinará un 5 o|o para formar el fondo de reserva legal hasta cubrir el 10 o|o del capital y el excedente salvo decisión de las 2|3 partes del capital de los socios, de reservarlos en la sociedad parcial o totalmente, será distribuído entre ellos en relación a las cuotas suscriptas. — En el caso de existir pérdidas, la sociedad decidirá la cobertura de las mismas mediante la utilización de las reservas creadas o su paso a cuenta nueva para la cancelación en futuros ejercicios o la reducción del capital social o la reintegración de las mismas. Toda vez que de acuerdo a este artículo deba reducirse el capital o reintegrarse el mismo, la pérdida será distribuída entre los socios a prorrata de las cuotas suscriptas por cada uno de ellos. — Las utilidades acreditadas en la cuenta particular podrán ser retiradas por los socios en cualquier tiempo. — Artículo Sexto: El término de la duración de la sociedad es de veinte años a partir de la fecha de constitución de la sociedad. — La sociedad se disolverá al término de su duración, sin perjuicio de ello, cualquier socio, al cumplirse períodos quinquenales a partir del cierre del primer ejercicio podrá retirarse de la sociedad en cuyo supuesto, hasta tres meses antes del cierre del ejercicio correspondiente al período quinquenal, deberá notificar a todos los demás socios su intención de retirarse. Estos resolverán la disolución de la sociedad o la continuación de las actividades por el voto de dos terceras partes de su capital, es decir excluído el del socio que se retira. — En caso del retiro de uno o varios socios, los restantes tendrán prioridad para comprar sus cuotas a prorrata de sus respectivos capitales al valor que resulte del último balance aprobado. En caso de no querer éstos comprar, el vendedor podrá ofrecerselos a terceros según el régimen fijado por el artículo 12 de la Ley 11.645. Al socio o socios salientes deberán abonársele sus cuotas de capital y cualquier otra suma a su favor en un plazo no mayor de trescientos sesenta días, gozando entonces la deuda de un interés anual equivalente al bancario corriente a la fecha. — Artículo Séptimo: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, el haber correspondiente al mismo resultará del balance, que, conforme a las normas establecidas en el artículo quinto, se practique al día del fallecimiento o incapacidad. — Los socios sobrevivientes podrán a su exclusivo arbitrio: a) Convenir con los herederos del premuerto su incorporación a la sociedad y las condiciones en que ella se ha de llevar a cabo; b) Abonar el saldo que corresponda en concepto de cuota capital y saldo de la cuenta particular del socio fallecido o incapaz, desinteresando así a este último o a los herederos de aquél según el caso. En el supuesto de este inciso, los socios sobrevivientes podrán, si así les conviniere, efectuar el pago en un plazo no mayor de trescientos sesenta días, gozando entonces la deuda de un interés anual equivalente al bancario corriente a la fecha. — Artículo Octavo: Las resoluciones sobre la marcha de la sociedad las tomarán los socios de común acuerdo. — En caso de no lograrse éste, se procederá según lo disponga el voto de la simple mayoría de capital. — El cambio de objeto, aumento de capital y cualquier otra modificación del acto constitutivo se resolverá por el voto favorable de por lo menos las tres cuartas partes del capital. — Cada cuota de capital suscripta tiene derecho a un voto. Artículo Undécimo: Vencido el plazo de duración o en los supuestos establecidos en la ley o en este contrato, la sociedad entrará en disolución. — Los socios por simple mayoría de votos, decidirán quiénes procederán a su liquidación y la forma, plazos y demás condiciones en que la misma habrá de llevarse a cabo. El producido neto de la liquidación se repartirá entre los socios en proporción a sus respectivos capitales — En prueba de conformidad se firma el presente para su inscripción en el Registro Público de Comercio, en la fecha ut-supra. — Eduardo C. Ayerza. — C. V. Pereda (h.). — R. Pérez Alonso. — A. Schwelm. — Certifico en mi carácter de Escribano adscripto del Registro Nº 190 que las firmas que anteceden y dicen Eduardo C Ayerza, C V. Pereda (h.), R. Pérez Alonso y A. Schwelm, son auténticas y pertenecen a los señores Eduardo Carlos Ayerza, Celedonio V. Pereda (h.), Roberto Abel Pérez Alonso y Adolfo Julio Carlos Schwelm. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. Emilio Venini. — Hay un sello que dice: Emilio R. Venini. Escribano.

Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.400.— e.14|4-Nº 1.574 D. T.-v.14|4|59

CAMAC

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Jean Christian Nissen y secretaría del suscripto, se hace saber por un día que por acto privado de fecha 8 de enero de 1959, los componentes de la sociedad "De Agostino-Sociedad de Responsabilidad Limitada", resuelven en modificar la cláusula primera del contrato social original en el sentido de que: la denominación comercial de la misma en lo sucesivo será: "CAMAC, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 350.— e.14|4-Nº 13.192 D.T.-v.14|4|59

MIGUEL DE CIFUENTES PEINADOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Antonio Rossi, casado, italiano, con domicilio en la calle San Martín 3237, Florida (Buenos Aires), C. I. 2.143.781 P. F.; Gerardo Giangrieco, soltero, italiano, con domicilio en la calle Pola 628, Cap. Fed., C. I. 1.479.802, P. F.; Carmen Bonifacio de Pérez, casada, argentina, con domicilio en la calle Luzuriaga 238, Capital, L. C. 0.279.682; Miguel Cifuentes Guma, casado, español; y María Maso, española, casada, ambos con domicilio en la Avda. Santa Fe 1424, Capital; todos mayores de edad y aptos para contratar, de común acuerdo declaran y convienen: Cesión de cuotas: Que los señores Miguel Cifuentes Guma y María Maso tienen constituída una sociedad de responsabilidad limitada, que gira en esta plaza con la designación de "Miguel de Cifuentes Peinados", Sociedad de Responsabilidad Limitada, con sede en la Avda. Santa Fe 1424, Capital Federal, la que tiene por objeto la explotación del ramo de Peinados y Fotografía, como así cualquier otro, que los socios de común acuerdo resuelvan y que se inscribió en el Registro Público de Comercio con fecha trece de octubre de 1955, bajo el número dos mil seiscientos cuarenta al folio setenta y dos, del libro veintinueve de contratos de sociedades de responsabilidad limitada. — Primera: En esta sociedad el señor Miguel Cifuentes Guma es titular de cien (100) cuotas de un mil pesos m|n. ($ 1.000), cada una, o sea la suma de cien mil pesos m|n. ($ 100.000), y la señora María Maso es también titular de igual número de cuotas y capital, las que están totalmente integradas. — Segunda: Los señores Miguel Cifuentes Guma y María Maso, por este acto ceden y transfieren sus cuotas sociales a los señores Antonio Rossi, Gerardo Giangrieco y Carmen Bonifacio de Pérez, en la siguiente forma: La señora María Maso, la totalidad de las mismas, o sea cien (100) cuotas de un mil pesos m|n. ($ 1.000) y el señor Miguel Cifuentes Guma la cantidad de noventa (90) cuotas de un mil pesos m|n. ($ 1.000) cada una, quedando como titular de diez mil pesos m|n. ($ 10.000). Mediante esta cesión se coloca a los cesionarios en el mismo grado y prelación de los cedentes. El precio de la cesión de estas cuotas se estipula en la suma de ciento noventa mil pesos moneda nacional ($ 190.000). — Tercero: Reforma de contrato social: Los señores: Antonio Rossi, Gerardo Giangrieco, Carmen Bonifacio de Pérez y Miguel Cifuentes Guma, proceden a modificar las cláusulas 1ra., 4ta., 5ta., y 9a. del contrato original, las que quedan redactadas así: Primera: Los cuatro comparecientes continúan la sociedad que gira en esta ciudad con la denominación de "MIGUEL DE CIFUENTES PEINADOS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; tiene su domicilio en la Avda. Santa Fe 1424, Capital Federal, que podrá mudar e instalar sucursales en cualquier parte del país. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de cuatrocientos sesenta mil pesos moneda nacional ($ 460.000) dividido en cuatrocientas sesenta (460) cuotas de mil pesos m|n. ($ 1.000) que los socios suscriben íntegramente de la siguiente manera: Antonio Rossi, Gerardo Giangrieco y Carmen Bonifacio de Pérez, ciento cincuenta mil pesos m|n. ($ 150.000) cada uno, Miguel Cifuentes Guma, diez cuotas (10) de un mil pesos m|n. ($ 1.000), o sea la suma de diez mil pesos m|n. ($ 10.000) que los socios suscriben íntegramente; todo ello, de acuerdo al balance general practicado en la fecha, formando parte integrante de este contrato. — Quinta: La sociedad será administrada por los socios, señores Antonio Rossi, Carmen Bonifacio de Pérez y Gerardo Giangrieco, con el cargo de socios gerentes, pudiendo hacer uso de la firma social en forma indistinta pero a de a dos socios a la vez, estándoles prohibido comprometerla en asuntos o negocios ajenos a la sociedad o en garantías a terceros. Para su desempeño podrán celebrar todos los actos o contratos en que la sociedad sea parte o tenga intereses o convenga a la sociedad, contraer obligaciones; hacer pagos y cobranzas; pedir préstamos o aperturas de cuentas particulares o a instituciones bancarias, quedando expresamente autorizados para hacerlo con los Bancos de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires, Industrial Argentino e Hipotecario Nacional, aceptando sus reglamentos y suscribiendo todos los documentos que sean necesarios; otorgar poderes generales o especiales; absolver posiciones; reconocer o desconocer firmas y documentos; otorgar las escrituras públicas o instrumentos que sean necesarios o convenientes para la buena marcha de los negocios sociales, a cuyo fin se considerarán estas facultades simplemente enunciativas, debiendo en los casos no previstos, aplicarse las disposiciones de la Ley 11.645 y Código de Comercio. Para la representación de la sociedad ante los Tribunales del Trabajo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Caja de Jubilaciones Caja de Maternidad o cualquier otra oficina pública nacional, provincial o municipal, queda facultado cualquiera de los tres socios gerentes, indistintamente. Las resoluciones sociales se tomarán por mutuo acuerdo entre los socios y cualquier diferencia se dirimirá ante los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal. La liquidación anticipada de la sociedad se resolverá con la mayoría de dos tercios de capital y votos en cuyo caso se designará uno o más liquidadores que podrán ser los mismos socios gerentes, quienes tendrán los derechos y obligaciones que les acuerda el Código de Comercio. La remuneración y reemplazo de los liquidadores se fijará por la asamblea en el acto de su designación. Sin embargo, la sociedad no podrá disolverse ni retirarse ningún socio, ni ceder sus cuotas antes de (30) treinta meses, a partir de esta reforma y después, para hacerlo, deberá preavisar a la sociedad con tres (3) meses de anticipación mediante telegrama colacionado. En caso de producirse el retiro de alguno de los socios, Antonio Rossi, Carmen Bonifacio de Pérez y Gerardo Giangrieco, sus cuotas quedan valorizadas en ($ 200.000) doscientos mil pesos m|n., más el valor de una tercera parte de acuerdo al inventario-balance que diera en ese instante del valor que hubiera agregado de capital en mercaderías, muebles, útiles, herramientas o refecciones; el pago correspondiente al socio saliente deberá efectuarse en las siguientes condiciones: El cincuenta por ciento (50%) de la cuota social al contado y en efectivo en el momento de la transferencia. El otro cincuenta por ciento (50%) correspondiente a la cuota social y las utilidades, deberá ser abonado al mismo por la sociedad o socios compradores, en veinticuatro (24) cuotas mensuales e iguales a partir de los treinta (30) días subsiguientes de haber realizado y aprobado por los socios el balance general. Además, no podrá retirarse más de un socio por año, debiendo en consecuencia mediar un período de trescientos sesenta (360) días como mínimo, entre cada renuncia posible. Si alguno de los socios quisiera ceder sus cuotas, la sociedad o los socios quedantes tendrán prioridad para adquirirlas en igualdad de condiciones. Además se establece terminantemente que no podrá ingresar en la sociedad como nuevo socio ninguna persona que no posea reconocida capacidad profesional. Así lo declaran y convienen los interesados, quienes previa lectura y ratificación, firman en prueba de conformidad, en cuatro ejemplares de un mismo tenor y efecto, a los once días del mes de noviembre de 1958. — Antonio Rossi. — Gerardo Giangrieco. — Carmen Bonifacio de Pérez. — María Maso. — Miguel Cifuentes Guma.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1958. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.

$ 3.350.— e.14|4-Nº 1.576-v.14|4|59

PASCUAL HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores don Juan Antonio Pascual, casado, argentino, de treinta y cinco años de edad, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre mil quinientos sesenta y dos, de Adrogué, Provincia de Buenos Aires; Antonio Ricardo Pascual, casado, argentino, de veintitrés años de edad, con domicilio en la calle Sánchez mil sesenta y ocho, de Adrogué, Provincia de Buenos Aires; y Oscar Alberto Pascual, soltero, argentino, de veintidós años de edad, con domicilio en la calle Canale mil ochenta y cinco, de Adrogué, Provincia de Buenos Aires, se conviene el siguiente contrato de sociedad de responsabilidad limitada: Primera: Nombre y Domicilio: La sociedad se denominará "PASCUAL HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, calle General Hornos noventa. — Segunda: Duración: La duración será de veinte años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercera: Objeto: El objeto de la sociedad será la fabricación, compra, venta, importación, exportación, financiación, consignación y representación de tabacos, cigarrillos, cigarros y de las maquinarias e implementos necesarios para esa fabricación y comercio. — Para cumplir el objeto la sociedad podrá adquirir y vender bienes muebles e inmuebles, contratar y realizar toda clase de actos jurídicos. — Cuarta: Capital Social: El capital lo constituye la cantidad de un millón de pesos moneda nacional (un millón de pesos moneda nacional), dividido en diez mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una. — Se suscribe el capital en las siguientes cantidades: Juan Antonio Pascual, cuatro mil cuotas; Antonio Ricardo Pascual, tres mil cuotas; Oscar Alberto Pascual, tres mil cuotas. — Los tres socios integran el cincuenta por ciento de las cuotas suscriptas en dinero de contado y se obligan a integrar el saldo a medida que

las necesidades de la sociedad lo requiera. — Quinta: Gerente - Facultades: Serán gerentes de la sociedad los tres socios, y los actos de disposición y uso de la firma social podrán ser practicados por cualquiera de ellos en forma individual e indistinta. — Los gerentes tienen todas las facultades para obrar a nombre de la sociedad en todo lo que se refiere al objeto de su creación. — Sin que ello implique negación de otras facultades, podrán: a) adquirir y vender el dominio de inmuebles y muebles; gravar con hipoteca o prenda y cancelarlas; b) celebrar toda clase de contratos; c) contraer préstamos bancarios y celebrar toda clase de operaciones con el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial Argentino y cualquier otro Banco; d) girar, aceptar, endosar, avalar letras, vales, pagarés, cheques y demás obligaciones; y abrir cuentas corrientes en los Bancos; e) actuar en juicios, conferir poderes generales y especiales; f) firmar las escrituras públicas y cualquier otro instrumento público o privado que fuera necesario para el objeto de su gestión. — Sexta: Balance Anual: Se practicará un balance de los negocios de la sociedad al treinta de abril de cada año sobre las siguientes bases: a) No se harán distribuciones sino sobre las utilidades realizadas y líquidas; b) se harán amortizaciones de las inversiones fijas, en porcentaje que determinarán los socios, dentro de las disposiciones legales pertinentes; c) de las utilidades realizadas y líquidas de cada balance se destinará un cinco por ciento (cinco por ciento) para formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance el diez por ciento (diez por ciento) del capital social; d) de las utilidades realizadas y líquidas de cada balance anual, se destinará la suma que los socios establezcan para formar fondos de reserva; e) las utilidades se repartirán y las pérdidas se soportarán en proporción al capital. — Séptima: Voluntad Social - Reuniones de Socios: La voluntad social resultará de lo acordado en reuniones de socios que se celebrarán por citación que haga cualquiera de ellos con antelación mínima de dos meses y por lo menos una vez al año el treinta de junio de cada año, sin necesidad de citación alguna para considerar el ejercicio vencido y cualquier otra cuestión de interés social. — La aprobación del balance, la remoción y nombramiento de gerentes, el aumento o reducción social, la prórroga de la duración, el cambio del objeto social, la venta de bienes inmuebles y el plazo del pago de las utilidades, se decidirá por voto de socios que representen sesenta por ciento del capital. — Las demás decisiones se adoptarán por mayoría de votos. — A todos los efectos se computará un voto por cada cuota social. — Los socios podrán ejercitar sus derechos en esas reuniones mediante representantes debiendo comunicarlo en forma auténtica al otro socio. — Octava: Fallecimiento: Si durante la vigencia de la sociedad falleciera o se incapacitara alguno de los socios, el sobreviviente se obliga a aceptar la incorporación como socios de quienes sean sucesores de las cuotas del socio fallecido o incapacitado. — Novena: Disolución: La sociedad se disolverá totalmente: a) por la expiración del término; b) por la decisión de los socios que representen el sesenta por ciento del capital. — Décima: Los liquidadores se ajustarán a las siguientes reglas: a) cumplimiento estricto de los incisos primero y segundo del artículo cuatrocientos treinta y seis del Código de Comercio; b) pago de las deudas exigibles con los fondos de la sociedad y no bastando éstos, realización de bienes de la misma, cuyo producido se aplicará a ese efecto; c) partición de los bienes ajustada a la decisión que se tome en la reunión a que se ha referido la cláusula anterior. Esta partición deberá ser aprobada por todos los socios. — Undécima: Acabada la liquidación y partición, y aprobada ambas por todos los socios, cesa toda y cualquier reclamación por parte de éstos, contra sí, recíprocamente, y contra los liquidadores. — El socio que no aprobare la liquidación o partición, deberá reclamar dentro de dos meses después de haberle sido comunicada, so pena de no ser oído y de que se tenga por aprobadas la liquidación y partición. — Se firma un ejemplar en la Ciudad de Buenos Aires, a once días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y nueve. — Firmado: Antonio R. Pascual; Oscar Pascual y Juan A. Pascual. — Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.

$ 2.350.- e.14|4-Nº 13.201 D.T. v. 14|4|59

SALISBURY

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato de sociedad: Entre los señores Agustín Cadenas, Justo Castrillón, Emilio Carnero Mosquera, Daniel Arturo Peralta, José Fontán, José Bragaña, Eladio Vázquez, Ramón Vázquez Villar, Manuel Castrillón, Victoriano de la Fuente y Secundino Domingo Rodríguez, siendo todos mayores de edad y hábiles para este acto, resuelven celebrar el presente contrato de sociedad de carácter de responsabilidad limitada, sujeto a las disposiciones de la Ley Nº 11.645 y las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad tendrá por objeto la explotación comercial del negocio de restaurante y bar sito en esta ciudad, calle Cangallo Nº 320/24, sede de las operaciones y domicilio legal de la sociedad, pudiendo establecer sucursales, ampliar los ramos de explotación, modificarlos, establecer nuevos domicilios y dedicarse en suma a cualquier otra actividad lícita, siempre que ello convenga a los intereses sociales y se realice de común acuerdo entre los socios. — Segunda: La sociedad girará bajo la razón social "SALISBURY" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y su capital social se fija en la cantidad de pesos un millón seiscientos setenta y cinco mil moneda nacional, dividido en dieciséis mil setecientos cincuenta cuotas capital de un valor nominal de pesos cien (100) moneda nacional cada una, y suscripto por los socios de la forma siguiente: Agustín Cadenas, Justo Castrillón, Ramón Vázquez Villar, Manuel Castrillón y Victoriano de la Fuente: un mil seiscientas once cuotas (1.611) representativas de pesos ciento sesenta y un mil cien moneda nacional cada uno; José Fontán, José Bragaña, Eladio Vázquez y Secundino Domingo Rodríguez: un mil seiscientas diez cuotas (1.610) representativas de pesos ciento sesenta y un mil moneda nacional cada uno; Emilio Carnero Mosquera; un mil setenta y cuatro cuotas (1.074) representativas de pesos ciento siete mil cuatrocientos moneda nacional y Daniel Arturo Peralta: un mil ciento ochenta y una cuota (1.180) representativas de pesos ciento dieciocho mil cien moneda nacional. Dicho capital es resultante del balance que se acompaña y se halla integrado en su totalidad. — Tercera: El plazo de duración de la Sociedad es de veinte años a partir del día 1º de Febrero de 1959, fecha de iniciación de actividades. — Cuarta: La sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar, además de los negocios, actos y contratos que requieran su objeto, los siguientes: adquirir por compras y otras formas bienes muebles, inmuebles, semovientes, venderlos, arrendarlos, transferirlos o gravarlos; dar y tomar préstamos garantizados o no con derechos reales, aceptar prendas agrarias o constituirlas o cancelarlas; adquirir o ceder créditos; comprar y vender mercaderías y productos, derechos y acciones; permutar, dar y recibir en pago, cobrar y percibir, efectuar pagos, transacciones y celebrar contratos de locación y rescindirlos; conceder poderes especiales o generales y revocarlos; acusar, promover querellas, registrar e —Sigue en el sello nacional $ 150 Nº R. 158944— Sigue del sello nacional $ 150 Nº R. 158943— inscribir marcas, patentes de invención, para todo lo cual podrá otorgar y suscribir cuantos documentos, instrumentos o escrituras públicas fueren menester. Igualmente la sociedad podrá ejecutar operaciones bancarias o comerciales con entidades privadas y con Bancos particulares u oficiales, especialmente con el Banco de la Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, etc., solicitar créditos, descuentos, préstamos, efectuar depósitos u otras operaciones en cuentas corrientes, extraerlos, dar cheques, letras de cambio, valores, pagarés, giros; endosarlos, cobrarlos y negociarlos. — Quinta: La administración y gerencia de la sociedad estará a cargo de los socios Agustín Cadenas, Manuel Castrillón, Ramón Vázquez Villar Secundino Domingo Rodríguez, de los cuales deberán firmar para obligar a la sociedad dos cualesquiera de ellos, indistintamente, y quienes investirán la calidad de Gerentes con toda la amplitud que les asigna el art. 16 de la Ley Nº 11.645 y en especial las atribuciones sociales establecidas en la cláusula 4ª del presente. Toda contravención a lo pactado en esta cláusula no obligará a la sociedad, tanto en los casos en que se hubiese hecho uso de la firma social, como en la que se usase la individual de los socios. Sin perjuicio de lo expuesto dentro de las condiciones establecidas en esta cláusula, los gerentes podrán en nombre de la sociedad, ejercer las atribuciones consignadas en el art. 4º de este contrato, como así la de realizar o intervenir en toda clase de gestiones ante las reparticiones oficiales, especialmente ante las reparticiones oficiales, especialmente ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Secretaría de Industria y Comercio, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección General Impositiva y cualquier otra repartición creada o a crearse. — Sexta: Todos los socios están obligados a dedicar a la sociedad su tiempo, actividad, y conocimientos técnicos y personales en un puesto de acuerdo a sus respectivas capacidades y especializaciones, en un todo de acuerdo con lo que estimen conveniente los socios Gerentes. La circunstancia de no prestar uno de ellos la necesaria dedicación, facultará a los socios gerentes para suspenderlos en el goce de sus derechos y en caso de reincidencia a separarlo de la sociedad. Los socios percibirán un sueldo mensual a asignar por acta de acuerdo a las posibilidades sociales, estableciéndose que la ausencia a prestar los servicios debidos a la sociedad, obliga a la designación de un sustituto y esa remuneración será descontada de los salarios del socio ausente. — Séptima: Los socios se reunirán cada vez que los Gerentes lo convoquen a fin de interiorizarlos del manejo de los fondos sociales, o lo soliciten los socios que representen el setenta y cinco por ciento del capital social. Las convocatorias serán formuladas por escrito y con una an- —Sigue en el sello nacional $ 1.50 Nº R. 158947— Sigue del sello nacional $ 1.50 R. 158944— ticipación no menor de tres días, y las resoluciones que en las asambleas a constituirse se adopten, deberán constar en un Libro de Actas rubricado, que la sociedad llevará para la resolución de los problemas generales y ser aprobadas por unanimidad o mayoría de votos. Cada cuota de capital dará derecho y se computará como un voto. — Octava: Los días 1º de Febrero de cada año se practicará un Balance General al que se acompañará el correspondiente cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias donde quedarán establecidos los beneficios o quebrantos, los que serán percibidos o soportados por los socios de acuerdo a las cuotas suscriptas por cada uno, una vez deducido el cinco por ciento (5%) destinado al Fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el diez por ciento (10%) del capital social. — Novena: Los balances deberán ser aprobados por los socios dentro de los noventa días posteriores al cierre del ejercicio, debiendo suscribirlos con sus firmas. La falta de observaciones a los mismos una vez transcurrido dicho plazo, significará su aprobación. — Décima: Todos los socios deberán igualar capital hasta cubrir la cantidad de un mil seiscientas once cuotas, representativas de pesos ciento sesenta y un mil cien moneda nacional cada uno, aumentando proporcionalmente sus porcentajes en las utilidades o pérdidas. Este derecho podrá ser ejercido por los socios dentro de los dos primeros años de vigencia del presente contrato. — Undécima: Los socios podrán ceder a terceros sus cuotas capital, siempre que den preferencia de adquirirlas en igualdad de ofertas, a la sociedad o a cualquiera de sus integrantes. Este derecho podrá sólo ser ejercido por los socios una vez transcurridos tres años de vigencia del presente contrato. — Duodécima: La muerte o incapacidad de alguno de los socios no produce la disolución de la sociedad. Los socios restantes se reservan el derecho de aceptar a los herederos o derechohabientes del socio fallecido o incapacitado, y en caso de ser éstos aceptados, deberán unificar personería y representación. En caso contrario los mismos podrán tramitar ante terceras personas ajenas a la sociedad, la cesión de las cuotas que les correspondan, reconociendo siempre a los socios restantes la prioridad indicada a la cláusula anterior. Tanto en esta alternativa como en la señalada anteriormente, en el supuesto de cesión de cuotas establecido en la cláusula 11ª a. pago de las cuotas sociales que adquiera la sociedad se efectuará de no convenirse lo contrario, de la forma siguiente: cincuenta por ciento al contado y en dinero en efectivo y el saldo en ocho cuotas trimestrales con un interés a convenir. — Décima Tercera: Si a alguno de los socios le fuera embargado judicialmente su haber en la sociedad, cualquiera de los restantes socios podrá exigirle el levantamiento del embargo, y si dentro de —Sigue en el sello nacional $ 1.50 Nº R. 158948— Sigue del sello nacional $ 1.50 Nº R. 158947— los veinte días de ser requerido el socio en tal sentido, no fuera levantado el mismo, quedará de hecho separado de la sociedad, liquidándosele su capital y utilidades acumuladas de acuerdo al último balance realizado, y en la forma establecida en la cláusula anterior. — Décima Cuarta: En caso de liquidación de la sociedad tendrán a su cargo tales tareas los Gerentes o las personas que éstos designen. El o los negocios en explotación podrán ser vendidos o transferidos si coincidieran en tal determinación los socios que representen el setenta y cinco por ciento (75%) del capital social de acuerdo al presente contrato, obligándose los restantes al cumplimiento del acuerdo o decisión que se adopte en tal sentido. — Décima Quinta: Las partes se someten al juicio de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderle, firmando el presente de conformidad en Buenos Aires, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve. Agustín Cadenas. José Bragaña. — Secundino D. Rodríguez. — Daniel Arturo Peralta. — José Fontán. — Victoriano de la Fuente. — Eladio Vázquez. — Ramón Vázquez Villar. — Manuel Castrillón. — Emilio Carnero Mosquera. — Justo Castrillón. — Entre líneas "De Responsabilidad Limitada y" Vale.

Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.

$ 4.050-e.14|4-Nº 1.599-v.14|4|59

STADIUM LUNA PARK PACE Y LECTOURE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por escritura de fecha 24 de diciembre de 1958, pasada ante el Escribano don José Agustín Martínez, la sociedad "STADIUM LUNA PARK, PACE Y LECTOURE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", prorroga su contrato social hasta el 31 de diciembre de 1959, manteniendo vigentes todas las cláusulas del contrato social.

Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Sobre raspado abril, vale. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 350.— e.14|4-Nº 13.204 D.T.-v.14|4|59

LA PLATENSE MOGYANA CALZADO Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 797. — Primer Testimonio. — Escritura Número Doscientos Dos. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los treinta días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, ante mí, Escribano Público Autorizante y testigos que al final se nombrarán y firmarán, comparecen: Don Daniel Calzado Porceiro, español, casado en primeras nupcias con Dolores Portas, domiciliado en Brasil mil trescientos trece; don José Avelino Calzado, argentino, casado en primeras nupcias con Amalia Mourelle, domiciliado en Rivadavia dos mil doscientos catorce; don Daniel Anselmo Calzado, español, casado en primeras nupcias con Elena Agra; don Aurelio Rodríguez, argentino, casado en primeras nupcias con Martina Cecilia Pereira; los dos últimos con igual domicilio que el segundo de los nombrados; todos los comparecientes mayores de edad, comerciantes, vecinos de esta Capital, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, dicen: Que son los únicos componentes de la razón social que gira en esta plaza, bajo la denominación de "LA PLATENSE MOGYANA - CALZADO Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo con-

trato vigente se halla inscripto en el Registro Público de Comercio de esta Capital Federal, con fecha dieciocho de setiembre de mil novecientos cincuenta y siete, bajo el número tres mil ochenta y dos, al folio ciento doce.. del Libro treinta y tres, de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Qu el primero de los nombrados, con fecha treinta de junio de mil novecientos cincuenta y siete, presentó su renuncia como Gerente de la referida Sociedad, conservando su condición de socio, la que ratificó por este acto y la que sus nombrados consocios aceptan con retroactividad a la citada fecha. — Que en consecuencia, vienen por este acto y de común acuerdo, a modificar la Cláusula Quinta del contrato que los rige, la cual en lo sucesivo quedará redactada en la siguiente forma: Quinta: Se designan Gerentes a los señores José Avelino Calzado y Daniel Anselmo Calzado, los que actuarán conjunta, separada o alternativamente, teniendo el uso de la firma social, la que no podrá ser comprometida en negocios ajenos al giro de la sociedad ni en fianzas o garantías de cualquier índole a favor de terceros, salvo conformidad unánime de los socios dada por escrito. — Tendrán todas las facultades necesarias obrar en nombre de la sociedad y conducir sus negocios. — Así sin que esta enunciación sea limitativa, podrán: Representar a la Sociedad en todas sus operaciones o negocios ante terceros, sean éstos poderes públicos, nacionales, provinciales o municipales o entidades autárquicas o particulares, Dirección General de Aduanas, Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, y otros Bancos particulares de esta y otras plazas, establecidos o que se establecieren; podrán asimismo celebrar toda clase de negocios, actos, contratos, cualquiera sea su objeto, dentro de los fines de la sociedad; celebrar contrato de locación y servicios, designar mandatarios especiales o generales para asuntos que interesen a la sociedad; realizar operaciones comerciales o de Bancos con las instituciones bancarias antes indicadas solicitar préstamos ordinarios o con garantías, abrir cuentas corrientes, librar cheques, letras de cambio, giros, billetes, pagarés, vales y cualesquiera otra clase de papeles de crédito, sin limitación de tiempo ni de cantidad, efectuar depósitos, recibir bienes en pago, comprar muebles e inmuebles, semovientes, hipotecar, edificar, llevar a cabo cualquier operación o negocio conveniente al objeto de la sociedad. — La remoción de los gerentes se hará por las causales y en la forma que determina el Código de Comercio. — Consecuentemente con lo expuesto, dejan modificado el contrato que los rige y previa lectura que les di, se ratifican y firman como acostumbran a hacerlo, en presencia de los testigos del acto, don Juan Santiago Bregante y don Humberto Marchese, vecinos de esta Ciudad, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — D. Calzado. — J. Calzado. — D. Calzado. — A. Rodríguez. — Tgo.: Juan S. Bregante. — Tgo.: H. Marchese. — Está mi sello. — Ante mí: C. Daniel López. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda al folio setecientos noventa y siete del Registro número Cuatrocientos siete a mi cargo, doy fe. — Para la razón social "La Platense Mogyana - Calzado y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada", expido el presente testimonio en dos sellados de tres pesos nacionales cada uno, números: un millón novecientos setenta mil seiscientos noventa y cuatro, y un millón novecientos setenta mil seiscientos noventa y cinco, ambos de la Serie S. que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Sobre raspado: Responsabilidad, plazas, establecidos, modificado, Compañía. — Vale. — Hay un sello. — C. Daniel López.

Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.

$ 2.200.— e.14|4-Nº 13.213 D.T.-v.14|4|59

PHOENIX

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los señores Andrés Silverio Jaureguilorda, argentino, casado; Gerardo Cid, español, casado; José Mourente, español, casado y Domingo Estévez, español, casado, todos mayores de edad y hábiles para contratar, han resuelto la celebración de un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, ajustado a las disposiciones de la Ley Nº 11.645, que se ha de regir por las cláusulas que a continuación se enuncian: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "PHOENIX", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio legal en esta Ciudad, calle San Martín Nº 780, sede de las operaciones, pudiendo cambiarlo, así como también establecer sucursales en cualquier lugar del país o del exterior. — Segunda: Constituye el objeto social, la explotación comercial del negocio de Hotel, Alojamiento y Venta de Bebidas y Cafés, pudiendo en cualquier momento, variar el rubro de explotación, si las circunstancias así lo aconsejan, y sin perjuicio de poder dedicarse a otros negocios o actividades lícitas, siempre que exista acuerdo común entre los socios. — Tercera: Este contrato tendrá una duración de veinte (20) años, que comenzarán a contarse desde el día 2 de marzo de 1959, pudiendo disolverse antes de dicho plazo, si así lo acordaran los socios. — Cuarta: El capital social, se fija en la suma de pesos un millón trescientos mil moneda nacional ($ 1.300.000 m/n.), dividido en trece mil cuotas de pesos cien moneda nacional cada una, suscriptas por los socios de la siguiente manera: El señor Andrés Silverio Jaureguilorda, tres mil doscientas cincuenta (3.250) cuotas, representativas de pesos trescientos veinticinco mil moneda nacional; el señor Gerardo Cid, tres mil doscientas cincuenta (3.250) cuotas, representativas de pesos trescientos veinticinco mil moneda nacional; el señor José Mourente, tres mil doscientas cincuenta (3.250) cuotas, representativas de pesos trescientos veinticinco mil moneda nacional y el señor Domingo Estévez, tres mil doscientas cincuenta (3.250) cuotas, que representan a pesos trescientos veinticinco mil moneda nacional. — Dicho capital, es resultante del balance que se acompaña y se halla integrado en su totalidad. — Quinta: La Dirección, Administración y Gerencia, podrá estar a cargo de uno o más gerentes, socios o no de la firma, quienes podrán ser reemplazados en sus funciones cuando las circunstancias así lo exijan, siempre que exista acuerdo común entre los socios, quienes lo harán constar en el Libro de Actas rubricado, que la sociedad llevará para resolución de problemas generales. En este acto, se designan Gerentes a los señores Andrés Silverio Jaureguilorda, Gerardo Cid y Domingo Estévez, quienes determinarán por acta los sueldos a percibir, mientras se desempeñan en dicha función. — Para obligar a la sociedad, será necesaria la firma de dos cualesquiera de los Gerentes, conjunta e indistintamente, sigue en el sello nacional $ 1.50 Núm. 158.956, sigue del sello nacional $ 1.50 Núm. 158.955, quienes suscribirán en todos los casos, con su nombre, a continuación de la razón social "Phoenix", Sociedad de Responsabilidad Limitada. a) De esta forma, podrá constituir depósitos de dinero o valores en los Bancos oficiales, mixtos o particulares, sus agencias y sucursales, y extraer total o parcialmente los depósitos constituídos a nombre de la sociedad, antes o durante la vigencia de este contrato; tomar dinero a interés de establecimientos bancarios o comerciales y particulares, inclusive los Bancos de la Nación Argentina y de la Provincia de Buenos Aires, con sujeción a sus leyes y reglamentos; prestar dinero, estableciendo en uno y otro caso, la forma de pago y el tipo de interés; aceptar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo, letras de cambio, pagarés, giros, vales, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal. Representar a la sociedad ante los Tribunales de la Capital Federal, en cualquiera de sus fueros, otorgando poderes especiales o generales, si fuera necesario; percibir y otorgar recibo o carta de pago; formular protestos; otorgar y firmar los instrumentos públicos o privados que fueran necesarios, para ejecutar los actos, referidos o relacionados con la administración general. b) La firma no podrá ser comprometida en fianzas o garantías, ni como avalista de operaciones o actos que fueran ajenos al giro social. c) Se realizará una asamblea como mínimo por año, pudiendo en cualquier momento llamarse a reunión, previa notificación a los socios por telegrama colacionado. d) Sin perjuicio de las limitaciones y facultades que les confiere la presente cláusula, los socios Gerentes podrán, en nombre de la sociedad, realizar toda clase de compra-venta de inmuebles, en cualquier punto de la República, aun por el sistema de propiedad horizontal, Ley Nº 15.312. Con tal motivo, suscribirán las respectivas promesas de compra-venta, como así también las hipotecas que fueran necesarias para tal finalidad. e) Los Gerentes podrán, en nombre de la sociedad, realizar o intervenir en toda clase de gestiones ante las reparticiones oficiales, especialmente ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Secretaría de Industria y Comercio, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección General Impositiva y cualquier otra repartición, creada o a crearse. — Sexta: Todas las decisiones o resoluciones que se tomasen en las asambleas, o cualquier modificación de interés general, deberán ser aprobadas por mayoría de votos, dejándose constancia en el Libro de Actas, mencionado anteriormente. — Cada cuota capital dará derecho y se computará como un voto. — Séptima: El día 28 de febrero de cada año, se realizará un Balance General, al que se acompañará correspondiente cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias, donde quedarán es- sigue en el sello nacional $ 1.50 Núm. 158.957, sigue del sello nacional $ 1.50 Núm. 158.956, tablecidas las utilidades o quebrantos que serán repartidas o soportados entre los socios, de acuerdo al capital aportado y suscripto por cada uno de ellos, previa deducción del cinco por ciento (5 %) destinado al Fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el diez por ciento (10 %) del capital, así como también las participaciones a terceros que corresponda. — Octava: Las pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital, comprobadas en cualquiera de los balances que se practiquen, provocará la disolución de la sociedad. — Novena: Los balances deberán ser aprobados por los socios, dentro de los noventa días posteriores al cierre de cada ejercicio, suscribiendo los mismos con sus firmas; la falta de observaciones al mismo, una vez transcurrido dicho plazo, significará su aprobación. — Décima: Ninguno de los socios podrá ceder a terceros, sus cuotas, sin la conformidad expresa de los restantes, que a paridad de oferta, tienen privilegio para la compra, si alguno de los socios deseara retirarse de la Sociedad, deberá dar un preaviso con una anticipación de ciento ochenta días (180), al cierre del ejercicio anual y por telegrama colacionado, siéndole liquidadas sus cuotas capital, incrementadas por el valor llave, a la fecha de su retiro, más las utilidades resultantes del ejercicio anual y su pago se realizará de la siguiente forma: El cincuenta por ciento, al contado y en dinero efectivo y el saldo, en seis cuotas semestrales, con el nueve por ciento (9 %) de interés anual, adicionado a cada una, a contar desde el momento que se ha producido el retiro. — Undécima: La muerte o incapacidad de cualquiera de los socios, no provocará la disolución de la sociedad, los socios restantes, admitirán a los herederos del fallecido o incapacitado, como asimismo a sus derecho-habientes, si éstos así lo desearan, debiendo unificar personería y representación. — En caso que los herederos o derecho-habientes, decidan retirarse de la sociedad, se procederá según lo establecido en la cláusula anterior, para el caso de retiro de socio. — Duodécima: Si en mayoría de votos se resolviera realizar la venta o transferencia del o los negocios, la participación en los beneficios de la misma, será de acuerdo a las cuotas de capital suscriptas por cada uno de los socios. — Decimatercera: Si a alguno de los socios le fuera embargado judicialmente su haber en la sociedad, cualquiera de los restantes socios, podrá exigirle el levantamiento del embargo, y si dentro de los treinta días hábiles de ser requerido el socio en tal sentido, y no fuera levantado el mismo, quedará de hecho separado de la sociedad, liquidándole su capital y utilidades acumuladas, de acuerdo al último balance realizado y en la forma establecida en la cláusula décima de este contrato. — Decimacuarta: Las partes, se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Fe- sigue en el sello nacional $ 1.50 Núm. 158.964, sigue del sello nacional $ 1.50 Núm. 158.957, deral, renunciando a los de cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderle. Bajo las catorce cláusulas precedentes, las partes, en un todo de acuerdo y conformidad, suscriben el presente, en la ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve. — Andrés S. Jaureguilorda. — Gerardo Cid. — José Mourente. — Domingo Estevez.

Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.900.— e.14|4-Nº 1.601-v.14|4|59

PIZZERIA REY

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato de Sociedad: Entre los señores Maximiliano Alba, José Ramón Rivero, José Montemayor, Fernando Rodríguez Freito, Eugenio Rivero Hortal, Avelino Sancho, españoles, solteros; Paciano Gómez, Luis Urcola, José Antonio Calvo, Adolfo López Armesto, Manuel Benigno Castelo Pereira, Trino Sobrino, Felipe Manjón Ramos, Francisco Barreiro, Severino Fervienza, José Casal, españoles, casados; César Maculus, Oscar de Maio, argentinos, casados; Francisco Bruno, argentino, soltero, y Serafín Dedonato, italiano, casado, siendo todos mayores de edad y hábiles para este acto, se conviene celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, sujeto a las disposiciones de la Ley Nº 11.645 y las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad tendrá por objeto la explotación comercial del negocio de Elaboración y Venta de Pizza, Fainá, Fugazza, Empanadas, Expendio de Bebidas Alcohólicas y Elaboración y Venta de Helados, sito en esta Ciudad, calle Corrientes Nº 967, sede de las operaciones y domicilio legal de la sociedad, pudiendo establecer sucursales, ampliar los rubros de explotación, modificarlos, establecer nuevos domicilios y dedicarse en suma a cualquier actividad lícita siempre que ello convenga a los intereses sociales y se realice de común acuerdo entre los socios. — Segunda: La sociedad girará bajo la razón social "PIZZERIA REY", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y su capital social se fija en la cantidad de pesos tres millones moneda nacional, dividido en treinta mil cuotas capital de un valor nominal de pesos cien, moneda nacional cada una, y aportado por los socios de la forma siguiente: Maximiliano Alba, Francisco Bruno, Trino Sobrino y Serafín Dedonato: dos mil seiscientas treinta y ocho (2.638) cuotas capital, representativas de pesos doscientos sesenta y tres mil ochocientos, moneda nacional cada uno; Paciano Gómez, Luis Urcola, Manuel Benigno Castelo Pereira, José Antonio Calvo, Francisco Barreiro y Severino Fervienza: un mil novecientos setenta y ocho (1.978) cuotas capital, representativas de pesos ciento noventa y siete mil ochocientos moneda nacional cada uno; Oscar De Maio: un mil trescientas diecinueve (1.319) cuotas capital, representativas de pesos ciento treinta y un mil novecientos moneda nacional; José Casal: novecientas ochenta y nueve (989) cuotas capital, representativas de pesos noventa y ocho mil novecientos, moneda nacional; José Ramón Rivero, José Montemayor, Fernando Rodríguez Freito, Eugenio Rivero Hortal, Avelino Sancho, Adolfo López Armesto, Felipe Manjón Ramos y César Maculus: seiscientas cincuenta y nueve (659) cuotas capital representativas de pesos sesenta y cinco mil novecientos, moneda nacional cada uno. — Dicho capital es resultante del balance que se acompaña y se halla integrado en su totalidad. — Tercera: El plazo de duración de la sociedad es de veinte años a partir del día veintinueve de diciembre de 1958, fe (Sigue en el sello nacional $ 1,50 Nº 158.913) (Viene del sello nacional $ 1,50 Nº 158.912), cha de iniciación de actividades y a la que se retrotraen los efectos del presente contrato. — Cuarta: La sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar además de los negocios, actos y contratos que requieran su objeto, los siguientes: adquirir por compra y otras formas bienes muebles, inmuebles o semovientes; venderlos, arrendarlos, transferirlos o gravarlos; dar y tomar préstamos garantizados o no con derecho reales; aceptar prendas agrarias o constituirlas y cancelarlas; adquirir o ceder créditos; comprar y vender mercaderías y pr duc-

tos, derechos y acciones; permutar, dar y recibir en pago, cobrar y percibir, efectuar pagos, transacciones y celebrar contratos de locación y rescindirlos; conferir poderes especiales o generales y revocarlos; acusar, promover querellas, registrar e inscribir marcas y patentes de invención para todo lo cual podrá otorgar y suscribir cuantos instrumentos o escrituras públicas fueren menester. Igualmente la sociedad podrá ejecutar operaciones bancarias o comerciales, con entidades privadas y con bancos particulares u oficiales, especialmente con el Banco de la Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, etc.; solicitar créditos, descuentos, préstamos, efectuar depósitos u otras operaciones en cuentas corrientes, extraerlos, dar cheques, letras de cambio, valores, pagarés, giros; endosarlos, cobrarlos y negociarlos. — Quinta: La Administración y Gerencia de la sociedad estará a cargo de los socios Maximiliano Alba, José Antonio Calvo, Manuel Benigno Castelo Pereira, Trino Sobrino, José Montemayor y Fernando Rodríguez Freito, de los cuales deberán firmar para obligar a la sociedad, dos cualesquiera de ellos indistintamente y quienes investirán la calidad de gerentes con toda la amplitud que les asigna el art. 16 de la Ley Nº 11.645 y en especial las atribuciones sociales establecidas en la Cláusula Cuarta del presente. Toda contravención a lo pactado en esta cláusula no obligará a la sociedad, tanto en los casos en que se hubiese hecho uso de la firma social, como en los que se usase la individual de los socios. Sin perjuicio de lo expuesto dentro de las condiciones establecidas en esta cláusula, los gerentes podrán en nombre de la sociedad, ejercer las atribuciones consignadas en el art. 4º de este contrato, como así la de realizar o intervenir en toda clase de gestiones ante las reparticiones oficiales especialmente ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Secretaría de Industria y Comercio, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección General Impositiva y cualquier otra repartición creada o a crearse. — Sexta: Todos los socios, excepto los señores Paciano Gómez, Luis Urcola, Serafín Dedonato, Francisco Bruno, Oscar De Maio y Severino Fervienza, están obligados a dedicar a la sociedad su tiem- (Sigue en el sello nacional $ 1,50 Nº 158.914) (Viene del sello nacional $ 1,50 número 158.913) po, actividad y conocimientos técnicos y personales, en un puesto de trabajo de acuerdo a sus respectivas capacidades y especializaciones, en un todo de acuerdo a lo que estimen conveniente los socios gerentes. — La circunstancia de no prestar uno de ellos la necesaria dedicación, facultará a los socios gerentes para suspenderlos en el goce de sus derechos, y en caso de reincidencia, a separarlo de la sociedad. — Los socios que desempeñen tareas en el negocio, percibirán un sueldo mensual a asignar por acta. — Séptima: Los socios se reunirán cada vez que los gerentes los convoquen a fin de interiorizarlos del manejo de los fondos sociales, o lo soliciten los socios que representen el setenta y cinco por ciento (75 %) del capital social. Las convocatorias serán formuladas por escrito y con una anticipación de por lo menos tres días, y las resoluciones que en las asambleas a constituirse se tomen, deberán constar en un libro de actas rubricado que la sociedad llevará para la resolución de los problemas generales, y ser aprobadas por unanimidad o mayoría de votos. Cada cuota de capital dará derecho y se computará como un voto. — Octava: El día 28 de diciembre de cada año se practicará un Balance General al que se acompañará el correspondiente cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias donde quedarán establecidas las utilidades o los quebrantos los que serán percibidas o soportados por los socios de acuerdo a las cuotas suscriptas por cada uno, una vez deducido el cinco por ciento destinado al Fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el diez por ciento del capital social. — Novena: Los balances deberán ser aprobados por los socios dentro de los noventa días posteriores al cierre de cada ejercicio, debiendo suscribirlos con sus firmas. La falta de observaciones a los mismos una vez transcurrido dicho plazo, significará su aprobación. — Décima: Los podrán ceder a terceros sus cuotas capital, siempre que den preferencia de adquirirlas en igualdad de ofertas, a la sociedad o a cualquiera de sus integrantes. Este derecho podrá ser solamente ejercido por los socios una vez cumplidos los compromisos sociales, contraídos por la adquisición del fondo de comercio explotado por la sociedad. — Undécima: La muerte o incapacidad de alguno de los socios no produce la disolución de la sociedad. — Los socios restantes se reservan el derecho de aceptar a los herederos o derecho habientes del socio fallecido o incapacitado, y en caso de ser éstos aceptados deberán unificar personería y representación. En caso contrario los mismos podrán tramitar ante terceros ajenos a la sociedad, la cesión de las cuotas que les correspondan, reconociendo siempre a los socios restantes la prioridad indicada en la cláusula anterior. Tanto en esta alternativa como en la señalada anteriormente, el pago de las cuotas sociales que adquiera la (Sigue el sello nacional $ 1,50 Nº 158.915) (Viene del sello nacional $ 1,50 número 158.914) sociedad, se efectuará de no convenirse lo contrario, de la forma siguiente: cincuenta por ciento al contado y en dinero en efectivo y el saldo en ocho cuotas trimestrales con un interés a convenir. — Duodécima: Si a alguno de los socios le fuera embargado judicialmente su haber en la sociedad, cualquiera de los restantes socios podrá exigirle el levantamiento del embargo, y si dentro de los veinte días de requerido el socio en tal sentido, no fuera levantado el mismo, quedará de hecho separado de la sociedad, liquidándosele su capital y utilidades acumuladas de acuerdo al último balance realizado, en la forma establecida en la cláusula anterior. — Décima Tercera: En caso de liquidación de la sociedad tendrán a su cargo tales tareas los Gerentes o las personas que éstos designen. El o los negocios en explotación podrán ser vendidos o transferidos si coincidieran en esa determinación los socios que representen el setenta y cinco por ciento del capital social de acuerdo al presente contrato, obligándose los restantes al cumplimiento del acuerdo o decisión que se adopte en tal sentido. — Décima Cuarta: Toda cuestión o conflicto originado en la interpretción del presente contrato, durante su vigencia o liquidación, será resuelta en Asamblea de asociados por la mayoría fijada para resolver todas las cuestiones en la misma, y en último término toda cuestión o divergencia deberá ser sometida con exclusión de cualquier otro fuero o tribunal, a la decisión de árbitros arbitradores, amigables componedores nombrados uno por cada parte, en litigio, los que en caso de no llegar a un feliz entendimiento, nombrarán un tercero cuyo fallo será inapelable. — De conformidad y para su inscripción en el Registro Público de Comercio se firma el presente en Buenos Aires a los treinta y un días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho. — Manuel Benigno Castelo Pereira. — Trino Sobrino. — José Antonio Calvo. — Maximiliano Alba. — César Maculus. — Adolfo López. — Severino Fervienza. — Abelino Sancho. — José Montemayor. — Fernando Rodríguez. — Eugenio Rivero Hortal. — José Ramón Rivero. — Luis Urcola. — José Casal. — Serafín Dedonato. — Paciano Gómez. — Felipe Manjón. — Francisoo Bruno. — Francisco Barreiro. — Oscar De Maio. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.

$ 4.500.— e.14|4-Nº 1.602-v.14|4|59

DIAGONAL LACTEO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por 1 día: Que por documento privado de fecha 29 de diciembre de 1958, se ha producido en la sociedad "DIAGONAL LACTEO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" la siguiente cesión de cuotas: El señor José Antonio Pernas vende, cede y transfiere las 150 cuotas de capital de $ 1.000 m|n. cada una, que tiene y le pertenece en dicha sociedad a favor de la Sra. Sabina Dolores Victoria Frank de Ukmar. — Dicha cesión, que se realiza con efecto retroactivo al día 1º de enero de 1958, se efectúa por la suma total de $ 150.000.— m|n.

Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 450.— e.14|4-Nº 13.216 D.T.-v.14|4|59

PROMOVI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura de fecha 12 de diciembre de 1958, otorgada ante el Escribano de esta Ciudad don Marcos Estrin, al folio 2479 del Registro 217 a su cargo, se elevó a escritura pública el acta de fecha 18 de noviembre de 1958 por la que se designa Gerente de la sociedad denominada "PROMOVI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a don Sigfredo Putziger, argentino naturalizado, casado, cuya firma podrá ser sustituída en todos los casos y a todos los efectos por la del doctor Jorge Philipsborn, argentino, soltero, teniendo el uso de la firma social con la amplitud de facultades que requiere la administración de los negocios sociales.

Buenos Aires, 6 de abril de 1959. — Testado "marzo". Vale. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretario.

$ 500.— e.14|4-Nº 13.220 D.T.-v.14|4|59

EVO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por escritura privada de fecha 20 de febrero de 1959, el Sr. Federico Ernesto Víctor Martín, vende, cede y transfiere a favor de los socios Manuel Blanco y Luis D'Amato las cuatrocientas cuotas de cien pesos cada una que tiene y le pertenece en la sociedad "EVO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Capital $ 120.000 m|n., por la suma de cuarenta mil pesos m|n. que ha recibido de conformidad, en dinero efectivo de los indicados señores.

Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — Sobre raspado: "7". Vale. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 400.— e.14|4-Nº 13.221 D.T.-v.14|4|59

EVO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por escritura privada de fecha 20 de febrero de 1959, los señores Manuel Blanco y Luis D'Amato, únicos componentes de la firma que gira en esta plaza bajo el rubro de "EVO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Capital $ 120.000 m|n., han resuelto de común acuerdo prorrogar por el término de diez años más la duración de la sociedad, con efecto retroactivo al día dos de febrero de 1959. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Testado: "abril de", Vale. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.

$ 450.— e.14|4-Nº 13.222 D.T. v.14|4|59

GANDULFO Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que, por escritura privada de fecha 13 de marzo de 1959, la firma que gira en esta plaza bajo el rubro de "GANDULFO Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", ha resuelto aumentar el capital social de trescientos mil pesos que tenía a la suma de cinco millones de pesos moneda nacional, representado por cinco mil cuotas de mil pesos cada una, aportados por los socios por partes iguales de dos mil quinientas cuotas cada uno. — Además de común acuerdo prorrogan la duración de la sociedad en diez años más a contar del 1º de enero de 1959, a cuya fecha retrotraten las acticidades sociales. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Testado: "abril de", Vale. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.

$ 450.— e.14|4-Nº 13.223 D.T. v.14|4|59

C.E.B.I.

Industrial, Comercial y Financiera, Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y ocho, entre los señores Guido Ingrassia, italiano, casado, domiciliado en la calle Garay 1450; Marcos Insinga, italiano, soltero, domiciliado en la Avenida Córdoba 2206; Eduardo Miguel Escosteguy, argentino, soltero, domiciliado en la calle Cangallo 1908; Renato Pecchiai, italiano, casado, domiciliado en la calle Güemes 3942 y Honoria D'Elisi Vda. de Bolchini, italiana, viuda, domiciliada en la calle Castelli 89; siendo todos los comparecientes mayores de edad y hábiles para contratar, se ha convenido de común acuerdo constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las prescripciones de la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y por las siguientes cláusulas: Primera: Denominación y Domicilio: La sociedad se denominará "C.E.B.I., INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en la calle Garay 1450 de esta ciudad, sin perjuicio de poder fijarlo en otro lugar y de establecer agencias, sucursales o representaciones de cualquier clase en otro punto del país o del extranjero. — Segunda: Duración: El plazo de duración de la sociedad es de cinco (5) años, comenzando a regir a partir del día primero de agosto del año mil novecientos cincuenta y ocho, a cuya fecha retrotraen sus efectos, quedando ratificados expresamente todos los actos realizados desde entonces a nombre de la sociedad, pudiendo ser prorrogada por uno o más períodos. Dicha prorroga se producirá en forma automática si el contrato no fuere denunciado con, por lo menos, sesenta (60) días de anticipación al vencimiento de los respectivos períodos. Cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, siempre que medie un preaviso a los demás socios y a la sociedad por telegrama colacionado, de por lo menos noventa (90) días de anticipación a la fecha de su retiro. — Tercera: Objeto: La sociedad tiene por objeto la fabricación, comercialización, venta, distribución e importación de repuestos, accesorios y anexos de automóviles, electricidad y radio-televisión. — Asimismo, es facultad de la sociedad, emprender cualquier otra actividad comercial, industrial o financiera, distinta de las enumeradas, previa decisión que al respecto se adopte de conformidad con el artículo dieciocho de la Ley Nº 11.645. Si el desenvolvimiento del negocio lo exigiera, la sociedad podrá adquirir bienes muebles e inmuebles y de otra naturaleza y venderlos, hipotecarlos, permutarlos y de cualquier modo enajenarlos o gravarlos; celebrar toda clase de contratos, inclusive de locación que excedan o no los seis años; locaciones de servicios; estar en juicio como actora o demandada; asociarse con otras personas o sociedades de cualquier naturaleza jurídica que sean; efectuar todo género de operaciones con los Bancos oficiales o particulares, nacionales o extranjeros, especialmente con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de Crédito Industrial, Banco de la Provincia de Buenos Aires y otros similares, con sujeción a su cartas orgánicas y reglamontos; dar o tomar dinero prestado con o sin garantías reales o personales, otorgar poderes generales y especiales, siendo estas enumeraciones enunciativas y no limitativas. — Cuarta: Capital: El capital social se fija en la suma de pesos moneda nacional setecientos mil (m$n. 700.000), dividido en setecientas cuotas de pesos moneda nacional un mil cada una, distribuídas y suscriptas del siguiente modo: El socio don Guido Ingrassia, seiscientas cuotas, o sea seiscientos mil pesos moneda nacional; el socio don Marcos Insinga, sesenta cuotas o sea sesenta mil pesos moneda nacional; el socio don Eduardo Miguel Escosteguy, diez cuotas o sea diez mil pesos moneda nacional; el socio don Renato Pecchiai, veinte cuotas, o sea veinte mil pesos moneda nacional y la señora doña Honoria D'Elisi Vda. de Bolchini, diez cuotas, o sea diez mil pesos moneda nacional. El socio señor Guido Ingrassia, integra sus cuotas en la siguiente forma: quinientas cuotas transfiriendo a favor de la sociedad el capital líquido del negocio de que es propietario y que gira con el nombre de Guido Ingrassia, en el mismo domicilio, de acuerdo con el inventario, que debidamente suscripto por todas los socios, se agrega al presente; de las cien cuotas restantes, se integra en este acto en efectivo el cincuenta por ciento, o sea la suma de pesos moneda na-

cional cincuenta mil (m$n. 50.000). Los socios Marcos Insinga, Eduardo Miguel Escosteguy, Renato Pecchiai y Honoria D'Elisi Vda. de Bolchini, integran también en este acto y en efectivo, el cincuenta por ciento de las cuotas de capital suscriptas por cada uno, o sea las sumas de pesos moneda nacional treinta mil (m$n. 30.000), cinco mil (m$n. 5.000), diez mil (m$n. 10.000) y cinco mil (m$n. 5.000), respectivamente. Todos los socios se comprometen a integrar el cincuenta por ciento restante, o sea la suma de pesos moneda nacional cien mil (m$n. 100.000) y en la proporción que corresponde a cada uno, en la medida que los negocios sociales lo requieran. — Quinta: Dirección y Administración: La administración, fiscalización y dirección, su representación legal, comercial y el uso de la firma social, será ejercida indistintamente por uno o más gerentes, socios o no, designados de conformidad a la cláusula octava. En este acto se designan gerentes a los socios señores Guido Ingrassia, y Marcos Insinga, quienes de común acuerdo se distribuirán sus respectivas funciones y tareas, podrán actuar conjunta, separada o alternativamente y tendrán indistintamente el uso de la firma social, de modo que cualquiera de ellos, con su sola firma, podrá obligar a la sociedad. A tal respecto, las facultades de administración de los gerentes, son amplias, en un todo de acuerdo con el artículo dieciséis de la Ley Nº 11.645, con la sola limitación de no comprometer a la sociedad en negociaciones o asuntos ajenos a la misma. Salvo esta limitación, tienen los gerentes todas las facultades para obrar en nombre de la sociedad, aun aquellas para las cuales los artículos setecientos ochenta y dos, ochocientos seis, ochocientos treinta y nueve, mil ochocientos ochenta y uno, en sus incisos uno al cuatro, siete, nueve al trece, quince y diecisiete del Código Civil y del artículo seiscientos ocho del Código de Comercio, requieren poder especial, así como también denunciar y querellar criminalmente e inclusive todas las demás establecidas en la cláusula tercera, siendo esta enumeración enunciativa y no taxativa. El uso de la firma social, se expresará mediante la firma de cualquiera de los gerentes, precedida por un sello con el nombre de la sociedad, indicando el cargo que ejerza en la misma, a continuación. Las órdenes y organización interna, serán impartidas por los gerentes de acuerdo con la distribución de tareas que de común acuerdo se fijen y de las que dejarán constancias en el libro de actas. Los socios gerentes señores Guido Ingrassia y Marcos Insinga, tienen derecho a retirar un importe mensual de pesos moneda nacional, dos mil (m$n. 2.000), que se imputará a la cuenta de "Gastos Generales", para gastos de representación. — Sexta: Balances, Distribución de Utilidades y Fondos de Reserva: Los ejercicios sociales se cerrarán el treinta y uno de julio de cada año. A esa fecha se efectuará un balance general, que se pondrá a consideración de los socios por un período de treinta (30) días posteriores a su terminación, considerándose definitivamente aprobado si ninguno manifestare en forma expresa su disconformidad. De las utilidades líquidas y realizadas, se efectuarán las reservas técnicas y legales de práctica, inclusive el fondo de reserva creado por la Ley Nº 11.645 y el saldo será repartido entre los socios en proporción del capital integrado por cada uno de ellos. Las pérdidas serán soportadas por los socios en la misma proporción. — Séptima: Libro de Actas: Las resoluciones de los socios serán inscriptas en un libro de actas, cuando se considere conveniente. — Octava: Votos: Cualquier disposición relacionada con la marcha de la sociedad y sus negocios, aprobación de balances, nombramientos y remoción de gerentes y demás resoluciones que interesen a los negocios sociales, serán tomadas por mayoría de votos, computándose un voto por cada cuota social, dejándose expresa constancia en el libro de actas que se lleve. — Novena: Cesibilidad y Transferencia de Cuotas del Capital Social: Entre los socios, las cuotas de capital podrán ser libremente cedidas; para ser cedidas a terceros ajenos a la sociedad, se necesitará la conformidad expresa de todos los demás socios, debiendo darse preferencia siempre a un socio en igualdad de ofertas y condiciones. — Décima: Fallecimiento o Incapacidad de los Socios: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno de los socios, será facultativo de los demás, abonar a los herederos o representantes del mismo, en seis cuotas iguales pagaderas por semestres vencidos, sin interés, contra la cesión de su cuota social, su parte de capital y utilidades, de conformidad al balance que se practicará a la fecha del deceso o incapacidad, o proseguir el giro de la sociedad con los herederos o representantes del socio fallecido o incapaz, en cuyo caso deberán unificar su personería. — Décima primera: Disolución y Liquidación: La sociedad se disolverá y liquidará por las causas enumeradas en el Código de Comercio y será liquidada por los gerentes, quienes deberán ajustar sus actos a las normas que, en el citado Código se establecen. — Décima segunda: Divergencias: Toda divergencia entre los socios, sus herederos o representantes o dudas de interpretación, aplicación, cumplimiento o incumplimiento del presente contrato, sus consecuencias, serán resueltas en la ciudad de Buenos Aires por árbitros arbitradores, amigables componedores, que nombrará cada parte. Dichos arbitradores antes de considerar la causa designarán un árbitro tercero para dirimir en caso de discordia. La resolución de los árbitros será inapelable, renunciando, desde ya las partes a recurrir a tribunales, salvo el caso de pedir el cumplimiento del laudo o la efectividad de la sanción que el mismo imponga. En todo caso se recurrirá a los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal. — Décima tercera: Previsión Legal: Para todo lo que en este contrato no haya sido previsto o resuelto, regirán las disposiciones de la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y supletoriamente las del Código de Comercio y demás leyes que le sean aplicables. — Bajo las trece cláusulas que anteceden y en prueba de conformidad, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, quedando extendido el original, para su inscripción en el Registro Público de Comercio, que se habilitará con el sellado de ley, en los sellos nacionales de dos pesos: R, Nos. 578.560, 578.569, 578.570 y de un peso: S, Nº 596.503, también nacional, autorizándose al contador público nacional, don Esteban Vicente, Corrientes 1220, de esta ciudad, para inscribir este contrato en el Registro Público de Comercio, suscribiéndose en el lugar y fecha señalados "ut-supra". — Sobre raspado: "año", "domiciliado", "oficiales", "respecto", "se", "cien mil (m$n. 100.000)", "artículo", "ochocientos", "sociedad"; Enmendado: "Bolchini". Todo vale. — Firmados: Guido Ingrassia; Marcos Insinga; Eduardo Miguel Escosteguy; Renato Pecchiai y Honoria D'Elisi Vda. de Bolchini. — Capital Social de C.E.B.I., Industrial, Comercial y Financiera, Sociedad de Responsabilidad Limitada", que se constituye por contrato celebrado en la ciudad de Buenos Aires, el veintidós de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho. — I) Aporte del socio señor Guido Ingrassia: a) Capital líquido del negocio de su propiedad, calle Garay 1450, Capital, cuyos valores, según inventario levantado el 31 de julio de 1958, se transfieren a la sociedad, a saber: Activo: Maquinarias, $ 730,75; instalación maquinarias, $ 1.—; herramientas, $ 18.—; muebles y útiles, $ 2.031; matrices para la fabricación, $ 274,90; útiles de transporte, $ 1.—; materia prima, pesos 76.185; productos manufacturados, $ 73.346; cuentas a cobrar, pesos 438.263,50; depósitos a garantía, pesos 1.620; Banco Nación Argentina, pesos 22.451,63 y caja, $ 32.765,80. Total activo: $ 647.688,58. Pasivo: Cuentas a pagar, pesos 35.950,24; previsión Ley 11.729, $ 70.139,60; cuentas corrientes, $ 41.598,74. Total pasivo: $ 147.688,58. Capital líquido: $ 500.000 (quinientos mil pesos moneda nacional; b) En efectivo: pesos moneda nacional cien mil (m$n. 100.000). Total del aporte: pesos moneda nacional seiscientos mil (m$n. 600.000). — II) Aporte del socio señor Marcos Insinga: En efectivo: pesos moneda nacional sesenta mil (m$n. 60.000) — III) Aporte del socio señor Eduardo Miguel Escosteguy: En efectivo: pesos moneda nacional diez mil (m$n. 10.000). — IV) Aporte del socio señor Renato Pecchiai: En efectivo: pesos moneda nacional veinte mil (m$n. 20.000), y V) Aporte de la socia doña Honoria D'Elisi Vda. de Bolchini: En efectivo: pesos moneda nacional diez mil (m$n. 10.000). — Total capital social: pesos moneda nacional setecientos mil (m$n. 700.000). El presente estado, que forma parte integrante del contrato celebrado en el lugar y fecha señalado en el encabezamiento, se suscribe de conformidad por los socios, señores Guido Ingrassia, Marcos Insinga, Eduardo Miguel Escosteguy, Renato Pecchiai y doña Honoria D'Elisi Vda. de Bolchini, en Buenos Aires, a los veintidós días de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho. — Firmados: Guido Ingrassia, Marcos Insinga, Eduardo Miguel Escosteguy, Renato Pecchiai y Honoria D'Elisi Vda. de Bolchini. — E|l.: "en lo comercial". Vale.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1959. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.

$ 5.700.— e.14|4-Nº 1.606-v.14|4|59

MANUFACTURA TEXTIL SANFAMAC

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Manufactura Textil Sanfamac Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En Buenos Aires, a los diez y siete días del mes de Diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, entre los señores Julián Basilio Marcos, español, soltero, domiciliado en la calle Tronador 3086; Gregorio Marcos, argentino, casado, con igual domicilio: y César Argentino Bustos, argentino, casado, con domicilio en la calle San Martín 329, los tres mayores de edad y hábiles para contratar convienen en constituir una sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por el siguiente articulado: Primero: Bajo la denominación de MANUFACTURA TEXTIL SANFAMAÇ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, queda constituída una Sociedad con arreglo a la ley 11.645, la que se dedicará a la manufactura de tejidos y todo lo pertinente a la industria textil, exportación e importación, fabricación, comercialización e industrialización de productos, máquinas y elementos que directa o indirectamente se relacionen con dicha industria; podrá asumir representaciones y realizar toda actividad afín. — Segundo: La sociedad para el mejor cumplimiento de sus fines podrá adquirir y explotar toda clase de bienes muebles e inmuebles, mercaderías, títulos, créditos, derechos y acciones, pudiendo vender, permutar, hipotecar, ceder y gravar los mismos, realizar todas las operaciones civiles, comerciales y financieras e industriales que fomenten su objeto; adquirir privilegios industriales; efectuar toda clase de operaciones bancarias de descuentos o préstamos con instituciones oficiales o particulares, nacionales o extranjeras, efectuar las presentaciones que fueren necesarias ante las reparticiones nacionales, provinciales o municipales de la Capital Federal, Provincia de Buenos Aires o de cualquier punto del país, entidades públicas o privadas, mixtas o autárquicas; conferir poderes generales o especiales y revocarlos; estar en juicio como actora o demandada, y en sus incidentes, denunciante, querellante o en cualquier otra forma; y realizar todo cuanto fuere necesario a la explotación de la sociedad, pues la enunciación contenida en este artículo es enunciativa y no taxativa. — Tercero: El domicilio social para todos los efectos será en la calle Uruguay 367, 3º "A" de esta Capital, pudiendo establecer fábricas, agencias y/o sucursales en cualquier punto de la República. — Cuarto: El término de duración será de cinco años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse a voluntad de la mayoría. — Quinto: El capital social se fija en la suma de un millón cincuenta mil pesos c/l. (m$n. 1.050.000) divididos en un mil cincuenta cuotas de un mil pesos cada una, íntegramente aportadas por los socios en la siguiente proporción: Julián Basilio Marcos 350 cuotas por un valor de trescientos cincuenta mil pesos c/l.; Gregorio Marcos 350 cuotas por igual valor y César Argentino Bustos 350 cuotas por el mismo valor, según balance firmado por el contador público nacional don Armando O. Peiroten, y que firmado igualmente por los socios, forma parte integrante de este contrato. — Sexto: La sociedad será dirigida, representada y administrada en legal forma por todos los señores socios indistintamente, a cuyo efecto son designados socios gerentes en este contrato. Para obligar a la sociedad se requerirá la firma indistinta de dos cualesquiera de ellos. Para el endoso de cheques, giros u otros valores, al solo efecto de ser depositados en la cuenta corriente de la sociedad bastará eventualmente nombrar nuevos gerentes, socios o no, con las presentes atribuciones. — Séptima: Anualmente el 31 de diciembre se formulará el balance general y cuenta de Ganancias y Pérdidas, para el cual se tendrá en cuenta las amortizaciones e indicaciones impositivas, el cual se someterá a aprobación de los socios en una reunión a realizarse dentro de los noventa días de finalizado el período social. La convocatoria se hará por carta certificada dirigida al domicilio que cada uno de los socios constituye en el presente contrato o en el que comuniquen en forma fehaciente a la sociedad en caso de cambiarlo, con una anticipación no menor de diez días a la fecha de la Asamblea. La reunión empezará treinta minutos después de la hora fijada, con el número de socios asistentes, siendo obligatorio para los ausentes o remisos los asuntos aprobados. El 5% de las utilidades habidas se destinará al fondo de reserva legal, hasta completar el 10% de la misma, pudiendo destinarse otros importes para fondos de reserva facultativos. Las utilidades restantes, o las pérdidas si las hubieran se distribuirán en forma proporcional a los capitales. — Octavo: Ningún socio podrá ceder su cuota o cuotas a personas o entidades extrañas a la sociedad, sino con el consentimiento expreso de los demás socios, procediéndose en todo caso de acuerdo al artículo 12 de la ley 11.645. — Noveno: La sociedad no se disolverá por fallecimiento de alguno de los socios o incapacidad declarada judicialmente. En este caso los herederos o curadores podrán optar: a) por incorporarse a la sociedad, unificando su representación siempre que los demás socios acepten la persona propuesta. Gozarán de las mismas prerrogativas de los demás socios, pero no podrán ser gerentes de la firma. En caso contrario se procederá como se establece en el inc. b) de este artículo. b) por el reembolso del haber que al socio correspondía en la sociedad a la fecha de su fallecimiento o declaración judicial de incapacidad, procediéndose a la confección de un balance extraordinario para determinar el haber del causante, la cuota o cuotas del socio serán ofrecidas a los demás socios, quienes tendrán derecho a comprarlas en proporción a sus respectivos capitales, pudiendo hacerlo la sociedad en caso de que ninguno de los socios particularmente estuvieren en condiciones de hacerlo. El pago en este supuesto, se hará en 5 cuotas semestrales, devengando el interés bancario. — Décimo: La sociedad se disolverá: a) por expiración del plazo establecido en el art. 4º; b) por pérdida del 50% del capital social. En caso de llegarse al 75% automáticamente entrará en liquidación, debiéndose nombrar los socios o gerentes que actuarán en carácter de liquidadores. — Undécimo: La sociedad llevará un libro de actas, donde serán transcriptas todas las resoluciones que la misma adopte en sus Asambleas ordinarias o extraordinarias. — Duodécima: Las divergencias que pudieran surgir entre los socios serán resueltas por árbitros arbitradores amigables componedores, nombrados por cada una de las partes disconformes y el tercero por el Juez de Comercio en caso de desavenencia entre los dos anteriores sobre el nuevo nombramiento. — Décimo Tercero: Queda especialmente incorporado a la sociedad el establecimiento textil Aurora, que fué adquirido en comisión para esta firma por los señores Carlos Alberto Santarelli, Manuel Siro Bandiño y Julián Basilio Marcos. Bajo las trece cláusulas transcriptas previa lectura y ratificación, los socios dejan constituída la razón social: Manufactura Textil Sanfamac, Sociedad de Responsabilidad Limitada, en el lugar y fecha ut-supra mencionado. Julián Basilio Marcos. — César Argentino Bustos. — Gregorio Marcos. — Cláusula adicional: Queda nulo y sin valor el artículo décimo tercero de este contrato. — Julián Basilio Marcos. — César Argentino Bustos. — Gregorio Marcos.

Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.200-e.14|4-Nº 13.226 D.T.-v.14|4|59

EL ROMBO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto

Nº 11, Dr. Agustín E. Tiscornia (Secretaría Nº 21), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE CAPANNARI o CAPPANNARI. — Buenos Aires, abril siete de 1959. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.209-D.T.-v.22|4|59

El doctor Agustín E. Tiscornia, juez Civil (Sec. 22), cita por diez días a herederos y acreedores de D. CARLOS TOMAS CABRERA. — Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.061 D.T. v.20|4|59

Agustín E. Tiscornia, Juez Civil, Secretaría 21, llama por diez días a herederos y acreedores de PEDRO del RIO. — Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.071 D.T. v.20|4|59

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín E. Tiscornia (Secretaría 21), cita por diez días a herederos y acreedores de HERMINIA ROSA ELVIRA GIONCO DE AGRIFOGLIO. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.000.— e.7|4-Nº 12.989 D.T. v. 17|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de TERESA SPINELLI de FAZZITO. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1959. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.000.— e.4|4-Nº 12.923 D.T.-v.15|4|59

Nº 12

Alberto R. H. Gartland, Juez en lo Civil, Juzgado 12, Secretaría 23, cita por 30 días a herederos y acreedores de LEONOR MAZZI DE ROVERANO. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.627-v.23|4|59

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría número 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO MARCOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril ocho de 1959. — Luis Solari, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.326 D.T.-v.23|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 24 del suscripto se hace saber por dos días que en el concurso civil de doc. JOSE CUZZOCREA designóse síndico a la Dra. Dora A. di Risio con estudio en la calle Dr. Eleodoro Lobos Nº 425 a quien los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos dentro de veinte días y que el 28 de abril de 1959 a las 16 horas se celebrará la junta general de verificación bajo apercibimiento de tenerse a los inasistentes por adheridos a las decisiones de la mayoría y por verificados los créditos que aconseje la sindicatura si ningún acreedor compareciere.
Buenos Aires abril ocho de 1959. — Luis Solari secretario.
$ 700.— e.13|4-Nº 13.304 D.T.-v.14|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, (Secretaría Nº 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de CUNEGUNDA ARNOLDS de NUTKOWICZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Luis Solari, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.233 D.T. v.22|4|59

El juez Nacional en lo civil, doctor Alberto R. H. Gartland, (Secretaría Nº 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de ISRAEL LALO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Luis Solari, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.231 D.T. v.22|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 23), cita por treinta días a herederos y acreedores de CLARA MERCEDES CAMAÑO. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.140-D.T.-v.21|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, (Secretaría Nº 24), cita por diez días a los herederos y acreedores de ANGEL JUAN UMBERTO RIMOLDI.

Buenos Aires, marzo 13 de 1959. — Luis Solari, secretario.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.039 D.T.v.20|4 59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, (Secretaría Nº 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de DOMNGO PARDO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Luis Solari, secretario.
$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.960 D.T. v.16|4|59

Nº 13

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de RENE FRANCISCO BUITRAGO. — Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Juan Albertó Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.527 v.22|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13 (Secretaría Nº26), cita por diez días a herederos y acreedores de CAMILA MORALES de JOURNET. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959, — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
1.000.— e.9|4-Nº 13.070-D.T.-v.20|4|59

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, doctor Jorge Garzón Maceda, secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO CUFI — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.064-D.T.-v.20|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAFAEL AUGUSTO JARRY. — Buenos Aires, 2 de abril de 1959. — Juan A. Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.060-D.T.-v.20|4|59

Nº 14

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, doctor Marcial F. Etcheverry, Secretaría Nº 27, cita por diez días a herederos y acreedores de don ISAAC MUNAKIER. — Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.194 D.T.-v.22|4|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Marcial F. Etcheverry, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 42, a cargo del doctor Carlos María Peltzer Márquez, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN ERNESTO CHAVES.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1958. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.500.— e.10|4-Nº 13.162-D.T.-v.21|4|59

Nº 15

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Agustín M. Villar, Secretaría Nº 30 a mi cargo, cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO JUAN HONORIO ALLEZ. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.118 D.T.-v.21|4|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, Secretaría Nº 30 a mi cargo, cita por diez días a herederos y acreedores de ALFREDO JUAN STANFIELD. — Buenos Aires, marzo 13 de 1959. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.017 D.T.-v.21|4|59

Nº 16

El Juez Nacional en lo Civil Dr. César C. San Miguel Secretaría del Dr. Sojo cita por diez días a herederos y acreedores de JOAQUIN CAMA.
Buenos Aires febrero 20 de 1959. — Enrique J. R. Sojo secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.283 D.T.-v.23|4|59

El Juez Nacional en lo Civil Dr. César C. San Miguel (Secretaría Nº 32), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUEL SALGADO.
Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.287 D.T.-v.23|4|59

Nº 17

El doctor Marcelo Padilla, Juez en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de EDVIGE FRANCISCA SCHIAFFINO de SICCARDI.
Buenos Aires, febrero 23 de 1959. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.310 D.T.-v.23|4|59

El Dr. Marcelo Padilla, Juez Nacional en lo Civil (Secretaría Nº 34) cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFINA VIALE DE CORREA. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Roberto E. Greco, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.116 D.T.-v.21|4|59

El señor Juez doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17 (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de Da. CATOLICA SUPPA de CARMECI.
Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.158-D.T.-v.21|4|59

El Juez, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, (Secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN CARCERENY. — Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.000.— e.7|4-Nº 13.019 D.T. v.17|4|59

Nº 18

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Héctor V. Quesada Zapiola (Secretaría número 35), cita por diez días a herederos y acreedores de ALFREDO ARBO.
Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.311 D.T.-v.23|4|59

El Juez Nacional en lo Civil doctor Héctor Quesada Zapiola a cargo del Juzgado Nº 18 (secretaría Nº 35), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PEREGRINO PEDRO JUAN RIAL. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.068-D.T.-v.20|4|59

Nº 19

El Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría 38) cita por diez días a herederos y acreedores de RODOLFO o RODOLFO JUVENTINO GONZALEZ o RODOLFO GONZALEZ LOPEZ. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.249 D.T.-v.23|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Luis María Bunge Campos a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de don EZIO RATTI o EZIO ANTONIO EPIFANIO RATTI.
Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.288 D.T.-v.23|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Luis María Bunge Campos (Secretaría del doctor Alberto Noceti), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE JUAN GASIEWSKI.
Buenos Aires, marzo 11 de 1959. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.816-v.23|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de EDELMIRA PASINI de VILA. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.211 D.T. v.22|4|59

El señor Juez, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19 (secretaría 38), cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS FRANCISCO GRASINA o LUIS GRAZINA.
Buenos Aires, marzo 13 de 1959. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.945 D.T.-16|4|59

Nº 20

El Juez Nacional Civil del Juzgado Nº 20, Dr. Santiago E. Foutel, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores, de MIGUEL SUÑF.
Buenos Aires, abril 9 de 1959. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.297 D.T.-v.23|4|59

El Juez Nacional Civil, Dr. Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado número 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO GALLARDO

Buenos Aires, noviembre 28 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.295 D.T.-v.23|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Santiago Enrique Foutel, Juzgado Nº 20, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA MAPIZARENA de INZA. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.203 D.T. v.22|4|59

Santiago E. Foutel, Juez en lo Civil por la Secretaría Nº 39, cita por cinco días a los acreedores comerciales del negocio "LA FRIGORIFICA" o de "LA FRIGORIFICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" (en formación) o de DOMINGA GILARDI Vda. de MARTIGNONI o de MARIA DOMINGA GILARDI Vda. de MARTIGNONI con relación al negocio de la calle Niceto Vega Nº 5331, Capital Federal.
Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.137-D.T.-v.15|4|59

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Santiago Enrique Foutel a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de don BRUNO MARKUNAS. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.115 D.T.-v.21|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Wenceslao Caballero (h), a cargo del Juzgado 29, Secretaría 58, cita por diez días a herederos y acreedores de RODRIGO DIAZ. — Buenos Aires, febrero 26 de 1959. — Arístedes R. F. Rolando, secretario.
$ 1.000.— e.7|4-Nº 13.000 D.T. v.17|4|59

Rafael M. Demaría, Juez Nacional Civil, secretaría 58, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE EMILIANO ESPAGNOL. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.000.— e.4|4-Nº 12.925 D.T.-v.15|4|59

Nº 21

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Manuel Enrique Cáceres, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a JOSE ALBERTO SALIS para que comparezca a tomar intervención en el juicio que Fanny Zlelony de Salis le sigue por pérdida de patria potestad sobre su hija Graciela Beatriz Salis, y a estar en derecho en el mismo, bajo apercibimiento de designarse al señor Asesor de Ausentes para que lo represente y defienda en dichos autos. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 1.250.— e.11|4-Nº 13.210 D.T. v.16|4|59

El Juez Nacional en lo Civil doctor Manuel Enrique Cáceres (Secretaría número 41), hace saber la formación del concurso civil de MANUEL F. AYESTARAN y cita a acreedores, quienes deberán presentar al síndico doctor Fernando M. Bustamante, Uruguay 634, 2º "D", los títulos justificativos de sus créditos dentro de los treinta días, convocándolos a la junta de verificación de créditos que se realizará el 16 de junio, a las 14.30 horas, previniéndose que los inasistentes entenderánse adheridos a las resoluciones de la mayoría.
Buenos Aires, abril 2 de 1959. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 1.250.— e.9|4-Nº 13.044 D.T.-v.14|4|59

Nº 23

Mariano J. Grandoli, Juez Nacional en lo Civil, cita por 10 días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ANTONIO CAROLINO CALARCO y de doña MARTHA BEATRIZ ANTONIA CALARCO (h.).
Buenos Aires, seis de abril de 1959. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.170-D.T.-v.21|4|59

Nº 24

El Juez Nacional Civil Dr. Federico J. M. Peltzer, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL TROTTA. — Buenos Aires, abril 9 de 1959. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.254 D.T.-v.23|4|59

Nº 25

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio

Borré, a cargo del Juzgado Nº 25 (Secretaría Nº 50), cita por diez días a herederos y acreedores de don ADOLFO EIRAS. — Buenos Aires, 6 de abril de 1959. — J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.312-v.21|4|59

Nº 27

Luis Alejandro Vincent Gache, Juez a cargo del Juzgado Civil Nº 27 de la Capital, por la Secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL ROBOTTI. — Buenos Aires, 24 de febrero de 1959. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.095 D.T.-v.21|4|59

Nº 28

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 28, doctor José M. Campos, secretaría Nº 55, hace saber por el término de cinco días que en los autos "Wilk Kurt c|RODRIGUEZ NOVO EMILIO s|escrituración se cite al demandado a estar a derecho en ese juicio, bajo apercibimiento de que si no compareciere dentro del término de cinco días, se designará al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, marzo 3 de 1959. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.250.— e.11|4-Nº 13.234 D.T. v.16|4|59

Nº 29

El doctor José Manuel Campos, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 28 (Secretaría Nº 55), cita por cinco días al propietario del inmueble sito en calle RAMON FREIRE 3630, a estar a derecho, en los autos "Patriarca Antonio s|posesión treintañal, o quien se crea con derecho al mismo. — Buenos Aires, marzo 4 de 1959. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.298 D.T. v.16|4|59

Wenceslao Caballero (h.), Juez Nacional Civil, a cargo Juzgado Nº 29 (Ex-Nº 2), Secretaría Nº 57 (Ex-Nº 4), cita por 10 días, emplazándolos por 30, a los herederos y acreedores de RAFAEL AVELINO FERNANDEZ.
Buenos Aires, marzo 30 de 1959. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.000.— e.3|4-Nº 12.880-D.T.-v.14|4|59

El Dr. Wenceslao Caballero, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 29 (Secretaría Nº 57) cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de JOSE VALLONE. — Buenos Aires, Marzo 19 de 1959. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.000.— e.3|4-Nº 12.861 D.T.-v.14|4|59

Nº 30

El Dr. Ranulfo J. González, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EMILIA BOADAS de GOMEZ DE LA FUENTE, cuya sucesión tramita por la Secretaría número 60 a mi cargo.
Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.500.— e.13|4-Nº 13.301 D.T.-v.23|4|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ranulfo J. González, a cargo del Juzgado Nº 30, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de doña AURORA CALO de POLITO. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.217 D.T. v.22|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ranulfo J. González, a cargo del Juzgado Nº 30, Sec. Nº 59, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO RAMON ARRILLAGA.
Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.136-D.T.-v.21|4|59

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 30, doctor Ranulfo J. González (secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores de don JULIO PABLO LAGORIO. — Buenos Aires, marzo 30 de 1959. — Jorge F. Aquilio.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.057-D.T.-v.20|4|59

El Juez Nacional en lo Civil Agustín M. Villar (secretaría Nº 30), 25 cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS D'AMICO. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Julio A. Quinterne, secretario.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 1.291-v.20|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 30, doctor Ranulfo J. González, secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores marzo 20 de 1959. — Alberto Molina de JOAQUIN MAS. — Buenos Aires, Zavalía, secretario.
$ 1.000.— e.4|4-Nº 12.919 D.T.-v.15|4|59

El Dr. Ranulfo J. González, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 30 (Secretaría 59), cita por diez días a herederos y acreedores de RAMON CANCELO y MARIA GUERRA GARCIA de CANCELO. — Buenos Aires, 4 de marzo de 1959. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 1.000.— e.3|4-Nº 12.862 D.T. v.14|4|59

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 1

El Juez Nacional de Paz, doctor Atilio J. Dóssola, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de JULIAN HEBRERO.
Buenos Aires, julio 31 de 1958. — Jerónimo Cutillo, prosecretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.239-D.T.-v.16|4|59

El Juez Nacional de Paz, doctor Atilio José Dóssola, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de don BENITO SCAFIDI, y de doña JOSEFA MASCALI DE SCAFIDI. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1958. — El secretario.
$ 500.— e.9|4-Nº 13.065 D.T. v.14|4|59

El Juez Nacional de Paz, r. Atilio J. Dossola (Juzgado Nº 1), cita por cinco días a herederos y acreedores de ROBERTO FERNANDEZ. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — El Secretario.
$ 500. — e.9|4-Nº 13.038 D.T.-v.14|4|59

Nº 2

El Dr. Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nro. 2, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de CONSTANTINA IRMA CIACCIO de PUGLIESE.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1959. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.312 D.T.v.23|4|59

Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz, a cargo Juzgado Nro. 2, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de MARIA NIEVES PEIFFER de VIDAL y de RAMON VIDAL.
Buenos Aires, seis de abril de 1959. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.276 D.T.-v.17|4|59

Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nro. 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de Don PEDRO JOSE RACCHI. — Buenos Aires, Marzo 30 de 1959. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.185 D. T.-v.16|4|59

El Dr. Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 2, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de JOSE TOLNAI. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1959. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 13.098 D.T.-v.15|4|59

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 2 de la Capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de don SEBASTIAN o SEBASTIAN MATIAS BUSTOS. — Buenos Aires, febrero 27 de 1959. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 500.— e.9|4-Nº 1.236 v.14|4|59

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. Arturo Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE OLIVIERI. — Buenos Aires, marzo 13 de 1959. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 500.— e.9|4-Nº 13.066 D.T. v.14|4|59

Nº 3

El doctor Jorge E. Bergalló, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de don GERMAN o GERMAN PABLO JUAN MIETH Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Fernando B. Durao, Oficial 1º.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.270 D.T.v.17|4|59

El Juez Nacional de Paz, doctor Jorge E. Bargalló, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUIS-LAMANA.
Buenos Aires, febrero 11 de 1959. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.206-D.T.-v.16|4|59

El doctor Jorge E. Bargalló, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita por tres días a don CARLOS ALBERTO GAUDY, para que comparezca a estar a derecho, en el juicio que le sigue Enrique Fernández sobre ejecución prendaria, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, marzo 30 de 1959. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 450.— e.11|4-Nº 1.495-v.14|4|59

El doctor Jorge E. Bargalló, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de AMALIA ANKENBAUER de NEUWIRTH.
Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 1.507-v.16|4|59

El Juez Nacional de Paz, doctor Jorge E. Bergalló (Juzgado Nº 3), cita por 5 días a herederos y acreedores de MARTIN OYHAMBURU. — Buenos Aires, febrero 26 de 1959. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 13.132 D.T. v.15|4|59

El Dr. Jorge E. Bargalló, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAIMUNDO GUZMANO o GUSMANO y ASUNCION o ASUNTA ZAIRA. — Buenos Aires, marzo de 1959. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 500. — e.9|4-Nº 13.047 D.T.-v.14|4|59

Nº 6

Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional, a cargo del Juzgado de Paz Nº 6, cita por tres días a CARMELA FORTE de CALIENDO. para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por desalojo le sigue Manuel Domínguez, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 6 de abril de 1959. — José A. Vázquez, Oficial 1º.
$ 450.— e.11|4-Nº 1.508-v.14|4|59

El Juez Nacional de Paz, Dr. Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de don AURELIO PEREZ o PEREZ JACOME. — Buenos Aires. 31 de marzo de 1959. — Bruno Quintana, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 13.113 D.T.-v.15|4|59

Nº 7

El Juez doctor Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de FIDENCIA RAMONA DIAZ.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1958. — Raúl J. Casado Quintana, secretario.
e.11|4-Nº 5.566-v.16|4|59

El Juez Nacional de Paz Nº 7, doctor Juan C. de Abelleyra, cita por cinco días a herederos y acreedores de MIGUEL GONZALEZ.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1959. — R. J. Casado Quintana, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 1.297-v.15|4|59

Nº 8

El doctor Julio Brandan Aráoz, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 8, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de GERSON o GERSZON DREKSLER. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Miguel A. Rocamora, prosecretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 13.160 D.T. 15|4|59

Nº 9

El Dr. Simón Kantor, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de don EDUARDO MIRANDA. — Buenos Aires, Abril 3 de 1959. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.176 D.T.-v.16|4|59

Nº 11

El Juez doctor Ernesto Lavayen, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita por cinco días a herederos y acreedores de HELENA ILLUPMAGI de IDAM. — Buenos Aires, marzo 24 de 1959. — José Luis Mó, secretario.
$ 500.— e.9|4-Nº 13.055 D.T. v.14|4|59

Juez Dr. Ernesto Lavayen, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA LUISA LECANDA DE VARELA. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1959. — José Luis Mó, secretario.
$ 500.— e.9|4-Nº 1.274 v.14|4|59

Nº 12

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12 se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble ALSINA 527|33, clasificado con la Partida Nº 215.518, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Exp. Nº 17.316), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 y 1948 Dif., que asciende a la cantidad de pesos tres mil ochocientos cuarenta y seis 93|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal, Horacio F. Morán. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.567 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en PAVON 2885, clasificado con la Partida Nº 183.159, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. número 17.298), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947, Rev. y 1948, que asciende a la cantidad de pesos trescientos veintisiete con 60|100 m|nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal, Horacio F. Morán. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.568 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en calle RIVADAVIA 9687|89, clasificado con la partida Nº 5.429, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 17.297), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1948 y 1949 2º semestre, que asciende a la cantidad de dos mil doscientos treinta y dos 38|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal, Horacio P. Morán. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e. 11|4-Nº 5.569 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en GUARDIA NACIONAL 673, clasificado con la Partida Nº 9.210, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 17.296), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1948 y 1949, 2º semestre, que asciende a la cantidad de pesos trescientos dos 82|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal. Horacio P. Morán. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.570 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble CORRALES s|n, lote 10, mz. 11, Parc. 1850, clasificado con la Partida Nº 50.796, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 17.263), que le sigue

el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 Dif. y 1948, que asciende a la cantidad de pesos sesenta y dos 40|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal, Horacio P. Morán. — Buenos Aires, marzo 19 de 1958. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.571 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble JOAQUIN V. GONZALEZ s|n. y SAN BLAS 3796, clasificado con la Partida Nº 260.770, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 17.253), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 Dif. y 1948, que asciende a la cantidad de pesos ciento veinte y ocho 70|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal, Horacio P. Morán. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.572 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en JUNTA Nº 1465, clasificado con la Partida Nº 139.083, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expediente Nº 17.259), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la contribución Inmobiliaria del año 1947 y 1948, que asciende a la cantidad de pesos ciento cincuenta y nueve 90|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal. Horacio P. Morán. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.573-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble GUALEGUAYCHU s|n, Lot. 30, Mz. 28, Parc. 1451, clasificado con la Partida Nº 306.391, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 17.258), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947, Dif. que asciende a la cantidad de pesos Treinta y nueve moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Cob. Fiscal Horacio P. Morán. Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.574 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble NICASIO OROÑO s|n, Lot. 3, Mz. J, Parc. 52, clasificado con la Partida Nº 131.508, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 17.257), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1948, que asciende a la cantidad de pesos Ciento cinco 30|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente — Cob. Fiscal Horacio P. Morán. - Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.575 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble BERTRES y GUAYAQUIL s|n, Lot. 5, Parc. 263, clasificado con la Partida Nº 158.603, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 17.256), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947, Rev. que asciende a la cantidad de pesos Treinta y nueve moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Cob. Fiscal Horacio P. Morán. Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.576 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en 3 DE FEBRERO 3246, clasificado con la Partida Nº 338.402, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 17.255), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1948, semestre, que asciende a la cantidad de pesos Ciento treinta y dos 60|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente — Cob. Fiscal Horacio P. Morán. Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.577 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmuebles ubicado en BURELA 3115, clasificado con la Partida Nº 353.646, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. 17.254), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 Dif., que asciende a la cantidad de pesos Veinte y tres 40|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Cob. Fiscal Horacio P. Morán. Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.578-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble AV. GRAL. PAZ s|n. y MONTE s|n. L. 25-b, clasificado con la Partida Nº 37.607, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. número 16.627), que se sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947|48, que asciende a la cantidad de pesos Cincuenta y cuatro con sesenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Cob. Fiscal Jesús Quinteiro. Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.579-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días perentorios al propietario o poseedor del inmueble AV. GRAL. PAZ s|n. y MONTE s|n. L. 25-b, clasificado con la Partida Nº 37.607, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. número 16.627), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947|48, que asciende a la cantidad de pesos Cincuenta y cuatro con sesenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Cob. Fiscal Jesús Quinteiro. Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.579-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble L[illegible]A s|n., L. 8, Manz. Q., Parc. 1.504, clasificado con la Partida Nº 41.725, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 16.623), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947-48, que asciende a la cantidad de pesos cincuenta y cuatro con sesenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Jesús Quinteiro. Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.581-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble E. BONORINO s|n. y C. ROCA s|n., M. A., P. 1927, clasificado con la Partida Nº 52.262, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. número 16.697), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947-48 que asciende a la cantidad de pesos un mil quinientos trece con veinte centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Jesús Quinteiro. Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.582-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble CAFAYATE s|n. L. 15, M. F., Parc. 2.667, clasificado con la Partida Nº 66.938, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 16.618), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947-48 que asciende a la cantidad de pesos cuarenta y seis con ochenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Jesús Quinteiro. Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.583-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble UNANUE s|n. L. 17, M. F., Parc. 2.667, clasificado con la Partida Nº 66.940, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 16.673), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947-48 que asciende a la cantidad de pesos cuarenta y seis con ochenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Jesús Quinteiro. Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.584-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble MART. LEGUIZAMON s|n. L. 27, M. R. Par. 2.668, clasificado con la Partida Nº 66.979, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. número 16.672), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947-48 que asciende a la cantidad de pesos sesenta y dos con cuarenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Jesús Quinteiro. Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.585-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble SALADILLO 4721-31, clasificado con la Partida Nº 68.505, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 16.698), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 que asciende a la cantidad de pesos ochocientos noventa y dos con 97|100 moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Jesús Quinteiro. Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.586-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble J. L. SUAREZ s|n., Manz. 15, Parc. 2.837, clasificado con la Partida Nº 70.491, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 16.680), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947-48 que asciende a la cantidad de pesos ciento sesenta y tres con ochenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal. Jesús Quinteiro. Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.587-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12 se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble TRONADOR 1755, clasificado con la Partida Nº 239.667, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expediente Nº 16.705), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947/48 que asciende a la cantidad de pesos trescientos cuatro con veinte centavos moneda nacional bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Jesús Quinteiro.— Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.588-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12 se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble PAREJA s/n., L.14 - M.144, Parcela 1658, clasificado con la Partida número 270.982, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expediente Nº 16.660), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947/48 que asciende a la cantidad de pesos ciento cincuenta y seis moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Jesús Quinteiro. — Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.589-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12 se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble IGUAZU s/n., lote 14e, clasificado con la Partida Nº 109.772, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expediente Nº 15.301), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 y 1948 que asciende a la cantidad de pesos sesenta y dos con cuarenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo representes. Cob. Fiscal Luis Juan D'Agostino. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

e.11|4-Nº 5.590-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble TELLIER s/n., lote 9, manzana V, clasificado con la Partida Nº 67.366, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expediente Nº 15.302), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1948 que asciende a la cantidad de pesos veintisiete con treinta centavos moneda na-

cional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Luis Juan D'Agostino. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.591-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble DERQUI - AQUINO - LEGUIZAMON s|n., clasificado con la Partida número 64.501, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 15.303), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 y 1948, que asciende a la cantidad de pesos ciento uno con cuarenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Luis Juan D'Agostino.
Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.592-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble ZELARRAYAN s|n., lote 25, man. H., clasificado con la Partida Nº 64.450, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 15.304), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 y 1948, que asciende a la cantidad de pesos cuarenta y seis con ochenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Luis Juan D'Agostino.
Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.593-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble ZUVIRIA s|n., lote 23, manzana C., clasificado con la Partida Nº 58.099, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 15.305), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 y 1948, que asciende a la cantidad de pesos cincuenta y cuatro con sesenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Luis Juan D'Agostino.
Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.594-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble ZUVIRIA s|n., lote 1, manzana H, clasificado con la Partida número 57.716, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 15.306), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria de los años 1947 y 1948, que asciende a la cantidad de pesos cuarenta y seis con ochenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Cob. Fiscal, Luis Juan D'Agostino.
Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.595-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble AVDA. DERQUI s|n., lote 6, manzana G, clasificado con la Partida Nº 57.705, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 15.307), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria de los años 1947 y 1948, que asciende a la cantidad de pesos sesenta y dos con cuarenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Cob. Fiscal, Luis Juan D'Agostino.
Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.596-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble JUAN A. GARCIA s|n.. lote 3, manz. 8, clasificado con la Partida Nº 276.372, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 15.308), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución de los años 1947 y 1948, que asciende a la cantidad de pesos ochenta y cinco con ochenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Cob. Fiscal, Luis Juan D'Agostino.
Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.597-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado número 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble JOSE E. RODO s|n., lote 23, manz. P, clasificado con la Partida Nº 33.369, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 15.309), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947, que asciende a la cantidad de pesos cincuenta con setenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Cob. Fiscal. Luis Juan D'Agostino.
Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.598-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días, al propietario o poseedor del inmueble ANDONAEGUI 3587, clasificado con la Partida Nº 355.655, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. número 15.320), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 y 1948, que asciende a la cantidad de pesos setenta y ocho moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Luis Juan D'Agostino.
Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.599-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días, al propietario o poseedor del inmueble D. DE ROJAS-P. DE VALDIVIA s|n., clasificado con la Partida Nº 296.644, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 15.326), que le sigue el Fisco Nacional, por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947 y 1948, que asciende a la cantidad de pesos ochenta y cinco con ochenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Luis Juan D'Agostino.
Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 5.601-v.16|4|59

El doctor Juan Llansó, a cargo Juzgado Nacional de Paz 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE MANCUSO. — Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
$ 500.— e.9|4-Nº 13.079 D.T. v.14|4|59

Nº 13

El Juez Nacional de Paz, Dr. Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado número 13 de esta Capital, cita por el término de 5 días a herederos y acreedores de don DOMINGO BALZANO. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1959. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 1.677-v.17|4|59

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA TERESA BASSETTI de PRETI y FELIPE PRETI.
Buenos Aires, octubre 29 de 1958. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.205-D.T.-v.16|4|59

El Juez Nacional de Paz, doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA CENTOFANTE. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Ricardo Cetrángolo, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 13.121 D.T. v.15|4|59

El Juez doctor Francisco E. Doria, titular del Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MERE CHOMSKI de PITLEVNIK. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 13.163 D.T. v.15|4|59

Nº 14

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan A. González Calderón (h), a cargo del Juzgado Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de don NICOLAS CUCCI. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. s|r. abril. — Jorge Alberto Zago, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.244 D.T.-v.17|4|59

Nº 15

El Juez Nacional de Paz Dr. Alfredo J. Campati (Juzgado Nº 15), cita por cinco días a herederos y acreedores de doña AMELIA CODDA de VIALE. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 500.— e.9|4-Nº 13.082 D.T. v.14|4|59

El Juez Nacional de Paz doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de EMILIO GALIAZZO y TERESA BORRELLI de GALIAZZO. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1958. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 500.— e.9|4-Nº 13.069-D.T.-v.14|4|59

Nº 16

El Juez Nacional de Paz, doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de CECILIA CORTA de FERNANDEZ. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 1.413 v.15|4|59

El doctor Conrado Díaz Molina, Juez Nacional de Paz Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUANA PETRETICH de FERENAZ. — Buenos Aires, 3 de abril de 1959. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.
$ 500. — e.9|4-Nº 13.040 D.T.-v.14|4|59

Nº 18

Juan A. Casaubón, Juez Nacional de Paz de la Capital de la República, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por el término de cinco días a acreedores y herederos don JUAN FRANCISCO CARREGA.
Buenos Aires, abril 8 de 1959. — R. Pittaluga Noguera, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.292 D.T.v.17|4|59

Juan A. Casaubón, Juez Nacional de Paz de la Capital de la República, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por el término de cinco días a acreedores y herederos de doña GELSOMINA FASANELLI DE LANZILLOTTI.
Buenos Aires, abril 8 de 1959. — R. Pittaluga Noguera, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.293 D.T.v.17|4|59

Juan A. Casaubón, Juez Nacional de Paz de la Capital de la República, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por el término de cinco días a acreedores y herederos de doña MARIA ANGELA BARATTA DE TIZZANO.
Buenos Aires, abril 8 de 1959. — R. Pittaluga Noguera, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.294 D.T.v.17|4|59

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 18, de Capital Federal, doctor Juan A. Casaubón, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAFAELA ORTIZ de RUIZ
Buenos Aires, abril 6 de 1959. — R. Pittaluga Noguera, secretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.212-D.T.-v.16|4|59

Nº 19

El Dr. Angel Daray, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFA FIORENZA.
Buenos Aires, octubre 30 de 1957. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.282 D.T.v.17|4|59

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 19, doctor Angel Daray, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MAGDALENA TEDESCO de MAROTTOLI. — Buenos Aires, Febrero 20 de 1959. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 500. —e.11|4-Nº 13.186 D.T.-v.16|4|59

El señor Juez Nacional de Paz de la Capital, Dr. Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ELIAS ABOLLO y MANUEL ABOLLO. — Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 1.310-v.15|4|59

Angel Daray, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de don PABLO ROVELLO. — Buenos Aires, 25 de febrero de 1959. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 500. — e.9|4-Nº 13.048 D.T.-v.14|4|59

Nº 20

El doctor Severino P. Gualta, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSEFA BLANCO de AMMIANO.— Buenos Aires, marzo 6 de 1959. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 13.169 D.T. v.15|4|59

Nº 21

El Juez doctor Juan Antonio Madrazo, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita a herederos y acreedores de JOSE PERROTTA y FILOMENA CURCIO de PERROTTA, por cinco días. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1959. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 500.— e.9|4-Nº 1.233-v.14|4|59

Nº 24

El Dr. Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de BARTOLOME ATILIO SANTIAGO BERRUTI.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1959. — Horacio Cornille, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.310 D.T.v.17|4|59

Nº 25

El Juez Nacional de Paz, Dr. Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de JESUS ALVAREZ o JESUS ALVAREZ RODRIGUEZ. — Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 1.710-v.17|4|59

El doctor Rómulo Di Iorio, Juez Nacional de Paz (Juzgado Nº 25), cita por 5 días a herederos y acreedores de BIENVENIDO LUIS ALEJO o ALESIO o ALECIO MOSCATELLI.
Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.236-D.T.-v.16|4|59

El Juez Nacional de Paz, doctor Rómulo H. Di Iorio a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de FELIX ARGENTINO MERCURI. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 500.— e.9|4-Nº 1.267-v.14|4|59

Nº 26

El señor Juez Doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MARCO BONGIOVANNI y doña ROSA INOCENCIA CANTONI de BONGIOVANNI. — Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.285 D.T.-v.17|4|59

El doctor Stábile, Juez de Paz a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco

Primer Testimonio. — Escritura número seiscientos noventa y uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, a diecinueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, ante mí, Escribano autorizante, y en presencia de los testigos que al final se expresan y firman, comparecen: don Hilmer Maier, casado con doña Inge Lore Lévy, y don Bruno Loeffler, casado con doña Isabella Mom, ambos alemanes, domiciliados en la calle Virrey del Pino número tres mil seiscientos setenta y dos, de este vecindario, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, de lo que doy fe, y expone: Que declaran constituída entre ellos una Sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme a las siguientes cláusulas: Primera: Se denominará: "EL ROMBO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio en esta Ciudad, actualmente en la calle Virrey del Pino número tres mil seiscientos setenta y dos, pudiendo establecer las agencias o sucursales que estime convenientes en el interior o exterior del país. — Segunda: Durará diez años, contados desde el primero de octubre próximo pasado. — Tercera: Su objeto es la explotación de un taller mecánico de reparaciones de automotores en general y la compra venta de rodados, máquinas y sus afines, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. — Con ese fin podrán realizar todo género de operaciones comerciales, industriales o financieras, tales como importar, exportar, comprar, vender, adquirir, aceptar representaciones, enajenar, o transferir o gravar toda clase de bienes muebles, inmuebles y semovientes, concurrir a toda clase de licitaciones públicas o privadas, solicitar o conceder préstamos, conferir poderes generales o especiales, formar parte de otras sociedades, aún de anónimas como suscriptores de acciones o tenedores de debentures; suscribir escrituras públicas; aceptar concesiones nacionales, provinciales o extranjeras y actuar con Bancos oficiales o particulares. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá ampliar el radio de sus operaciones a todo el territorio de la República o al extranjero, y en fin, realizar todos los actos de lícito comercio que los socios consideren convenientes. — Cuarta: El capital social se fija en ciento cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en ciento cincuenta cuotas de participación de un mil pesos cada una, suscriptas e integradas por los socios, de acuerdo con las constancias del inventario y Balance General practicado con fecha treinta de septiembre próximo pasado. — Quinta: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de ambos socios, quienes asumen el carácter de Gerentes de la misma. — Para obligar válidamente a la sociedad, será sólo necesario la firma de cualquiera de ellos indistintamente, y en tal forma podrán realizar todos los actos, negocios o contratos que correspondan a la sociedad conforme a su objeto. — Sexta: El ejercicio comercial de la sociedad empezará el primero de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho y finalizará el treinta de septiembre de cada año. Se confeccionará un Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, conforme a las prácticas mercantiles, sin perjuicio de los balances que los socios estimen necesarios realizar. — Los estados que no hayan sido observados dentro de los treinta días de realizados, se considerarán aprobados. — Séptima: De las utilidades líquidas y realizadas que resulten, una vez deducidas las cantidades que se juzguen convenientes para la amortización de los valores del activo y|o reservas por probables quebrantos de operaciones o inversiones aún no realizadas, se aplicará: a) el cinco por ciento para el fondo de reserva legal, hasta que dicho fondo alcance el diez por ciento del capital suscripto; b) las cantidades que se estimen convenientes para remuneración de los socios y|o personal de la sociedad; c) las sumas que se convengan para formar un fondo de reserva y previsión (Ley once mil setecientos veintinueve). Estas no deben exceder del diez por ciento. El resto será distribuído entre los socios por partes iguales. — Octava: Los socios podrán retirar, mensualmente, la cantidad que ellos fijen con cargo a la cuenta particular de los mismos. — Novena: Este contrato podrá rescindirse por cualquiera de los socios preavisando al otro fehacientemente, con seis meses de anticipación. — En tal supuesto y si la sociedad consta, como ahora, de dos socios, quedará disuelta. — Se establece que el socio que se retire no tendrá derecho a llave ni a indemnización alguna, y que la parte que le corresponda por capital y utilidades (si las hubiera), le será pagada por el socio que continúe a título personal con la explotación comercial y saldo convención distinta, en seis cuotas iguales, sin interés, con vencimientos cada sesenta días. — La primera de dichas cuotas deberá pagarse a los sesenta días de aprobarse el balance especial, que deberá quedar terminado dentro de los sesenta días de producirse el retiro efectivo del socio de que se trate. — Si el retiro de un socio se produce en momentos en que la Sociedad, por transferencias de cuotas o por cualquier otro motivo, conste de más de dos socios, los restantes podrán optar por disolver la sociedad o continuar con la misma, pagando al otro socio su haber en la forma indicada. — El capital social, para tal supuesto, podrá ser disminuído, salvo que los socios restantes se distribuyan entre sí, y soportar personalmente, el pago de los valores que se fijen a las cuotas del saliente. — Décima: Igual criterio se seguirá si, teniendo la sociedad más de dos socios, fallece o se incapacita uno de ellos; pero, para el caso de que ello ocurra, se fijan las siguientes excepciones: A) Que las cuotas que se paguen a los herederos o derecho habientes del fallecido o incapacitado gozarán del interés bancario corriente en plaza. B) Que los herederos o derecho habientes del fallecido o incapacitado podrán optar por continuar en la sociedad, unificando su representación, pero en este caso deberá llegarse a un acuerdo con respecto a la distribución de utilidades, teniendo en cuenta que la tarea personal en la sociedad del socio fallecido o incapacitado no podrá ser realizada por sus herederos o derecho habientes. — Décima Primera: En caso de enfermedad transitoria de cualquiera de los socios y mientras ésta dure, se podrá nombrar quien lo reemplace en su trabajo personal. Su remuneración será soportada por la sociedad. — Décimo Segunda: La liquidación, en cualquier supuesto, será realizada sobre la base de un balance especial y estará a cargo del socio o los socios Gerentes. — Y previa lectura por mí, el autorizante, los comparecientes ratificaron el contenido de esta escritura y la firmaron como lo hacen habitualmente, habiendo presenciado el acto como testigos don Luis J. Robirosa y don Mario Morra, vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — Hilmer Maier. — B. Loeffler. — Tgo.: L. Robirosa. — Tgo.: Mario Morra. — Está mi sello. F. Ruiz de Luque. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí, al folio dos mil trescientos cuarenta y siete del Registro trescientos cincuenta y ocho, a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad interesada, expido el presente primer testimonio, en tres sellos de tres pesos moneda nacional, cada uno, numerados correlativamente del: doscientos ochenta y cinco mil ochocientos ochenta y siete, al presente, todos de la Serie R., que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — (Hay un sello. Firmado): F. Ruiz de Luque. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3,250.- e.14|4-Nº 13.229 D.T. v.14|4|59

JORGE SABORIDO Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, y secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinticinco días del mes de marzo de 1959, entre los señores Jorge Eduardo Saborido, casado, argentino, domiciliado en la calle Pueyrredón 1504, de esta Capital; José Gerónimo Oneto, casado, argentino, domiciliado en la calle Gobernador Marcelino Ugarte 2425, Olivos, Provincia de Buenos Aires y Alberto Gennari, casado, argentino, domiciliado en la calle Thorne 1106, de esta Capital, todos mayores de edad, hábiles para este otorgamiento, resuelven de mutuo y común acuerdo, constituir una sociedad de responsabilidad limitada, la que subordinan conforme al régimen de la Ley 11.645 y a las siguientes cláusulas: Primera: Declaran constituída entre los concertantes una sociedad de responsabilidad limitada, a partir del primero de noviembre de 1958, a cuya fecha retrotraen todos los efectos de este contrato, que girará bajo la razón social de JORGE SABORIDO Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la que tendrá su domicilio en esta Capital, calle Pueyrredón Nº 1504, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte de esta República o del extranjero como, asimismo, trasladar el domicilio matriz a donde convenga a los intereses de la sociedad. — Segunda: La sociedad tiene por objeto la construcción, reparación y venta de máquinas e implementos industriales y sus repuestos, asesoramientos y todo otro acto de comercio lícito que sea de interés para los fines sociales. Podrá igualmente adquirir y vender bienes muebles, inmuebles y semovientes a cualquier título, constituir y aceptar prendas o hipotecas sobre los mismos u otros. — Tercera: La sociedad se constituye por el término de diez años, a partir del 1º de noviembre de 1958. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en trescientas cuotas de un mil pesos cada una, suscriptas por los socios por partes iguales. El valor del capital suscripto es aportado por los socios según el inventario y balance que firmado por las partes y certificado por contador público nacional, se agrega como complemento de este contrato. Se deja expresamente establecido que el capital podrá ser aumentado cuando los contratantes lo estimen conveniente. — Quinta: La dirección y administración de los negocios sociales así como el uso de la firma social, estará a cargo de los tres socios en forma indistinta con el sello de la sociedad y firma particular, a cuyo efecto quedan nombrados en este acto gerentes de la sociedad. La firma social deberá destinarse solamente a los fines de la sociedad, no pudiendo comprometerla en negociaciones ajenas al giro de su industria y comercio, en provecho de los socios, ni darla como garantía, firma o aval de obligaciones de terceros. — Sexta: Dentro de la especialidad que los socios se asignarán respectivamente y de común acuerdo, todos tendrán la obligación de prestar su máxima colaboración a la sociedad. Se llevará un libro de actas, en el cual se asentarán todas las resoluciones y acuerdos que tomen los socios computándose un voto por cada cuota integrada. En todos los casos las resoluciones se tomarán por mayoría de votos, salvo aquellos para los que el artículo diez y ocho de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, fija expresada unanimidad. No será necesaria la concurrencia de la minoría para que la resolución, suficientemente apoyada sea obligatoria. La contabilidad será llevada en libros rubricados conforme a lo prescripto por el Código de Comercio. — Séptima: Anualmente, el día treinta y uno de octubre de cada año, se practicará un balance general, y quedará automáticamente aprobado si dentro de los 90 días de realizado no fuera observado o impugnado por los socios, debiendo documentarse la observación o impugnación por telegrama colacionado dirigido a los demás socios. — Octava: Las utilidades que resulten de los balances mencionados, una vez hecha la deducción de 5% de ley para el fondo de reserva legal, se distribuirá entre los socios en partes iguales. Si hubiese pérdidas éstas serán soportadas en la misma proporción. — Novena: En caso de que uno de los socios se retire de la sociedad, no podrá bajo ningún concepto ceder sus cuotas de capital a terceros ajenos a la misma. En caso de retirarse antes del vencimiento del contrato, deberá comunicar su decisión con 90 días corridos de anticipación por telegrama colacionado dirigido a la sociedad. En este caso, uno cualquiera de los restantes socios comprará las cuotas de capital del socio saliente y en caso de que los restantes socios también quieran gozar de este privilegio, las cuotas disponibles se distribuirán en proporción al capital social de cada uno. El valor de las cuotas se fijará de acuerdo a los valores del último balance general realizado con anterioridad al día del vencimiento del plazo de los 90 días que figuran en esta misma cláusula y tomando en cuenta el capital social y la reserva legal, exclusivamente. El importe resultante se le abonará al socio saliente en dos cuotas anuales, iguales y consecutivas, con más el 10% de interés anual, a contar de la fecha del retiro definitivo. El saldo que arroje su cuenta particular al momento del retiro, será abonado al socio saliente totalmente una vez transcurrido el término de 12 meses, con más el 10% de interés. En caso de saldo deudor éste se compensará con el capital. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los socios, los restantes por simple mayoría de votos, podrán optar: a) Por la incorporación a la sociedad de los herederos o legatarios del socio fallecido. En caso de ser dos o más los herederos o legatarios éstos deberán unificar su representación y deberán tomar todas las providencias que la ley exige para la incorporación del nuevo socio; b) Por la exclusión de los herederos o legatarios del socio fallecido, en cuyo caso los restantes adquirirán las cuotas pertenecientes a los herederos o legatarios. Para establecer el valor de las cuotas, se tomará en cuenta los valores del último balance general realizado antes de la fecha del fallecimiento. Al socio fallecido o incapaz en su caso le corresponderá la parte proporcional que el balance arroje por fondo de reserva legal. Queda establecido expresamente que bajo ningún concepto se imputará valor alguno por derecho de llave del negocio, patentes, marcas de fábrica o de comercio, concesiones y demás bienes intangibles que la sociedad tuviere en ese momento a su favor. Los haberes que según la forma establecida correspondan a los herederos o legatarios, se abonarán en las mismas condiciones que para el caso de cesión de cuotas establece la cláusula octava. — Décima primera: Los importes que los socios tuvieran disponible en sus cuentas particulares y que no fueran retirados por los mismos, devengarán el 10% de interés anual, siempre que la sociedad conviniere en retener dichos fondos. — Décima segunda: Cualquier divergencia que pudiera surgir entre los socios, durante la vigencia de este contrato o con motivo de la disolución, liquidación o división del caudal común y con relación a la interpretación de este contrato, será definida por un tribunal arbitrador amigable componedor, compuesto por árbitros designados uno por cada parte en litigio, dentro de los diez días de producida la divergencia, quienes antes de entrar a laudar nombrarán un tercero para el caso de discordia, cuyo fallo será definitivo, inapelable, hará cosa juzgada y obliga a las partes a su fiel cumplimiento, sin derecho de apelación de ninguna naturaleza. — Décima tercera: Para todos los casos no previstos en el presente contrato se aplicarán las disposiciones de la Ley 11.645, en su defecto las generales del Código de Comercio, las supletorias del Código Civil y|o las leyes de la materia. — Bajo las trece cláusulas que anteceden, dan por formalizado el presente contrato que se obligan a respetar y cumplir fielmente con arreglo a derecho. De conformidad, las partes firman el presente en el lugar y fecha ut-supra. — J. E. Saborido. — A. Gennari. — J. G. Oneto. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y corresponden a los señores José Eduardo Saborido, Alberto Gennari y José Gerónimo Oneto, han sido puestas ante mí, doy fe. — Buenos Aires, marzo 25 de 1959. — Firmado: Carlos L. Rossi, escribano. Está su sello.

Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.550. e.14|4-Nº 13.232 D.T. v.14|4|59

C. ARMANDO LALLI & CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: "En la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal, a siete de Enero de mil novecientos cincuenta y nueve, reunidos los socios Camilo Armando Lalli y Amalia Lalli, únicos integrantes de "C. ARMANDO LALLI & CIA.", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven modificar el contrato social en la siguiente forma: a) Artículo Tercero: Se prorroga la duración de la Sociedad por el término de veinte años, con retroactividad al día primero de Noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho. En cuanto al interés del socio saliente, será el que establezca el Banco de la Nación Argentina. b) Artículo

Cuarto: El capital social se eleva a la cifra de cien mil pesos moneda nacional, integrado totalmente de acuerdo al activo existente según el balance efectuado al treinta y uno de Octubre de mil novecientos cincuenta y ocho y firmado por las partes. De dicho capital corresponde a cada socio quinientas cuotas de cien pesos cada una. c) Artículo Sexto: Se designa gerente de la sociedad al señor Armando Camilo Alberto Lalli, con las facultades inherentes a la Administración; pero para realizar operaciones bancarias o comprometer a la sociedad en la compra-venta de automotores o repuestos u otros efectos de cualquier naturaleza, adquisición o constitución de derechos reales u otorgar poderes especiales se requiere la firma de la Señorita Amalia Lalli y en caso de impedimento de ésta, y con su autorización pertinente, la del Sr. Camilo Armando Lalli. La remuneración del Gerente la fijarán ambos socios. d) Artículo Octavo: Los socios fijarán las cantidades que podrán retirar mensualmente a cuenta de sus ganancias. d) Artículo Décimo: La distribución de las utilidades se efectuará en un sesenta y dos por ciento para el Sr. Camilo Armando Lalli y treinta y ocho por ciento para la Srta. Amalia Lalli. f) Artículo Décimo Tercero: Queda sin efecto lo dispuesto por este artículo en razón de la designación del nuevo gerente. Conforme con las modificaciones que anteceden, se ratifican y lo firman en el lugar y fecha ut-supra. Camilo Armando Lalli. Amalia Lalli".

Buenos Aires, Marzo 31 de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.000-e.14|4 Nº 1.620-v.14|4|59

BALANCE

LANCUYEN

Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Forestal
Domicilio legal: Av. Corrientes 222, piso 15º - Buenos Aires

Objeto: Explotación agropecuaria y cañera.
Fecha autorización del Poder Ejecutivo: 12 de agosto de 1941.
Fecha inscripción en el Reg. Púb. de Comercio: 16 setiembre 1941.

Capital	Acciones ordinarias con un voto	Total de acciones
Autorizado	2.000.000.—	2.000.000.—
Suscripto	2.000.000.—	2.000.000.—
Realizado	2.000.000.—	2.000.000.—

EJERCICIO ECONOMICO Nº XVII - INICIADO EL 1º DE JULIO 1957

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1958

ACTIVO		m$n.	m$n.
Disponibilidades:			
Caja		271.135.75	
Bancos		5.918.70	277.054.45
Créditos:			
Por ventas:			
Deudores comunes (menos de un año)		229.755.65	
Deudores comunes (más de un año)		20.923.58	250.679.23
Bienes de cambio:			
Hacienda (valor de costo)			867.235.60
Inversiones:			
Cuotas de capital (valor de costo)			1.200.000.—
Bienes de uso:			
Campos, alambrados		847.149.51	
Menos:			
Amort. anteriores	38.610.12		
Amort. del ejercicio	29.579.83	68.189.95	778.959.56
Subtotal del Activo			3.373.928.74
Bienes inmateriales:			
No existen.			—
Cargos diferidos:			
Impuestos adelantados			74.334.—
Total del Activo			3.448.262.74

PASIVO		m$n.	m$n.
Deudas:			
Comerciales:			
Proveedores	519.042.76		
Deudas com. diversas	44.921.97	563.964.73	
Bancarias:			
Oblig. a pagar sin garantía real		250.000.—	
Otras deudas:			
Por cargas fiscales		48.000.—	861.964.73
Provisiones:			
Provisión para impuestos			3.700.—
Total de compromisos			865.664.73
Previsiones:			
No existen.			
Utilidades diferidas y a realizar en ejercicios futuros:			
No existen.			
Total			865.664.73
Capital, reservas y resultados:			
Capital suscripto:			
Acciones en circulación		2.000.000.—	
Reservas:			
Legal		36.170.46	
Utilidades:			
Saldo ejercicio ante. (ganancia)	4.617.04		
Saldo del ejerc. (ganancia)	541.810.51	546.427.55	2.582.598.01
Total			3.448.262.74
Cuentas de orden:			
Depósito de acciones en garantía (directores)			9.000.—

Certifico que el estado transcripto precedentemente ha sido practicado con arreglo a las disposiciones del Decreto 9.795|54 dejando expresa constancia que la fórmula establecida en el mencionado decreto ha sido utilizada correctamente. — Oscar Carniglia (síndico), contador público nacional, Tº XIII, Fº 81, C.P.C.E.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE JUNIO DE 1958

	m$n.	m$n.	m$n.
Ganadera y agrícola:			
Venta de productos ganaderos	1.175.643.39		
Menos:			
Compras de haciendas	395.437.93	780.155.46	
Menos:			
Diferencias entre inventarios final e inicial		443.661.16	
		336.494.30	
Menos:			
Explotación en participación (haciendas)		119.712.53	216.781.77
Menos:			
Amortizaciones		29.579.83	
Impuestos		8.435.34	
Intereses		27.395.60	
Gastos de oficina		16.154.30	
Seguros		6.463.03	88.028.60
Más:			128.753.17
Utilidad finca Santa Bárbara de "Helguera Hnos." y S. A. Agrícola Ganadera Inmobiliaria y Forestal "Lancuyen"			413.057.34
Ganancia del ejercicio			541.810.51
Saldo del ejercicio anterior (ganancia)			4.617.04
Ganancia neta a distribuir			546.427.55

Certifico que el estado transcripto precedentemente ha sido practicado de acuerdo al Decreto Nº 9.795|54 habiéndose utilizado correctamente la fórmula oficial mencionada en dicho decreto. — Oscar Carniglia (síndico), contador público nacional, Tº XIII, Fº 81, C.P.C.E.
Eduardo J. Helguera (presidente).

BIENES DE USO

RUBROS	Valor de origen al comienzo del ejercicio	Aumentos por compras, mejoras permanentes, etc.	Disminuciones por ventas o retiros	Valor de origen al finalizar el ejercicio	AMORTIZACIONES Anteriores	del ejercicio %	del ejercicio Importe	Total	Neto Resultante
Campo "San Antonio" - Fracción "A"	329.343.36	—	—	329.343.36	—	—	—	—	329.343.36
Campo "Santa Juana"	334.449.—	—	—	334.449.—	—	—	—	—	334.449.—
Alambrados	39.398.15	—	—	39.398.15	38.610.12	—	788.03	39.398.15	—
Rodados a explosión		143.959.—	—	143.959.—	—		28.791.80	28.791.80	115.167.20
	703.190.51	143.959.—	—	847.149.51	38.610.12		29.579.83	68.189.95	778.959.56

Eduardo J. Helguera (presidente).

Certifico que el estado transcripto precedentemente ha sido practicado con arreglo a las disposiciones del Decreto 9.795|54, dejando expresa constancia que la fórmula establecida en el mencionado decreto ha sido utilizada correctamente. — Oscar Carniglia (síndico), contador público nacional, Tº XIII, Fº 81, C.P.C.E.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 1958
Utilidad distribuída de acuerdo a la Asamblea Ordinaria de Accionistas del día 30 de octubre de 1958.

Fondo de reserva legal:			
2 % sobre $ 541.810.51 m|n. de c|l.			10.836.21
Honorarios:			
Al síndico		7.900.—	
Directores		36.000.—	43.900.—
Dividendo:			
$ 155.— por cada acción de $ 1.000.— por 2.000 acciones			310.000.—
Saldo:			
Para pagar el Impuesto a los Réditos y su remanente a nuevo ejercicio			181.691.34
Total			546.427.55

Eduardo J. Helguera (presidente).

Registrada bajo el Nº 3.957

Buenos Aires, 17 de marzo de 1958.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

$ 5.600.— e.14|4-Nº 2.003-v.14|4|59

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LIVIA PALERMO de MARCONE. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.364 D.T.-v.24|4|59

Nº 2

Enrique Giraudy, Juez Nacional Civil, a cargo Juzgado Nº 2, secretaría Nº 3, cita por diez días, emplazándolos por treinta, a herederos y acreedores de ELOISA RAQUEL FERRES de KROTZ y MARIA PRAT de FERRES. — Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 2.055-v.24|4|59

Nº 3

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis A. Herrera (secretaría Nº 6), cita por diez días a herederos y acreedores de CARMELA MARCHEGIANI de DI TOLLO. — Buenos Aies, 9 de abril de 1959. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.370 D.T.-v.24|4|59

Nº 4

Mario N. Figueroa Alcorta, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4 (Sec. 7), cita por diez días a herederos y acreedores de doña LUISA VISCONTI de LUCCHINA y de don CARLOS LUIS ARTURO LUCCHINA. — Buenos Aires, Abril 8 de 1959. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.343 D.T.-v.24|4|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de don ESTEBAN CALIFANO. — Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.355 D.T.-v.24|4|59

El Juez Nacional en lo Civil Nº 4, doctor Mario N. Figueroa Alcorta (secretaría Nº 8), cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL GOMEZ y MARIA CRISTINA GIRALDEZ de GOMEZ. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.389 D.T.-v.24|4|59

Nº 6

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de ADELA o ADELA ZULEMA POGGIO de SCHENONI. — Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.358 D.T.-v.24|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann (secretaría número 11), cita por diez días a herederos y acreedores de HORACIO ADOLFO REYNOSO NAON. — Buenos Aires, abril 9 de 1959. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.385 D.T.-v.24|4|59

Nº 7

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Oscar Moyano Eguiluz, Secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO INGLESE. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Mario Anschütz-Latorre, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.972-v.24|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Oscar B. Moyano Eguiluz (Secretaría Nº 13), cita por diez días, a herederos y acreedores de don JOSE MARIA LUIS CORDERO. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.377 D.T.-v.24|4|59

Nº 8

El Juez Nacional Civil, Dr. Noé Quiroga Olmos (Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 15), cita por diez días, a herederos y acreedores de ERNESTO CLAYTON WILKINSON. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.376 D.T.-v.24|4|59

Noé Quiroga, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8 (Sec. 16), cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO MAFFIONE. — Buenos Aires, Abril 8 de 1959. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.344 D.T.-v.24|4|59

Noé Quiroga Olmos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8 (Secr. Nº 16), cita por diez días a herederos y acreedores de don ARTEMIO DOMINGO MALATTO. — Buenos Aires, marzo 30 de 1959. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.345 D.T.-v.24|4|59

Nº 10

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de don RAFAEL MONTEAGUDO. — Buenos Aires, Marzo 10 de 1958. — Pedro Alejandro Delleplane, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.342 D.T.-v.24|4|59

Nº 11

El Dr. Agustín E. Tiscornia, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don LUDOVICO AGUSTIN SADA.
Buenos Aires, ocho de abril de 1959. Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.360-D.T.-v.24|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín E. Tiscornia a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de AURELIA VENTURA de TAGLIABUE o AURELIA MARIA VENTURA de TAGLIABUE.
Buenos Aires, abril diez de 1959. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.399-D.T.-v.24|4|59

Nº 12

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, (Secretaría Nº 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de WALDEMAR JOSE GUILLERMO FRANZANI.
Buenos Aires, abril ocho de 1959. — Luis Solari, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.363-D.T.-v.24|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, (Secretaría Nº 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN BOUILLET.
Buenos Aires, abril nueve de 1959. — Luis Solari, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 13.388-D.T.-v.24|4|59

Nº 13

El doctor Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de EGIDIO FRANZ SARPI. — Buenos Aires, Abril ocho de 1959. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.844-v.24|4|59

Nº 14

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Marcial R. Etcheverry, (Secretaría Nº 40), cita por 10 días a herederos y acreedores de don ERISMAR QUINTEROS.
Buenos Aires, 31 de diciembre 1958. Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.921-v.24|4|59

Nº 18

El Dr. Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 36, cita por el término de diez días a acreedores y herederos de doña ELVIRA GORGA o GORGA y ROMERO o GORGA de CATANZARO.
Buenos Aires abril 9 de 1959. — Luis Prato, secretario.
$ 1.500.— e.14|4-Nº 13.356-D.T.-v.24|4|59

Nº 19

El doctor Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil Nº 19, secretaría Nº 37, cita por cinco días a DIEGO MASSINELLI, para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho en autos Couto Adolfo y otro c|Massinelli Diego s|Hipotecario. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 750.— e.14|4-Nº 1.870-v.16|4|59

Nº 22

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto Ramé a cargo del Juzgado 22, secretaría 43, cita por cinco días a quien resulte propietario del inmueble Caldas 356 entre números 348 y 380, entre calles Jorge Newbery y Santos Dumont, para que se presente a estar en derecho en la información de prescripción treintañal que sigue Vicente Scalise, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 9 de abril de 1959. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.000. e.14|4-Nº 13.369. D.T. v.18|4|59

Nº 26

El Señor Juez doctor Pedro Alejandro Delleplane, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de doña EVA LOWENBACH de FISCHER.
Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.965-v. 24|4|59

Nº 28

El doctor José Manuel Campos, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil del Juzgado Nº 28, secretaría Nº 55, de la Capital Federal, cita por diez días a herederos y acreedores de VICTOR MIGUEL BURGOA VIDELA.
Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.000. e.14|4-Nº 13.396. D.T. v.24|4|59

Nº 30

El doctor Ranulfo J. González, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 30, secretaría Nº 60 del doctor Jorge F. Aquillo, cita por cinco días a doña ARMINDA GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio y tenencia le ha iniciado don Gabriel Andrés Rosa, bajo apercibimiento de designarle al Señor Defensor de Ausentes para que la represente en juicio.
Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — Jorge F. Aquillo, secretario.
$ 1.000. e.14|4-Nº 13.382. D.T. v.18|4|59

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por tres días al señor LUIS CATANEA para que comparezca al juicio que sobre cobro ejecutivo de pesos le sigue el señor Obdulio A. Gallo, bajo apercibimiento de que si no comparece se designará al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 600.— e.14|-Nº 13.354-D.T.-v.16|4|59

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Arturo R. Pillado Matheu, cita por cinco días a herederos y acreedores de NITA BEATRIZ SCHLAPAKOFF de BENHABIB.
Buenos Aires, marzo de 1959. — Juan B. Luciani Vera, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 13.391 D.T. v.18|4|59

El señor Juez Nacional de Paz, doctor A. R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de MIGUEL D'AGOSTINO. — Buenos Aires, octubre 17 de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 1.860-v.18|4|59

Nº 4

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor E. Solá, a cargo del Juzgado Nº 4, de esta Capital, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don JULIO BLANCO.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1958. — G. J. Paysás, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 13.392 D.T. v.18|4|59

El Dr. Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de don SANTO PEDRO MOTTA. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1959. — G. J. Paysás, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 1.875-v.18|4|59

El Dr. Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de CECILIO KRASUK y SOFIA KLIONSKY de KRASUK. — Buenos Aires, abril seis de 1959. — G. J. Paysás, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 13.347 D.T.-v.18|4|59

Nº 7

El doctor Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGELA NIPOTI de OGLIO.
Buenos Aires, abril 10 de 1959. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 13.395 D.T. v.18|4|59

Nº 16

El Juez Nacional de Paz, doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de GABRIEL NAVEIRA.
Buenos Aires. abril 3 de 1959. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 1.973-v.18|4|59

Nº 17

El señor Juez Nacional de Paz Nº 17, doctor Rodolfo Senet, cita por tres días a GUILLERMO ACARI para que tome intervención en el juicio que le sigue Vicente Lavena y otros s|desalojo, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausente.
Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 450.— e.14|4-Nº 13.379 D.T. v.16|4|59

El doctor Rodolfo M. Senet, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 17, cita por tres días a JOAQUIN ROVERE para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio ejecutivo que le sigue José Bressan, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1959. — José H. Alcácer, prosecretario.
$ 450.— e.14|4-Nº 13.353 D.T. v.16|4|59

Nº 21

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Antonio Madrazo, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUELA LUISA de SOUZA DE LOURENCO.
Buenos Aires, abril 7 de 1959. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 1.949-v.18|4|59

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita por cinco días a acreedores y herederos de SERAFINA LUISA ANA DEMATTEI. — Buenos Aires, abril 9 de 1959. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 13.338 D.T.-v.18|4|59

Nº 22

El Juez Nacional de Paz Dr. Juan Antonio Guevara Civit, a cargo del Juzgado Nº 22 cita por cinco días a herederos y acreedores de GENOVEVA PASSERO de PIRONTI.
Buenos Aires, marzo 24 de 1959. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 2.032-v.18|4|59

Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 22, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de JUANA LESPIAUCQ de BERGER.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1958. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 500. e.14|4-Nº 13.361 D.T.v.18|4|59

El Dr. Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de don HUMBERTO FRANCISCO o FRANCISCO SANTERO. — Buenos Aires, 30 de Marzo de 1959. — Carlos M. Maldana, secretario.
$ 500.— e.14|4-Nº 13.351 D. T.-v.18|4|59

Nº 23

El Dr. José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 23, cita y emplaza por cinco

días a herederos y acreedores de don ANTONIO MAZZAGLIA.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1959. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 500.— e.14|4-Nº 13.359 D.T.v.18|4|59

Nº 24

El Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de ENRIQUE DOMINGO TRUBBO. — Buenos Aires, abril seis de 1959. — Horacio Cornille, secretario.

$ 500.— e.14|4-Nº 13.372 D.T.v.18|4|59

Nº 29

Joaquín Darquier, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de NICOLAS AMORUSO. — Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — Luis M. Mazzardi, secretario.

$ 500.— e.14|4-Nº 2.036-v.18|4|59

Nº 30

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 30, Dr. Juan Carlos Marenco, cita por cinco días a herederos y acreedores de PABLO APRO. — Buenos Aires, marzo 13 de 1959. — José P. Massa, secretario.

$ 500-e.14|4-Nº 13.366 D.T.-v.18|4|59

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo interinamente del Juzgado Nº 30 de la Capital Federal, cita por cinco días a acreedores y herederos de don BENITO BAND. — Buenos Aires, Julio 30 de 1958. — José P. Massa, secretario.

$ 500-e.14|4-Nº 13.368 D.T.-v.18|4|59

Nº 32

El Dr. José M. Arias Uriburu, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUIS DOMINGO VASCONI Y MARIA ANGELA MONZA de VASCONI. — Buenos Aires, marzo 13 de 1959. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 500-e.14|4-Nº 13.373 D.T.-v.18|4|59

Nº 33

El doctor César Arias, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 33, de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres (3) días a IVORRA, D'HUICQUE, IVORRA, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que la represente en juicio.

Buenos Aires, abril 8 de 1959. — R. de Abella Victorica, secretario.

e.14|4-Nº 5.621-v.16|4|59

El Juez Nacional de Paz, Dr. César Arias a cargo del Juzgado 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARMEN ACUÑA de ROMERO. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 500.— e.14|4-Nº 13.340 D.T.-v.18|4|59

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, doctor César Arias, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de FRITZ o FEDERICO LOEWENBERG.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1959. — R. de Abella Victorica, secretario.

e.14|4-Nº 5.622-v.18|4|59

Nº 34

El doctor Alberto E. Santa María, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 34, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de SALVADOR VICENTE TORRES. — Buenos Aires, marzo 30 de 1959. — Angel M. Chiocconi, secretario.

$ 500-e.14|4-Nº 13.365 D.T.-v.18|4|59

Nº 35

El Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Raúl de Chapeaurouge, Juzgado Nº 35, cita por cinco días a los herederos y acreedores de DON ALFREDO LAVIERI: — Buenos Aires, abril 9 de 1959. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.

$ 500-e.14|4-Nº 13.384 D.T.-v.14|4|59

Nº 39

El Dr. Carlos A. Novaro, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 39, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MERCEDES FRANCISCA CHOCRON de ROVERE. — Buenos Aires, abril 9 de 1959. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 500-e.14|4-Nº 13.378 D.T.-v.14|4|59

Nº 40

El Juez Nacional de Paz, Dr. Raúl de Chapeaurouge, interinamente a cargo del Juzgado Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAMIRO GONZALEZ. — Buenos Aires, Abril 6 de 1959. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 500.— e.14|4-Nº 13.339 D.T.-v.18|4|59

CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 5

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a YATARO TANAKA procesado por estafa para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — Juan J. Devalle, secretario.

e.14|4-Nº 5.619-v.18|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a ROBERTO POSSE o POSE, procesado por hurto y defraudación para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 19.960, bajo apercibimiento de Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Juan J. Devalle, secretario.

e.14|4-Nº 5.620-v.18|4|59

PRIMERA INSTANCIA EN LO CORRECCIONAL

"G"

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Correccional, Dr. Héctor Domingo Sturla, titular del Juzgado letra "G", se cita, llama y emplaza por el término de cinco días (5), al imputado prófugo MANUEL PEREYRA, español, nacido el 14 de octubre de 1939, soltero, chofer, que se domiciliara en Abraham J. Luppi 6313, de esta ciudad, a fin de que comparezca, para ser indagado en la causa 7.525 de la Secretaría 53, que se le iniciara el 17 de octubre de 1958, por lesiones art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparencia.

Secretaría 53. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — José R. Cortés Martínez, secretario.

e.14|4-Nº 5.623-v.18|4|59

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Alejandro de Labougle, a cargo del Juzgado Nº 3, de la Capital Federal, por la Secretaría Nº 8, del autorizante, se hace saber por el término de tres días en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTOS METALURGICO SCARPA S. R. L." s|Convocatoria, que ha sido postergada para el día 30 de abril, a las 14 horas, la junta pendiente.

Buenos Aires, abril 9 de 1959. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 600.— e.14|4-Nº 13.397-D.T.-v.16|4|59

Nº 4

JUDICIAL: Orden señor Juez en lo Comercial (Nº 4), doctor Alejandro de Gainza, en autos "ECHARTE de LOPEZ VICTORINA y MARGALS de PUJALS ELENA TERESA contra LABORATORIOS OMICRON S. R. L. s|exh. de libros. Las cuotas sociales de Elena Teresa Margals de Pujals que tiene en la sociedad demandada conforme a embargo de fs. 275. Sin base. El jueves 23 abril, a las 15 hs., en n|hall, San Martín 365, primer piso. Seña a satisfacción. Comisión 10 %. Informes en Secretaría y n|of. San Martín 365, T. E. 49-1270. 5 pub. Calvete y Cía.

Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Américo J. Macedonia, secretario.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 2.046-v.18|4|59

COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen Juez Nacional de Comercio de Registro, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por instrumento privado de fecha 16 de Diciembre de 1955, los Srs. JUAN GARFUNKEL - ROLANDO ISIDRO PEREZ e ISAAC CZARNY, únicos componentes de la sociedad "Garfunkel Pérez & Cía.", sociedad colectiva inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de Octubre de 1955, bajo el Nº 948 al Fº 222 del libro 57 de Contratos Privados, Resuelven: Disolver la citada sociedad con efecto retroactivo al 30 de Septiembre de 1958. Fdo.: Juan Garfunkel. — Rolando Isidro Pérez e Isaac Czarny. — Buenos Aires, 7 de Abril de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 350.— e.14|4-Nº 13.337 D.T.-v.14|4|57

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, a cargo del Dr. Oscar B. Moyano Eguiluz, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días en los autos "COMPARATORE CADORNA LUIS c|KWARTA ESTANISLAO" s|ejecución hipotecaria, que el Martillero Carlos Rodríguez Iglesias, rematará el día 23 de abril de 1959, a las 15 horas, sobre el mismo lote de terreno, con todo lo edificado, ubicado próximo a Hurlingham, Partido de Morón, con frente a la calle Balboa entre El Greco y Av. Vergara; designado como lote 2 de la manzana 3, que mide: frente a la calle Balboa 30 m.; costado N.E. 50 m.; al O. 27,26 m.; su otro costado al N.E. 34,34 m.; al N.O. 18,72 m.; contrafrente O. 32,75 m. superficie 2.018,02 m2. — Se encuentra ocupado, sin contrato. — Base $ 63.700.— m|n. al contado, seña 8 o|o a cuenta de precio, comisión 3 o|o, todo en efectivo. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1959. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 13.387 D.T. v.18|4|59

Nº 17

Judicial: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17, del doctor Marcelo Padilla, secretaría Nº 34 del autorizante, se hace saber por 5 días que en los autos caratulados VENNARI DE PIERI, JUANA c| LUIS PIERI, sobre cobro de pesos, el martillero Enrique S. Moralli, procederá a rematar sin base y al contado el día 17 de abril de 1959 a las 10 horas en el local de la calle Tucumán número 1439. donde se exhiben los bienes siguientes: 1 balanza platillo para diez kilogramos, marca Pensamiento; 1 heladera eléctrica tipo carnicería marca Frigidaire con su correspondiente equipo completo en buen estado. Comisión 10 %. S|r.: "34", vale. Doctor Roberto Ernesto Greco, secretario. — Buenos Aires, abril 9 de 1959.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.809-v.18|4|59

Nº 26

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Pedro A. Delleplane, a cargo del Juzgado Nº 26, Secretaría número 51 del Dr. Edgardo S. Aráoz, se hace saber por ocho días que en los autos: "FILOMENA C. G. CAMPI DE LAMATA s|sucesión", ha sido designado martillero el Sr. Roque A. Boverini para que proceda a la venta en pública subasta, la finca calle Emilio Lamarca Nº 450, Capital, entre las de Avellaneda y San Eduardo (hoy Juan F. Aranguren), que consta de tres habitaciones, cocina y servicio, edificada en el lote Nº 14 de la manzana "U" que mide 8m66 de frente por 44m60 de fondo, dejando expresa constancia que se vende ocupada. — El domingo 26 de abril a las 16 horas s|la misma. — Base pesos 115.900, al contado. Seña 8 %, comisión 3 %. — Más informes en Secretaría y en mis oficinas.

Buenos Aires, siete de abril de 1959. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 3.200.— e.14|4-Nº 13.335 D.T.-v.22|4|59

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 2

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, Dr. Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, hace saber por tres días que en autos MORTARI RENZO AGIDE c|COMERCIAL LUCERO, s|ejec. prendaria, ha sido designado a propuesta de parte, el martillero Juan Alpañés, domiciliado Olleros 3566, T. E. 54-0642, para proceder al remate de una máquina de hacer café express crema, de dos grupos, modelo 2, a gas, marca "Oceánica", Nº 21.003, venta que efectuará al contado, el día 27 de abril de 1959, a las 16 horas, en Ancaste 3135, donde se exhibe, con base de pesos 20.000. Comisión 10 %.

Buenos Aires, nueve de abril 1959. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 900.— e.14|4-Nº 1.974-v.16|4|59

Nº 16

JUDICIAL. — Por disposición de Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría del Dr. Manuel C Papa Rúa, se hace saber por el término de dos días, que en los autos caratulados "BUSCA JOSE LAZARO y otra sus sucesiones", ha sido designada la firma "C. Cambiasso", a propuesta de partes, para subastar la propiedad Cnel José E. Carballido 6398 esquina Oliden cuyas medidas del terreno, según título son: 5m81 frente a José E. Carballido 6m27 frente a Oliden; 6 m. en la ochava; 10m81 en el costado Este y 7m21 en el contrafrente. Afirmados de sus frentes pagados. La casa se entrega desocupada al escriturar. Base $ 65.100 al contado. Remate el domingo 19 de abril a las 16 horas, en la misma. Escritura dentro del plazo de los noventa días por ante el escribano Sr. Francisco Stela, con oficinas en la Av. Independencia 2154, como condición de venta. Seña y a cuenta de precio, 8 %. Comisión 3 %. Mayores informes solicítelos personalmente en nuestras oficinas, o en la secretaría actuaria.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1959. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.

$ 900.— e.14|4-Nº 2.009-v.15|4|59

Nº 17

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Rodolfo Senet, a cargo del Juzgado Nº 17. hácese saber por tres días que el martillero Julián De Marco rematará el 30 de abril, a las 16 horas, en el local calle Pavón 4091, una heladera eléctrica marca "Sigma", mod. 200, Nº 2 V.A. —2411— de 2 mts. 672 dcs.3 de capac., compl., equipada, tipo vitrina vertical. Base: $ 10.600 m|n. Al contado. Comisión: 10 %. Autos: SALERNO HECTOR c|YSCOVICH JOSE O. ejec. — Buenos Aires, abril 9 de 1959. — José H. Alcácer, secretario.

$ 750.— e.14|4-Nº 13.381 D.T.-v.16|4|59

Nº 28

Por disposición del Sr. Juez Nacional a cargo del Juzgado 28 de Paz, se hace saber por dos días que ha sido designado martillero el Sr. Juan Cicco en autos "BONORIS HS. y CIA. c MUEBLES AMERICANOS FUNCIONALES S. R. L.; s|ejecutivo", para que proceda a la subasta de los muebles que se encuentran en exhibición en el local Tucumán 1439; dos sillas estilo americano, asiento cuero y respaldo esterillado, dos mesas con base hierro, una madera guatambú y otra peteribí, dos perchas de hierro estilo americano. Sin base, al contado. Comisión 10 %. El viernes 17 de abril a las 16 horas.

Buenos Aires, abril 9 de 1959. — El Secretario.

$ 600.— e.14|4-Nº 13.393 D.T.-v.15|4|59

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Por disposición del Juez Nacional de Comercio, Doctor César A. Galbisso, Secretaría 4, se hace saber por tres días en autos CASA ENRIQUE SCHUSTER S. A. c|GRAU RIESCO Y CIA. S.R.L., ejecutivo, el martillero Luis G. F. Sepe, venderá a propuesta de parte, en pública subasta, el 6 de mayo a las 9.30 hs. en Dean Funes 1153|55, una máquina marca "Schuster-Kamborian" para armar calzado pegado, sin motor. — Base $ 27.079. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, abril 9 de 1959. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 600.— e.14|4-Nº 13.367 D.T.-v.16|4|59

Nº 3

JUDICIAL. Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio Dr. Alejandro de Labougle, a cargo del Juzgado

Nº 3 y Secretaría Nº 9 del autorizante, en los autos "DIKOMAR S.R.L. s|quiebra", se hace saber por tres días que el martillero Sr. Jorge H. Bouquet rematará: Los muebles y útiles de escritorio inventariados a fs. 196|201 de autos. — El viernes 24 de abril a las 17 hs., en Moreno 1441, donde se exhiben. Y los bienes muebles del aserradero sito en Embarcación (Salta F.C.G.B.), inventariados a fs. 210|214, consistentes en: Sierras sinfín, calderas motrices, báscula de 16.000 kg., cabriadas y chapas de Ho. Go., máquinas varias, repuestos y accesorios, herramientas, etc. Estos bienes se rematarán en el mismo aserradero de los fallidos, donde se exhiben los bienes, sito en Embarcación, Pcia. de Salta, F.C.G.B., el domingo 3 de mayo, a las 8,30 hs. Todo sin base. Al contado y en efectivo. — Comisión 10 o|o. — Informes y prospectos en mis oficinas, Moreno 1441. — T. E. 38-1875 y 38-7647. — Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 1.350.— e.14|4-Nº 13.386 D.T. v.16|4|59

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

"A G R A R C O"

S. A. Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

4to. Ejercicio

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el art. 10 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas de "Agrarco" S. A. Comercial, Financiera, Industrial, e Inmobiliaria a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1959, a las 10 horas, en la sede social calle Tucumán 983, piso 1º, Dto. E. en esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Determinación del número y elección de los miembros del Directorio.

3º Elección de los síndicos titular y suplente.

4º Remuneración de los directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 10 abril 1959. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto por el art. 12 de los Estatutos Sociales con respecto al depósito anticipado de acciones para poder asistir a la asamblea.

$ 2.750.— e.14|4-Nº 1.977-v.18|4|59

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN BERNARDO

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 15 de abril de 1959.

Señores consocios:

De acuerdo con lo que prescribe los artículos 33 a 52 de nuestros estatutos, la Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a Ud., a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el local social calle Frías Nº 285, Capital, el jueves 30 de abril de 1959, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de gastos y recursos e inventario correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre ppdo.

2º Nombramiento de 3 escrutadores.

3º Designación de 2 socios para firmar el acta de la Asamblea.

4º Elección de 7 vocales titulares por dos años: 6 vocales suplentes por un año: 5 miembros del Jurado por un año y 3 para la Comisión de Cuentas por un año.

Esperando vernos honrados con su presencia, saludámosle muy atentamente. — Marcelino Blanco, presidente. Jun J. Haro, secretario.

Artículo 51. — Las asambleas de socios aún en los casos de reformas de estatutos o disolución social, se declararán legalmente constituídas con el número de socios presentes una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, y sus acuerdos adoptados con las mayorías establecidas en estos estatutos, de acuerdo con el Orden del Día y Reglamento de la Asociación, serán ley para todos los asociados encargándose de su cumplimiento la Comisión Directiva.

$ 70.— e.14|4-Nº 1.971-v.14|4|59

"ARTES"

Soc. Anón. Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera

Registro Nº 6.088

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 12, en Lavalle 1425, 3º p., para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|12|58.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1 967-v.18|4|59

ASOCIACION HELENICA DE SOCORROS MUTUO SAN DEMETRIO

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el art. 44 de los Estatutos Generales, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día domingo 26 de abril de 1959, a las 16 horas, en la sede social, Avda. Cánning 1331, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la situación económica financiera de la Entidad. Aplicación de sistemas referentes a los gastos de servicios sociales.

2º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Según establece el Artº. 48 de los Estatutos Generales, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria.

Buenos Aires, abril 10 de 1959. — Alejandro Velliantis, presidente. — Pablo Banokis, prosecretario.

$ 40.— e.14|4-Nº 1.964-v.14|4|59

ASOCIACION COSMOPOLITA "CARBONEROS UNIDOS"

De Socorro Mutuo y Protección Gremial

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Buenos Aires, abril 9 de 1959.

De acuerdo a lo que establece los artículos 49º, de nuestros Estatutos Sociales, se invita a usted a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el domingo 26 de abril de 1959 en el local social, Venezuela 2943, una vez finalizada la Asamblea General Ordinaria, citada para esa misma fecha, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Autorizar a la C. D. a vender el inmueble, propiedad de la Asociación ubicado en la calle Agrelo 3913|15.

2º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. — Angel A. Vetere, presidente. — Ernesto Repetto, secretario.

Art. 49: Toda compra, venta, hipoteca o transferencia de bienes inmuebles de la Asociación sólo podrá autorizarse en Asamblea convocada a ese efecto.

Para tomar una resolución sobre cualquiera de estos puntos se requiere la aprobación de los dos tercios de los socios presentes con derecho a voto, siempre que representen como mínimo el 5 % del total de socios con derecho al voto, ajustándose a los porcentajes estipulados en el artículo 30, inciso c) de estos Estatutos. Se formará un padrón de los asociados en condiciones de intervenir en las Asambleas, al que se dará publicidad con una anticipación de treinta días hábiles a la fecha de la misma, debiéndose actualizarse cada cinco días.

$ 1.950.— e.14|4-Nº 1.871-v.18|4|59

ASOCIACION COSMOPOLITA "CARBONEROS UNIDOS"

De Socorro Mutuo y Protección Gremial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, 9 de abril de 1959.

Señor Consocio:

De acuerdo con lo que establece el artículo 42 de nuestros estatutos, se invita a usted a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el domingo 26 de abril de 1959 a las 9 horas en el Local Social, Venezuela 2943 a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos, inventario general e informes del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Consideración y aprobación del aumento de la cuota social a $ 12.— m|n. mensuales a partir del mes de mayo de 1959.

3º Elecciones generales para la renovación parcial de la C. D. deben elegirse por dos años a siete miembros titulares en reemplazo de los señores: Alfredo Azzaro, Alfredo Dandolo, Juan Rebussone, José A. Pesagno, Manuel Suárez, Pedro Motto, César Sívori, y Juan Ratto. Elección de seis vocales suplentes por un año.

Elección de tres miembros para integrar el Organo de Fiscalización.

4º Nombramiento de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. — Angel A. Vetere, presidente. — Ernesto Repetto, secretario.

Art. 12: Las cuotas mensuales de los socios serán fijadas por la C. D. de acuerdo a las necesidades de la Asociación y podrán ser aumentadas, con la aprobación de una Asamblea General.

Art. 47: Las Asambleas serán constituídas en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios con derecho a voto y en segunda convocatoria, una hora después con cualquier número de socios presentes. Será presidida por el presidente o vice y en ausencias de ambos por el vocal que la mayoría designe en el msimo acto.

$ 2.400.— e.14|4-Nº 1.873-v.16|4|59

ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE PARQUE CHACABUCO

Reconocida por el Superior Gobierno de la Nación

CONVOCATORIA

Buenos Aires, abril de 1959

La Comisión Directiva de la "Asociación Cultural Israelita de Parque Chacabuco", en cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos en vigencia, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el domingo 26 de abril de 1959, a las 10 horas, en nuestra sede social, calle Pavón 4117, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Acta de la Asamblea General anterior.

2º Memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de los revisadores de cuentas.

3º Elecciones para renovar los siguientes cargos: un vicepresidente 1º, por dos años; un secretario, por dos años; un prosecretario 2º, por dos años; un protesorero 1º, por dos años; tres vocales por dos años; un administrador de culto, por dos años; dos revisadores de cuentas, por un año y cuatro vocales suplentes, por un año.

4º Designar dos socios presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

5º Designar un nombre para la escuela de nuestra Institución. — Julio Vainerman, presidente. — Abraham Lewandowski, secretario.

Art. 40: La Asamblea se realizará con la presencia de la mitad más uno de los socios, y con cualquier número, una hora después de la fijada.

$ 1.650.— e.14|4-Nº 1.861-v.16|4|59

A M A L T E A

Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria

Córdoba 744 - 4º Piso G

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de Abril de 1959, 10 horas, en Córdoba 744, para:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º, Cód. de Comercio, 5º ejercicio al 31|12|58.

2º) Elegir directores, síndicos, y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.936-v.18|4|59

ATLANTIS SOCIEDAD ANONIMA DE PRESTAMOS Y EDIFICACION

Nac. 1.618

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de abril de 1959 en el local de la calle San Martín 195, a las 16 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, Inventario y cuadro de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1958. Informe del síndico.

2º Elección de tres directores titulares, tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.843-v.18|4|59

A D E R S. A.

Constr. Inmob. Com. Fin. e Ind.

Convoca Asamblea General Ordinaria en Esmeralda 570, 1er. piso, dpto Nº 2, el día 28|4|59, 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. C. p|ejercicio al 31|12|58;

2º Distribución utilidades;

3º Elección de síndicos;

4º Designación dos accionistas p|firmar acta.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.916-v.18|4|59

A L F A S. A.

Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1959, a las 11 horas, en Cerrito 136, Capital, para considerar:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio 31|12|1958;

2º Elegir 3 directores, síndicos y designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.929-v.18|4|59

ALGODONERA VINCA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 25 de abril de 1959, a las 10 hs., en el local social, calle Lavalle 1783, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al octavo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958;

2º Determinar la remuneración a los directores para el corriente ejercicio art. 14 de los estatutos;

3º Elección del síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.894-v.18|4|59

ALGODONERA VINCA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 25 de abril de 1959, a las 10.30 hs., en el local social, calle Lavalle 1783, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la reforma de estatutos por aumento del capital social;

2º Designación de las personas para tramitar la reforma;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.893-v.18|4|59

ASOCIACION FILATELICA PORTEÑA

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

De conformidad con lo establecido por el art. 28º, capítulo IX del estatuto de la Asociación Filatélica Porteña, la comisión directiva convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de abril de 1959, a las 20 horas, en nuestro local social Hipólito Yrigoyen 723, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas;

2º Elección de los miembros de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas para un nuevo período;

3º Designación de 2 socios activos para firmar el acta.

Acompañamos, de acuerdo con nuestros estatutos, la memoria, balance y cuadro demostrativo de gastos y recursos. — La Comisión Directiva.

$ 500.— e.14|4-Nº 2.695-v.14|4|59

ASOCIACION MUTUAL
CASA DEL BOXEADOR
CONVOCATORIA

La comisión directiva de la Asociación Mutual "Casa del Boxeador", convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de abril de 1959, a las 21 horas, en su sede social, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Presentación de la memoria, balance general e inventario y cuenta de gastos y recursos correspondientes al 10º ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1958.

2º Designación de dos socios para firmar el acta.

3º Designación de un tribunal de honor.

4º Elección de un presidente, un vicepresidente 1º, un vicepresidente 2º, un tesorero, cuatro vocales titulares, siete vocales suplentes, tres revisores de cuentas y dos suplentes.

$ 40.— e.14|4-Nº 2.020-v.14|4|59

ASOCIACION CULTURAL
Y ESPIRITUAL DE LA IGLESIA
REFORMADA EN BUENOS AIRES

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 26/4/59, 15 horas, en Martín García 1047.

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la asamblea general ordinaria anterior.

2º Memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de la comisión revisora de cuentas al 31/12/58.

3º Renovación total de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas.

4º Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. — El presidente.

$ 250.— e.14|4-Nº 2.015-v.14|4|59

AHEBO
Sociedad Inmobiliaria, Comercial y Financiera S. A.
Número de Registro: 5942
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1959, horas 9.45, en San Martín 501, para tratar:

1º Considerar los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31/12/58.

2º Nombrar síndicos y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 2.004-v.18|4|59

ALBERTO MOLHO
COMPAÑIA SUDAMERICANA
DE METALES PRECIOSOS
S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de abril a las 18.30 horas, la que tendrá lugar en el local social, Talcahuano 320, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneraciones de directores y síndicos.

4º Elección de directores titulares y un suplente y de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas, de conformidad con las disposiciones estatutarias deberán depositar sus acciones en la caja social con tres días de anticipación al señalado para la asamblea para poder concurrir a la misma.

$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.955-v.18|4|59

ATLANTICA
S. A. Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Cangallo Nº 564 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1959, a las 16 horas en Cangallo 564, piso 4º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.948-v.18|4|59

ACADEMIA BILLAR CLUB

Se convoca a los señores asociados para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 del cte. a las 20 horas en C. Pellegrini 1362, Cap., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Inversiones y gastos realizados últimamente;

2º Sede social;

3º Anulación de la reunión extraordinaria de socios;

4º Renuncia de los miembros de C. D. y de los revisores de cuentas;

5º Elección de los miembros vacantes de C. D. y de 2 revisores de cuentas;

6º Reforma de los estatutos sociales.

$ 250.— e.14|4-Nº 2.001-v.14|4|59

ALTISA
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 19 horas, en Charcas 684, 4º piso, oficinas designadas con la letra "G", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del Síndico, correspondiente al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Determinación del número y nombramiento de Directores.

3º Elección del Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.998-v.18|4|59

ASOCIACION DE MECANICOS
DENTALES DE BUENOS AIRES
ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL
CONVOCATORIA

Señores asociados:

De acuerdo a lo que disponen los arts. 59|60|61|62|63|64 y 65 del estatuto social, se convoca a los Sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria Anual, que se realizará en nuestro local social, Hipólito Yrigoyen 2579, el día lunes 27 de abril de 1959, a las 21 horas, (2ª convocatoria, 22 Hs.), para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados presentes en la Asamblea, para refrendar el acta.

2º Consideración de la memoria anual, inventario general, balance, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al XXII ejercicio.

3º Elección de seis miembros titulares para integrar la Comisión Directiva por dos años, en reemplazo de los Sres.: Basilio E. Salinas, Pablo Scacchi, Bernardo Drucaroff, Elías Yamus, Carlos Buzón y Fernando Grinstein, que terminan su mandato. Elección de cuatro miembros suplentes de C. D. por un año. Elección de cinco miembros (tres titulares y dos suplentes) por un año, para constituir la Comisión Fiscalizadora. — Basilio E. Salinas, Presidente. — Antonio Grillo, Secretario.

$ 500.— e.14|4-Nº 1.989-v.14|4|59

AIRLUZ
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 17, en Pueyrredón 2471, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejerc. 31|12|958.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.978-v.18|4|59

ANTONIO DELGADO
SOCIEDAD ANONIMA
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

El día 30 de abril de 1959, a las 19 horas, en Avda. Juan de Garay 2435, Capital Federal, se reunirá la Asamblea General Ordinaria para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los artículos 347 y 361 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1958;

2º Emolumentos a directores delegados;

3º Reparto de utilidades;

4º Designación de síndico titular y suplente;

5º Aumento de capital;

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — El Directorio. — Antonio Delgado, Presidente Delegado.

$ 1.500.— e.14|4-Nº 1.925-v.18|4|59

ASOCIACION MUTUAL DEL
PERSONAL DE LA
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Estimado consocio:

La Comisión Directiva se complace en invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril próximo, a las 17.45 horas, en primera convocatoria, en Avda. de Mayo 1317, de esta Capital, para tratar conforme lo dispuesto por los estatutos (arts. 71 al 86) el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958;

2º Fijar el importe de las cuotas sociales (art. 15);

3º Designación de tres (3) socios para integrar la Comisión Escrutadora de la elección a realizarse;

4º Elección de seis (6) vocales titulares por dos (2) años, seis (6) vocales suplentes por un (1) año, tres (3) miembros titulares para integrar la Comisión de Fiscalización y dos (2) suplentes por un (1) año;

5º Proclamación de electos;

6º Designación de dos (2) socios para firmar el acta de la Asamblea.

El "quorum" de la Asamblea lo constituirá la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Pero pasada una hora, sin obtenerlo, la Asamblea se constituirá legalmente con cualquiera fuere el número de presentes. (Artículo 76).

El padrón de socios se halla a disposición de los interesados en la Secretaría. (Art. 87).

Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — Adolfo O. Torino, presidente; Pascual A. Cifarelli, secretario.

$ 85.— e.14|4-Nº 2.047-v.14|4|59

ALEJANDRO BONFANTI S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
DECIMO SEXTA ASAMBLEA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 1959, a las 18, en el domicilio social, Avenida Díaz Vélez 4373, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al décimo sexto ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1958;

2º Distribución de utilidades;

3º Remuneraciones previstas en el artículo 13º de los estatutos;

4º Fijación del número de directores y su elección;

5º Elección de síndicos titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 21º de los estatutos.

$ 2.500.— e.14|4-Nº 2.042-v.18|4|59

ALCOMET S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 19.30, en Perú 447, para tratar:

1º Documentos art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1958;

2º Elección directores y síndicos;

3º Aumento de capital;

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 2.030-v.18|4|59

"B"

BABY S. A.
Fábrica de Calzado Industrial y Comercial
Registro Nº 614

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1959 a las 17 horas en Mármol 763 para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1958.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 12 de los estatutos respecto al depósito de las acciones.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.834-v.18|4|59

BIBASA
DISTRIBUIDORA BUENOS AIRES
SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, que se celebrará el jueves 30 de abril de 1959, a las 11 horas, en su local social, calle 25 de Mayo 294, piso cuarto, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio primero, cerrado el 31 de diciembre de 1958; y distribución de utilidades.

2º Determinación del número de componentes del nuevo Directorio.

3º Elección de directores titulares con determinación de los cargos de presidente y de vicepresidente, y de directores suplentes, todos con mandato hasta Asamblea General Ordinaria del año 1960.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, ambos hasta Asamblea General Ordinaria del año 1960.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 2.029-v.18|4|59

BELART, SOC. ANON.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
(Registro Nº 9.167)

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 27 de abril a las 15 horas, en Av. Corrientes 222, 5º piso, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio ejercicio 31|12|1958 y distribución de utilidades.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar actas. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.947-v.18|4|59

"C"

CASPORT S. A. C. I. y F.
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio, se cita en primera convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1959, a las 10 horas, en las oficinas de esta sociedad, calle Río Bamba Nº 212, piso Nº 4, escritorio "A", Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al sexto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración del Directorio.

3º Elección de dos directores.

4º Elección de síndicos, titular y suplente y determinación de las utilidades del primero, como remuneración.

5º Distribución de utilidades.

6º Aumento del capital autorizado a $ 5.000.600 m|n.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar en la caja social, por lo menos con tres días de anticipación, sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos sociales.

$ 3.000.— e.14|4-Nº 2.053-v.18|4|59

CREDITO FINANCIERO Y
MANDATARIO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionista a la Vigésima Primera Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1959, a

las 16.30 horas, en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 447, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y destino de su saldo e informe del síndico, correspondiente al 21º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Consideración de la remuneración del director-administrador.

3º Elección de cuatro directores, por el término de dos años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 22 del estatuto. — El Directorio.

$ 2.500.— e.14|4-Nº 2.050-v.18|4|59

CASTILLA

Sociedad Anónima Com., Ind., Fin. e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 19.15 horas, en el local social de Virrey Cevallos 660, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958, y distribución de utilidades.

2º Elección de cinco directores titulares por el término de tres años en reemplazo de los que finalizan su mandato.

3º Elección de síndico titular y suplente; remuneraciones.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 15º de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de las acciones.

$ 2.250.— e.14|4-Nº 2.027-v.18|4|59

C. A. D. A. C.

Compañía Argentina de Arte Cerámico S. A. C. e I.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 18, Paraguay 1539, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.

2º Elección de director gerente, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 2.019-v.18|4|59

CAMPIÑA SOCIEDAD ANONIMA

Comercial e Industrial

Registro Nº 4.627

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1959, horas 14.30, en Reconquista 657, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; ejerc. 31|12|58.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firma el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.946-v.18|4|59

CARPET HOUSE S. A.

Ind., Com. e Inmb.

Número de Registro: 6835

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, hora 18, en Viamonte 648, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.838-v.18|4|59

CIABASA

Cía. de Industrias Argentinas de Bs. Aires S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro 4.123

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1959 a las 9.45 horas, en el local social de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de un director titular por el término de tres años.

3º Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.878-v.18|4|59

CONSTRUCTO S. A.

Inmb. Com. Ind. y Financ.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril 1959, a las 10 horas, en Lavalle 710, piso 2º "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º) C. de Comercio, correspondiente ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.840-v.18|4|59

COMPAÑIA ITALIANA TURISMO

(CIT)

Sociedad Anónima

Número de Registro 5570

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 15.30 horas, en el local social calle Maipú 99, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancia y pérdida e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio terminado el 31 de diciembre 1958;

2º Remuneración al Directorio y síndico;

3º Elección de dos directores suplentes;

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.830-v.18|4|59

CAFE CASA DO BRASIL

Soc. Anón. Ind. y Com.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de abril de 1959, a las 18 horas, en Florida 281, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del C. C., ejercicio 31/12/58.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.853-v.18|4|59

COLBERT

Sociedad Anónima

Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local social de la calle Ayacucho 467, 4º piso, ofic. 2, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958;

2º Elección de un director titular;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.14|4-Nº 1.849-v.18|4|59

CORPORACION PLASTICA ARGENTINA S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de abril de 1959 a las 11 horas, en Juan B. Alberdi 4115, Dep F, para considerar:

1º Los documentos del art. 347 inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Ampliación del capital social.

3º Elección de Directores, Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.910-v.18|4|59

COMPAÑIA COMERCIAL RADIOLUX S. A.

CONVOCATORIA

25a.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959 a las 10,30 horas en Sarmiento 2149, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.908-v.18|4|59

CENTAURO S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 19, en Lima 187, piso 3º, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º Código de Comercio, del ejercicio al 31|12|58.

2º Elegir tres Directores titulares y un suplente; Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.939-v.18|4|59

CARSA S. A.

Industrial y Comercial

Registro 4.246

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril a las 9 horas, Avda. Pte. R. S. Peña 943, 3er. piso, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º C. de Comercio ejerc. al 31|12|58.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.937-v.18|4|59

CORPORACION COMERCIAL ARGENTINA S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

14º EJERCICIO - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el art. 22º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "Corporación Comercial Argentina" S. A. Comercial, Industrial y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1959, a las 11 horas, en la sede social, calle Corrientes 330, piso segundo, oficina 215, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 26º de los estatutos sociales con respecto al depósito anticipado de acciones, para poder asistir a la asamblea.

$ 3.000.— e.14|4-Nº 1.891-v.18|4|59

COMPAÑIA COMERCIAL CONDOR S. A.

CONVOCATORIA

23ª

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al artículo 7º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Compañía Comercial Cóndor Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959 a las 10 horas en Sarmiento 2149|51, a fin de tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 23º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades y especial inclusión de la parte de gratificaciones al personal a abonar en acciones.

3º Fijar la remuneración del presidente, directores y síndico titular, por el ejercicio vencido de acuerdo con el artículo 8º.

4º Elección de un director por tres años, síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

De acuerdo con el artículo 11º de los Estatutos, para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.— e.14|4-Nº 1.902-v.18|4|59

CREDITO SAENZ S. A. C. F. I.

Registro Nº 7749

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 20.30 horas, en Avenida Sáenz Nº 1260, primer piso, Capital Federal, para tratarse el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de 4 directores titulares y 2 suplentes por el término de 2 años.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

N.B.: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 22 del estatuto a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.899-v.18|4|59

CORYFER

Sociedad Anónima

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 8º de los estatutos, el Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local social, calle Alsina 671, primer piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndico.

4º Designación de dos accionistas, para firmar el acta.

Para asistir a la asamblea se recuerda a los accionistas que, de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos, deberán depositar en la caja de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, o bien las acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un Banco de esta plaza. — El Directorio.

$ 2.500.— e.14|4-Nº 1.888-v.18|4|59

CIDMAR

Soc. Anón. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 9 horas, en la sede social, calle Cangallo 2524, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria del Directorio, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958;

2º Remuneración de directores;

3º Elección de tres directores por dos años;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 2.006-v.18|4|59

CAMARA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

La Cámara de Comercio de Buenos Aires, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en su sede social, calle Bartolomé Mitre 519, el día 29 del mes en curso, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas y de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958;

2º Elección de seis miembros titulares y dos suplentes por tres años, para reemplazar a igual número saliente de la Comisión Directiva actual, de acuerdo con los artículos 12 y 16 de los estatutos;

3º Elección de tres socios para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos;

4º Designación de dos socios concurrentes a la Asamblea para aprobar y firmar el acta de la misma.

Abril de 1959. — La Comisión Directiva.

Nota: Se recuerda a los señores asociados que de acuerdo con el art. 29 de los estatutos, las Asambleas Generales, se celebrarán y serán válidas con cualquier número que concurra a la primera y única convocatoria, después de transcurrida una hora de la fijada.

$ 3.000.— e.14|4-Nº 2.017-v.18|4|59

CEGELEC S. A. I. C.
Materiales Eléctricos y Mecánicos
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1959, a las 17 horas, en el local social, calle Sarmiento 640, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958;

2º Disposición de las utilidades;

3º Determinación de los honorarios del Directorio y retribución del síndico;

4º Elección de 3 directores por el término de tres años;

5º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año;

6º Aumento del capital autorizado;

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que las acciones o certificados deberán ser depositados hasta tres días hábiles antes de la Asamblea según disposición del artículo 24 de los estatutos. — El Presidente.

$ 3.250.— e.14|4-Nº 2.000-v.18|4|59

CENTRO NAVAL
ASAMBLEA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que en su local social, Florida 801, de esta Capital, se realizará el 27 de abril de 1959, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas;

2º Consideración del aumento de la cuota social;

3º Emisión, recuento y escrutinio de votos para la renovación parcial de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas;

4º Proclamación de los nombres de los electos;

5º Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.999-v.18|4|59

CLINICA BAZTERRICA, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, calle Billinghurst 2084, el día 28 de abril de 1959, a las 19 horas, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al undécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de dos directores titulares.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — El presidente.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.836-v.18|4|59

"CH"

CHAJARI S. A.
Comercial, Inmobiliaria Financiera
Número de Registro 5351

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1959, 15.30 horas, en Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31/12/1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación número directores y su elección, como así de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.988-v.18|4|59

"D"

DE AMBROSI — LAMEKA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Registro 8021

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, a las 11 horas, en Espinosa 2436|38, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para el mismo día 25 de abril de 1959, a las 11.45 horas, en Espinosa 2436|38, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tratará el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del proyecto del Directorio para aumentar el capital autorizado conforme al artículo cuarto de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.500.— e.14|4-Nº 1.913-v.18|4|59

DENARI HERMANOS
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1959, a las 18 horas en Brandsen 925, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31 diciembre 1958.

2º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 2.037-v.18|4|59

DIAMANTARG
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Uruguay 1037, 6º piso, Capital
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 18.30 horas, en el local de la calle Uruguay 1037, 6º piso, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 2.023-v.18|4|59

DEGREGORY S A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local social, de la calle San Martín 627 de la Capital Federal para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al vigésimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijar la remuneración a los directores que desempeñan cargos administrativos en la sociedad, independientes de las funciones de tales.

3º Fijar la remuneración del síndico de acuerdo a lo dispuesto en el art. 18 de los estatutos.

4º Fijar la remuneración a los directores y la cantidad a distribuir en concepto de utilidades a los accionistas, con arreglo a lo dispuesto en el art. 30 de los estatutos.

5º Elección de un director titular en reemplazo del Dr. Ricardo Sojo, un síndico titular, un síndico suplente, y dos directores suplentes que terminaron su mandato el 31 de diciembre de 1958.

6º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea junto con el presidente y un director. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — El Directorio.

Nota: Para poder tomar parte de la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o los certificados de depósito bancario de las mismas hasta 3 días antes de la asamblea.

$ 3.750.— e.14|4-Nº 1.958-v.18|4|59

DIMETAL
S. A. Met. C. e I.

Convócase Asamblea Ordinaria para 25 de abril 1959, horas 9 y 30, Bartolomé Mitre 2624, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 31/12/58.

2º Remuneración síndico.

3º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.996-v.18|4|59

D I A L A
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1959, a las 15 horas, en la sede de Reconquista 336, 2º piso, oficinas 20/29, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Aumento del capital a $ 1.000.000.- moneda nacional, y autorización al Directorio para su tramitación.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 2.007-v.18|4|59

"E"

ESTABLECIMIENTOS SUDAMERICANOS GRATRY
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 12 horas, en Uriburu 3850, para considerar:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Aprobación de las remuneraciones de los directores.

3º Fijación de los honorarios del síndico titular.

4º Elegir síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.920-v.18|4|59

ESTANCIAS Y CABAÑAS ARGENTINAS S. A.
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1959, a las 11 horas en Florida Nº 229, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados prescriptos por el art. 347 del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores y elección de directores y síndicos.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.901-v.18|4|59

ECUADOR S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1959, a las 19 horas, en el local Cerrito 382, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1958, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico.

2º Elección del Directorio, síndico titular y suplente y fijación de los honorarios para el Directorio y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Manuel Blanco presidente.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 2.044-v.18|4|59

EL ARRAIGO
Comercial, Financiera e Industrial
Nº de Registro 4589

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 16.30 en Cangallo 466, 4º, para tratar:

1º Documentos art. 347, inc. 1º Código Comercio, ejerc. 31|12|1958.

2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 750.— e.14|4-Nº 1.905-v.18|4|59

ERGOL S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 15º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, calle Córdoba Nº 4045, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración Directorio y síndico.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 14 de 1959. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en las oficinas de la Sociedad los títulos de sus acciones o certificados de depósitos de ellos, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la asamblea. (Art. 17º de los estatutos).

$ 3.250.— e.14|4-Nº 2.018-a.18|4|59

EFADEC S. A.
Met. C. e I.

Convócase Asamblea Ordinaria para 25 de abril 1959, hora 10, en Bartolomé Mitre 2624 para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º, Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.

2º Remuneración Síndico.

3º Elección Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.997-v.18|4|59

ESTAMPERIA MARIO CALETTI S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 17 de nuestros estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1959, a las 18,30 horas, en Sarmiento 309, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 2do. ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1958 e informe del Síndico.

2º Elección del Síndico titular y del Síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.979-v.18|4|59

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EL PARQUE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1959 a las 9 horas, en el local de la Compañía, calle Perú 375, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958

2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Síndico y Síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.
$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.962-v.18|4|59

"F"

FILAR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº de Registro 7.667
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en Santiago del Estero 345, 1er. piso, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|58.
2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.935-v.18|4|59

FARLOC ARGENTINA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 15 horas, en Viamonte 1430, a fin de tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de los documentos referidos por el art. 347 del Código de Comercio.
2º Fijación del número de directores y su elección.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
4º Designación de síndicos y sus remuneraciones. — El Directorio.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.906-v.18|4|59

FIANCO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
De conformidad con lo dispuesto por los artículos 15º y 23º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General que se realizará en el local social de la Avda. de Mayo 981, 4º piso, escritorios 409|11, el día 27 de abril de 1959, a las 17 horas, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio, durante el 9º ejercicio y elección de los mismos.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.898-v.18|4|59

FALUCHO S. A.
Inmobiliaria, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 25 abril 1959, a las 10 horas, en Tucumán 861, Capital Federal, para considerar:
1º Documentos art. 347 C. C., ejercicio cerrado el 31|12|1958.
2º Elección de directores.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.995-v.18|4|59

FIFACO
Financiera, Fabril, Comercial S. A.
Nº de Reg. 5004
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1959, 16.30 horas, en Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ej. 31|12|1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación número directores y su elección, así como de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.985-v.18|4|59

FABRICA ARGENTINA DE TITANIO S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de "Fábrica Argentina de Titanio S. A." a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 17 horas, en Avda. Corrientes 485, piso 6º, Capital, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos ordenados por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.
$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.969-v.18|4|59

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS S. A. I. C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA
No pudiéndose celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 14 de abril de 1959, por no haberse depositado el número requerido de acciones, el Directorio cita a los señores accionistas para el día 29 de abril del corriente año, a las 17.30 horas, en el salón de actos de la sociedad, entrada por la calle Azara 841, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958 y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.
2º Modificaciones al estatuto, incluso el aumento del capital social autorizado a m$n. 1.500 millones.
3º Emisión por la Asamblea de m$n. 100 millones valor nominal en acciones ordinarias, a la par.
4º Facultar al Directorio para que resuelva la emisión, en una o más series, de acciones ordinarias y|o preferidas (artículo 8º del estatuto), en la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente.
5º Elección de directores titulares y suplentes.
6º Elección de síndico y síndico suplente y fijación de su remuneración.
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 del estatuto, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos de las mismas en la caja de la sociedad, calle Olavarría 1256, Capital Federal, con una anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para la asamblea. — El Presidente.
$ 8.000.— e.14|4-Nº 1.960-v.24|4|59

FISZER Y CIA. S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 25 de abril a las 12 horas en el local social, ubicado en la calle Moreno 1623, 2º Piso C, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al 1º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Fijación del número de miembros del Directorio.
3º Elección de Directores titulares y de dos suplentes.
4º Elección de Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.14|4-Nº 2.049-v.18|4|59

FRUTAR S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en el local Florida 8, 3er. piso, Buenos Aires, el 30 de abril de 1959, a las diez y seis horas, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo octavo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Informar a la asamblea sobre reforma de los estatutos.
3º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente por haber fenecido el mandato.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea y tener derecho a voto, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario del depósito de las mismas, en la caja de la sociedad hasta tres días antes de la fecha de reunión. — Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — El Directorio.
$ 2.500.— e.14|4-Nº 1.855 v.18|4|59

F.I.N.C.A. Y CALICANTO
Construcciones y Anexos, Financiera e Inmobiliaria
Soc. Anónima
Nº de Registro: 4.681
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1959, horas 9,30, en San Martín 501, para tratar:
1º Considerar los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|12|58.
2º Fijar remuneración Directorio, elegir Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 2.002-v.18|4|59

FINIMA
S. A. Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
Moreno 437 - 2º piso
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para 24 abril 1959, 9 horas, en Moreno 437, 2º piso, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio.
2º Designación síndico titular, suplente y dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.
Buenos Aires, 10 abril de 1959.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.867-v.18|4|59

"G"

GLOSTER
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Corrientes 545 - Escr. 106 - Bs. Aires.
Convócase a Asamblea General Ordinaria día 24 de abril de 1959, 14.30 horas en la sede social Corrientes 545, escritorio 106, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º. Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 30 de junio de 1958;
2º Designación de directores, síndicos y accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se deja constancia que el mencionado edicto se ha confeccionado en papel en blanco por carecer momentáneamente la firma de papel con membrete.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.892-v.18|4|59

GUMAR
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
El Directorio, de acuerdo con los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1959, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista Nº 336, 2º piso, Oficina Nº 26, afin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.
2º Fijación del número de miembros que deben componer el Directorio, elección de los mismos y su remuneración.
3º Elección de síndico titular y suplente y su remuneración.
4º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
Para participar en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres (3) días antes del fijado para la Asamblea o bien un certificado bancario que acredite su depósito. — El Directorio.
$ 2.750.— e.14|4-Nº 2.011-v.18|4|59

"H"

HANSA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Matanza 3253 — Capital
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a realizarse en la calle Matanza 3253 de esta capital el día 27 de abril de 1959 a las 18 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos previstos por el Art. 347 del C. de C. correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|1958, distribución de utilidades y retribución de Directorio y síndico.
2º Elección de tres directores titulares, dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.
$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.859-v.18|4|59

HUGO J. DANELA
S. A. C. I.
Frutos del País
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 21º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, a las 15 horas, en la sede social, calle Lavalle 710, 5º piso "B", para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Remuneración del Directorio y síndico teniendo en cuenta que la suma ya percibida por el Directorio excede el 25 o|o de la utilidad comercial. Destino a dar a las utilidades.
3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.926-v.18|4|59

HAMEX
Soc. Anón. Com. e Ind.
Juncal 748 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para 24 de abril 1959, 15 horas, en Juncal 748, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, Código Comercio y distribución utilidades.
2º Designación síndico titular, suplente y dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.
Buenos Aires, abril 10 de 1959.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.869 v.18|4|59

HIRSCH S. A. C. e I.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de abril de 1959, horas 18, en Perú 535, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado 31|12|58 y ratificación remuneraciones directores ejecutivos.
2º Elegir directorios, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.883 v.18|4|59

"I"

IMBOL
S. A., Fin., Inmob. y Com.
Reg. Nº 7.683
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959 en Av. de Mayo Nº 1390, 5º piso, a las 18.30 horas, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 31|12|1958.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.886-v.18|4|59

INDAROON
Sociedad de Industria y de Comercio S. A.
Nº 4.410
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril a las 11 horas, en la calle Bartolomé Mitre 1976 de esta Capital, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.
2º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1958.

3º Determinar el número de directores.
4º Elegir directores y síndico titular y suplente.
Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en el local de la Sociedad o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
Buenos Aires, abril 2 de 1959.
$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.889-v.18|4|59

INDO
(Industria de Oleaginosos)
Sociedad Anónima Comercial
(Nº 4.336)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30 de abril de 1959 a las 17 horas, en Belgrano 990, 2º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 31|12|58.
2º Aumento de capital.
3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.841-v.18|4|59

ITASA
Industrias Técnicas Argentinas S. A. Com. y Fin.
Nº de Reg. 4935
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1959, 16 horas, en Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio ej. 31|12|1958.
2º Determinación número directores y su elección, como así de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.987-v.18|4|59

INFICOSA
Inmobiliaria, Financiera y de Construcciones, Sociedad Anónima
Nº de Reg. 6363
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1959, 17.30 horas, en Bmé. Mitre 311, 2º piso, of. 206, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio.
2º Determinación número directores y su elección, como así de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.986-v.18|4|59

"J"

JAIME LIEBLING
Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 del corriente, a las 18.30 horas, en la sede social, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Remuneración al Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.
3º Designación de síndico titular y síndico suplente.
4º Autorización al Directorio para aceptar bienes inmuebles en pago de integración de acciones sus... tos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril 9 de 1959. — El Directorio.
$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.826-v.18|4|59

JABON FEDERAL
(Delbene Hnos. & Sabia Ltda.)
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De conformidad con el Art. 25 del Estatuto Social y lo dispuesto en el Decreto Nº 1.793|956 del P. E. N., se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 28 de abril de 1959 a las 18 horas, en el local Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 730, piso octavo, escritorio Nº 85, a fin de tratar y resolver el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, relativos al 13º ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1958.
2º Fijación del número de miembros titulares del Directorio y de suplentes de síndico conforme a lo dispuesto en el Estatuto Arts. 12 y 22.
3º Elección de directores titulares por tres años si la asamblea resuelve aumentar el número actual de cuatro cuyo mandato vence el 31|12|960. Elección de dos directores suplentes por tres años para integrar la vacante de D. Andrés Melo (h.) que falleció y de D. Florentino Belbene que termina su mandato. Elección de un síndico titular y de uno o más suplentes por un año.
4º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, firmen el acta de la Asamblea, conjuntamente con las autoridades de la misma.
Buenos Aires, 6 de abril de 1959. — Por el Directorio: Dr. Horacio A. Pozzo, presidente.
NOTA: Art. 29 del Estatuto: Los accionistas, para tener derecho de asistir a la Asamblea, sea ésta Ordinaria o Extraordinaria, depositarán sus acciones integradas y sus certificados nominativos en las cajas de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión y deberán al mismo tiempo retirar la boleta de entrada, en la cual constará el número de acciones y de votos que les corresponden en primer cómputo.
$ 4.000.— e.14|4-Nº 1.827-v.18|4|59

JORCIN
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo resuelto por el Directorio y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, calle Añasco 1246, Capital Federal, el día 25 de abril de 1959, a las 9 horas 30 minutos, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958;
2º Informe sobre remuneraciones del art. 19 del estatuto;
3º Plan de ampliación de la planta industrial y su financiación;
4º Elección de síndico titular y síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 25 de los estatutos, que dice: "Los accionistas que quieran tomar parte de las deliberaciones de las Asambleas, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o un recibo de depósito de las mismas en un Banco comprendido en la Ley de Bancos, con un día de anticipación, por lo menos, a la fecha señalada para la reunión, disponiéndose la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial".
$ 3.000.— e.14|4-Nº 1.981-v.18|4|59

JULIETA S. A. I. C. I.
Convócase Asamblea Ordinaria para abril 30 de 1959, a las 19, en Callao 350, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 31|12|58;
2º Elección de tres directores suplentes, de síndicos y de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.951-v.18|4|59

JORGE DESCOTTE S. A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959 a las 16 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Cerrito 136, segundo piso "C", para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos, así como de los síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 2.041-v.18|4|59

"L"

LOS CORRALES
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Ganadera
Nº de Registro 4.502
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 17, en Cangallo 466, 4º piso, para tratar:
1º Documentos Art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejerc. 31|12|1958.
2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 750.— e.14|4-Nº 1.903-v.18|4|59

LIBREGULE
Sociedad Anónima de Mandatos y Finanzas
Convócase a Asamblea Ordinaria para 30 abril 1959, 18 horas, en Montevideo 184, 5º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 C. de Comercio al 31 de diciembre de 1958.
2º Elección presidente, directores y síndicos.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.930-v.18|4|59

LA JOVEN ITALIA
Sociedad de Socorros Mutuos
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
AÑO 1959
Estimado consocio:
La C. D. de la Sociedad de Socorros Mutuos "La Joven Italia", tiene el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 26 de abril de 1959 a las 10 horas en nuestra sede social, para considerar lo siguiente:
1º Lectura y aprobación del acta anterior.
2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe de los revisores de cuentas.
3º Designación de la comisión escrutadora.
4º Elección de nuevas autoridades.
5º Designación de dos socios para firmar el acta.
Rogando puntual asistencia, saludamos muy atte. — Eusebio Rea, presidente; Juan B. Lagomarsino, secretario.
$ 120.— e.14|4-Nº 1.933-v.16|4|59

"LA ADMINISTRADORA"
Sociedad Anónima
Registro Nº 1.617
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de Abril de 1959, a las 11 horas en Carlos Pellegrini 1594, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 del C. de C. ejercicio 31|12|58. Distribución de utilidades.
2º Elección un director.
3º Elección síndicos.
4º Fijación honorarios síndicos.
5º Designación dos accionistas firmar acta.
Buenos Aires, Abril 9 de 1959. — El Directorio.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.865-v.18|4|59

LA FIRMEZA
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Industrial
Registro Nº 4.426
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1959, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 559, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.864-v.18|4|59

LA ADUANERA
S. A. Comercial de Representaciones y Despachos de Aduana
Importaciones, Exportaciones, Transbordos, Reembarcos, etc.
Nº de Registro 4.561
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1959, a las 10 horas, en el local social de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 195...
2º Elección de tres Directores titulares por un año.
3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
Buenos Aires, abril 9 de 1959.
$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.877-v.18|4|59

LACALAR
Sociedad Anónima
Para la Explotación Frutícola, Olivícola y Agropecuaria
Registro Nº 6.699
CONVOCATORIA
ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de Abril de 1959, a las 16 horas, en la Sede Social, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Cambio del nombre actual de la Sociedad por el de "La California Argentina, para la Explotación Frutícola, Olivícola y Agropecuaria".
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Recuérdase el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.
$ 900.— e.14|4-Nº 1.837-v.16|4|59

LAN L S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1959 a las 10 horas en el local social, ubicado en la calle Güemes 4759, 1º piso para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 3º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958 y distribución de utilidades.
2º Fijación del número de miembros del Directorio.
3º Elección de presidente y directores
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.887-v.18|4|59

LABORATORIOS
ROGER BELLON
ARGENTINA - S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Registro Nº 6.567
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 18, en Lavalle 1425, 3º p., para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejerc. 31|12|58;
2º Determinar número de miembros del Directorio y elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.968-v.18|4|59

LOS MACACHINES
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1959, a las 15, en Avda. Roque Sáenz Peña 720, piso primero, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958;
2º Elección de nuevo Directorio (titulares y suplentes) por dos años y de síndico titular y suplente, por un año;
3º Remuneración al Directorio y síndico;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.942-v.18|4|59

"M"

MARIO COPELLO
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que

se efectuará el día 25 de abril a las 10 horas, en nuestra sede social, Reconquista 165, ofic. 428|30 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 6º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

3º Remuneración a los señores Directores y Síndico.

4º Autorizar la emisión de 5 series de acciones clase A, con derecho a dividendo desde el 1º de enero de 1959. El Directorio dispondrá en su oportunidad la fecha y condiciones de suscripción.

5º Elección de 5 directores titulares, 1 director suplente, 1 síndico titular y suplente, por el término de un año, por terminación de mandatos de los actuales. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar en las cajas de la sociedad, sus acciones o recibo de depósito bancario hasta 3 días antes del señalado para la asamblea.

Buenos Aires, 10 de abril de 1959.

$ 3.000.— e.14|4-Nº 1.872-v.18|4|59

MOURIER, S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera

Nº 7.538

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de abril de 1959 a las 11 horas, en el local social, calle Uruguay Nº 243 con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de Directores titulares y elección de los que correspondan por dos años.

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 14 del estatuto.

$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.839-v.18|4|59

MUTUALIDAD ITALIANA EX COMBATIENTES (ASSOCIAZIONE REDUCI DI GUERRA)

Con Personería Jurídica

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de Abril de 1959, a las 9 horas, en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 1442, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para la aprobación y firma del acta correspondiente.

2º Discusión de la memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1958.

3º Designación de una Junta escrutadora de tres socios para fiscalizar la votación.

4º Elecciones:

a) Tres vocales efectivos por tres años en sustitución de tres vocales que han terminado su mandato.

b) Tres vocales suplentes por un año.

c) Dos revisores de cuentas efectivos por un año.

d) Dos revisores de cuentas suplentes por un año.

Jurado de Honor

e) Tres miembros efectivos por tres años en sustitución de tres miembros que han terminado su mandato.

f) Dos miembros suplentes por tres años en sustitución de dos miembros que han terminado su mandato.

5º Propuesta de aumento de la cuota social. — Riquelmo Mantovani, presidente en ejercicio. — Dante Ferraro, secretario.

$ 165.— e.14|4-Nº 1.874-v.16|4|59

MANFREDO R. CANTALUPI & CIA. LTDA. SOC. IND. Y COMERCIAL DE ELECTROTECNICA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 28 del Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1959 a las 8 horas en el local de la empresa calle Sarmiento Nº 1664|72 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general e informe del síndico, correspondiente al 30º ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1958.

2º Considerar el aumento de capital suscripto y emisión de acciones por m$n. 450.000.— m|n. c|l.

3º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes por el término de tres años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma (art. 30 del Estatuto).

$ 2.750 — e.14|4-Nº 1.928-v.18|4|59

M. I. C. A. B. GUZZARDI S. A.

Metalúrgica, Industrial, Comercial

El día 25 de abril de 1959, a las 17 horas, en Zelarrayán Nº 1467, Capital Federal, se reúne la Asamblea General Ordinaria para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Estados de balances, anexos, y memoria al 31 de diciembre de 1958.

2º Emolumentos pagados a directores delegados.

3º Distribuciones de utilidades.

4º Designación de síndicos.

5º Emisión de acciones.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — El Directorio.

$ 1.500.— e.14|4-Nº 1.915-v.18|4|59

MATAFUEGOS DRAGO S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en Ayacucho 1045, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos mencionados en el art. 20 de los estatutos sociales y el informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Considerar las suscripciones efectuadas durante el ejercicio sin ejercer derecho de preferencia; aumento del capital autorizado y emisión de acciones.

3º Honorarios a directores y síndico.

4º Nombramiento de dos directores suplentes (uno por caducar mandato).

5º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

6º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.980-v.18|4|59

MINERA ALUMINE

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1959, a las 17 horas, en Bernardo de Irigoyen 248, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Honorarios a directores y síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.922-v.18|4|59

"N"

NORQUIN

Sociedad Anónima, Inmobiliaria de Construcciones y Finanzas

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los artículos 23 y 24 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1959, a las 13 horas en el local social calle Chacabuco 380, (5º piso) con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Aprobación de las retribuciones a los miembros del Directorio según artículo 13 de los Estatutos Sociales.

3º Elección de vicepresidente por el término de tres (3) años, un síndico titular y un síndico suplente por el término de un (1) año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.500.— e.14|4-Nº 1.896-v.18|4|59

NAICO

S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Número de Registro 5099

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1959, 15 horas, en Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31/12/1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación número directores y elección, así como de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.984-v.18|4|59

"O"

OMEGA

Sociedad Comercial de Relojería e Inmobiliaria S. A.

Registro Nacional Nº 3.790

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de abril de 1959, a las 17 horas, en R. S. Peña 616, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndicos, y designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — El Directorio.

$ 1.500.— e.14|4-Nº 1.890-v.18|4|59

OMNIA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

28 de abril de 1959

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1959, horas 18, en Alsina 1441, 1º piso, ofic. 111, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 31|12|1958.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.885-v.18|4|59

OSE ARGENTINA

Organización Pro Salud y Enseñanza

Con Personería Jurídica Otorgada por el Sup. Gob. de la Nación el 4|8|53

Buenos Aires, abril 10 de 1959.

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria de socios, que tendrá lugar el día 30 de abril a las 21 hs. en nuestra sede social, sita en Pringles 774, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas.

2º Designación de dos socios para firmar el acta.

Contando con su puntual asistencia, le saludamos muy atte. — Dr. Boris Malamud, Presidente; Prof. Dr. José Schávelzon, Secretario.

Art. 51 del estatuto: Constitución: Las asambleas ordinarias o extraordinarias, se constituyen con la presencia de la mitad más uno de los socios que figuren en los padrones con derecho al voto. Si no hubiere este quórum media hora después de la fijada en la convocatoria, se constituirá la asamblea con el número de socios presentes, cualquiera que éste sea.

$ 450.— e.14|4-Nº 1.882-v.14|4|59

OLIVARES PHILCO S. A.

Forestal, Agrícola, Inmobiliaria, e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 17 horas, en el local de la calle San Martín Nº 766, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Designación de un Síndico titular y un suplente por un año.

3º Remuneración al Directorio y Síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, abril 10 de 1959. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 18 del estatuto a los efectos del depósito de acciones o certificados de acciones en la sede social Florida 835, Piso 2º, Capital Federal.

$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.854-v.18|4|59

"P"

PROMESA S. A. C. I. F. e I.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1959 horas 11, en Tinogasta 3801 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado 31|12|58 y ratificación remuneración directores ejecutivos.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.83?-v.18|4|59

PROCTOR

Sociedad Anónima de Producción y Financiación

Registro Nº 4.045

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 1959

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Florida Nº 229, 2º piso, oficina 217|21, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 17º ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de dos directores suplentes por un año.

3º Elección de síndico titular y suplente, ambos por un año.

4º Remuneración al Directorio, síndico, y gratificación al personal de la empresa.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

$ 2.500.— e.14|4-Nº 1.881-v.18|4|59

PEDRO A. FERRUCCI S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1959 a las 10 y 30 horas, en nuestra sede social calle O'Gorman 3060|78, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4to. ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1958.

2º Aprobación y distribución de utilidades.

3º Designación de un director gerente y su remuneración.

4º Elección del nuevo Directorio de acuerdo al artículo 6º de los Estatutos.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores ac-

cionistas la disposición del artículo 12 de los Estatutos a los efectos del depósito de acciones.
$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.864-v.18|4|59

PERFUMERIA GAL Y FLORALIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 5294
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1959 a las 17 horas, en el local sito en la Avda. Corrientes 330, piso 5º, escritorio 502, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 11º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1958 y distribución de utilidades.
2º Elección de un director hasta el 31 de diciembre de 1959 por fallecimiento del doctor Oscar Zaefferer Silva.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.832-v.18|4|59

POLICLINICA PRIVADA DE MEDICINA Y CIRUGIA
CONVOCATORIA
De acuerdo a los artículos 13 y 18 de los estatutos sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1959, a las 19 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 2553, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1958.
2º Proyecto de imputación de la utilidad del ejercicio.
3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.900-v.18|4|59

PRADIA
Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial S. A.
Nº 7.471
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, a las 11,45 horas, en Lavalle 437, 6º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1958.
2º Elección de un síndico y un síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.917-v.18|4|59

PEREIRAOLA
Sociedad Anónima Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, 15 horas, en Santa Fe 788, para
1º Considerar documentos art. 347, Inc. 1º Código de Comercio, primer ejercicio (31/12/58).
2º Elegir directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.966-v.18|4|59

Ref.: 4.951
P. R. O. C. M. O.
Producción Revista Oral de Ciencias Médicas y Odontológicas
Sociedad Anónima Cultural
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 11, en Viamonte 748, piso 5º, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejerc. 31|12|58.
2º Considerar convenio desocupación local.
3º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.961-v.18|4|59

PARAFINA DEL PLATA S. A. C. I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1959 a las 10,30 horas, en el local de la sociedad, calle Paraná 791, 5º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
Primero: Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
Segundo: Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Síndico titular y suplente.
Tercero: Retribución a los Directores y Síndicos.
Cuarto: Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.956-v.18|4|59

"R"

R.A.P.E.L. S. A.
Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1959, a las diez horas, en el local de la calle Heredia 1656, Bs. As., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico, correspondientes al tercer ejercicio finalizado el 31|12|58.
2º Elección de síndico titular y suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.500.— e.14|4-Nº 1.907-v.18|4|59

R U C A
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para 23 abril 1959, 15 horas, Corrientes 311 para considerar:
1º Documentos art. 347 Código Comercio y distribución utilidades.
2º Designación directores y síndicos.
3º Reforma estatutos.
4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Buenos Aires, abril 9 de 1959.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.868-v.18|4|59

R I T A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
(7.829)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30 de abril de 1959 a las 10 horas en Belgrano 990, 2º piso, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.
2º Elección de directores, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.842-v.18|4|59

R. U. T. A.
Rutas Unidas Transportes Argentinos S. A. C. é I.
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea Extraordinaria, día 29|4|59 a las 10 y 30 hs., en Uruguay 1037, 4º Piso, Capital, tratar:
1º Designación dos accionistas para firmar acta.
2º Reforma de los estatutos sociales. El Directorio.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.954-v.18|4|59

R. LERNER & CIA.
S.A.I.C.I.F.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959 a las 10 horas, en la sede de la sociedad, calle Florida 336, 3er. piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|58.
2º Elección Síndico y de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 27º del estatuto, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.
$ 1.750.— e.14|4-Nº 2.040-v.18|4|59

R. U. T. A.
Rutas Unidas Transportes Argentinos S. A. C. e I.
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea Ordinaria, día 29|4|59 a las 11 hs., en Uruguay 1037, 4º Piso, Capital, tratar:
1º Consideración documentos art. 347, Código de Comercio y distribución de utilidades por ejercicio cerrado el 31|12|1958.
2º Fijación número miembros Directorio y su elección. Designación Síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.953-v.18|4|59

"S"

STELLA
Sociedad Anónima Argentina Comercial, Industrial y Financiera
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 9, en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 615, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio; ejercicio 31|12|58.
2º Honorarios, elección de director, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.911-v.18|4|59

SAN JUAN
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Industrial
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 9 y 30, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 615, para tratar:
1º Considerar los documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejer. 31|12|58.
2º Elegir director, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.918-v.18|4|59

S A G I T A R I O
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en C. Pellegrini Nº 739, 9º piso, el día 25 de abril de 1959 a las 11 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Retribución del Directorio y de la sindicatura y consideración del proyecto de distribución de utilidades.
3º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por expiración del mandato de los actuantes.
4º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en unión del presidente. — El Directorio.
$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.858-v.18|4|59

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO ANGLO
CONVOCATORIA
Nº de Registro 1.368
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1959 a las 9.30 horas, en el local social de la Sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1958.
2º Elección de tres directores titulares por el término de tres años.
3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.876-v.18|4|59

S. A. Com.
JOHN LAYTON & CIA. LTDA.
Importación, Exportación, Representaciones
Nº de Registro 1.505
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1959, a las 15 horas, en el local ubicado en la calle Sarmiento 767, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre del año 1958.
2º Elección de tres directores titulares por un año.
3º Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.
5º Designación de dos accionistas para firman el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.879-v.18|4|59

S. A. I. F. I.
Sociedad Anónima Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1959, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Paseo Colón Nº 730, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio, cerrado al 31 de enero de 1959.
2º Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes por dos años, por vencimiento de mandato.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de tres accionistas para firmar el acta de la asamblea.
De conformidad con el artículo 30 de los estatutos las acciones o recibos de depósito bancario de las mismas, deberán ser depositadas con tres días de anticipación al designado para la asamblea, en el local de la calle Paseo Colón número 730. — Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — El Directorio.
$ 2.500.— e.14|4-Nº 1.845-v.18|4|59

SCALA & CIA. CERA "BRILLANTE ROYAL"
Soc. Anón. Comercial, Industrial y Financiera
Uruguay 772 - Capital
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 9º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1959, a las 10 horas, en su sede social, calle Uruguay 772, 9º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico y titular suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad calle Uruguay 772, Capital, con anticipación de tres días hábiles al señalado para la asamblea. — Presidente.
$ 2.500.— e.14|4-Nº 1.993-v.18|4|59

SANCHINSUA S. A.
Inm., Fin., Com. e Ind.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1959, a las 18 horas, en H. Yrigoyen 2064, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio; ejercicio 31|12|58.
2º Información remuneraciones directores.
3º Elegir presidente, directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.14|4-Nº 2.005-v.18|4|59

S A P Y E T
S. A. Plantaciones y Elaboración de Tabacos
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 19, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, el día 29 de abril de 1959, a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.
2º Remuneración al Directorio.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 2.014-v.18|4|59

SUIXTIL

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1959, a las 10 horas, en el local social de la calle Moreno Nº 1475 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos que prescribe el Art. 357 del Código de Comercio y distribución de las utilidades correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958, en concordancia con los Arts. 28 y 29 del estatuto vigente a esa fecha.

2º Elección de un Directorio compuesto por un presidente, un vicepresidente, un secretario, los tres citados por el término de 3 años y de dos directores titulares, de un síndico y de un síndico suplente por el término de un año, conforme a los Arts. 11, 12 y 21 del estatuto.

3º Resolver sobre la designación de un Consejo de Asesores compuesto por tres miembros y en caso afirmativo proceder a su designación por el término de un año de acuerdo al Art. 11 del estatuto.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta conforme al Art. 30 del estatuto. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por los Arts. 26 y 27 del estatuto referente a depósito de acciones o certificados y/a representación en las asambleas.

$ 3.000.— e.14|4-Nº 2.021-v.18|4|59

S. A. M. A. C. O.

Sociedad Anónima, Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 13 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo 580, 4º piso, oficina 11, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 2.924-v.18|4|59

Sociedad Anónima Argentina Industrial y Comercial

"M E L F A"

Nº 2345

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 17 horas, en el local social calle Hidalgo 775, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Art. 24 de los estatutos. — Los accionistas depositarán sus acciones tres días antes de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 2.033 v.18|4|59

"T"

TINTORERIA INDUSTRIAL MÜLLER & Cía; S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de abril de 1959, a las 18 horas, en el local de la calle Guanacache 1670, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de "pérdidas y ganancias" y dictamen del síndico correspondiente al noveno ejercicio cerrado el 31 de enero de 1959.

3º Distribución de utilidades.

4º Autorización para emitir acciones.

5º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus miembros por tres años; elección de síndico titular y síndico suplente por un año. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 1.914-v.18|4|59

TORREALTA S. A.

Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para 30 abril 1959, 17.30 horas en Montevideo 184, 5º piso.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentos artículo 347, C. de Comercio al 31 diciembre 1958.

2º Elección presidente, directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.931-v.18|4|59

THE ARGENTINE CATTLE CO. LTD.

Av. Pte. Roque S. Peña 788 (R. 93)

Buenos Aires

CONVOCAORIA

Nº de Registro 1.502

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1959, a las 10.15 horas, en el local social de la sociedad, Av. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de tres directores titulares por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndicos para el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.880-v.18|4|59

TONSA

S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas, para celebrar Asamblea General Ordinaria, el día 30 de abril de 1959, a las 10 horas, en la calle Florida 260, 3er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 16º ejercicio de la sociedad, fenecido el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de las utilidades del ejercicio y pago de las mismas y retribuciones al presidente, directores, síndico y secretario del Directorio (artículos 19º, inciso b) y 11º, inciso f) de los estatutos.

3º Elección de un director por tres años.

4º Designación del síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Art. 14º: Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación por lo menos y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada y mencionará el número de acciones. Este depósito podrá hacerse también en los Bancos y casas bancarias del país, sujeto a la Ley Nº 12.156 y del extranjero. — El Directorio.

$ 2.750.— e.14|4-Nº. 1.852-v.18|4|59

TEXTIL ESCALADA S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Escalada 1961, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958;

2º Aplicación de utilidades;

3º Retribución a los directores y síndicos salientes, y consideración de las remuneraciones especiales fijadas a los directores-gerentes "ad-referendum" de la Asamblea, conforme al art. 18º del estatuto;

4º Ratificación del aumento de capital y emisión de acciones ordinarias por v$n. 15.000.000.—, resuelto por el Directorio y aprobado por la Comisión de Valores;

5º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos y de dos directores suplentes, por el término de un año, de acuerdo con el art. 10º) del estatuto;

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Conforme al art. 25º del estatuto social, se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones, o el correspondiente recibo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario o financiero, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión. — El Directorio.

$ 3.750.— e.14|4-Nº 2.003-v.18|4|59

TUCU SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social, Lavalle 710, 2º A, el 25 de abril de 1959, a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio, al 31 de diciembre de 1958.

2º Retribuciones del Directorio y del síndico, y distribución de utilidades:

3º Elección del Directorio y síndicos titular y suplente;

4º Aumento del capital autorizado a $ 10.000.000 (Decreto Nº 852);

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril de 1959. — El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja social o presentar certificado bancario de depósito, tres días antes de la fecha de la Asamblea.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.982-v.18|4|59

TOURING CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 34º de nuestro estatuto, se convoca a los señores asociados a la quincuagésima primera Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día jueves 30 del corriente, a las 19 horas, en la sede social, calle Rivadavia 830, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario, correspondientes al ejercicio anterior, con el informe de la Comisión Revisora de Cuentas;

2º Elección de presidente, siete vocales titulares por 3 años, uno por 1 año, un suplente por 3 años y uno por 1 año, para la renovación parcial de la Comisión Directiva;

3º Designación de una Comisión Revisora de Cuentas;

4º Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. — Julio E. Descole, secretario general.

$ 4.500.— e.14|4-Nº 1.975-v.24|4|59

TUYUTI

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Ref.: 8.002

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 18, en Viamonte 748, piso 5º, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.963-v.18|4|59

TECHINT

Compañía Técnica Internacional Sociedad Anónima Comercial e Industrial

(5.149)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1959, a las 11 horas en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, las planillas anexas, el inventario general, la memoria del Directorio y el informe del síndico, correspondientes al undécimo ejercicio social clausurado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades; fijación del honorario del Directorio y del síndico.

3º Fijación del número de miembros del Directorio, elección del mismo y de los cargos de presidente y vicepresidente; elección de síndicos titular y suplente.

4º Emisión de acciones.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea deben depositar las acciones o certificados de su depósito bancario hasta tres días antes de la fecha señalada.

Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — El Directorio.

$ 2.500.— e.14|4-Nº 2.016-v.18|4|59

TRELLES

Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1959, a las 12 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de miembros que deben componer el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.14|4-Nº 2.012-v.18|4|59

"U"

UNION VECINAL DE AYUDA MORAL Y MUTUA DE CIUDADELA SUD

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Unión Vecinal de Ayuda Moral y Mutua de Ciudadela Sud, ha resuelto convocar a sus asociados a una Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de abril de 1959 a las 18 horas, en su local social, calle Cuevas 320, Ciudadela, de acuerdo a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2º Memoria y balance del ejercicio.

3º Nombrar dos socios para firmar el acta.

4º Elección por el período de dos años, por haber terminado sus mandatos, de 1 presidente y 5 vocales titulares en reemplazo de los siguientes: M. E. Pichel, J. Mancini, V. Monteforte, F. Lanziano. V. Gargaglione y José Fernández; 1 vocal suplente en reemplazo de A. Rado. Y por el término de un año por no haber terminado sus mandatos: 2 vocales titulares en reemplazo de M. Pasquero y R. González y 1 síndico suplente en reemplazo de F. A. Rivas.

5º Proclamación de los electos.

La Asamblea se constituirá con los socios presentes a los 30 minutos de la hora indicada, ejerciendo pleno derecho legal (artículo 47º de los estatutos). — Por la Comisión Directiva, Roque González, secretario.

$ 55.— e.14|4-Nº 1.909-v.14|4|59

UNION CENTRAL ISRAELITA DE GALITZIA EN LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Buenos Aires, abril de 1959.

Señores asociados:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias correspondientes, tenemos el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria de esta asociación, que tendrá lugar el domingo 26 de abril de 1959, a las 16 horas, en nuestra sede social, calle Cangallo 3845, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la asamblea general anterior.

2º Memoria del presidente.

3º Balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de los revisadores de cuentas.

4º Designar dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea.

5º Reconstrucción de la sede social.

6º Elecciones para renovar los siguientes cargos: 1 presidente, 1 vicepresidente 1º, 1 vicepresidente 2º, 1 secretario, 1 prosecretario 1º, 1 prosecretario 2º, 1 secretario de actas, 1 tesorero, 1 protesorero 1º, 1 protesorero 2º, 15 vocales y 2 revisadores de cuentas.

En la seguridad de su puntual asistencia, saludamos muy atentamente. — Moisés Glaser (vicepresidente 1º en ejercicio). — Naum Lindman (secretario).

$ 1.650.— e.14|4-Nº 1.862-v.16|4|59

"V"

VRP
VAN REEKUM PAPEL S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Anual General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local social sito en la Av. Pte. R. S. Peña 852, 6º piso, oficina 615; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al undécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Informe del síndico.

3º Elección de dos directores titulares y un director suplente por el término de dos años, en reemplazo de los que terminan su mandato el 31 de diciembre de 1958.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 10 de abril de 1959. — El Presidente.

$ 2.250.— e.14|4-Nº 1.940-v.18|4|59

VAQUEROS
Soc. Anón.
G.A.F.C.I.I. y M.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 23 de abril, 18 horas, Bmé Mitre 441, piso 4, para tratar:

1º Consideración documentación art. 347, inc. 1º, C. C., ejercicios 31|12|57 y 58.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Determinación número Directores y su elección.

4º Elección Síndico titular y suplente.

5º Remuneración del Síndico.

6º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 2.048-v.18|4|59

VAIFRO MEO
S. A. I. C. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria 30 abril 1959 hs. 18,30, Lavalle 1599, Cap. Fed., efectos considerar documentos art. 347, C. Comercio, período 1|5|57, 31|12|57 y ejercicio al 31|12|58; distribución utilidades, ampliación del Directorio mediante elección de uno o más Directores por tres años; remuneración Directorio y autorización para exceder en la misma porcentual fijado art. 12 estatutos; elección Síndicos y accionistas para firmar actas. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.983-v.18|4|59

VERSIL
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, Boedo 1922, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijar el número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 22º del estatuto.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 1.952-v.18|4|59

"W"

WEIL HERMANOS Y CIA.
Soc. An. Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 809
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1959, horas 12, en Corrientes 456, piso 21.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.

2º Elección del Directorio, Síndico y Síndico suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.941-v.18|4|59

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Se hace saber que Sociedad Colectiva "DRESDNER Y COCIMANO" (Conec) dedicada a construcción y financiación de edificios, compra y venta de inmuebles y administración de propiedades, con domicilio en la Capital, sito AVDA. DE MAYO 1370, se disuelve retirándose el socio Maximiliano Isidoro Dresdner. Se hace cargo del activo y pasivo el otro socio Victorio Cocimano. — Reclamos de ley ante escribano Edmundo Esponda, Perú 84, Capital, Buenos Aires, marzo de 1959.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.846-v.18|4|59

Eladio Vázquez & Cía. S. R. L., martilleros públicos con oficinas en Pueyrredón 907, of. 102, avisa que José Marra y Francisco Marra, venden a Carmelo Patané y Leonardo Toscano, negocio "Pizzería Tito", sita en AVENIDA MOSCONI 3352, domicilio de las partes. — Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 750.— e.14|4-Nº 1.857-v.18|4|59

Armiento y Cía., martilleros, avisan al comercio que el señor Luis Bilik, vende al señor Manuel Pérez, el negocio de hotel pensión sito en la calle AVELLANEDA 2709, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en n/oficinas, V. Cevallos 436, Capital.

$ 500.— e.14|4-Nº 2.051-v.18|4|59

Luis P. Florestano y Cía., martilleros públicos, oficinas Cangallo 1642, piso 1º, Capital, T. E. 37-9805, avisa: Manuel Marcial Casqueiro, Aniceto Arias, Daniel Romero, Francisco Manuel Calzón, Antonio Arias, Bernardo García y Secundino Vila transfieren en venta libre deuda y/o gravamen negocio pizzería, casa de empanadas, venta de helados y venta de vinos y cervezas denominado "La Buena Fe" sito en AVENIDA SANTA FE 3684/88, Capital, a los señores Santiago Morán, Miguel José Morán, Ramón Gálvez y José Domine. Domicilio parte y reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 2.010-v.18|4|59

"B"

Julio Alvarez y Cía., S.R.L., mart. públ., Cangallo 1739, Capital, avisan que Francisca Mazza de Catanzaro vende a Julia Donato de De Francisco, su negocio de fiambrería, rotisería y venta bebidas envasadas sito BELGRANO 2475, Capital. Reclamos de ley, nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 750.— e.14|4-Nº 2.054-v.18|4|59

"C"

Avisa José Capitelli, martillero público, que Don Vicente Lorenzo vendió con fecha 30 de abril de 1957, su negocio de fraccionamiento de agua lavandina, sito en la calle CONDARCO 4791, Capital, a los Sres. Dalmacio Zorita y Horacio Leandro Lorenzo. — Reclamos de Ley 11.867 en mi oficina Sarmiento 2046, piso 9º, Dep. 46, donde las partes constituyen domicilio.

$ 750.— e.14|4-Nº 1.825-v.18|4|59

Sánchez, Portilla & Cía., balanceadores, oficinas Av. de Mayo 1161, T. E. 37-3524, avisan: Carlos Alberto Misenta y Tomás Alberto Bermúdez venden a Franco Tamame, negocio de lechería, COSQUIN 1430, domicilio partes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 500.— e.14|4-Nº 2.031-v.18|4|59

"CH"

Ardáiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, Capital, T. E. 45-9772, avisan que Héctor Alfredo Pinal vende al señor José Manuel García su parte en el negocio de café y bar, denominado "Coliseo", sito en Capital Federal, calle CHARCAS Nº 1100 esq. CERRITO. Domicilio de las partes y reclamos ley mismo negocio.

$ 750.— e.14|4-Nº 1.990-v.18|4|59

"G"

Alfonso Cadós, balanceador y martillero público, oficinas Junín 677, T. E. 47-2233, avisa: Pedro García, Pedro Cipriano García y José García Conde, domiciliados Güemes 4147, dpto. B, venden a Gilberto Lamas y Luis Vázquez, su negocio de carnicería y anexos, calle GODOY CRUZ 2629, domicilio de los compradores. — Reclamaciones término de ley en mis oficinas.

$ 750.— e.14|4-Nº 1.833-v.18|4|59

"I"

Piaggio, Calvinho & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Bartolomé Mitre 2241, Capital Federal, avisan al comercio en general que Luis Rotondo vende libre de toda deuda y gravamen a la señora Malvina Mariana Martelli de Casa, el negocio de lechería, heladería y ptos. granja, sito en la calle IRALA 1367, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.895-v.18|4|59

"N"

A. Gómez Galiana y Castellanos, martilleros públicos, oficinas "Comercial Panadera", Rawson 714, Capital, avisan: Avelino Rodríguez, José Lemos y Raúl Alberto Gayoso venden a Alejandro Campa la panadería mecánica, calle NEUQUEN 2056/58. Reclamos, nuestras oficinas, domicilio partes.

$ 500.— e.14|4-Nº 2.035-v.18|4|59

"O"

Armiento y Cía., martilleros, avisan al comercio que el señor Pascual Alberto Micalizzi vende mitad parte indivisa del negocio de fiambrería sito en la calle OLAVARRIA 707, Capital, a su socio Rafael Antonio Bordieri, quien se hace cargo de activo y pasivo. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el negocio, calle Olavarría 707, Capital.

$ 750.— e.14|4-Nº 2.052-v.18|4|59

"P"

Arturo Pedro Acuña, martillero público, avisa al comercio que Arturo Luh, vende a Modesto Castro y a Levadori, Visco y Morales "L. V. M." S.R.L., domiciliados Padilla 552, su negocio de taller de galvanización electrolítica, sito en PADILLA 552|4, Capital. — Oposiciones y reclamos en Tucumán 1365.

$ 750.— e.14|4-Nº 1.848-v.18|4|59

Horacio F. Raynell, martillero público por término de 5 días, avisa al comercio en general, que por adjudicación de bienes de la sucesión de don Francisco Zorrilla, la fábrica de aguas gaseosas y afines, "El Parque", sita en la calle PEDRO LOZANO Nº 3451|53 de esta Capital, haciéndose cargo de activo y pasivo, pasa a dominio del rubro Zorrilla Hermanos, que componen en sociedad de hecho y de derecho, entre Mercedes Zorrilla, Francisco Zorrilla (hijo), Pedro Zorrilla y Enrique Zorrilla. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mi oficina; calle Arregui Nº 3205, Capital, T. E. 53-5329, de 8 a 11 y de 16 a 20 horas.

$ 1.250.— e.14|4-Nº 1.897-v.18|4|59

Rico y Castellá, martilleros y corredores públicos con oficinas Alsina 1495 piso 5º, Capital, avisan que Manuel Alvarez López, José Moran, Jesús Bernardez, Hermenegildo Alonso, Feliciano Fernández, Genaro Valeiras, Francisco Escudero y Aniceto Neira, venden el negocio bar, restaurant, pizzería, sito en la calle PASEO COLON 1101|07, esquina HUMBERTO PRIMO, Capital a Dositeo López, Angel Corte, Jesús Espiño, José Valderrey, Adrián Juan Alliotti, Mario Sergio Almasso y Héctor Gamarra. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 1.350.— e.14|4-Nº 1.919-v.18|4|59

Epifanio Bonomo Ricco & Cía., martilleros-balanceadores, Alsina Nº 736, Capital, comunican al comercio que el negocio de venta de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle PIZARRO Nº 7326, de Capital Federal, de Juan Bonomo y Felisa De Fina, venden al señor Lorenzo Francisco Paroldi, libre de gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 750.— e.14|4-Nº 1.976-v.18|4|59

"R"

Clausi, Iglesias & Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas Matheu 24, avisan que Antonio González y Manuel Francisco Gómez, venden a Generoso Alvarez, José Alvarez y Ramón Varela, negocio "Panadería Mecánica", calle RIOJA 1850|54, domicilio partes. — Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

Publícase nuevamente por haberse insertado con error.

$ 750.— e.14|4-Nº 1.932-v.18|4|59

"T"

Al comercio: Jesús Lodeiro y Cecilio Bernardo Fernández, avisan que con retroactividad al 1º de agosto de 1958 han vendido a su socio Condomino José Manuel Moreira y al señor Nicolás Curcio, las 2|3 partes indivisas que tenían en el negocio de hotel y despacho de vinos y cervezas, sito en esta ciudad calle TACUARI Nº 1673; libre de toda deuda y/o gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, mismo negocio.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.915-v.18|4|59

Vázquez, Abuchanab y Cía., S.R.L., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en Maipú 265, avisan al comercio en general que con su intervención la señora Edith Mitchell de Fynje De Salverda vende a los señores Gumersindo Pérez López y Antonio Vázquez Fernández su negocio llamado "Hotel Residencial Deauville" y el inmueble sito en la calle TALCAHUANO 1253. Reclamos de ley en Capitán Ramón Freire Nº 650 y en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 1.000.— e.14|4-Nº 1.950-v.18|4|59

PROVINCIALES

CHUBUT

Anacleto Mario López vende a favor Juan Sosa y Amalia Núñez de Sosa, negocio tienda y mercería denominado "Shirley", sito RIVADAVIA 1324, COMODORO RIVADAVIA. — Reclamaciones: Escribanía Sarrias, 25 de Mayo 964, Comodoro Rivadavia, domicilio constituído por las partes. Pasivo a cargo vendedor.

$ 750.— e.14|4-Nº 1.847-v.18|4|59

SANTIAGO DEL ESTERO

El escribano Francisco J. Oliver hace saber por cinco días que "Ceca Barbet Argentina S.R.L.", que industrializa carbones en la localidad de LA BANDA, PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO, transfiere su activo y pasivo a "Cecargentina Industrial y Comercial S. A." por transformación de sociedad. Domicilio de ambas partes y reclamos en la calle Florida 165, Capital Federal.

$ 750.— e.14|4-Nº 2.028-v.18|4|59

AVISOS DIVERSOS
NUEVOS

EL CONTINENTE
Sociedad Anónima Argentina de Capitalización

"En la Ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y nueve [illegible] constancia que en el extracto de la jugada de la misma fecha de la Lotería de Beneficencia Nacional, el primer premio ha correspondido al Nº 29.936 y el segundo al Nº 31.117, y por lo tanto, de acuerdo con las Condiciones Generales de los títulos emitidos por esta sociedad desde el 1º de noviembre de 1940, se establece el símbolo 936-7 a efectos de la amortización anticipada por sorteo para aquellos títulos que se encuentren dentro de las Condiciones Generales establecidas en los mismos. La probabilidad de sor-

teo es de uno en dos mil quinientos", (Firmado). Fernando O. Greve. Es copia fiel del original transcripto a fs. 142 del Libro de Actas de Sorteos Nº 2. Los títulos amortizados son los siguientes: Nº 217.342, noviembre 1941, $ 2.500.— Celia y Lucy Aronskuld, Anchorena 1754, 5º piso, Capital; Nº 232.342, julio 1941, $ 2.500.— Elba, Martha y Haydee Ferrero, Avda. Alvear s|n., Gral. Alvear (Mendoza); Nº 242.342, noviembre 1941, $ 2.500.— David y Olga Livov; Fitz Roy 2465, Capital; Nº 252.342, marzo 1942, $ 2.500.— Marta S. de y Domingo Basso, Arenales 900, Capital; Nº 259.842, mayo 1942, $ 2.500.— Gregorio y Lorenzo de Alustiza, Glew (Bs. As.); Nº 272.342, setiembre 1942, $ 254.— (valor nominal reducido) Bienvenido González, Castro 722, Capital; Nº 274.842, octubre 1942, $ 254.— (valor nominal reducido) Adela N. Azrilevich, J. de Artigas 2226, Capital; Nº 299.842, agosto 1943, $ 2.800.— Teresa Fotheringham, Uruguay 1064, Capital; Nº 302.342, setiembre 1943, $ 2.800.— Raúl y Rubén Capobianco, Pujato (Santa Fe); Nº 307.342, enero 1944, $ 2.800.— Rubén H. Carelli, B e r a b e v ú, Santa Fe); Nº 325.075, noviembre 1944, $ 5.600.—, Moisés Vesfrit, Azcuénaga 525, Capital; Nº 337.124, agosto 1945, $ 2.800.— Teófilo Schebesta, Asunción 5138, Capital; Nº 337.668, setiembre 1945, $ 5.600.— Nelka P. L. de Lepora, Villa G. Belgrano - Dpto. Calamuchita (Córdoba); Nº 341.319, octubre 1948, $ 5.600.— Marcelo E. Benmaor, Paso 446, Capital; Nº 343.508, diciembre 1945, $ 2.800.— Gervasio A. D'Alto, Pasco 248, Capital; Nº 363.492, octubre 1946, $ 2.800 Francisco Arena, Gorriti 6065, C a p i t a l; Nº 373.990, marzo 1947, $ 2.800.— Elías y Aída Gawick, Tres Arroyos 1446, Capital; Nº 378.194, mayo 1947, $ 3.000.— Micaela Sandoval, Santa Fe 936, Capital; Nº 387.904, noviembre 1947, $ 3.000.— María M. G. de Lerner, Córdoba 875, Capital; Nº 400.579, agosto 1948, $ 3.000.— Gastón A. Claisse, Viamonte 632, Capital; Nº 411.952, febrero 1949, $ 3.000.— Marta S. de Ortega, Callao 1219, Capital; Nº 413.938, marzo 1949, $ 3.000.— María Marco, Cabildo 1937, Beccar (Bs. As.); Nº 414.564, mayo 1949, $ 6.000.— Juan A. Rodríguez, Barrio 17 de Octubre, Villa Celina (Bs. As.); Nº 424.879, octubre 1949, $ 3.000.— Mónica Noe, Ayacucho 357, Haedo (Bs. As.); Nº 435.146, febrero 1950, $ 6.000.— Adelmo Viano, Constitución 955, Río Cuarto (Córdoba); Nº 460.199, diciembre 1950, $ 3.000.— Pedro Corna, Cnel. Domínguez (Santa Fe); Nº 471.616, mayo 1951, $ 6.000.— Miguel Barthaburu, Bmé. Mitre 350, Famaillá (Tucumán); Nº 475.040, junio 1951, $ 3.000.— Celia y Lucía Aronskind, Anchorena 1754, Capital; Nº 501.828, abril 1952, $ 3.000.— Fernando J. Ortega, Callao 1219, Capital; Nº 505.013, mayo 1952, $ 3.000.— Elías y Aída Garnik, Tres Arroyos 1446, C a p i t a l; Nº 505.896, m a y o 1952, $ 3.000.— Emilia P. de Racedo y Mónica L. Soare Fabbio, Fco. Beiró 4483, Capital; Nº 523.586, diciembre 1952, $ 6.000.— Fernando D. Bertolatti, San Martín 190, Concordia (Entre Ríos); Nº 535.195, mayo 1953, $ 3.000.— Enriqueta I., María E. y Julia C. de Cimino, C. Calvo 1921, Capital; Nº 540.363, julio 1953, $ 10.000.— Fermina Lizarraga, Juncal 2134, Capital; Nº 548.373, setiembre 1953, $ 6.000.— Arnoldo Scianco, J. Canning 36, Boulogne (Bs. As.); Nº 564.925, abril 1954, $ 3.000.— Pantaleón Loiagono, Fco. Lacroze 3936, Capital; Nº 572.376, junio 1954, $ 3.000.— Rodolfo E. Peñaez, Alta Italia (La Pampa); Nº 572.402, junio 1954, $ 6.000.— Luisa P. Contreras, Pasco 291, Capital; Nº 585.829, noviembre 1954, $ 10.000.— María L. y Teresa de Vicente, Edison 212, Martínez, (Bs. As.); Nº 588.199, diciembre 1954, $ 3.000.— Federico y Adriana Kayser, G. de Laferrere 2350, Capital; Nº 589.765, e n e r o 1955, $ 3.000.— Teresa E. Silli, Catamarca 478, Capital; Nº 602.027, mayo 1955, $ 10.000.— Jorge Palavecino, Portela 293, Capital; Nº 605.010, junio 1955, $ 3.000.— Rubén Otero, Avda. J. B. Justo 2446, Capital; Nº 605.718, junio 1955, $ 10.000.— Elsa E. y Ana A. N. de Agnoli, Santa Fe 1618, Rosario; Nº 614.545, septiembre 1955, $ 10.000.— Julio A. García, Perú 399, Capital; Nº 615.287, setiembre 1955, $ 6.000.— Alberto J. Koch, Chacabuco 146, Capital; Nº 621.919, diciembre 1955, $ 10.000.— Norberto, María, María I. de y Branda Lucioni, Giribone 741, Avellaneda (Bs. As.); Nº 621.920, diciembre 1955, $ 10.000.— Norberto, María, María I. de y Branda Lucioni, Giribone 741, Avellaneda (Bs. As.); Nº 621.921, diciembre 1955, $ 10.000.— Norberto, María, María I. de y Branda Lucioni, Giribone 741, Avellaneda (Bs. As.); Nº 621.922, diciembre 1955, $ 10.000.— Norberto, María, María I. de y Branda Lucioni, Giribone 741, Avellaneda (Bs. As.); Nº 621.923, diciembre 1955, $ 10.000.— Norberto, María, María I. de y Branda Lucioni, Giribone 741, Avellaneda (Bs. As.); Nº 652.828, agosto 1956, $ 3.000.— Edmundo y Olga E. Toledo, Cruz del Eje (C ó r d o b a); Nº 655.235, setiembre 1956, $ 10.000.—Stella M. y Carolina M. Alegre, Sarandí 626, Capital; Nº 664.385, noviembre 1956, $ 10.000.— Arnaldo M. Joselevich, San Luis 1451, Rosario; Nº 672.255, marzo 1957, $ 10.000.— Carlos A. y Juana H. Prigioni, Avda. Lib. G. S. Martín 310, Capital; Nº 677.618, abril 1957, $ 10.000.— José Mels, Avda. Mitre 2501, Sarandí, (Bs. As.); Nº 677.819, abril 1957, $ 10.000.— Hugo H. y María A. C. de Fernández, Rivadavia 9726, Capital; Nº 694.485, agosto 1957, $ 10.000.— Elías, Juan, Oscar y José Jater, A. del Viso (o) 300, Córdoba; Nº 694.486, agosto 1957, $ 10.000.— Elías, Juan, Oscar y José Jater, A. del Visó (o) 300, Córdoba; Nº 704.779, noviembre 1957, $ 10.000.— José R. Pinelco, Vte. López 1248, Avellaneda (Bs. As.); Nº 720.424, mayo 1958, $ 10.000.— María R. Lanly, Santa Rosa 2939, Florida (Bs. As.); Nº 722.454, mayo 1958, $ 10.000.— María O. Velázquez, Santa Elena, (Entre Ríos); Nº 722.455, mayo 1958, $ 10.000.— Susana G. Salva, Santa Elena (Entre Ríos); Nº 722.906, mayo 1958, $ 50.000.— María N. Arias y Paulino O. Pérez, Balcarse 73, Salta; Nº 740.002, octubre 1958, $ 10.000.— Teodoro L. Peisino, Alberti 931, Lincoln (Bs. As.); Nº 740.381, octubre 1958, $ 6.000.— Eduardo C. García Pardo, Castelli 252, Lomas de Zamora (Bs. As.); Nº 740.830, noviembre 1958, $ 10.000.— María B. y María G. de Insúa, Malabia 3208, Capital; Nº 745.475, diciembre 1958, pesos 10.000.— Marta y Stella Post, Aranguren 3745, Capital; Nº 751.248, enero 1959, $ 20.000.— M e r c e d e s De Elena, Elena V. de Gómez y Emma V. de Martínez, Pedernera 546, Guaymallén (Mendoza); Nº 751.267, enero 1959, $ 10.000.— Nicolás Devalle, Constitución 955, Río Cuarto (Córdoba); Nº 751.319, enero 1959, $ 10.000.— Nélida Borrell, Mendoza 2875, Capital; Nº 752.279, febrero 1959, $ 10.000.— Wenceslao Romanowsky, Esmeralda 1319, Capital; Nº 752.558, febrero 1959, $ 10.000.— Roberto L. Vilches, P. Chutro 2416, Capital; Nº 754.348, marzo 1959, $ 10.000.— María Tarasewicz, E. Echea 476, Llavallol (Bs. As.); Nº 755.669, marzo 1959, $ 20.000.— Rafael, Graciela y Trinidad de Vilaplana, Gral. J. G. Artigas 1845, Capital.

$ 3.200.— e.14|4-Nº 1.945 v.14|4|59

E C U A D O R
S.A.C.I. y F.

Cumpliendo el art. 6º de los estatutos sociales, se informa a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de m$n. 1.000.000.— en acciones ordinarias. — El Directorio.

$ 300.— e.14|4-Nº 2.043-v.16|4|59

DISCOS BOCA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Mandataria

Se comunica a los Sres. accionistas de esta Sociedad que el Directorio, conforme a lo resuelto en la reunión del 20 de abril de 1956, ha decidido hacer una emisión de acciones por $ 800.000.- (ochocientos mil pesos m|n.) de la clase "B" y cop dividendo a partir del 1º de enero de 1956. Las acciones son ofrecidas a la par, pudiendo ser suscriptas por los actuales accionistas a razón de dos acciones por cada una que posean. En el acto de la suscripción deberá abonarse el 10 % del total del monto suscripto. Las acciones deberán suscribirse en la sede social de la Empresa, Almirante Brown 1153, Capital. — El Directorio.

$ 900.— e.14|4-Nº 2.034-v.16|4|59

NECCHI ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Número 5.536

Se hace saber a los accionistas que el Directorio, de acuerdo con las facultades del art. 5º de los estatutos, ha resuelto emitir la suma de m$n. 15.900.000.—, en acciones ordinarias liberadas clase "B" un voto a la par, correspondientes a las series 442 a 600. Los actuales accionistas harán uso del derecho de preferencia hasta 15 días de la última publicación de este aviso a razón de 36,0544 % sobre sus tenencias con la presentación del cupón Nº 4. El pago se efectuará 10 % en efectivo en el acto de la suscripción y el 90 % restante en la misma forma en la época que establecerá el Directorio con la debida anticipación; estas acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de agosto de 1959. — El Directorio.

$ 1.050.— e.14|4-Nº 1.944-v.16|4|59

SANTA BARBARA
S. A. Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial e Industrial
Registro Número 6.785

El Directorio ha resuelto elevar el capital a $ 3.500.000.— mediante la emisión de las series 21 a 35 de acciones ordinarias a la par. Los accionistas harán uso del derecho de preferencia hasta diez días de la última publicación de este aviso, debiendo abonar totalmente en efectivo en el acto de la suscripción. El Directorio.

$ 600.— e.14|4-Nº 1.943-v.16|4|59

A V I R O N
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Cangallo 2074

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir a partir de la fecha acciones ordinarias clase A, de cinco votos de las series 2ª, 3ª, 4ª, y 5ª; de 2.000 acciones de m$n. 100.— cada serie, lo que representa un total de m$n. 800.000.—. — El Directorio.

$ 600.— e.14|4-Nº 1.823-v.16|4|59

A. GRIMALDI S. A. C.
CASA GRIENSU
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas, que el Directorio ha dispuesto emitir $ 1.000.000.— (un millón de pesos) en acciones clase "B" a fin de atender al pago del 17% del dividendo provisorio correspondiente al ejercicio que vence el 30 de junio de 1959 y colocar el remanente a disposición del Directorio. — El Directorio.

$ 600.— e.14|4-Nº 1.934-v.16|4|59

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juez Nacional en lo Civil Nº 1, doctor Norberto S. Albisetti (secretaría Nº 1), cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO o ALBERTO RAIMUNDO VIDAL. — Buenos Aires, 9 de abril de 1959. — Santo S. Faré, secretario.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.306 D.T.-v.23|4|59

El Sr. Juez en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días a doña ISABEL MARGARITA BATAGLIA, para que se presente a estar a derecho en el juicio: Voget Rodolfo Luis y otra s|adopción del menor Osvaldo Voget, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, marzo 11 de 1959. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 750.— e.11|4-Nº 13.241-D.T.-v.16|4|59

Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 2, hace saber por cinco días la apertura del concurso de HUGO JACCAZIO, designándose Síndico al Dr. Hugo L. Quian Quiroga, domiciliado en la Avenida Santa Fe 3168 a quien los acreedores, deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro de los treinta días. — Buenos Aires, abril seis de 1959. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.250-D.T.-v.16|4|59

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1. Secretaría Nº 1, de la Capital Federal, cita por cinco días a don Aparicio Campos y lo emplaza para que dentro del término de quince días se presente a tomar la intervención que le corresponde en autos iniciados por don ADOLFO BATTELLINI contra doña TERESA POCH de RIBOLDI, don APARICIO CAMPOS y otros, s|nulidad de disposición testamentaria, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda su juicio.

Buenos Aires, marzo 6 de 1959. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.500.— e.9|4-Nº 3.035 D.T.-v.14|4|59

El Juez Doctor Norberto S. Albisetti (Secretaría Nº 1), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE AMADO ESMORIS. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1959. — Pedro J. Torrent, Secretario.

$ 1.000.— e.7|4-Nº 12.993 D.T. v.17|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nro. 1, Secretaría Nro. 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de REMIGIO BORELLO. Buenos Aires, marzo 11 de 1959. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.000.— e.3|4-Nº 12.874-D.T.-v.14|4|59

Nº 2

Wenceslao Caballero, Juez Nacional Civil, interinamente a cargo Juzgado 2, Secretaría 3, cita por diez días emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de MARIO MANUEL MENENDEZ. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.000.— e.7|4-Nº 13.004 D.T. v.17|4|59

Enrique Giraudy, Juez Nacional Civil, a cargo Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por diez días emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de ELOISA RAQUEL FERRES de KROTZ y MARIA PRATS de FERRES.

Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.963 D.T.-v.16|4|59

Nº 3

El doctor Luis A. Herrera, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 6, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA FERNANDEZ o FERNANDEZ MIRAGAYA. — Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — Carlos O. Souza, secretario.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.187 D.T.-v.22|4|59

El Juez Nacional doctor Luis A. Herrera (Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5), cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTA ARGENTINA GENTILE de VITALE.

Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.155-D.T.-v.21|4|59

Luis A. Herrera, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, de la Capital, secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta a los herederos y acreedores de SOCRATES ERNESTO RUBISSE. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.000.— e.7|4-Nº 13.012 D.T. v.17|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis A. Herrera (Secretaría número 6), cita por diez días a herederos y acreedores de don ERNESTO RODOLFO DOMINGO DUBINI.

Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.000.— e.6|4-Nº 991-v.16|4|59

El doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3 (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de BIENVENIDO BONELL.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.979 D.T-v.16|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Luis A. Herrera, secretaría Nº 6 del doctor Carlos D. Bouzas, cita por 10 días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ANTONIO SALAS, ELOISA TARANDO de SALAS y ENRIQUE CESAR SALAS. — Buenos Aires, febrero 27 de 1959. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.500 e.4|4-Nº 907-v.15|4|59

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 6), cita por diez días a herederos y acreedores de don CAMILO RUFINO VOLPE.

Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.000.— e.3|4-Nº 12.902-D.T.-v.14|4|59

Nº 4

El doctor Mario N. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, de la Capital de la República, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JUAN FERNANDO ROCCA, por diez días. — Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.500.— e.13|4-Nº 13.202 D.T.-v.23|4|59

Mario N. G. Figueroa Alcorta, Juez Nacional Civil, Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de TERESA ELENA MOLANDO. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.225-D.T.-v.22|4|59

El Juez Dr. Mario N. Figueroa Alcorta cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFA LANZIERI de RICHIAN. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Horacio H. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.094-v.21|4|59

El doctor Mario Figueroa Alcorta, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 4, secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de JAIME SCHNEIDER. — Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — Horacio J. Romanelli, secretario.
$ 1.000.— e.7|4-Nº 13.027 D.T. v.17|4|59

Nº 5

El doctor Luis N. Perrone, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, por intermedio de la Secretaría Nº 9, del autorizante, cita por diez días a herederos y acreedores de doña BLANCA DI TELLA de ARMETTA.
Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.500.— e.10|4-Nº 1.376-v.21|4|59

Luis Néstor Perrone, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5 (Secretaría Nº 9), cita por diez días a herederos y acreedores de don GERARDO LAMAS.
Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.000.- e.10|4-Nº 13.135 D.T. v.21|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis N. Perrone, (Secretaría Nº 9), cita por diez días a herederos y acreedores de NEMESIA LEGUEREN de GUIROY. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.067 D.T. v.20|4|59

El doctor Luis Néstor Perrone, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5 (secretaría Nº 10), cita por diez días a herederos y acreedores de don BELARMINO GOMEZ o GOMEZ FERNANDEZ.
Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.939 D.T.-16|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, de Primera Instancia, de la Capital Federal, doctor Luis N. Perrone (Secretaría Nº 13), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don JUAN SERGIO LARDET. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1958. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 1.000.— e.6|4-Nº 1.016 v.16|4|59

Nº 6

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Raúl Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ROSA CAMPANELLA de OTERO. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.332 D.T.-v.23|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (secretaría Nº 12), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de HUMBERTO PADULO. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.309 D.T.-v.23|4|59

El señor Juez doctor Horacio R. Stegmann, secretaría Luis M. Ambrosioni Bosch, llama, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PROVIDENZA o PROVIDENCIA COPPOLINO. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.280 D.T.-v.23|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (secretaría Nº 12), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO BARTOLOME CASTAGNO. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.290 D.T.-v.23|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUELA LORENZO de DEBARBIERI. Buenos Aires, 7 abril de 1959. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.197-D.T.-v.22|4|59

El Juez Nacional en lo Civil Nº 6, Dr. Horacio Raúl Stegmann Secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de MAGDALENA TORTI de BALERIO. — Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.199-D.T.-v.22|4|59

El señor Juez Nacional Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, (Secretaría Nº 12) cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don SALVADOR LUCA. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.476-v.22|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, (Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTHER SAUMELL de SOLIMANO. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.000.— e.7|4-Nº 13.011 D.T. v.17|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, de la Capital, —Secretaría Nº 11— cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA MAJO. — Buenos Aires, abril 1º de 1959. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.978 D.T. v.16|4|59

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de don DOMINGO SOLARI. — Buenos Aires, abril 1º de 1959. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.959 D.T. v.16|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann (Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de FLORIANO RICARDO GIORDANO.
Buenos Aires, marzo 18 de 1959. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.000.— e.3|4-Nº 12.900-D.T.-v.14|4|59

Nº 7

Oscar Moyano Eguiluz, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO GREGORIO BACIGALUPO. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Mario Anschütz-Latorre, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.272 D.T.-v.23|4|59

Oscar Moyano Eguiluz, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado número 7, secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL MATOS. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Mario Anschütz-Latorre, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.274 D.T.-v.23|4|59

El Juez Nacional en lo Civil Nº 7, doctor Oscar Moyano Eguiluz (secretaría Nº 14), llama por diez días a herederos y acreedores de ANGELA CASALE de BOTTINI. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Mario Anschütz-Latorre, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.303 D.T.-v.23|4|59

El doctor Oscar Moyano Eguiluz, Juez Nacional en lo Civil (Juzgado Nro. 7, Secretaría Nro. 14) cita por diez días a acreedores y herederos de don JUAN COLLA. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Mario Anschütz-Latorre, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.218-D.T.-v.22|4|59

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, doctor Oscar Moyano Eguiluz, Juzgado Nº 7, Secretaría 14, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA HIPOLITA MOLINA de STRANO. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Mario Anschütz-Latorre, secretario.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.051 D.T. v.20|4|59

El Dr. Oscar B. Moyano Eguiluz titular del Juzgado Nacional Civil Nº 7, (Secr. 14), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ITHURBIDE DE MONDRAGON. — Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.000.— e.7|4-Nº 12.987 D.T. v.17|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Oscar Moyano Eguiluz, a cargo del Juzgado Nº 7 (secretaría Nº 13), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE CASOLA y ANTONIA RIVELLA DE CASOLA.
Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.950 D.T.-v.16|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Oscar Moyano Eguiluz, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de ADELAIDA DULIN de CALVO. — Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.962 D.T. v.16|4|59

El doctor Oscar Moyano Eguiluz, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO GALLO LEVALLE. — Buenos Aires, marzo 6 de 1959. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.000.— e.6|4-Nº 994 v.16|4|59

Oscar B. Moyano Eguiluz, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MONTEMURRO y RAFAELA TROISI de MONTEMURRO. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.972 D.T. v.16|4|59

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado Nº 8 (Secretaría Nº 24), cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTE VETRI.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1958. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.131-D.T.-v.21|4|59

El Dr. Noé Quiroga Olmos, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO ALBERTO ARTEAGA CASTEX. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.105 D.T.-v.21|4|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 24, cita por diez días a herederos y acreedores de don MATIAS PRUDENCIO PEDRO FIGUERAS. — Buenos Aires, setiembre 22 de 1958. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 1.203 v.20|4|59

El doctor Noé Quiroga Olmos, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado de Primera Instancia Nº 8, secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO GUILLEN. — Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.000.— e.7|4-Nº 13.026 D.T.-v.17|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO VICTOR TADIOTTO. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.000.— e.7|4-Nº 13.008 D.T. v.17|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MICAELA ORDOQUI de ITURRALDE o JOSEFA MICAELA ORDOQUI de ITURRALDE. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.000.— e.6|4-Nº 12.967 D.T. v.16|4|59

El Dr. Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 8 (Secretaría Nº 15), cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO BRAULIO MENENDEZ. — Buenos Aires, Marzo 30 de 1959. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 1.000.— e.3|4-Nº 12.866 D.T.-v.14|4|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, doctor Noé Quiroga Olmos Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA REIS de LICHTENSTEIN.
Buenos Aires, marzo 30 de 1959. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 1.000.— e.3|4-Nº 12.872-D.T.-v.14|4|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, doctor Noé Quiroga Olmos Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de don TOMAS CASIMIRO VENZANO.
Buenos Aires, marzo 30 de 1959. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 1.000.— e.3|4-Nº 12.870-D.T.-v.14|4|59

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Noé Quiroga Olmos, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO MAJCEN y de Da. ANA SIMONIC de MAJCEN Secretaría Nº 16.
Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.000.— e.3|4-Nº 12.879-D.T.-v.14|4|59

Nº 9

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Roberto L. Soto (Secretaría Nº 18) cita por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA ROTUNDO de GENTILE. — Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Luis A. Saavedra Láinez, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.242 D.T.-v.23|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 9, doctor Jorge R. L. Soto, Secretaría Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de ROQUE POTENZA.
Buenos Aires, abril dos de 1959. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 13.128-D.T.-v.21|4|59

Nº 10

María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. PEDRO IGNACIO MENDEZ. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.173 D.T.-v.22|4|59

La doctora María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional Civil (Secretaría Nº 20), cita por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSO MARTINEZ o MARTINEZ LANDABURU o MARTINEZ LANDABURO. — Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 12.955 D.T. v.20|4|59
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6|4 al 16|4|59.

María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 20, cita por treinta días, a herederos y acreedores de LEOPOLDO o LEOPOLDO MARIA BLASQUEZ MARGAIN. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Publíquese por diez días. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 13.056 D.T. v.20|4|59

Nº 11

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado número 11, secretaría Nº 33, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don ANTONINO FOTI. — Buenos Aires, diciembre 2 de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 13.318 D.T.-v.23|4|59

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11, Dr. Agustín E. Tiscornia (Secretaría Nº 21), cita por diez días a herederos y acreedores de JENNY o GENNY SBRANA. — Buenos Aires, abril siete de 1959. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 13.207-D.T.-v.22|4|59

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado

en su hall, el inmueble Nazca 2048/50 esq. José Ingenieros, antes s/número, hoy 2910/16, edificado en lote 6, manzana "M", de 8m66 frente al N. E. sobre Avda. Nazca, 25m34 al N. O. sobre Pje. José Ingenieros, 9m13 contrafrente o costado S. O., y 25m34 costado S. E. Base $ 300.000 m/n., al contado. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, abril 2 de 1959. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.500.— e.10|4-Nº 13.133 D.T.-v.15|4|59

Nº 24

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 24, a cargo doctor Federico J. M. Peltzer, Secretaría Nº 48, en autos "AREVALO de ATTWELL OCANTOS MARIA LUISA c|KUSKUNOV FELIPE s|cobro hipotecario" se hace saber por 5, cinco días, que el martillero Raimundo Salgado rematará el día 26 de abril a las 11 horas s|la misma, una casa habitación sita en la calle Martín Rodríguez Nº 4459, Estación Munro, Partido Vicente López, edificada en el lote 20 de la manzana 27 y que mide 10,75 metros de frente por 38,00 metros de fondo. Base: $ 130.006 al contado. Seña 8 % y comisión 3 % en el acto.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1959. Norberto C. Scotti, secretario.
$ 1.500.— e.9|4-Nº 1.183-v.14|4|59

Nº 28

JUDICIAL: Por disposición señor Juez Nacional en lo Civil, doctor José Manuel Campos a cargo Juz. Nº 28, Secretaría Nº 55, del autorizante, se hace saber por cinco días que en autos: "BLANCO, MANUEL s|testamentaria", se ha designado al martillero José Nicolás Lavera, para que venda en pública subasta, el día 23 abril 1959, a las 14.30 hs., en el local Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, la finca calle Condarco Nº 1810|12 (ocupada por inquilinos). edificada en terreno que mide: 8m. N.O. por 34,45m. S.O. o sean 275,60 dm2. Base: pesos 111.250.66 cts. m|n. contado. Seña: 8%. Com. 3% efectivo.
Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.500.— e.13|4-Nº 13.296-D.T.-v.17|4|59

Nº 30

Se hace saber por ocho días que por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, de la Capital Federal, doctor Ranulfo González, Secretaría Nº 60, a cargo del doctor Jorge F. Aquilio, en los autos "TERREROS de NOTARIO GREGORIA c|PURICELLI JUAN ERNESTO s|cobro de pesos hipotecario", se ha resuelto que por intermedio del martillero público don Reinaldo Elena, se proceda a vender en pública subasta un lote de terreno de propiedad de Juan Ernesto Puricelli, con lo en él edif. ...o, ubicado en jurisdicción del Partido de San Isidro, designado con el Nº 10 e la manzana C., con frente a la calle Buenos Aires, formando esquina a la de Posadas, antes Lastra, que mide 10 mts. 47 cm. de frente al N. O. sobre la calle Buenos Aires; 4 mts. en su ochava al O.; 16 mts. 47 cm. en su otro frente al S.O.; 15 mts. 30 cm. al S.E. y 19 mts. 28 cm. al N. E.; con una superficie de 252 m.c. 56 dm.c.; debiendo subastarse con la base de $ 180.000.— m|n. al contado. El remate se verificará el miércoles 22 de abril, a las 16 hs., en las oficinas del martillero, Rivadavia 842, 1er. p., estando autorizado el martillero a percibir el 8 % de seña y el 3 % de comisión.
Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 4.000.— e.13|4-Nº 1.621-v.21|4|59

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 1

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Atilio J. Dóssola, a cargo del Juzgado Nº 1, se hace saber por tres días, que el Martillero Raúl R. Avellaneda, rematará el 27 de abril del cte. año, a las 11 hs. en el local de ventas de la calle Tucumán Nº 1439, lo siguiente: Un aparato televisor marca "Baxter", modelo 53 cms. importado, Nº 2.992.988, completamente equipado y en el estado en que se encuentra. Exhibición en Piedras Nº 160, de 8 á 11 y de 15 a 18 hs., (días hábiles), de acuerdo a lo ordenado en los autos caratulados "IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S. A. c.|PERPIÑAL, MARCOS" s|cobro prendario, (Ley 12.962). Venta al contado. Base: $ 10.300.— m|n. c|l. (50 % del crédito garantizado). Comisión 10 %. — Buenos Aires, 6 abril de 1959. Francisco José Vitacco, secretario.
$ 1.050.— e.13|4-Nº 13.3(8-D.T.-v.15|4|59

Nº 11

JUDICIAL: Orden señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 11, Dr. Ernesto Lavayen, secretaría autorizante, se hace saber por dos días que en los autos: "TAMBELLI MARIO c|LACARRIEU OSVALDO ROMAN Y FARIAS JUSTO JESUS MARIA, ejecutivo" los martilleros Casullo Yacobucci & Cía., rematarán una moto marca Paperino, Nº de Fáb. 703.472|mod. 1957, con bastidor, marca Paperino, Nº de Fáb. 5.543 de 1 cil. 2 C.V. de fuerza y 50 c.c. de cilindrada, con la base: $ 11.830,—. El sábado 25 de abril a las 11, en Av. Rivadavia 2633, Capital. Comisión 10 %.
Buenos Aires, abril nueve de 1959. Marcos Eluani, oficial 1º
$ 500.— e.13|4-Nº 13.252-D.T.-v.14|4|59

Nº 15

Antonio Gasalla, Garay 4354, T. E. 60-3212, rematará judicialmente domingo 19 abril, 15 hs., en el lugar finca Acoyte 983, esq. Antonio Machado sin base y al mejor postor por disposición Dr. Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo Juzgado Nº 15 en autos: "ORLANDO DE CAUDO MARIA y CAUDO JOSE s|sucesión". — Superf. total terreno 153,08. Edif. vieja 3 h. Totalmente desocupada entrega inmediata títulos perfectos. Seña 10 o|o, comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1959. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 1.250.- e.10|4-Nº 13.161 D.T. v.15|4|59

Nº 17

JUDICIAL: Orden señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 17, doctor Rodolfo M. Senet, Secretaría autorizante, se hace saber por tres días que en los autos: "TAMBELLI MARIO c|FABREGUES RICARDO, ejec.", los martilleros Casullo Yacobucci & Cía. rematarán una motocicleta marca Legnano Demm. con Nº de Fábr. 90.583, modelo 1956 de 1 cil. 1,75 C. V. de fuerza y 49 C. C. con bastidor marca Legnano Demm. Nº de Fábr. 4.451, sin base, al contado, en el acto del remate, el sábado 25 de abril, a las 11. en Avda. Rivadavia 2633, Capital. Comisión 10%.
Buenos Aires, abril siete de 1959. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 750.— e.11|4-Nº 13.191-D.T.-v.14|4|59

Nº 28

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 28, doctor César A. García Belsunce, en los autos caratulados "LLANOS DE MOFFAT ZULEMA JUANA c|GOURDY CELESTINO AUGUSTO y otros s|cobro ejecutivo". se hace saber por el término de diez días, que el martillero don Rafael Fernández Cárdenas procederá a la venta en pública subasta, de la finca calle Serrano Nº 1974-76. Capital Federal, el día 20 de abril de 1959, con la base de $ 10.300 m|n., a las 16 horas. en la calle Cangallo número 2630, piso 1º, departamento "A". Capital Federal, donde los interesados podrán requerir informes. Seña 8 o|o. comisión 3 o|o.
Buenos Aires. 31 de marzo de 1959. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 3.000.— e.7|4-Nº 13.022 D.T.-v.17|4|59

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Pedro R. Taranco, secretaría Nº 1 del autorizante, se hace saber por tres días, que en los autos caratulados "WECHECO S.A.C.I.F. c/ALCAMET, S.R.L., s/ejecución prendaria", el martillero Edgar E. Piñero, procederá a rematar al contado. al mejor postor y con la base de $ 45.216,02, el día 23 de abril de 1959, a las 17 horas, en el local de la calle Warnes 2383, los siguientes bienes: dos tornos paralelos, monopoleas, industria argentina, marca "Wecheco-52", de 1500 mm. entre puntas, equipados con lunetas, plato liso de cuatro mordazas, platos de arrastre, contraplatos, juegos de engranajes y llaves de servicio, números 470 y 472; dos tornos de banco, conopoleas, industria argentina, marca "Wecheco-70", de 670 mm. entre puntas, equipados con platos de cuatro mordazas, platos de arrastre, contraplatos, lunetas, engranajes y llaves, números 366 y 357 una máquina limadora, monopolea, marca "Wecheco-45 L", de 450 mm. de recorrido, equipado con llaves de servicio y correas, Nº 108; una máquina agujereadora, conopolea, de banco, industria argentina, marca "Wecheco-P-13", con capacidad de perforación hasta 13 mm., equipada con un mandril tipo Jacoba y una correa en V sin número visible; una máquina rectificadora para superficies planas, industria argentina, de banco, sin marca visible, equipada con una piedra copa de 178 x 76 mm., llave interruptora, dos uñas para fijación y llave de servicio, plato universal, Nº 146. Comisión 10 o.o. Exhibición: lunes y miércoles de 14 a 15 horas. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Héctor Alegría, secretario.
$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.491-v.14|4|59

Por disposición del doctor Pedro R. Taranco, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 1. secretaría Nº 1, se hace saber por tres días que el martillero Vicente D'Errico, designado a propuesta de parte, rematará el día 22 de abril de 1959, a las 16 horas, en la calle Aconquija 2918, donde se exhiben los días 15 al 17 de abril: una máquina compresora a sinfín, marca "Abella". Nº 153, modelo "Jabonera", accionada por un motor marca "C. G. Z.", Nº 153, modelo "525-N" de 5 C. V. y de 50 r.p.m.; una mesa longitudinal de hierro de 15m. x 30m. con cinta transportadora accionada por un motor marca "Heemaf", modelo "N.K.054", de 0,50 C. V. y de 500 r.p.m., Nº 030978, serie NR-50526/V-32185, se halla acoplado a un reductor de velocidad marca "Heemaf", Nº 26660, modelo standard; un balancín marca "Abella", Nº 111, modelo universal, de hierro de 0,30 x 0,40 por 1,60m. de altura, accionado por un motor marca Marelli Nº 466685, modelo "Standard" de 1 1/2 C. V. y 900 r.p m; un reductor de velocidad marca "Heemaf", Nº 26650, modelo "Standard", con motor marca "Heemaf" Nº 03009, modelo "N. K. 054", serie MR-50526/V-32185, de 0,50 C. V., todo usado, destinado para uso industrial (para la fabricación de espirales marca "Bufach"); un molino desintegrador a martillo fijo, Nº 5, marca Enghelard con separador de aire y ciclón, accionado por un motor Cronpton Parquinson de 12 HP. 380-660, Nº 1263 y por un motor marca Dauernde de 220/380, de 1400 r.p.m., con la base de veintisiete mil quinientos pesos moneda nacional (pesos 27.500 m/n.), al contado. Comisión 10 o|o. Ordenado en autos "RODRIGUEZ, UBALDO c/BUFACH LTDA., S. R. L., s/ejecución prendaria". — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Héctor Alegría, secretario.
$ 2.100.— e.11|4-Nº 1.542-v.14|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Pedro R. Taranco, secretaría Nº 1 del autorizante, se hace saber por tres días que en los autos caratulados "WECHECO S.A.C.I.F. c/SCHROPP, RAFAEL y AVELINO, s/ejecución prendaria", el martillero Edgar E. Piñera procederá a rematar al contado, al mejor postor y con la base de $ 10.420.00 el día 23 de abril de 1959, a las 16.45 horas, en el local de la calle Warnes 2383, los siguientes bienes: un torno marca "Wecheco-70", de 670 mm. entre puntas, de banco, industria argentina, equipado con caja Norton y avance transversal automático, soporte portaherramientas, dos puntas rectificadas, luneta fija, luneta móvil, contramarcha con palca acoplada, plato de arrastre, plato liso de cuatro mordazas, juego de engranajes, juego de correas y juego de llaves de servicio, Nº 167; un plato universal marca "Pinto", industria italiana de 160 mm. por tres mordazas, guía simple, Nº 4024. Comisión 10 o|o. Exhibición: lunes y miércoles de 14 a 15 horas. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Héctor Alegría, secretario.
$ 1.500.— e.11|4-Nº 1.498-v 14|4|59

Nº 2

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, Dr. César A. Gaibisso, se hace saber por cinco días que los martilleros Comi & Pini S.R.L., venderán en público remate, el jueves 16 de abril, a las 15,30, en sus oficinas de Cangallo 935, 1º Piso, Capital Federal, la mitad indivisa del inmueble ubicado en Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Puerto Rico 1817 entre San Juan y Rodríguez Peña, cuyas medidas son las siguientes: 10m. de frente al N.E. por 29m.90 de fondo. Superficie: 299m.c. Base: $ 11.600 m|n., al contado, la mitad indivisa. Seña y a cuenta de precio, 8 %. Comisión 3 %. Venta ordenada en el juicio "GENOUD CIRIO & CIA. c|BOZIDOR MATELIC, s|ejecutivo" que tramita por ante la Secretaría Nº 5 del Dr. Héctor A. Patuel.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1959. Héctor A. Patuel, secretario.
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 9|4 al 14|4|59.
$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.202-v.16|4|59

JUDICIAL. — Orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. César A. Gaibisso, Secretaría Nº 4, Juzgado Nº 2, autos "MOLINARI Y CIA. TEJEDURIA OLIVOS c|ONGARO JOSE MARIA", Ejec. prendaria. Remataré: el día 25 de abril del cte. año, a las 16 hs., en las oficinas de la calle Santa Fe número 1731 (entrepiso), Capital, una máquina de tejer rectilínea de 100 por 910, marca Mol Nº x 12, motor Osolinsky; una máquina tejer tiras, rectilínea de 930 x 910, marca Mol Nº x 13, con motor Westinghouse de 1|2 C.V. Nº 951763, que están en exhibición en la calle Rawson Nº 3478, de Olivos, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 12 hs. Base por las 2 máquinas, $ 29 750, venta al contado, seña 30 %, comisión 10 %. — Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y La Prensa.
Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 1.050.— e.11|4-Nº 13.228 D.T.-v.14|4|59

JUDICIAL. — Orden señor Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor César A. Gaibisso, secretaría autorizante, se hace saber por tres días que en los autos "D'ADDINO, JOSE H. y D'ADDINO, ALBERTO contra VOLCOVSKY, PABLO, ejec. prenda", los martilleros Casullo Yacobucci & Cía, rematarán un camión marca Ford, modelo 46, motor Nº IGT.272343, carrocería playa, 2 puertas, patente Capital Nº 804.654, sin base, al contado, en el acto del remate, que se realizará el sábado 25 de abril, a las 11, en Avenida Rivadavia 2633 Le faltan guardabarros delanteros, 2 ruedas traseras, asiento, dínamo, batería, paragolpe delantero, motor de arranque, barandas y puertas de caja. Se exhibe de 9 a 12, en Avenida Alcorta 3834, Capital. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 1.050.— e.11|4-Nº 13.193 D.T.-v.14.4.59

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, doctor César A. Gaibisso, se hace saber por cinco días que los martilleros Comi & Pini S.R.L., venderán en público remate, el jueves 16 de abril, a las 15.30 horas, en sus oficinas de Cangallo 935, piso 1º, Capital Federal, la mitad indivisa del inmueble ubicado en Martínez, Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Puerto Rico 1817 entre San Juan y Rodríguez Peña, cuyas medidas son las siguientes: 10 mts. de frente al N.E. por 29m90 de fondo. Superficie 299 m.c. Base $ 11.600.— m|n., al contado, la mitad indivisa. Seña y a cuenta de precio 8 %. Comisión 3 %. Venta ordenada en el juicio "GENOUD CIRIO & CIA. c|BOZIDOR MATALIC, s|ejecutivo", que tramita por ante la Secretaría Nº 5 del doctor Héctor A. Patuel. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 1.750.— e.9|4-Nº 1.202 v.14|4|59

Nº 3

JUDICIAL: Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Alejandro de Labougle, a cargo del Juzgado Nº 3, se hace saber por tres días, en los autos "ALFA S. R. L. c|MARTINEZ JORGE RAUL s|ejec. prendaria", que el martillero D. Carlos Fernández Varela, rematará el día viernes 17 de abril de 1959, a las 17 horas, en el local calle Tucumán

Nº 1439; Un radio combinado —radio fono— marca Guillermo G. Marconi Nº 92.149, modelo C.P. 176|3, totalmente equipado en funcionamiento y buen estado, para uso familiar. Base: $ 20.527, al mejor postor. Al contado. Comisión 10 %. Venta sujeta a la aprobación del Juzgado. Exhibición todos los días. Buenos Aires, abril 9 de 1959. — Francisco Miguel Bosch, secretario.
$ 900.— e.13|4-Nº 1.774-v.15|4|59

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Alejandro de Labougle Secretaría Nº 9 del suscripto, se hace saber por tres días que en los autos "BECHER. SILVIO c|CONSTANTINO BURATTI y otro s|ejecución prendaria", ha sido designado, a propuesta de la parte actora, el martillero don Raúl Bellini para que proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor de un camión marca Mack, modelo 1942, con patente de la Pcia. de Bs. As. número 735.313 (provisoria), con motor marca Cummings Diesel, serie H — 1280 — 3 — 91b — 42 — c — 1 —11 y Nº 30922, de 150 H.P., con acoplado marca "Rossi" número de fabricación 2337, con patente de la Pcia. de Buenos Aires Nº 735 314 (provisoria), con número de chasis B 54—1. en el estado en que se encuentran. El remate se llevará a cabo el próximo 27 de abril, a las 10 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle 25 de Mayo Nº 311, Capital. Los bienes se exhiben diariamente, entre las 9 y 12 y las 15 y 18 hs., en el local de la Av. Pavón Nº 5880, Remedios de Escalada. Lanús, Pcia. de Bs. As. Venta al contado. Base $ 156.000. Seña 20 %. Comisión 10 %. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 1.650.— e.11|4-Nº 13.227 D.T.-v.14|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Alejandro de Labougle, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 9 a cargo del autorizante, se hace saber por tres días que en autos caratulados: "CUNDARI, JUAN SALVADOR contra JUAN BAULERO sobre ejecución prendaria", que el martillero Numa Fidel Valbuena, designado a propuesta de partes, procederá a rematar al contado el día 23 de abril de 1959, a las 10 horas, en el local de la calle Rivadavia 5175, Capital Federal, lo siguiente: un automóvil marca Ford, modelo año 1937, carrocería sedan 2 puertas, con motor Nº 18 F — 3813232, de 86 C.V., con patente de la Provincia de Buenos Aires del año 1957. Nº 858-953, para uso particular. Base m$n. 50.400. Comisión 10 %. Seña 30 %. Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 1.050.— e.11|4-Nº 13.202 D.T.-v.14|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Alejandro de Labougle. Secretaría número 8, se hace saber por tres días que en los autos caratulados "WECHECO S. A. C. I. F. c|INSTRUMENTAL DUFOUR s|ejecución prendaria", el martillero Edgar E. Piñero procederá a rematar al contado, al mejor postor y con base de $ 10.750.—, el día 23 de abril de 1959, a las 16.15 horas, en el local de la calle Warnes 2383, los siguientes bienes: una fresadora de banco, industria argentina, sin marca ni número visible, equipada con carrera longitudinal a mano 135, transversal automática 125, vertical a mano 130, provista de dos árboles portafresas 22 y 25 mm. de diámetro, con agujero de husillo de 5 mm., de 130 x 1350 r.p.m. y un peso aproximado de 180 kg. Comisión 10 %. Exhibición lunes y miércoles de 14 a 15 horas.
Buenos Aires, 3 abril de 1959. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 1.200.— e.11|4-Nº 1.496-v.14|4|59

Nº 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Alberto Zambrano; hácese saber por 3 días que en autos "GONZALEZ ISIDRO E. c|DUCCO OSVALDO s|C. Ejecutivo", el martillero Celso F. Saril, designado a propuesta de parte, venderá públicamente, sin base y al mejor postor, el viernes 17 de abril a las 16 horas en el salón Tucumán 1439, 1 aparato radiográfico "Adlanco". Comisión 10 %.
Buenos Aires, abril ocho de 1959. — Ricardo Eastman, secretario.
$ 600.— e.13|4-Nº 13.243-D.T.-v.15|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Alberto Zambrano, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 20 del autorizante, en autos "PICCIONE CARMELO c|SCHIMPKE FEDERICO s|ejecución prendaria" se hace saber por tres días que los martilleros Eduardo A. Lucena y Reinaldo S. Troiano rematarán un automotor marca "Institec", modelo 1955, de 2 cilindros y 24 C.V., motor Nº 2728, chasis 2932, con carrocería metálica sin patentar, el día 17 de abril de 1959, a las 17.30 horas, en la calle Moreno 2523|25, donde se exhibe. Base: $ 17.290, al contado y en efectivo. Comisión 10 %. Seña 10 %. Remate sujeto a aprobación del señor Juez de Comercio.
Buenos Aires, abril seis de 1959. — Mario Scorza, secretario.
$ 900.— e.11|4-Nº 13.198 D.T.-v.14|4|59

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALBERTO E. LERNOUD
Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria y Comercial S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1959, a las 18.30 horas, en el local de la Avenida Quintana 325, 5º piso, con el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas conforme al art. 8º del estatuto social.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1958.
3º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.
4º Cesión de una fracción de campo para el mejoramiento de caminos.
5º Resolución sobre el número de directores conforme al art. 9º del estatuto, y elección de los mismos por un año.
6º Elección de síndico titular y suplente, por un año. — El Directorio.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.714-v.17|4|59

A. A. RODRIGUEZ S. A. C. I. e I.
Registro Nº 9.430
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 19 horas, en el local de la calle Sánchez de Bustamante 68, piso 3º, oficina 34, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de nuevo Directorio por cesación del mandato del actual.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.702-v.17|4|59

ASOCIACION CATALANA S. M. MONTEPIO DE MONTSERRAT
CONVOCATORIA

Señor consocio: De acuerdo a lo establecido en el artículo 54 del estatuto social, convocamos a Ud. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 15 de abril de 1959, en nuestro local social, Misiones 141, a las 20.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria y balance del ejercicio 1958.
2º Nombramiento de la Comisión Escrutadora, compuesta de tres miembros, que a la vez firmarán el acta de la presente asamblea. Elección de tres titulares para integrar la Comisión Directiva con un mandato de tres años. Seis suplentes por un año. Elección de dos titulares para integrar la Comisión de Finanzas y Control con un mandato de tres años. Tres suplentes por un año. Elección de cinco titulares y tres suplentes para integrar el Jurado por un año.
3º Consideración del presupuesto para el período 1959.
4º Consideración del plan de "Recapitalización".
5º Consideración de una cuota extraordinaria de $ 180.— m|n. por asociado para cubrir el déficit acumulado del ejercicio 1958 y las erogaciones previstas para el año 1959, a regir desde el 1º de mayo de 1959 al 30 de abril de 1960.
6º Rectificación del reglamento interno. — Oscar C. Abuyé, secretario.
$ 165.— e.13|4-Nº 1.689-v.15|4|59

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 2º de los estatutos, convócase a los señores accionistas de Arte Gráfico Editorial Argentino, Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1959, a las 17 horas, en el local social, calle Suipacha Nº 280, piso 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al 8º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1958, y distribución de utilidades.
2º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio conforme a lo establecido en el artículo 4º de los estatutos y elección de los miembros por el término de un año en reemplazo de los siete directores titulares y tres suplentes que terminan su mandato.
3º Elección de síndico titular, por el término de un año.
4º Ratificar la resolución del Directorio por la cual emitió las series 25ª a 30ª, para el pago del dividendo provisorio de 1958 y autorizar al Directorio a emitir cuando lo considere oportuno, las series 31ª a 40ª, para abonar dividendos provisorios por el año 1959.
5º Nombramiento de dos accionistas, para que firmen el acta de la asamblea.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la realización de la asamblea, en la Secretaría de la Sociedad, calle Suipacha Nº 280, piso 6º, Capital Federal. — Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — El Directorio.
$ 3.750.— e.13|4-Nº 1.680-v.17|4|59

ASTRA
Sociedad Anónima
Productos Farmacéuticos y Químicos
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16 de abril de 1959, 17.45 horas, en Cangallo 466, 4º, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º Código Comercio.
2º Fijación honorarios al Directorio y síndicos.
3º Elección síndicos y directores por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.
$ 1.250.— e.13|4-Nº 924-v.16|4|59
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 4|4 al 9|4|59.

AKA, SOCIEDAD ANONIMA
Ind., Com., Finan. e Inmob.
CONVOCATORIA

Convoca Asamblea Ordinaria 25 abril 1959, 9 hs., Lavalleja 1183, tratar:
1º Designación dos miembros escrutar y firmar acta.
2º Considerar documentos art. 347 C. de C., ejercicio al 31|12|1958.
3º Número directores y elección.
4º Elección síndicos. — El Directorio.
$ 750.— e.13|4-Nº 1.722-v.17|4|59

APIPE SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Charcas 1357 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de abril de 1959, a las 9 horas, en Charcas 1357, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.
2º Elección de 3 directores.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas poseedores de acciones al portador la obligación de depositar las mismas en la Caja Social o un certificado de depósito otorgado por Banco, hasta un día antes de la fecha de la asamblea.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.734-v.17|4|59

ARROCERA PLATENSE
Soc. Anón. de Productos Alimenticios
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1959, a las 15 horas, en Corrientes 311, piso 13, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades y determinación honorarios Directorio y síndico.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.720-v.18|4|59

AMERICAN GRAIN S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 1959, a las 8.30 horas, en el local social de la Avenida de Mayo 1261, 2º piso, con el objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Elección de síndico titular y suplente por un año o su reelección.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 4 de abril de 1959. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 14º de los estatutos sociales, para tener derecho a asistir a la asamblea.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.719-v.17|4|59

ASOCIACION "SOCIEDAD FILANTROPICA BELGA"
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social de la Asociación "Sociedad Filantrópica Belga", Bmé. Mitre 1906, piso 1º, el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, preparada por el Consejo de Administración.
2º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1958.
3º Designación de dos escrutadores.
4º Lectura y aprobación del balance, inventario y cuenta de gastos y recursos del año 1958; aprobación por la comisión revisora de cuentas.
5º Elección por 3 años de seis (6) socios reelegibles para reemplazar a los miembros del Consejo de Administración; Stephen Barbier, José Ghys, Albert Bourdón, Edmond Mary, José Von Cauwelaert, Jeanne P. de Expert, salientes.
6º Designación de dos socios para que terminen los mandatos de los miembros del consejo fallecidos: Sr. Dr. Auguste E. Despontin, comisario y Sr. Georges Depaepe, consejero.
7º Designación de dos socios que constituirán la comisión revisora de cuentas para el ejercicio de 1959, de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos.
8º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
$ 1.950.— e.13|4-Nº 1.618-v.15|4|59

ARGAÑARAZ ALCORTA LIMITADA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, hora 11, en

Córdoba 374, 7º piso, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º Código Comercio; séptimo ejercicio 31|12|58.

2º Remuneración a directores y síndico.

3º Elección de tres directores.

4º Elección de síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.657-v.17|4|59

A R O M A X

S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para abril 29 de 1959, 8.30 horas, en Honduras 5733, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347 Código Comercio al 31/12/58;

2º Distribución utilidades y retribución directores y síndico;

3º Elección directores, síndicos y dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.678-v.17|4|59

ACUÑA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Acuña S.A.I.C.F. e I. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de abril próximo, a las 19 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación art. 347, inc. 1º C. C. del ejercicio cerrado el 31/12/58.

2º Elección de directores, síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.802-v.17|4|59

A P S A

AUSONIA PLATENSE S. A.

Empresa de Construcciones, Industrias y Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1959, a 16 horas, en Florencio Balcarce 12, Capital, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31/XII/1959.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.811-v.17|4|59

ALEJANDRO F. GONZALEZ

Sociedad Anónima

Comercial e Industrial

Peña 2732 - Capital

CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea Ordinaria para el 29/4/59, a las 10 horas, en sede social, para tratar:

1º Consideración documentos prescriptos en art. 347 C. C.

2º Distribución utilidades, retribución Directorio y síndico.

3º Determinación número directores y su elección, si corresponde.

4º Cambio fecha cierre ejercicio, artículo 13 estatutos.

5º Designación síndicos titular y suplente y dos accionistas firma acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en el art. 11º del estatuto con respecto al depósito previo de acciones.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.783-v.17|4|59

AGROPECUARIA HOLANDO ARGENTINA, SOC. ANON.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 10.30 horas, en Cerrito 512, 3er. piso, Dpto. 4, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elevación del capital autorizado hasta la suma de veinticinco millones de pesos moneda nacional;

2º Reforma del Art. 4º y 5º de los estatutos;

3º Designación de los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda el depósito anticipado de las acciones para concurrir a la asamblea.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.755-v.17|4|59

ARGITAL, S. A.

Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Nº de Registro 5.807

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de abril de 1959, horas 16, en Montevideo 454, para:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1 del Cód. de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1958.

2º Elegir síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.549-v.17|4|59

A V A N S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril, a las 18.30 horas, en el local de la calle Av. de Mayo Nº 1152, 1º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración del Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.

3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.566-v.16|4|59

ASOCIACION EMPLEADOS DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Estados Unidos 828 - T. E. 23-3318 y 5537

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado:

De conformidad con lo prescripto en el Artículo 90 de los Estatutos Sociales, convocamos a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el jueves 30 de abril de 1959, a las 19 horas, la cual se realizará en nuestra sede social, calle Estados Unidos 828, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2º Designación de dos señores socios para firmar el acta de la Asamblea anterior.

3º Memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario, correspondiente al XXVIIº ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1958.

4º Presupuesto de gastos y recursos para el año 1959.

5º Elección de autoridades para el período 1959-1961: 1 vicepresidente por dos años, 1 secretario 2º por dos años, 1 secretario de actas por dos años, 1 protesorero por dos años, 3 vocales titulares por dos años, 3 vocales suplentes por dos años. 3 revisores de cuentas por un año. En reemplazo de los señores: Antonio L. Roballos, Julio F. Gilrard, Héctor C. Zabala, Isidoro Cerro, Eduardo Alvarez, Aquiles de Angelis, Enrique E. Ravelli, Julio E. Martín, Felipe Stanga, Juan B. de Rugg'ero, Elías Fernández, Clodoveo Comollo, Fernando Barletta, quienes terminan sus mandatos. Buenos Aires, abril 1º de 1959. — José S. Rondina, presidente. — Julio E. Castro, secretario general.

$ 195.— e.11|4-Nº 1.530-v.14|4|59

ASOCIACION EMPLEADOS DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Estados Unidos 828 - T. E. 23-3318 y 5537

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Señor Asociado:

La Junta Electoral de conformidad con las prescripciones estatutarias, convoca a los señores asociados a elección de autoridades para el período 1959-1961, para el día jueves 30 de abril de 1959, de 9 a 19 horas, en el local social, calle Estados Unidos 828, a efectos de proceder a llenar los siguientes cargos del Consejo Directivo:

1 vicepresidente por dos años, 1 secretario 2º por dos años, 1 secretario de actas por dos años, 1 protesorero por dos años, 3 vocales titulares por dos años, 3 vocales suplentes por dos años, 3 revisores de cuentas por un año. Buenos Aires, marzo de 1959. — Héctor Rossi, presidente; Jaime R. Nadal, Osvaldo Giacumbo, Antonio Pedotti, Mariano A. Paramidani, Roberto Guardone secretarios de la Junta Electoral.

Del Acto Electoral: Art. 56, inc. f). La Junta Electoral recibirá la nómina de los candidatos hasta (30) treinta días antes del designado para el acto electoral y resolverá las impugnaciones dentro de los cinco (5) días subsiguientes. Para emitir el voto es imprescindible la presentación del carnet de socio y contar con más de seis (6) meses de antigüedad.

$ 180.— e.11|4-Nº 1.529-v.14|4|59

A. C. T. I. F.

Investigaciones Asesoramiento S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Expediente Nº 5146

Conforme a lo establecido por el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1959 a las 18 horas, en el local social, Lavalle 310, 6º piso, al frente, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido al 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de un Director elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, Lavalle 310, 6º piso, al frente, hasta el día 16 de abril de 1959, como lo prescribe el artículo 17 de los estatutos.

Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — El Directorio.

$ 2.500.— e.11|4-Nº 1.528-v.16|4|58

ALCALIS ARGENTINOS S. A.

Industrial y Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 18 del Estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1959, a las 10.30 horas, la que se celebrará en el local de Avda. Belgrano 1670, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 7º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958;

2º Fijar el número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan;

3º Elección de síndicos titular y suplente, por un año;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 20 del Estatuto.

$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.615-v.16|4|59

ARFINCO S. A.

Arquitectura, Financiaciones y Construcciones

Convócase Asamblea Ordinaria día 27/4/59, a las 17 horas, en Reconquista 533, 4º p., Capital, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347 C. Comercio ejercicio 31/12/1958 y distribución utilidades;

2º Elección directores suplentes, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.523-v.16|4|59

A L U C I T A

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 11 horas, en la sede social, Avenida Amancio Alcorta 3744, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número y elección de directores y síndicos para el ejercicio de 1959.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — El Directorio.

$ 1.500.— e.11|4-Nº 1.506-v.16|4|59

ABADI HNOS. S. A.

Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1959, a las 18 horas, en el local de la calle Uspallata 2913, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1958, mencionada en el art. 347 del Código de Comercio.

2º Elección del Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 23 de los estatutos. — El Directorio.

$ 1.500.— e.11|4-Nº 1.489-v.16|4|59

ALBORADA S. A.

Editorial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que preceptúan los artículos 7º y 8º del estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que deberá realizarse el día 26 de abril de 1959, a las 10 horas, en su domicilio social Chacabuco 955, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 16º ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1958, como asimismo el informe del señor síndico.

2º Resolver sobre la distribución propuesta de las utilidades del ejercicio.

3º Elección de tres directores por tres años, en reemplazo de los señores Santiago Suárez, Marcelino Rodríguez y Faustino Fernández que terminan su mandato. Elección de nueve suplentes, síndico titular y síndico suplente, todos por un año, en reemplazo de los que finiquitan su mandato.

4º Designación de dos señores accionistas para refrendar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para concurrir a las asambleas deberán depositar las acciones o certificados bancarios que acrediten su depósito, en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.

$ 3.000.— e.11|4-Nº 1.581-v.16|4|59

A U S O N I A S. A.

Compañía de Construcciones Generales e Inmobiliaria

Expediente 4840

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de esta sociedad a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 1959 a las 10 horas, en el local social, calle Montevideo Nº 1167, Capital Federal, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Renuncia del síndico titular y suplente y designación de reemplazantes.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1959. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el Art. 16 del Estatuto, con respecto al depósito de acciones.

$ 2.000.— e.10|4-Nº 1.422-v.15|4|59

A. C. E. C. ARGENTINA

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1959, a las 9.30 horas, en el local, sito en la Av. Belgrano 858, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 11º Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

3º Fijación de la remuneración del síndico titular por el ejercicio vencido.

4º Distribución de utilidades.

5º Aumento del capital autorizado de 32.000.000 a 50.000.000 de pesos moneda nacional en acciones ordinarias de la clase B y autorización al Directorio para resolver su emisión en la oportunidad y forma de pago que crea conveniente.

6º Elección de tres directores suplentes hasta la próxima Asamblea Ordinaria.

7º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, hasta la próxima Asamblea Ordinaria.

8º Modificación de la fecha del cierre del ejercicio social, debiendo ser en lo sucesivo al 30 de junio de cada año;

el próximo cierre deberá ser el 30 de junio de 1959.

Buenos Aires, abril de 1959. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas el Artículo 27º del Estatuto.

$ 3.500.— e.10|4-Nº 1.405-v.15|4|59

ACTIVIDAD SOC. ANON.
Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 1959, a las 19 horas, en Charcas 1368, piso 1º para tratar:

1º Estados que prescribe el artículo 347, inc. 1º y 361 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de cuatro directores titulares y tres suplentes por dos años.

3º Consideración de la renuncia de dos directores que terminan su mandato el año entrante y elección de dos directores titulares por un año en caso de aceptación de las mismas, y de un gerente general.

4º Designación de Síndico Titular y Suplente por un año, y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.10|4-Nº 1.313-v.15|4|59

A L C L A V E
Sociedad Anónima
Metalúrgica y Comercial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de abril de 1959, a las 19 horas y 30 minutos, en Reconquista 375, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimocuarto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de síndicos titular y suplente; y

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e.10|4-Nº 1.384-v.15|4|59

ALFREDO CARBONE SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1959 a las 18 horas, en su sede social, calle 24 de noviembre Nº 359, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un director por renuncia del mismo.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 14 de los estatutos sociales, deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o el certificado de su depósito en una institución bancaria, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para la celebración de la asamblea.

$ 3.000.— e.9|4-Nº 1.163-v.14|4|59

ALFIL EDITORA Y DISTRIBUIDORA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 1959, a las 17 horas, en la sede social Maipú 924, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del mandato y gestión de los directores y síndico.

2º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

3º Ratificación de las remuneraciones acordadas a directores titulares que han desempeñado tareas permanentes.

4º Determinación del número de directores y elección de los mismos por tres años.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.9|4-Nº 1.150-v.14|4|59

ALAMBRICA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de abril de 1959, a las 10 horas, en Beauchef 559, Capital, para considerar:

1º Los documentos del art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 31|12|1958.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Retribución y elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril de 1959. — El Directorio.

$ 1.250.— e.9|4-Nº 1.154-v.14|4|59

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORRO MUTUO Y CULTURA
(Nazionale Italiana)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo a disposiciones estatutarias convócase a los asociados para el domingo 26 de abril 1959, a las 9 horas, en Alsina 1465, a fin de tratar las siguientes,

ORDENES DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º Designación de dos socios para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, balance e informe de los revisores de cuentas correspondiente al ejercicio 1958.

3º Elecciones complementarias para cubrir dos cargos vacantes de revisores de cuentas, de acuerdo al art. 31 del estatuto. La asamblea se realizará válidamente con cualquier número una hora después de la convocatoria.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º Designación dos socios para firmar el acta.

2º Informe de la presidencia sobre el motivo de la convocatoria.

3º Consideración del proyecto de reformas estatutarias, a saber: Título II, Art. 6. — b) Socios activos, elévase la cuota mensual de $ 15.— y $ 18.— actual, a $ 30. e) Niños y niñas, de $ 10.— mensuales a $ 20. f) Desde los 12 años a los 18 años, de $ 12.— mensuales a $ 25. l) Socios adherentes, de $ 8.— mensuales a $ 15. Agréguese un nuevo inciso con el siguiente texto: m) En todos los casos el socio abonará el 50 % del costo de los medicinales, servicios especiales e internación que haga uso. — Disposición transitoria: La presente reforma entrará en vigencia a partir del 1º de mayo 1959. Para la validez de la asamblea se requiere la presencia de 100 socios con derecho a voto y para la aprobación de las reformas las 2|3 partes, art. 35 del estatuto. Para concurrir a las asambleas es indispensable exhibir el carnet social. — José Capitelli, vicepresidente en ejercicio. — Juan Zotta, secretario.

$ 375.— e.9|4-Nº 1.239-v.14|4|59

ALFREDO CARBONE SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 1959, a las 19 horas, en el local social calle 24 de Noviembre Nº 359, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del aumento del Capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, abril 7 de 1959. — El Directorio.

$ 1.500.— e.9|4-Nº 1.264 v.14|4|59

ANTONIO PASCUAL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola-Ganadera
N Nº 8.106

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1959, a las 17.30 horas, en el local social, calle General Hornos Nº 90, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar y aprobar documentación Artículo 347, Código de Comercio y Distribución de Utilidades del Ejercicio Nº 8 finalizado el 31 de diciembre de 1958.

2º Ratificar remuneraciones Directores con tareas permanentes y confirmar gratificaciones al personal.

3º Remuneraciones Directores y Síndico.

4º Decisión respecto de las propuestas de compra mencionadas en la Memoria y destino a darse a los fondos provenientes de dichas ventas.

5º Reducción del capital social.

6º Nombrar cinco Directores titulares, dos Directores suplentes y Síndico titular y suplente.

7º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios de las mismas, en la Caja Social, hasta dos días antes de la fecha de la Asamblea para poder asistir a la misma (Art. 13 de los Estatutos).

$ 3.000.— e.9|4-Nº 1.260 v.14|4|59

ASOCIACION CULTURAL PESTALOZZI
Cap. Gral. Ramón Freire Nº 1848
Buenos Aires

Convócase para la 25 Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de abril de 1959 a las 20.30 horas, en el local social, calle Capitán Ramón Freire Nº 1848, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos al 31 de diciembre de 1958, y el informe de los revisores de cuentas.

2º Elección de seis miembros de la C. D., por dos años y de cinco suplentes por un año.

3º Designación de dos síndicos y de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

4º Mociones libres.

$ 1.500.— e.9|4-Nº 1.188-v.14|4|59

ANTONIO H. DEMARCO
Soc. Anón., Com., Ind., Fin., Inm.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 9 horas, en Frías 263, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos art. 347, inc. 1º C. de Comercio, correspondiente ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.9|4-Nº 1.253 v.14|4|59

"B"

B R U G A N D I A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General para el 28 de abril corriente a las 16 horas en la calle Corrientes 424, escritorios 253|255 para tratar lo siguiente:

1º Iniciación de las operaciones previstas por el estatuto o liquidación o transformación de la sociedad en otra.

2º Nombramiento de directores y síndico o, en su caso, de liquidadores o liquidador. — El Directorio.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.636-v.17|4|59

BROWN BOVERI
Compañía Sudamericana de Electricidad
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1959, a las 18 horas, en el local de la Av. Leandro N. Alem Nº 822, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social a m$n 2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos moneda nacional).

2º Reforma de los estatutos sociales. Artículos modificados 6º, 8º, 10º, 19º, 20º, 23º, 31º, 32º, 33º; artículo anulado 38º; artículo nuevo 32º.

3º Autorización al señor presidente o a su defecto a otro miembro del Directorio, para que tramite la aprobación de la reforma sancionada y acepte, en cuanto lo juzgue conveniente, las modificaciones que indicaren las autoridades competentes.

4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario u otro director, y del síndico.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o recibos bancarios de depósito de las mismas con dos días de anticipación en la administración, Av. Leandro N. Alem 822. — El Directorio

$ 2.750.— e.13|4-Nº 1.711-v.17|4|59

BRIGNONE Y CIA. Soc. en Com.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1959, a las 17 h., en 25 de Mayo 347, piso 5º, oficina 537; para considerar:

1º Memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas.

2º Distribución de utilidades.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.693-v.17|4|59

BROWN BOVERI
Compañía Sudamericana de Electricidad
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1959 a las 17.30 horas en el local de la Av. Leandro N. Alem Nº 822 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria balance general cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Nombramiento de dos directores titulares y dos directores suplentes por tres años.

3º Nombramiento de síndico y síndico suplente por un año.

4º Fijación de la remuneración para los directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea en unión del presidente, secretario u otro director, y del síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o recibos bancarios de depósito de las mismas con dos días de anticipación en la administración. Av. Leandro N. Alem 822. — El Directorio.

$ 2.750.— e.13|4-Nº 1.709-v.17|4|59

BODEGAS Y VIÑEDOS PULENTA HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA
Agrícola, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959 a las 19 horas, en la sede social de la entidad Avenida Juan B. Justo 1015, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1958;

2º Elección de un director suplente y síndico titular y suplente;

3º Fijar la remuneración del síndico;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda que de conformidad con el artículo 33 de los estatutos, para participar en la asamblea, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o certificado de depósito de institución Bancaria, en la caja de la sociedad. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.786-v.17|4|59

BERESINA
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1959, a las 16 horas, en Reconquista 341, piso 3º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|1958;

2º Distribución utilidades;

3º Remuneración al Directorio y síndico;

4º Elección Directorio;

5º Elección síndicos;

6º Designación 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.739-v.17|4|59

BILZ - FABRICA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL S. A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 27 de abril a las 15 horas, en la sede social Bulnes 2250, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Informe y consideración del convenio celebrado entre el Estado Nacional y la representación de la Empresa,

aprobado por decreto Nº 547|59.

2º Instrucciones a los apoderados sobre su actuación ulterior.

3º Consideración del estado de liquidación y destino de los bienes sociales.

4º Designación de autoridades para la administración y liquidación de los bienes e instrucciones para los mismos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA. — Se recuerda a los señores accionistas que las acciones o certificados bancarios deben ser depositados en la sociedad hasta tres días antes de la Asamblea. — Domingo Nogués Acuña, Oscar Ricardo Sacheri, Comisión Liquidadora; Jorge A. Schirmbeck, síndico suplente.

$ 2.500.— e.11|4-Nº 1.461-v.16|4|59

BANCO SHAW S. A. ARGENTINA

Sarmiento 355 - Buenos Aires

Registro Nº 6.218

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 12 horas, en Sarmiento 355, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958;

2º Distribución de utilidades y aprobación de la remuneración a directores y síndicos;

3º Consideración del número de directores (art. 10º de estatutos);

4º Elección de tres directores titulares, dos directores suplentes y dos síndicos en reemplazo de los actuales, por terminación de sus mandatos;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.515-v.16|4|59

BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI

S. A. Industrial y Comercial

Nº de Registro 2359

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 9.30, en Avenida San Martín 3379, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 31|12|58.

2º Elegir síndico, síndico suplente y dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.396-v.15|4|59

BLUE STAR LINE

De La Argentina

Nº de Registro 3.178

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 23 de abril de 1959 a las 10 horas, en la Avda. Roque Sáenz Peña 559, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de síndico, titular y suplente por el término de un año.

3º Fijar la remuneración del Directorio y síndico para el ejercicio vencido.

4 Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.9|4-Nº 1.197-v.14|4|59

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS, S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales convocamos a los señores accionistas a la Trigésima Tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1959, a las 11.30 horas, en su local social de Perú 263, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de "Ganancias y Pérdidas" e inventario correspondientes al 33º Ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1958, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades y remuneración de directores y síndico.

3º Determinación del número de directores entre un mínimo de cinco y un máximo de nueve (Art. 9º del Estatuto).

4º Elección de cuatro directores como mínimo o de los que correspondan según la determinación anterior.

5º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que dispone el Art. 25 de los Estatutos, para obtener boleta de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la compañía, Perú 263, 2º piso. — El Directorio.

$ 3.250.— e.13|4-Nº 1.815-v.17|4|59

COMPAÑIA INMOBILIARIA "LA URBANA" S. A.

Registro Nº 3984

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril de 1959 a las 19.30 horas, en su sede social, Güemes 4255|59, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección por renuncia de un Director titular por dos años.

3º Elección de dos directores suplentes.

4º Elección de un síndico titular y uno suplente.

5 Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Por omisión en el título ha salido en el Boletín bajo la denominación de "Compañía Inmobiliaria" S. A.

$ 800.— e.13|4-Nº 1.813-v.14|4|59

CERVI S. A.

Empresa de Construcciones S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1959, a 18 horas, en Dr. Juan F. Aranguren 333, Capital, para considerar:

1º Considerar documentos, art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|XII|1958.

2º Elegir síndicos por un año y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.810-v.17|4|59

CAMARA GREMIAL DE LA INDUSTRIA QUIMICA

San José 352 — Buenos Aires

Convócase a los socios de la Cámara Gremial de la Industria Química a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 17.30 horas, en su sede social, San José 352, de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance, inventario cuenta de gastos y recursos correspondientes al período 1º de enero de 1958 al 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de 6 miembros titulares por dos años y 2 vocales suplentes por dos años y 1 vocal suplente por un año como así también un revisor de cuentas titular por dos años.

3º Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea. — La Comisión Directiva. — Carlos A. Juni, presidente. — Emilio H. Giraldo, secretario.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.763-v.17|4|59

CASA JACOBO DAYAN E HIJOS S. A. C. E. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1959, a las 17 horas, en Larrea 466, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 C. de Comercio por el ejercicio terminado el 31|12|58.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico por el ejercicio 1958.

3º Elección de síndico, titular y suplente y, un director vocal por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA. — Se recuerda el depósito anticipado de las acciones para concurrir a la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.640-v.17|4|59

COMPAÑIA INMOBILIARIA PLATENSE S. A.

Número de Registro (Inspección de Justicia) 2.146

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual, para el día 22 de abril de 1959, a las diecisiete horas, en el local de la Avenida Roque Sáenz Peña Nº 890, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al trigésimo tercer ejercicio, cerrado al 31|12|1958.

2º Nombramiento de tres directores titulares por dos períodos anuales.

3º Nombramiento de síndicos, titular y suplente, por un período anual.

4º Determinación de la retribución al síndico.

5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea en unión del presidente, de un director y del síndico.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o respectivos certificados de depósito en el domicilio de la sociedad, calle San Martín Nº 318, primer piso, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1959. — El Directorio.

$ 3.000.— e.13|4-Nº 1.633-v.17|4|59

CREDITO BOULOGNE S. A.

Montevideo 527 — Capital

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1959, a las 21.30 horas, Rioja 652, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación aprobación documentos art. 347 del Cód. de Comercio, al 31 de diciembre de 1957.

2º Consideración art. 347 del Código de Comercio al 31 diciembre de 1958.

3º Elección de tres a seis directores.

4º Elección síndicos titular y suplente

5º Remuneración directores y síndicos.

6º Distribución de utilidades.

7º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.645-v.17|4|59

COMPAÑIA ELDORADO

Colonización y Explotación de Bosques Ltda. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día miércoles 29 del corriente mes, a las 10 1|2 horas, en Bartolomé Mitre 559 (primer piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cta. de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Destino a darse a las utilidades

3º Elección de directores titulares, suplentes, síndico y síndico suplente.

4º Venta de una fracción de campo perteneciente a la sociedad.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

Buenos Aires, abril 6 de 1959. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.736-v.17|4|59

CAMARA DE COMERCIO FRANCESA EN LA REPUBLICA ARGENTINA

(Chambre de Commerce Française en République Argentine)

Cangallo 380 - 7º piso

T. E. 33-2494

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de la Cámara de Comercio Francesa en la República Argentina a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará, de conformidad con los artículos 22 y 26 de los estatutos, el día miércoles 22 de abril de 1959, a las 14.30 horas, en el local social, Cangallo 380, 7º piso, con objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

2º Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio 1958.

3º Elección de siete Vocales titulares por tres años y de uno por un año, de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos. — Gabriel Guichardot, Presidente. — Edouard Auge, Secretario.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.713-v.17|4|59

CASAL DE CATALUÑA

Centro de Cultura

Chacabuco 863 Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social el día 26 del corriente, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º A propuesta del Consejo Directivo: Llevar las cuotas mensuales de los socios a la tarifa siguiente: activos, $ 25.—; cooperadores, $ 25.—; cooperadoras, $ 15.—; cadetes, $ 10.—; cooperadoras familiares, $ 10.—.

3º A propuesta del Consejo Directivo: Que la Asamblea nombre una Comisión especial de cinco miembros para que estudie la forma de solucionar el déficit que produce la casa de departamentos y eleve en el término de 30 días la propuesta al Consejo Directivo, quedando éste autorizado por la Asamblea para reedificar el inmueble sin necesidad de llamar a Asamblea Extraordinaria.

4º Nombramiento de dos señores socios Delegados, fiscalizadores de la elección.

5º Elección de los siguientes cargos: Consejo Directivo: Presidente, Secretario y tres Vocales titulares, por dos años; Vicepresidente, Tesorero y dos Vocales titulares y seis Vocales suplentes, sin designación de cargo, por un año. Jurado: Dos titulares y tres suplentes, por dos años; tres titulares, por cuatro años. Comisión Revisora de Cuentas: Un titular, por un año; dos titulares y dos suplentes, por dos años.

6º Nombramiento de tres señores socios para firmar el acta. — Dr. José Santaló, secretario.

$ 2.250.— e.13|4-Nº 1.715-v.15|4|59

COMPAÑIA COMERCIAL DE ADMINISTRACION

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los estatutos sociales convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de abril de 1959, a las 11 horas en su local social de Perú 263, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e inventario correspondientes al 20º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1958, con informe del síndico.

2º Designación del nuevo Directorio por un año, debiendo determinarse previamente el número de miembros titulares entre tres y cinco y el número de suplentes entre uno y dos.

3º Elección del Síndico titular y del Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea. — El Directorio.

$ 2.250.— e.13|4-Nº 1.818-v.17|4|59

CONDECA

Sociedad Anónima

Agropecuaria Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 9 horas, en Salguero 3075, Capital para tratar:

1º Consideración de documentos art 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58. Distribución de utilidades:

2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.822-v.17|4|59

CALOFRIG AISLACIONES JACOBI

Sociedad Anónima

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 12 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, a las 11 horas, en la sede social calle Basualdo 1753, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria de Directorio, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneraciones del Directorio y síndico.

3º Reparto de utilidades.

4º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para que, en unión del presidente, firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.250.— e.13|4-Nº 1.751-v.17|4|59

COMPAÑIA ARGENTINA DE INVERSIONES Y FINANZAS (C. A. I. F.) S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1959, a las 17 horas en su local de Avda. Corrientes 222, piso 20º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31/12/1958.

2º Fijación honorarios Directorio y síndico.

3º Distribución utilidades.

4º Elección de tres directores por un año.

5º Designación de director-gerente y fijación remuneración.

6º Elección síndico titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.741-v.17|4|59

CURCIO HERMANOS

Sociedad Anónima

Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, a las 17 horas, en el local sito en Curapaligüe 1962, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración del Directorio y síndico. Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 29 de los estatutos respecto al depósito de acciones.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.744-v.17|4|59

CERAMICA INDUSTRIAL HAEDO S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 1959, a las 18.30 horas, en Belgrano 964, para tratar:

1º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 31/12/58;

2º Distribución de utilidades;

3º Designación de un director titular, síndico y síndico suplente;

4º Consideración de las retribuciones a directores y síndico;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 10 de los estatutos sobre depósito de acciones.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.727-v.17|4|59

CIENTIFICA CENTRAL S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

El Directorio de Científica Central S. A. C. I. F. I., de acuerdo con el artículo 11º de los estatutos, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de abril de 1959, en la sede social de la Avenida de Mayo Nº 1400, de esta Capital, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958, y del informe del síndico;

2º Distribución de utilidades y fijación de la fecha para el pago de los dividendos:

3º Elección de tres directores titulares, un director suplente, un síndico titular y un síndico suplente, todos por un año;

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.753-v.17|4|59

COMPAÑIA AGRICOLA DEL NORTE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1959, a las 16 horas, en el local social Avda. Corrientes 330, tercer piso, escritorio 319, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 24º ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1958;

2º Remuneración al Directorio y síndicos, con cargo a retribuciones directores y síndicos;

3º Elección de síndico titular y suplente; y

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.686-v.17|4|59

COMERCIAL SUD S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria, en las oficinas de la Sociedad, calle Corrientes 222, piso 17, el día 29 de abril de 1959, a las 16 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio financiero vencido el 31 de diciembre de 1958;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Retribución a los señores directores y síndicos;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a dicho acto deberán depositar sus acciones en la Sociedad con la debida anticipación. — El presidente.

$ 2.250.— e.13|4-Nº 1.684-v.17|4|59

CRISTALERIAS PAPINI S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1959, a las 18.30 horas en el local de la Sociedad, sito en la calle Chacabuco 646, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al Ejercicio 1º de enero de 1958 al 31 de diciembre de 1958.

2º Destino de las utilidades.

3º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

4º Ampliación de Capital.

5º Nombramiento de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea y el libro de accionistas.

Se previene a los señores accionistas, que para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, deberán presentar sus acciones en la Administración de la Sociedad, calle Chacabuco 646, Capital, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.500.— e.13|4-Nº 1.654-v.17|4|59

CAIMARI S. A.

Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 1959, a la hora diez y treinta, en el local social sito en la calle Moreno 1148, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Ratificación de las remuneraciones del Directorio artículo 8 inciso C de los Estatutos Sociales.

3º Elección de síndicos titular y suplente por un ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.653-v.17|4|59

COMPAÑIA ARGENTINA TINTORERIA Y APRESTO S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de Abril de 1959, a las 15.30 horas en Cangallo 564, Capital, para tratar:

1º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58. Distribución de utilidades.

2º Fijación del número y elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.650-v.17|4|59

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO EXTERIOR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1959, a las 19 horas, en el local de la Avenida Santa Fe 2224, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1956 y 31 de diciembre de 1957.

2º Remuneración directores y síndico.

3º Fijación de número de Directores y elección de los mismos, así como elección dos directores suplentes.

4º Elección síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.635-v.17|4|59

COMPAÑIA INDUSTRIAL PROGRESO

Sociedad Anónima

Registro Nº 3.622

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de abril de 1959, a las 11 horas, en Avda. Belgrano 1670, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Consideración del mandato de gerencia.

3º Fijar el número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan, por tres años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA. — Se recuerda el Art. 19 del Estatuto.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.472-v.16|4|59

COLGATE - PALMOLIVE LIMITADA

Sociedad Anónima Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 de abril de 1959 a las 11 horas en el local de la sociedad, calle General Hornos 36, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración de los directores y síndicos.

3º Disposición de las utilidades.

4º Pago de dividendos.

5º Fijar número de miembros y elección de directores titulares y suplentes, y síndico titular y suplente.

6º Designación de los accionistas que decida la Asamblea para aprobar y firmar el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar con tres días de anticipación en la caja de la sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas efectuado en un Banco o en un establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio. — El Directorio.

$ 2.750.— e.11|4-Nº 1.449-v.16|4|59

C. A. M. E. T.

Compañía Argentina de Maquinarias y Estudios Técnicos S. A.

Registro Nº 5.092

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme al artículo 15º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 18.30 horas, en el local Bartolomé Mitre 226, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos.

2º Designación de una o más personas para tramitar su aprobación por la Inspección General de Justicia y el Poder Ejecutivo Nacional con la autorización de aceptar todas las modificaciones que estas autoridades exijan.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acto de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 19º de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad con anticipación no menor de tres días del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 2.500.— e.11|4-Nº 1.477-v.16|4|59

CLINICA Y SANATORIO "CORDOBA" S. A.

CONVOCATORIA

Señores accionistas:

De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de abril próximo, a las 22 horas en el local sito en Córdoba 3371, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al noveno ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de Directores y elección de los miembros que corresponda.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, abril 6 de 1959. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.539-v.16|4|59

COMPAÑIA COMERCIAL Y MARITIMA SAN MARTIN SOC. ANON.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 24 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1959, a las 17 horas, en su domicilio, calle Sarmiento 459, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.

3º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 27 de los estatutos.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.557-v.16|4|59

C.A.M.E.T.

Compañía Argentina de Maquinarias y Estudios Técnicos S. A.

Registro Nº 5.092

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 17 horas, en el local, Bartolomé Mitre Nº 226, Piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al 11º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la Caja de la Sociedad tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.481-v.16|4|59

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND

Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas de la S. A. Compañía Argentina de Cemento Pórtland a Asamblea General Ordinaria, la que se verificará en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, el día 24 de abril de 1959, a las 11.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación de la retribución de los Directores y Síndico.

3º Distribución de utilidad

4º Elección de nueve Directores, un Síndico, y un Síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente de la Asamblea aprueben y firmen el acta correspondiente.

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, las acciones deberán ser depositadas en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, dos días antes de la fecha indicada. Asimismo, se les previene que, de conformidad con el artículo 27 de los estatutos, el Directorio ha resuelto autorizar el depósito de acciones en la ciudad de Nueva York, ya sea en el First National Bank of Boston o en el National City Bank of New York. Las filiales de estos Bancos en la ciudad de Buenos Aires expedirán las correspondientes certificaciones de depósito a los efectos de la celebración de la Asamblea.

Buenos Aires, 6 de abril de 1959. — El Directorio.

$ 3.500.— e.11|4-Nº 1.518-v.16|4|59

COMPAÑIA INMOBILIARIA LUCILA SOCIEDAD ANONIMA N. 7.452

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el 20 de abril de 1959, a las 11 hs., en local calle Paseo Colón 1102, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código de Comercio al 30 de noviembre de 1958.

2º Nombrar directores y síndicos y fijar remuneraciones.

3º Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 900.— e.11|4-Nº 1.501-v.14|4|59

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE COMERCIO Y FINANZAS SOC. AN.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 22 de abril de 1959, a las 16 horas, en la Sede Social Avenida Roque Sáenz Peña 832, piso 5º, oficina 513, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico titular, correspondientes al 6º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección del Síndico titular y del Síndico suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Las acciones deben ser depositadas en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.609 v.16|4|59

COMPAÑIA COLONIZADORA DE TIERRAS, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 17 horas, en el local Lavalle 655, segundo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 32º ejercicio económico anual, finalizado el 31 de diciembre de 1958;

2º Remuneración del Directorio y Síndico y distribución de utilidades;

3º Elección de Directorio y Sindicatura;

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: Se previene que de acuerdo con el Artículo 27º del Estatuto, los Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea, sus acciones o el certificado que acredite su depósito en un establecimiento bancario. — El Directorio.

$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.578 v.16|4|59

C O S U D A M

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1959, a las 16 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 637, 6º piso, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración de documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1958;

2º Elección de cinco directores, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.565-v.16|4|59

COMPAÑIA DE CREDITO Y FINANZAS RIOPLATENSE

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1959, a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle Ayacucho 467, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de excedentes.

3º Elección de dos directores por tres años.

4º Elección de un síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir y votar en las asambleas, deberán depositar en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación, sus acciones o comprobantes de suscripción o integración, o en su defecto un certificado de depósito emitido por una institución bancaria del país (art. 43 est. sociales).

$ 2.500.— e.10|4-Nº 1.416-v.15|4|59

C A R T U J A

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase para Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de abril de 1959, a las 17 horas, en Cangallo 1333, piso 1º, 14, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital (art. 5º estatutos).

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.400-v.15|4|59

CONFECCIONES ARGENTINAS

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Bartolomé Mitre 1133 - Capital

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1959, a las 17 horas, en la calle Bartolomé Mitre Nº 1133, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.

$ 1.250.— e.10|4-Nº 1.378-v.15|4|59

C I P R O

Compañía de Propiedades Sociedad Anónima Registro Nº 2981

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para Abril 20, a las 16 horas, en Sarmiento 385, para:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 26º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elegir presidente y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.10|4-Nº 1.377-v.15|4|59

CASA MUÑOZ, DONDE UN PESO VALE DOS

Sociedad Anónima Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 31º de los estatutos y de las disposiciones legales pertinentes, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril corriente, a las 11 horas, en la sede central de la Sociedad, calle Esmeralda Nº 184, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la asamblea. (Art. 40 de los estatutos).

2º Consideración de la memoria, inventario, balance cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio 23º, cerrado el 31 de diciembre de 1958.

3º Distribución de las utilidades.

4º Consideración de operaciones reglamentadas por resolución de la Inspección General de Justicia, del 19 de abril de 1955. (Préstamos de directores a la Sociedad).

5º Remuneraciones de los directores comprendidos en el artículo 27º de los estatutos.

6º Determinación del número de miembros del Directorio; elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.

Nota: Para tener acceso a la asamblea es necesario depositar en la Caja de la Sociedad las acciones o certificados de depósito correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 3.000.— e.10|4-Nº 1.320-v.15|4|59

COMPAÑIA DE PRODUCTOS CONEN

Sociedad Anónima

Autorizada por decreto del Superior Gobierno de fecha 16 de noviembre de 1903

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la quincuagésima quinta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al quincuagésimo quinto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores titulares y cuatro suplentes.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes de la reunión de la asamblea para obtener la tarjeta de entrada correspondiente. — Buenos Aires, 3 de abril de 1959. — El Directorio.

$ 3.000.— e.10|4-Nº 1.319-v.15|4|59

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE BOMBAS

Sociedad Anónima Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 21 abril 1959, 9 horas, en Chile 860, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347 Código Comercio y distribución utilidades.

2º Consideración remuneraciones Directorio y síndico, ad referéndum Asamblea.

3º Elección directores y síndicos, por un año.

4º Consideración aumento capital autorizado mediante emisión 12 series, por valor nominal total m$n. 6.000.000.—.

5º Reforma artículos 5º, 6º, 12º y 15º estatutos.

6º Elección dos accionistas para firmar acta Asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e.10|4-Nº 1.331-v.15|4|59

COMPAÑIA IMPORTADORA DE PAPEL S. A.

Registro Nº 4.017

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 19.30 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre Nº 226, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico, correspondiente al 17º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de directores y síndico.

3º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 2.250.— e.10|4-Nº 1.318-v.15|4|59

COMPAÑIA DE INVERSIONES "COINSA"

Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 430, segundo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y síndico.

3º Elección de un director titular por tres años y síndicos, por un año.

4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta.

Para poder concurrir a las asambleas los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito en Banco, en el domicilio de la sociedad, cuando menos, tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio. — Buenos Aires, 3 de abril de 1959.

$ 1.750.— e.10|4-Nº 1.360 v.15|4|59

CAÑADA MARTA (F.I.A.G.C.I.S.A.)

Nº 6426

Convócase Asamblea General 23|4|59, 10 hs., Tucumán 612, 2º p., efectos de considerar documentos art. 347, Cód. Com., elección directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 750.— e.10|4-Nº 1.342 v.15|4|59

COMPAÑIA GENERAL DE ASFALTOS S. A.

Nº 1885

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1959, a las 17 horas, en Paseo Colón 515, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1º, C. de Comercio y distribución utilidades al 31|12|1958;

2º Elegir directores y síndicos y fijar honorarios;

3º Nombrar dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.

$ 1.250.— e.10|4-Nº 1.338-v.15|4|59

CENTERLAN S. A.

Importadora, Exportadora, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Centerlán S. A. Importadora, Exportadora, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 1959, a las 16 horas, en la sede social, calle Desaguadero 3341, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Consideración de la remuneración del Director Presidente, del Vicepresidente, de los Directores y Síndico por el ejercicio terminado.

3º Designación del Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos con relación al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 2.500.— e.10|4-Nº 1.300-v.15|4|59

C O F I C

Soc. Anón. Ind. y Co.

CONVOCATORIA

De acuerdo con nuestro Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 1959, a las 10,30 horas, en la Sede Social, calle Tacuarí 352, de esta capital, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un Secretario y de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Informe sobre retribución de Directores con funciones Técnico-Administrativas.

3º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico correspondiente al décimo ejercicio terminado el 31|12|58.

4º Retribución a la Sindicatura.

5º Distribución de utilidades.

6º Elección por el término de un año, de un Director Suplente

7º Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por un año, conforme al artículo 14 del Estatuto.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en la Caja Social, hasta tres días hábiles antes de la hora dieciocho del señalado para el acto. — (Art. 17º de los Estatutos).

Buenos Aires, 30 de marzo de 1959. — El Presidente.

$ 3.250.— e.10|4-Nº 1.307-v.15|4|59

COPLINCO S. A.

Compañía Platense de Industria y Comercio

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 del corriente mes a las 11 horas, en la sede social, calle Sánchez de Bustamante 64, a efecto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Destino de las utilidades.

3º Aumento del capital social autorizado.

4º Aprobación del Acta de Directorio Nº LIX de fecha 23|12|1958.

5º Elección de Directores titulares y suplentes.

6º Nombramiento de Síndico Titular y Síndico Suplente.

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — Director Secretario.

$ 2.250.— e.10|4-Nº 1.308-v.15|4|59

CIMET S. A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de abril de 1959, a las 18 horas, en Avda. Pte. R. S. Peña 570, piso 2º, para considerar:

1º Los documentos del art. 347 inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|12|58;

2º Elegir directores, síndicos y designar los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.375-v.15|4|59

CORPORACION DE CUEROS S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de "Corporación de Cueros S. A.", convoca a sus accionistas para la Asamblea General a celebrarse en su local social, de la calle Moreno 1149, Capital Federal, el día 29 de abril de 1959, a las 19.30 horas, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la Asamblea anterior;

2º Consideración y aprobación de: a) memoria del Directorio; b) balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, correspondientes al 15º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958; c) informe del síndico;

3º Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades del mismo ejercicio;

4º Designación de cinco (5) directores titulares y dos (2) directores suplentes en reemplazo del Directorio que termina su mandato;

5º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año en reemplazo del Sr. Benjamín Goldemberg y el Dr. José Gerscovich, respectivamente, que cesan sus mandatos;

6º Designación de dos accionistas para otorgar aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.

Nota: Para la asistencia a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la sociedad sus acciones o certificados de su depósito en establecimiento bancario que así lo acredite, con tres días de anticipación al de la celebración de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.250.— e.10|4-Nº 1.372-v.15|4|59

CIMET S. A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en Avda. Pte. R. S. Peña 570, piso 2º, para el 24 de abril de 1959, a las 18.30 horas, para considerar:

1º Modificación de los Estatutos;

2º Cambio de características de las acciones de la clase "B" (3 votos);

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.374-v.15|4|59

COMPAÑIA ARGENTINA DE RAYOS X

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Nº 9.008

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de abril de 1959, horas 16, en Zabala 3329, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 31|12|58;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.363-v.15|4|59

CODIMAC S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de abril de mil novecientos cincuenta y nueve, a las 10 horas, en la sede social de la calle Tacuarí 352, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al noveno Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

3º Remuneración de los servicios del Síndico.

4º Fijación de la retribución de las funciones del Presidente.

5º Fijación de la fecha de distribución de las utilidades.

6º Fijación del número de Directores y su elección por el término de tres años en reemplazo de los señores Esteban Barbier, Ernesto L. Herbin, René J. Tardieu, Ernesto Omacini y Domitilo Criado, siendo todos reelegibles.

7º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, por el término de un año, en reemplazo de los señores Horacio Sánchez Caballero y Francisco F. Mondet, respectivamente, que son reelegibles.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 19º del Estatuto, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o recibo bancario del depósito de las mismas en la Caja Social, hasta tres días hábiles antes de la fecha de esta Asamblea. — El Directorio.

$ 3.500.— e.10|4Nº 1.431 v.15|4|59

COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

(Sociedad Anónima)

Número de Registro (Nac. 983)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 21º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 30 de abril próximo, en las oficinas de la Compañía en esta Capital, Calle San José 180, a las 15.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del Presidente, secretario y síndico.

2º — Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 47º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1958.

3º — Remuneración del síndico y del síndico suplente.

4º — Elección de directores titulares y directores suplentes.

5º — Elección de síndico y síndico suplente.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Banco, en las oficinas de la Compañía, en la Capital Federal, Calle San José 180, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos. — Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — El Directorio.

$ 3.250.— e.9|4-Nº 1.224-v.14|4|59

$ 6.500.— e.15|4-Nº 1.425-v.25|4|59

COMPAÑIA GANADERA "EL CONDOR"

Sociedad Anónima

Reg. Nº 3.174

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el jueves 23 de abril de 1959, a las 11.30 hs., en Esmeralda 819, 4º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los Estatutos en sus artículos 1º, 2º, 5º, 6º, 13º, 14º, 20º y reordenamiento del articulado.

2º Designación de las personas autorizadas para tramitar la aprobación de las modificaciones que aprueba la asamblea.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 7 de 1959. — El Directorio.

$ 1.500.— e.10|4-Nº 1.317 v.15|4|59

CARROCERIAS GNECCO S. A. I. C.

Nº 4.517

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1959, a las 19.30 horas, en Dorrego 1639, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 7º de los estatutos.

$ 1.750.— e.9|4-Nº 1.205-v.14|4|59

COMPAÑIA INMOBILIARIA LIBERTAD S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 22 de Abril de 1959 a las 16 y 30 horas, en el local calle Hipólito Yrigoyen Nº 1116, piso 3º, oficina Nº 7, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347, inc. 1º, Código de Comercio al 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de presidente, dos directores titulares y dos suplente por dos años.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.9|4-Nº 1.192-v.14|4|59

Compañía Inmobiliaria

G L O R I A

Comercial y Financiera

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establece el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la vigésima primera Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1959, a las once horas, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 825, 9º piso, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e informe del síndico al 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Retribución síndico para el próximo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — El Directorio.

Se recuerda el artículo 12 de los estatutos sobre depósito de acciones.

$ 1.750.— e.9|4-Nº 1.269-v.14|4|59

C A S T E R

Sociedad Anónima

Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

Bouchard 644, 4º piso Buenos Aires

Reg. Nº 5658

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1959, a las 14 horas, en el local social, calle Bouchard 644, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio.

3º Fijar la remuneración del síndico titular para el ejercicio 1959.

4º Designación de dos directores titulares y dos directores suplentes para reemplazar a los accionistas designados por el síndico para suplantar a los directores que renunciaron.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente para el próximo ejercicio.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.750.— e.9|4-Nº 1.255-v.14|4|59

CARLOS CERRUTI

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Conforme con las disposiciones legales y estatutarias, convocamos a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en el local social calle Rivadavia 10245, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 1er. ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Renovación del Directorio por cese de su mandato.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 4 de abril de 1959.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario por lo menos con tres días de anticipación.

$ 2.250.— e.9|4-Nº 1.258-v.14|4|59

CAMARA DE TENEDORES DE TITULOS Y ACCIONES

CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 14 de los estatutos se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1959, a las 17.30 horas, en la sede de la entidad, calle 25 de Mayo 347 planta baja, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de recursos y gastos correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de cinco directores titulares y nueve directores suplentes, para completar período.

3º Elección de tres revisores de cuentas por un año.

4º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 4 de abril de 1959. — El Consejo Ejecutivo.

Los socios deberán tener un año de antigüedad para ejercer el derecho a voto (Art. 4º de los Estatutos).

$ 2.000.— e.9|4-Nº 1.166-v.14|4|59

CERAMICA DEL RIO PARANA, S. A.

CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de la Sociedad en su reunión del 3 de abril de 1959 resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril a las 10 horas, en la sede social, Talcahuano 638, 7º piso "F" para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del síndico.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Elección de un director, confiriendo al que resulte electo mandato por dos años.

5º Destino de las utilidades.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, con facultad de aprobarla.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes

al depósito de acciones para poder concurrir a la Asamblea.

$ 2.500.— e.9|4-Nº 1.161-v.14|4|59

CARLOS CERRUTI

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Conforme con las disposiciones legales y estatutarias convócase a los señores accionistas a la primera Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril, a las 18,30 horas, en el local social, calle Rivadavia 10245, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a la suma de cinco millones de pesos moneda nacional.

2 Nombrar 2 señores accionistas para que en unión del Presidente firmen la respectiva acta. — Buenos Aires, 4 de abril de 1959. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que deberán depositar en la caja social, de conformidad con las disposiciones estatutarias, sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 2.000.— e.9|4-Nº 1.259 v.14|4|59

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S. A. COMERCIAL

Nº de Registro: 4938

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de abril de 1959, horas 10, en Pte. Luis Sáenz Peña Nº 242, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347., inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares y suplentes por dos años, síndicos y los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: A los efectos de asistir a la asamblea, se recuerda lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos.

$ 1.500.— e.9|4-Nº 1.238 v.14|4|59

"CH"

CHANTAL JOYEROS S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Chantal Joyeros, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1958, a las 16 horas, en Florida 651. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, informe del Síndico, Inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1958.

2º Destino de las utilidades.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.. — El Directorio.

$ 1.750.— e.10|4-Nº 1.392 v.15|4|59

"CHITA"

Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Registro Nº 9.157

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1959, a las 10 horas, en 25 de Mayo 33, 9º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 341, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31 diciembre de 1958.

2º Fijación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de directores y síndicos por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.250.— e.9|4-Nº 1.177-v.14|4|59

"D"

DIMCA

DISTRIBUIDORA DE MADERAS, CHAPAS Y AFINES

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1959, a las 11 horas, en la sede social, calle Cangallo 318. 4º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario. balance general. cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración de los directores de conformidad a lo dispuesto en el art. 5º de los estatutos.

3º Información, consideración y aprobación del convenio de fecha 26 de mayo de 1958, que modifica el de fecha 19 de noviembre de 1952 relativo a la adquisición de representaciones extranjeras.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico de conformidad a lo dispuesto en el art. 7º inc. b) de los estatutos.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 8º del estatuto con respecto al depósito anticipado de acciones.

$ 3.250.— e.13|4-Nº 1.779-v.17|4|59

DEPAYNE

Soc. Anón. Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 24 de abril de 1959, a las 9 horas, en la sede social, calle Paraná 850, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoira del Directorio, inventario, balance general. cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 5, cerrado el 31 de diciembre 1958.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Destino que se dará a las pérdidas.

4º Ratificación de los nombramientos de directores hechos por el señor síndico y de todos los actos practicados por los directores designados, en el ejercicio de su mandato.

5º Modificación de los artículos 5o., 6o., 9o., 14o., 15o. y 32o. de los estatutos sociales, eliminación de los artículos 36º, 38º y 39º y renumeración de los restantes.

6º Aumento del capital social y autorización al Directorio para emitir las acciones correspondientes.

7º Designación de cinco directores titulares y dos suplentes.

8º Designación de síndicos, titular y suplente.

9º Designación de dos accionisas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.500.— e.13|4-Nº 1.791-v.17|4|59

DIBU

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de abril de 1959, a las 19 horas, en Güemes 3457, Capital Federal, para considerar:

1º Los documentos del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31|12|58;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de directores, síndicos y designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.724-v.17|4|59

DALPESA S. A. C. E. I.

Avenida. Leandro N. Alem 619, piso 4, Capital Federal

CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el art. 16 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 30 de abril de 1959, a las 10 horas, en el local social Avda. Leandro N. Alem Nº 619, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes a décimo tercer ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de directores (art. 7).

3º Elección de directores titulares y suplentes (Ar. 8).

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.717-v.17|4|59

DOMINGO DE ZORZI SOCIEDAD ANONIMA

Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores accionistas, en Asamblea Extraordinaria, para el día 24 de abril de 1959, a las 17 horas, en la sede calle Esmeralda Nº 875, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital, con aplicación del Art. 6º de los estatutos.

2º Autorización para cotizar las acciones en las Bolsas de Comercio.

3º Designación de dos accionisas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 25 de 1959. — El Direcorio.

$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.625-v.17|4|59

DURIA

Establecimientos Metalúrgicos Argentinos, Sociedad Anónima

(N-5428)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 22 de abril de 1959, 11.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso. para:

1º Considerar documentos del Art. 347 del Código de Comercio; Ejerc. 31|12|58.

2º Aumentar capital autorizado.

3º Ratificar remuneraciones a directores.

4º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.579 v.16|4|59

DIFASA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local social, sito en la calle Suipacha Nº 576, Capital, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y propuesta de distribución de utilidades correspondientes al octavo ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1958.

2º Ratificación por la asamblea de todo lo actuado por el H. Directorio.

3º Elección de cuatro directores por el término de dos años, en reemplazo de los que terminan su mandato.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un nuevo período legal.

5º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el señor presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, con tres días de anticipación. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — El Directorio.

$ 3.000.— e.11|4-Nº 1.569-v.16|4|59

DUCARIN

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1959, a las 17 horas, en el local social, Maipú 39, 4º piso de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958, y distribución de utilidades.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social y de las gratificaciones acordadas por el Directorio al personal de la Empresa.

3º Elección del Directorio, Síndico y Síndico suplente.

4º Aumento del capital en la suma m$n. 1.000.000.—, mediante la emisión de cinco series de acciones clase B. de m$n. 200.000.— cada una.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la disposición del artículo 24 del Estatuto Social sobre el depósito previo de acciones, tres días antes de la Asamblea.

$ 2.750.— e.10|4-Nº 1.325 v.15|4|59

DU PONT DE NEMOURS ARGENTINA

S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril, a las 11 horas, en nuestras oficinas, calle Tacuarí 237, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del inventario, balance general y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de tres directores y síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e. 9|4-Nº 1.265 v.14|4|59

"E"

ESTANCIA "SANTA POLONIA"

Soc. Anón. Agrop. Com. Finan. e Inmob.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1959, horas 11, en O'Higgins 2030 para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.

2º Remuneración síndico.

3º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.781 v.17|4|59

EL ORDU

Sociedad Anónima

Agropecuaria, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 9.30 horas, en el local Avda. Córdoba Nº 323, 8º p., a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Designación de Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de su depósito, en la sede de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.700-v.17|4|59

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL ALBERTO BROMBERG S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria para 25 de abril 1959, horas 8, en Venezuela 1318, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.

2º Remuneración del síndico.

3º Elección síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.778-v.17|4|59

E. LIX KLETT & CIA. S. A.

Electrotécnica, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la trigésima primera Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 21 de abril de 1959, a las 16 horas, en el local social, calle Florida 229, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 1958.

3º Destino de las utilidades.

4º Remuneraciones de directores apoderados.

5º Elección de 5 directores por el término de dos años.

6º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año. — El Directorio.

$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.561-v.16|4|59

EMPORIO OLIVARERO S. A

Comercial, Industrial y Financiera

Registro 5.324

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 11, Uruguay 572, 5º A, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejerc. 31 12 1958,

2º Elegir un director, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.304-v.15|4|59

EXPRESO BUENOS AIRES
Sociedad Anónima de Transporte Automotor
Avda. Montes de Oca 1470 - Buenos Aires
Nº de Registro 6.477

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General para el 25|4|59 diecisiete horas en Montes de Oca 1470 considerar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación art. 347 C. C. ejercicio cerrado 31|12|958 y distribución de utilidades.

2º Renovación del material rodante y turnos a seguir.

3º Elección presidetne, tres vocales titulares y tres vocales suplentes por dos años; un vocal titular y síndicos titular y suplente por un año.

4º Designar dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda los artículos 36 y 37 de los estatutos.

Otra: En Gerencia están a disposición de los accionistas los documentos a considerar.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.490-v.16|4|59

ESTELA
Establecimientos Textiles Latinoamericanos S. A. Ind. y Com.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de abril de 1959, a las 11.30 horas, en Viamonte 1133, 3º Piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración del Directorio y Síndicos.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de Directores y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.11|4-Nº 1.591 v.16|4|59

EDITORIAL EMILIO RAMIREZ S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 1959, a la hora 18, en el local sito en la calle Bolívar 1616, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informes del Síndico correspondientes al undécimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.10|4-Nº 1.301-v.15|4|59

EL SILENCIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 25 de abril de 1959, a las 10.30 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen 954, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas escrutadores, quienes autorizarán y firmarán el acta.

2º Modificación de los estatutos relacionada con el aumento del capital autorizado (artículo 4º). Autorización trámite modificación. — El Directorio.

$ 1.500.— e.10|4-Nº 1.391-v.15|4|59

EL SILENCIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, a las 9.30 horas, en la sede de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 954, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958 y fijación de las remuneraciones al Directorio y síndico titular.

2º Fijación del número de directores titulares y designación de los mismos

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.10|4-Nº 1.390-v.15|4|59

EMIRRAGGIO S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al segundo ejercicio que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en la calle Moreno 508, piso 1º, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores y su elección.

4º Autorización al Directorio para comprar y vender inmuebles durante el próximo ejercicio.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.250.— e.10|4-Nº 1.347-v.15|4|59

E L I N A
Electro Industrial Argentina
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
(5393)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1959, a las 9 y 30 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, planillas anexas, informe del síndico y memoria del Directorio, correspondientes al décimo ejercicio social clausurado el 31 de diciembre de 1958;

2º Distribución de utilidades; fijación del honorario del Directorio y síndico;

3º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos y de síndicos titular y suplente;

4º Emisión de acciones;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea deben depositar las acciones o certificados de su depósito bancario hasta tres días antes de la fecha señalada. — Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — El Directorio.

$ 2.750.— e.10|4-Nº 1.430-v.15|4|59

EDITORIAL NOVA, S. A.
Comercial e Industrial

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en el local social de la calle Perú 613 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de cuatro directores y síndico titular y suplente para el ejercicio 1959.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.9|4-Nº 1.173-v.14|4|59

EL COLLADO S. A. C. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1959, a las 11 horas, en Sarmiento 470, escritorio 407, para considerar:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Ratificación de la retribución del director gerente.

3º Elegir Directorio, síndico y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.9|4-Nº 1.172-v.14|4|59

ESTABLECIMIENTO ROAL S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 18,30 horas, en Alvarado 1999, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|12|958.

2º Elegir síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.9|4-Nº 1.176-v.14|4|59

EL PELETERO INGLES
EISELE Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Importadora y Exportadora

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1959, a las 17 horas, en Córdoba 650, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del contrato de compra del fondo de comercio Córdoba 650, de esta Capital Federal.

2º Emisión de 80.000 acciones de pesos 100.— m|n. c|u., en la siguiente forma: 30.000 acciones clase "A", 5 votos, en seis series (5ª a 10ª) y 50.000 acciones clase "B", 1 voto, en 12 series iguales (1ª a 10ª) para canjear el certificado provisorio otorgado a la firma vendedora, de acuerdo a la autorización del artículo 5º del acta constitutiva de la sociedad.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito bancario, hasta tres días antes del anunciado para la celebración de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.9|4-Nº 1.156-v.14|4|59

E D I T E S A
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial S. A.
(Exp. 6.079)

Se convoca accionistas a Asamblea Ordinaria el día 21 de abril de 1959, a las 17 horas en Diag. Pte. Roque S. Peña Nº 825 - 6º piso, a efectos de tratar:

1º Consideración documentación art. 347 Código Comercio, correspondientes ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Elección síndico titular y suplente.

3º Designación dos accionistas para firmar acta.

Buenos Aires, 3 de abril de 1959. — El Directorio.

$ 1.250.— e.9|4-Nº 1.221-v.14|4|59

E R A N O V A
Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Comercial Sociedad Anónima
(Exp. 5.603)

Convócase accionistas 9ª Asamblea Ordinaria el 21 de abril 1959 a las 16 horas en Diag. Roque S Peña 825, piso 6º, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio al 31 de diciembre de 1958 e informe síndico.

2º Determinación número de directores y elección de los mismos.

3º Elección síndicos.

4º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.9|4-Nº 1.220-v.14|4|59

E D I S O N I A S. A.
Inmobiliaria, Ganadera, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 21 de abril de 1959 a las 11.30 horas en el local de la calle Montevideo 1250, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, labor del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de un director suplente, de un síndico titular y de un síndico suplente.

3º Fijar remuneraciones de directores y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Directorio: Presidente, Alberto G. González del Solar; vicepresidente, Alberto Zavaliz Domínguez; director titular, Juan del Teglia; directores suplentes: Roberto M. Vilas, Lidia N. de Miguel de Rodríguez.

$ 2.250.— e.9|4-Nº 1.207-v.14|4|59

EL PRODUCTOR
Sociedad Anónima
Nº de Registro 4.961

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de abril de 1959 a las 9.45 horas, en el local social, Sarmiento 767, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de un director titular, por el término de dos años.

3º Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración del Directorio y síndico para el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.9|4-Nº 1.196-v.14|4|59

EMPAPEL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 27 de abril de 1959, a las 12 horas, en Tucumán 715, P.B., Cap., para tratar la

ORDEN DEL DIA:

1º Transferencia del activo y pasivo de la sociedad.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para asistir y votar deberán depositarse acciones hasta el 24|4|59.

$ 1.000.— e.9|4-Nº 1.256 v.14|4|59

"F"

FICONAR
Sociedad Anónima de Financiación, Construcciones y Arquitectura

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 17,30, en Avda. Figueroa Alcorta 3800, Capital, para tratar: 1º) Designación dos accionistas para firmar acta; 2º) Considerar documentos Art. 347 del C. de Comercio ejercicio 31|12|58; 3º) Remuneración al Directorio y síndico; 4º) Fijación número directores y su elección; designación síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.637-v.17|4|59

FEDERICO LOVISCEK
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Número de Registro 7.843

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1959, a las 19.30 horas, en Perú 84, oficina 67, para tratar:

1º Consideración de la documentación artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 31|12|1958.

2º Elegir síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.630-v.17|4|59

F Y C
SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA Y CONSTRUCTORA
Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Mandataria

CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la Sociedad, calle Tucumán 1438, 5º piso, el día 25 de abril de 1959, a las 10 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración del Directorio, de la sindicatura y distribución de utilidades.

3º Nombramiento de tres directores titulares y dos directores suplentes por el término de dos años, por expiración del mandato de los actuantes.

4º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año, por expiración del mandato de los actuantes.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.500.— e 13|4-Nº 1.801-v.17|4|59

FRANCONTE S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril a las 15 y 30 horas en el local social, Salta 1629, 2º piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958 y distribución de utilidades.

2º Remuneración de los directores y síndicos.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos, y del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.723-v.17|4|59

FEBOMAR S. A.

Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Febomar S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera" a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1959, en el local de la calle Santa Fe 1834, planta baja, de esta Capital Federal, a las 18 horas y 30 minutos, a objeto de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al VII ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.671-v.17|4|59

FIDELES FINANCIERA DEL ESTE S. A.

Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 28 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.752-v.17|4|59

FOMALCO S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 25 de abril de 1959 a las 19 horas, en el local social calle Moreno Nº 1664, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado de la sociedad a la suma de cien millones de pesos moneda nacional de acuerdo al artículo cuarto del Estatuto.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta (art. 26 del Estatuto).

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por los artículos 4, 22 y 23 del Estatuto, referente a derecho de voto y representación en las asambleas y al depósito de sus acciones o certificados.

Buenos Aires, abril 8 de 1958. — El Directorio.

$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.608-v.16|4|59

FIMBRO SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y Minera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1959, a las 9 horas, en Cangallo 2694, 1er. piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, al 31 de diciembre de 1958.

2º Aumento de capital.

3º Determinación del número de Directores y su elección.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — Buenos Aires, abril 6 de 1959.

$ 1.750.— e.10|4-Nº 1.358-v.15|4|59

FRANI S. A.

Inmob., Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para abril 22|59, 10.30 horas, en Reconquista 657, piso 1º, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Cód. Comercio, Ejercicio 31|12|58. Distribución de utilidades y remuneración de Directores.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.593-v.16|4|59

FOMALCO S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de abril de 1959 a las 18 horas en el local social, calle Moreno Nº 1664, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al décimo primer ejercicio económico de la Sociedad cerrado el día 31 de diciembre de 1958, conforme al art. 26 del estatuto vigente a esa fecha.

2º Fijación de retribuciones artículo 12 inc. c) del estatuto.

3º Elección de un nuevo Directorio compuesto por: un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario, todos por el término de tres años; y dos Directores por el término de un año de acuerdo al artículo 10 del estatuto.

4º Elección de un Síndico y de un Síndico suplente por el término de un año conforme al artículo 17 del estatuto.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta conforme al artículo 26 del estatuto.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por los artículos 4, 22 y 23 del estatuto, referente a derecho de voto y representación en las Asambleas y a depósito de sus acciones o certificados. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — El Directorio.

$ 3.250.— e.10|4-Nº 1.407-v.15|4|59

F I B R A C O

Cía. Argentina de Hilados S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, a las 10 horas, a realizarse en el local social, calle Bernardo de Irigoyen 428, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 10 cerrado el 31|12|58.

2º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.

3º Aprobación de la remuneración asignada a los miembros del Directorio y Síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

N. B. Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 19 del estatuto social, a los efectos del depósito de acciones.

$ 2.250.— e.10|4-Nº 1.412-v.15|4|59

FABRICA SPORTLANDIA SOC. AN.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1959 a las 18 horas, en Rivadavia 2542, para considerar:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|12|1958.

2º Elegir Directores, Síndicos, y designar accionistas para firmar el acta. El Directorio.

$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.349-v.15|4|59

FRIGORIFICO CIPOLLETTI S. A.

Frigorífica, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el Art. 23 de los estatutos sociales, convocamos a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al quinto ejercicio, que tendrá lugar el día 26 de abril de 1959 a las 9 horas (nueve horas), en la sede de la Sociedad, en Cipolletti, Provincia de Río Negro, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y demostración de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al 5º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Aprobación distribución de utilidades, remuneración Directorio y Síndico.

3º Aprobación designación Director Gerente.

4º Determinación del número de Directores titulares y suplentes que actuarán en el próximo ejercicio y elección del número necesario para completar la cantidad que se fije por el término establecido por el Art. 13 de los estatutos sociales.

5º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente de acuerdo con el Art. 22 de los estatutos sociales.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea de acuerdo con el Art. 30 de los estatutos sociales.

Cipolletti, 21 de marzo de 1959. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas la disposición del Art. 28 de nuestro estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 3.250.— e.9|4-Nº 1.252-v.14|4|59

F. A. C. E. T. Y. T. S.A.

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril 1959, 19, 30 horas, en Bogotá 2544, para tratar: memoria, inventario, balance, ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, informe síndico 3º ejercicio, elección directores y síndicos y designación dos accionistas firmar acta. — Presidente.

$ 750.— e.9|4-Nº 1.199-v.14.4|59

F. RAUL LAPLACETTE

S. A. Agro-Ganadera

Nº de Registro 3044

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1959, a las 15 horas, en San Martín Nº 50, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar lo que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio.

2º Designación de dos accionistas que harán de escrutadores y firmarán el acta.

3º Elección de cinco directores titulares, dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

Buenos Aires, 3 de abril de 1959. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 28º de los estatutos.

$ 1.750.— e.9|4-Nº 1.217-v.14|4|59

F I N A G A S. A.

Financiera Inmobiliaria Agrícola y Ganadera

Convócase accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 25 de abril de 1959 a las 9,15 hs. en Cangallo 346, 5º p. para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio: ejercicio 31|12|58.

2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.9|4-Nº 1 231-v.14|4|59

FIDUCIA

S. A. Comercial, Financiera y de Inversiones Industriales

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1959, a las 16, en Avda. Roque Sáenz Peña 832, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 C. C. correspondientes al ejercicio al 31|12|1958 y destino de las utilidades.

2º Fijación del número y elección de directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito bancario, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. Los accionistas residentes en el extranjero, podrán depositar sus acciones en la Société Bancaire d'Investissements. (Sobadi), de Luxemburgo. Para su representación procederán conforme al artículo 21º de los estatutos

Buenos Aires, 25 de marzo de 1959. — El Directorio.

$ 6.750.— e.3|4-Nº 698-v.22|4|59

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta del 2 al 7|4|59.

"G"

GENARO GRASSO S. A.

Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 22 de abril de 1959, a las 19 y 30 horas, en Bolívar 430, tercer piso, para considerar

ORDEN DEL DIA

1º Modificación de los estatutos, incluyendo aumento de capital y designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad o presentar recibo depósito bancario tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.622-v.17|4|59

G U A Y A Q U I L

Sociedad Anónima

Financiera y Mandataria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1959, a las 12 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance anual, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Determinación del número de miembros que deben componer el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 2 000.— e.13|4-Nº 1.746-v.17|4|59

GUILLERMO GORLERO S. A.

Com., Ind., Gan. e Inmob.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para abril 22|959, 11 hs., en Reconquista 657, 1º, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Cód. Comercio, Ejercicio 31|12|58, Distribución de utilidades y remuneración directores.

2º Aumento capital autorizado.

3º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.592-v.16|4|59

GIVAUDAN ARGENTINA

S. A. Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de abril de 1959, horas 9, en Avenida de Mayo 560, piso 8º, para tratar:

Considerar documentación art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|1958.

Fijar número y elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.380-v.15|4|59

GENARO GRASSO S. A.

Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos sociales, convócase a los accionistas de "Genaro Grasso Sociedad Anónima, Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial e Inmobiliaria", a la octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 22 de abril de 1959 a las 19 horas, en su local social, calle Bolívar 430, tercer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Presidente de la Sociedad, cinco Directores titulares y cuatro suplentes.

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, para tomar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, en la Caja de la Sociedad, Bolívar 430, tercer piso, Capital, con una anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para la Asamblea.

$ 2.750.— e.9|4-Nº 1.278-v.14|4|59

GENERAL MOTORS ARGENTINA S. A.
(Sociedad Anónima de Motores en general)
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 1959, a las 10.30 hs., en la calle Cangallo 466, 4º piso, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Memoria del Directorio e Informe del síndico por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades o destino de las mismas.

3º Elección de siete (7) Directores titulares, síndico titular y síndico suplente.

4º Modificación del plan de gratificaciones para empleados (Bonus Plan), distribución de gratificaciones y designación de beneficiarios para el año 1958.

5º Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta. — El Director Gerente.

$ 2.600.— e.9|4-Nº 1.210-v.14|4|59

G A M M A
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial

Convócase accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 25 de abril de 1959 a las 9,30 hs. en Cangallo 346, 5º p. para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio; ejercicio 31|12 1958.

2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.9|4-Nº 1.282-v.14|4|59

"H"

H U M A I T A
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Comercial
Reconquista 336 Buenos Aires
CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el artículo 17, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1959, a las 15 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del ejercicio 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.749-v.17|4|59

H I G A M A R
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agrícola, Comercial e Industrial
N-4838
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 22 de abril de 1959, 10.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para:

1º Considerar documentos del Art. 347 del Código de Comercio; Ejerc. 31|12|58.

2º Aumentar capital autorizado.

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.350.— e.11|4-Nº 1.577-v.16|4|59

H U S E R
Soc. Anón. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 11, de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, Mercedes 2346, el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al décimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijar la remuneración de los directores y síndicos, de acuerdo con el Art. 15, inc. b), de los estatutos.

3º Ratificación de la resolución del Directorio (acta Nº 79, punto tercero, art. 9, inc. d), de los estatutos.

4º Elección de directores por un año.

5º Elección de síndico titular y suplente, para el ejercicio 1959.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.525 v. 16|4|59

HUA-HUM
Soc. Anón. Com. Ind. Fin. é Inm.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1959, a las 9 horas, en Lavalle 710, Piso 2º "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1. C. de Comercio, correspondiente ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.9|4-Nº 1.254-v.14|4|59

"I"

INMOBILIARIA AGROPECUARIA FINANCIERA, INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA I.A.F.I.S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el día 23 de abril de 1959 a las 15 horas en la sede social Avenida Roque Sáenz Peña 832, piso 5º, oficina 513 para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al 6º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Designación de tres directores por el término de tres años.

3º Fijación de las remuneraciones a los directores ejecutivos.

4º Designación del Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Las acciones deben ser depositadas en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.672-v.17|4|59

I.C.Y.C.S.A.
Inmobiliaria, Constructora y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1959, a las 17 horas, en la sede social, Suipacha 280, piso 6º para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación, 347 Co. Co. y distribución de utilidades.

2º Determinar el número y nombrar los miembros del Directorio.

3º Nombramiento de Síndico titular por un año, y de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 7 de 1959. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|4-N 1.679-v.17|4|59

INALRUCO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de abril en curso, a las 9.30 horas, en el local de la calle Carabelas 344, piso 9º, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, memoria, informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número y elección de directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.670-v.17|4|59

INDUSTRIAS MARTINELLI S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 19 horas, en la sede social Paraná 846, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación, art. 347 Cód. Comercio.

2º Nombramiento de síndico y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.662-v.17|4|59

INVEXA S.A.
Com. Ind. Finan. e Inmob.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de abril de 1959, a las 18 horas, en la calle Avda. Belgrano Nº 624, piso 3º, para tratarse el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.769 v.17|4|59

"J"

JOSE FURQUET LIMITADA S. A. I. C. I. y F.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a 19 horas, en Avenida Francisco Beiró 2951, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|XII|58;

2 Distribución de utilidades;

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.821-v.17|4|59

JOSAMAR S. A.
Com., Ind., Financ., Inmob. y Agrop.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 30 de abril de 1959 a las 19.30 horas, en la calle Corrientes 3023, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1) del C. de C.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el art. 10 de los estatutos.

$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.757-v.17|4|59

INDUSTRIAS ELECTRO METALURGICAS LIM S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de abril de 1959 a las 18 horas, en la Avda. Córdoba Nº 5401, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Remuneración del Directorio y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración del Síndico para el ejercicio 1959.

3º Elección de Directores por un año.

4º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

5º Aumento del Capital Autorizado.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Art. 24º de los Estatutos: Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas depositarán con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas expedido por un banco de la República o del extranjero, de tenerlas depositadas a su orden.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1959. — El Directorio.

$ 3.000.— e.11|4-Nº 1.467-v.16|4|59

INMOBILIARIA SIERRAS BAYAS SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el art. 10 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas de la S. A. Inmobiliaria Sierras Bayas a Asamblea General Ordinaria la que se verificará en la sede social Reconquista 46, Capital Federal, el día 24 de abril de 1959, a las 10.30 horas

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de siete directores, un síndico y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la asamblea aprueben y firmen el acta correspondiente.

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, los accionistas deberán ser depositadas en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, tres días ante de la fecha indicada. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — El Directorio.

$ 2.500.— e.11|4-Nº 1.520 v.16|4|59

"IBICUY" S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Lima 221 — Buenos Aires

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1959, a las 11 horas en el local de la calle Lima 221 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1958, mencionada en el artículo 347 del Código de Comercio.

2º Fijación de la asignación del Director Gerente.

3º Elección del Directorio y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas el cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 1.500.— e.11|4-Nº 1.471-v.16|4|59

INMOFINA
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1959 a las 16.30 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 832, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 C.C., correspondientes al ejercicio al 31|12|1958, y destino de las utilidades.

2º Fijación del número y elección de Directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán proceder de acuerdo con el art. 10º de los estatutos. — El Directorio.

$ 1.750.—e.11|4-Nº 1.554 v.16|4|59

INSTITUCION SALESIANA
Don Bosco 4002 — Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Ordinaria 25|IV| 1959, 17 horas, tratar:

1º Consideración de la memoria, balances e inventarios de los años 1957 y 1958.

2º Elección del nuevo Consejo.

3º Elección de la nueva Comisión Revisora de Cuentas.

4º Nombramiento de dos socios para suscribir el acta de la asamblea.

$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.548-v.16|4|59

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal S. A., a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en nuestra sede social en esta ciudad de Buenos Aires, calle Reconquista número 336, piso 3º, para el día 30 de abril de 1959, a hora 11, para tratar y resolver la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Ratificación por la asamblea de la resolución del Directorio según acta 203 del 4 de marzo de 1958 sobre emisión de acciones.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Elección de seis directores titulares y tres directores suplentes, por terminación de su mandato

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Para tener acceso a la asamblea es necesario depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósito correspondientes con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 2.750.— e.10|4-Nº 1.435-v.15|4|59

I B E R A

Sociedad Anónima Inmobiliaria Industrial, Comercial & Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 19 horas, en el local calle Corrientes Nº 4167, 4º piso D, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1958.

2º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.10|4-Nº 1.410-v.15|4|59

I M A F E

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 del cte. a las 18 horas, en la sede social calle Lavalle Nº 710, 5º B, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración al Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.

3º Fijación del número de Directores que compondrán el Directorio y designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

4º Ratificación del pago en acciones del dividendo del ejercicio 1955 y del pago en acciones de los honorarios al Directorio del mismo ejercicio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, Abril 6 de 1959. — El Directorio.

$ 2.250.— e.9|4-Nº 1.211-v.14|4|59

IDEALTEX

S. A. I. C. y F.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 1959, a las 10 horas, en el local social, calle Tucumán Nº 2375 (1er. piso, local "A") Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informar de nuestra actuación y aprobar la memoria.

2º Aprobar el balance general y cuadro de ganancias y pérdidas.

3º Aprobar las amortizaciones y distribución de utilidades.

4º Aprobar la modificación de las incentivaciones.

5º Elegir síndico titular y suplente, y designar dos accionistas a firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.9|4-Nº 1.232-v.14|4|59

INMOBILIARIA RECONQUISTA

Sociedad Anónima

Registro Nº 5.835

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril, a las 10 horas 30 minutos, en el local calle Reconquista Nº 320, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Designación de cinco directores, un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.9|4-Nº 1.171-v.14|4|59

INARES S. A.

Inmobiliaria, Financiera y de Inversiones Industriales

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, a las diez horas, en la sede social, Avenida Presidente Figueroa Alcorta, núm. 3221, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del Síndico correspondientes al 12º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1958. Distribución de utilidades.

2º Fijación del número de Directores y elección de Directores titulares y suplentes.

3º Designación de Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

5º Autorización al Directorio para aumentar el capital. — El Directorio.

$ 5.250.— e.6|4-Nº 976-v.22|4|59

INSTITUTO BIO-TERAPICO ARGENTINO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 19 horas, en esta Capital, calle Charcas 1987, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionista el art. 31 de los estatutos.

$ 1.750.— e.9|4-Nº 1.263-v.14|4|59

Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de abril de 1959, horas 12, en Cangallo 466, piso 4º, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.

2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 1.000.— e.9|4-Nº 1.149-v.14|4|59

"J"

JOSE N. VALLERO

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1959, a las 8 horas, en el local social, calle Tucumán 3444, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al quinto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1958.

3º Distribución de Utilidades.

4º Aumento del Capital Social.

5º Elección de Directores y Síndicos.

A los efectos de la asistencia a la Asamblea, se recuerda a los Accionistas lo dispuesto en el artículo 15º de los estatutos sobre el depósito de acciones. — Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — El Directorio.

$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.468-v.16|4|59

J A N S E N

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el 30 de abril de 1959, a las 11 horas, en Maure Nº 1747, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del secretario de la asamblea (Art. 40 de los estatutos).

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

3º Elección de dos directores titulares, por terminación del mandato de los anteriores.

4º Fijación del número de síndicos titulares de acuerdo al Art. 23 de los estatutos y designación de los mismos y de un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario hasta tres días antes del fijado por la asamblea, en la Secretaría de la Sociedad (Art. 36 de los estatutos).

$ 2.500.— e.11|4-Nº 1.598-v.16|4|59

JOSE Y LUIS IMBROSCIANO S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1959, a las 10 horas, en Cangallo 2694, 1er. piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1958.

2º Aumento de capital.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — El Directorio.

$ 1.750.— e.10|4-Nº 1.357-v.15|4|59

"K"

KORN S. A.

Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Primera Asamblea General Ordinaria de Korn S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera, a celebrarse el día 29 de Abril de 1959 a las 9 horas, en la sede social, calle Peña 2257 (8º p.), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al 3er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1958.

2º Retribución a los señores Directores, director gerente, síndico y personal de la S. A.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para intervenir en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la sede social, calle Peña 2257, con anticipación de tres días hábiles al día señalado para la asamblea.

$ 2.500. e.10|4-Nº 1.292-v.15|4|59

"L"

LAMBARE S. A.

Comercial, Industrial, Agrícola Ganadera, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 10 horas, en Méjico 625, piso 6º, Capital, para tratar:

1º Consideración documentación Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1958.

2º Determinación de las características de las acciones a emitirse para ampliar el capital autorizado por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 27 de octubre de 1956.

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.616-v.17|4|59

LONGVIE

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local de la calle Cangallo 456, 4º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, comprendiendo la misma, en particular, la retribución al síndico, correspondiente al vigésimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Retribución de directores de acuerdo con el artículo 19 inciso b) de los Estatutos.

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 9 de abril de 1959. — El Directorio

Nota: Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o recibo de depósito bancario, en las oficinas de la sociedad, calle Libertad 731, Capital Federal, hasta tres días ante de la fecha fijada para la reunión, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos.

$ 3.250.— e.13|4-Nº 1.617-v.17|4|59

LOS LANCEROS

Sociedad Anónima A. C. I. I.

CONVOCATORIA

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio resolvió llamar a Asamblea General Ordinaria el 30 de abril, a las 18 horas, en su sede de la calle Lavalle 1312, 2º piso B. a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta en el art. 547 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 31|12|58.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Fijación del número y elección de directores y síndicos titulares y suplentes y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.760-v.17|4|59

LABORATORIOS VASENOL S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 24 de abril de 1959, a las 10 horas, en el local de la calle Suipacha 576 (2º piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente a los ejercicios octavo y noveno, cerrados el 31 de agosto de 1957 y 31 de agosto de 1958, respectivamente.

2º Elección de nuevos directores.

3º Elección de un síndico y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.762-v.17|4|59

LIMAY S. A.

Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 17, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1959, a las 10 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de miembros que deben componer el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.747-v.17|4|59

L. A. D. E.

LABORATORIO ARGENTINO DE ESPECIALIDADES

Sociedad Anónima, Industrial Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de abril de 1959, a las 11 horas, en Güemes 3475, Capital Federal, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31|12|58.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores, síndicos y designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.725-v.17|4|59

LINEAS AEREAS DODERO, S. A. DE AGENCIAS Y REPRESENTACIONES

Corrientes 690, Capital

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30 de abril de 1959, a las 15.30 horas, en el local social, para considerar lo siguiente:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347 C. C. al 31 de diciembre de 1958;

2º Remuneración del Directorio y síndico;

3º Elección de 3 directores titulares para dos años, síndico titular y suplente

y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas disposiciones estatutarias respecto a depósito previo de acciones o certificados.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.820-v.17|4|59

LAGDECOM"
F. I. C. I. A. G. S. A.
Nº 6.257

Convócase a Asamblea General 23|4|59, 9 hs., Tucumán 612, 2º p., efectos considerar documentos Art. 347. C. Comercio, elección Directores, Síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 750.— e.10|4-Nº 1.344-v.15|4|59

LINOTEX
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por el artículo 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1959, a las 10 horas, en el local social, calle Salta Nº 226, piso 6º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al 16º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1958.
2º Honorarios del Directorio y Síndico.
3º Aumento del Capital autorizado de $ 34.800.000.— a $ 37.500.000.—.
4º Elección de los Directores Titulares y de dos Directores suplentes, del Síndico Titular y del Síndico Suplente por el término de un año.
5º Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia del artículo 30 de los Estatutos Sociales sobre depósito de Acciones para asistir a la Asamblea.

$ 2.750.— e.11|4-Nº 1.475-v.16|4|59

LE CARBONE-LORRAINE S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1959, a las 15,30 horas, en la sede social, Belgrano 2938 Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 4º Ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Retribuciones del Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Nombramiento de un nuevo miembro del Directorio.
5º Nombramiento de síndicos.
6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.559-v.16|4|59

LABORATORIOS Dr. GADOR y Cía S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 24 del mes de abril de 1959 a las 11 horas, en la sede de la calle Avda. Santa Fe 2074 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958, y determinaciones atinentes.
2º Fijación del número de directores titulares, designación de los mismos y de dos suplentes.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.11|4-Nº 1.503-v.16|4|59

LA MERIDIONAL S. A.
Financiera, Comercial e Industrial
Nº de inscripción 4.106

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 17 horas, en San José Nº 458, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|58.
2º Nombramiento y remuneración de directores y síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Dr. Mario Cafici, presidente.

$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.513-v.16|4|59

LE CARBONE-LORRAINE S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de abril de 1959, a las 16 horas, en la sede social, calle Belgrano 2938, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital social.
2º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 1.250.— e. 11|4-Nº 1.560 v.16|4|59

LAU PLASTICOS S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

Convócase a los accionistas para el día 26 de abril de 1959, a las 10 horas, en la sede Av. Belgrano 937, Capital, para tratar:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Fijación de honorarios del síndico.
3º Elección de un síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Elección de directores titulares por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e.10|4-Nº 1.309-v.15|4|59

LAKME S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1959, a las 9 horas, en el local social, Colombres Nº 51, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.10|4-Nº 1.383-v.15|4|59

L. HINTERMEYER
Sociedad Anónima
Agrícola y Comercial
Rgto. 3867
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1959, a las 15 horas, en su local Villanueva 1355, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Resolver sobre el destino de las utilidades.
3º Elección de cuatro directores titulares por un año, síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.10|4-Nº 1.439-v.15|4|59

LOS ALAMOS DE ROSAUER S. A.
Agropecuaria, Industrial, Inmobiliaria y Comercial
Cipolletti - Río Negro
CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 23 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al quinto ejercicio, que tendrá lugar el día 23 de abril de 1959, a las 10 horas, en la sede de la Compañía en Cipolletti, Río Negro, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1958
2º Aprobación, distribución de utilidades, remuneración Directorio y síndico.
3º Aprobación designación director gerente.
4º Determinación del número de directores titulares y suplentes que actuarán en el próximo ejercicio y elección del número necesario para completar la cantidad que se fije, por el término establecido por el artículo 13 de los estatutos sociales.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos sociales. — Cipolletti, 29 de marzo de 1959. — El Directorio.

$ 3.000.— e.10|4-Nº 1.365-v.15|4|59

LOS ARRAYANES S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1959, horas 10, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1164, 7º piso, para tratar:

1º Considerar documentos, art. 347, inc. 1º del C. de C.; ejercicio 31|12|58.
2º Elegir directores titulares y suplentes, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.10|4-Nº 1.437-v.15|4|59

LABORATORIO BIOLOGICO SAN JORGE S. A. C. I. F.
Virrey Cevallos 1282 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el 30 de abril de 1959, a las 15 horas, la que tendrá lugar en el local social, calle Virrey Cevallos 1282, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al 6to. Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directores, Síndico y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se previene que para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar las acciones o un recibo del depósito bancario de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, en la sede de la Sociedad.

$ 2.250.— e.9|4-Nº 1.162-v.14|4|59

L. I. C. S. A.
LOCCI Inmobiliaria Comercial S. A.
15ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ª CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1959, a las 18 horas en Riglos 277, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al 15 ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1958.
2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
3º Elección de tres directores titulares y un director suplente por tres años.
4º Remuneración de los directores y del síndico.
5º Elección de síndicos titular y suplente para el próximo ejercicio. — El Directorio.

$ 2.000.— e.9|4-Nº 1.164-v.14|4|59

LA CASTELLANA
S. A. Inmobiliaria, Industrial, Financiera y Comercial
Nº de Registro 8.202
CONVOCATORIA

El Directorio resuelve convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de abril de 1959, a las 11 horas en el local de la calle Sarmiento 767, subsuelo, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Elección de tres directores titulares por el término de un año.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Fijar la remuneración del Directorio y síndico por el ejercicio vencido.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.250.— e.9|4-Nº 1.198-v.14|4|59

LENEPO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril de 1959 a las 18,30 horas, en Avda. Belgrano 265 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.
2º Elección de un director.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.9|4-Nº 1.209-v.14|4|59

"LA MAXIMA" S. A.
Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Cangallo 346, 5º p. Capital

Convócase accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, a las 9.45 hs., en Cangallo 346, 5º p., para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio 31|12|1958.
2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.9|4-Nº 1.280-v.14|4|59

LORENTE & L. PRIULI S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 abril 1959, a las 18.30 horas, en la calle Salta 1501, Capital, para tratar:

1º Consideración de documentos artículos 347, inciso 1º) Código de Comercio, relativos al tercer ejercicio cerrado el 31 diciembre 1958.
2º Remuneración de directores gerentes y honorarios Directorio y síndico.
3º Distribución utilidades.
4º Elección Directorio y sindicatura.
5º Aumento capital social en m$n. 3.000.000.
6º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda cumplimiento art. 17 de los estatutos.

$ 1.500.— e.9|4-Nº 1.266-v.14|4|59

LAVADERO SANTA INES S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de abril, a las 16 horas, en Estomba 70, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación y ratificación del aumento de capital autorizado a m$n. 5.000.000.
2º Nuevo aumento del capital autorizado a m$n. 10.000.000. Modificación del artículo 6º de los estatutos.
3º Reforma de los artículos 11º y 16º de los estatutos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.9|4-Nº 1.247-v.14|4|59

LAVADERO SANTA INES S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, horas 16.30, en Estomba 70, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; Ejerc. 31|12|58.
2º Distribución de utilidades; Remuneración del Directorio.
3º Elegir Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.9|4-Nº 1.246 v.14|4|59

"M"

MERCEDES BENZ ARGENTINA S. A.
Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos
CONVOCATORIA

El Directorio de Mercedes Benz Argentina S.A.F.I.C.I.M. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local social de Avenida del Libertador General San Martín 2442, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación indicada en el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio.
2º Fijación del número de directores y elección de los que correspondan.
3º Elección de síndico titular y suplente (art. 20º).
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta (art. 12º). — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.664-v.17|4|59

MARTIN, AMATO Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para 23 abril 1959, 19 horas, en Las Heras 2379, para tratar:

1º Documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 31/12/58 y distribución utilidades.

2º Eventual designación directores y nombramiento síndicos.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.701-v.17|4|59

MAURICIO SILBERT S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, para el día 29 de abril de 1959, a las 19 horas, en el local social, calle 3 de Febrero Nº 3802, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al 16º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de los directores titulares, según el número que determine la asamblea, por el término de un año.

3º Elección de dos directores suplentes por el término de un año.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los accionistas el artículo 23º de los estatutos sobre depósito anticipado de acciones. — El Directorio. — Buenos Aires, 8 de abril de 1959.

$ 2.500.— e.13|4-Nº 1.733-v.17|4|59

M A S P R E N
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
1ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme a los artículos 13 y siguientes de los estatutos, se convoca a los señores accionistas poseedores de acciones ordinarias de Maspren S. A. Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril, a las 15 horas, en Lavalle 1171, piso 9º, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del mandato y gestión del Directorio.

2º Consideración de los documentos exigidos por el artículo 347 del Código de Comercio.

3º Determinación del número de directores titulares, según el artículo 7º de los estatutos y elección de los mismos.

4º Elección de dos síndicos titulares y un síndico suplente por un año.

5º Aumento del capital autorizado, de acuerdo al artículo 6º de los estatutos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta — Buenos Aires, 9 de abril de 1959. — El Directorio.

Del artículo 13 de los estatutos:

Para poder concurrir, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para su realización.

$ 2.750.— e.13|4-Nº 1.716-v.17|4|59

MUÑOZ SAUCA
Inmobiliaria, Comercial y Financiera Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 23 abril próximo 15 horas, en Perú 631, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, balance general y demostrativo ganancias y pérdidas e informe síndico, ejercicio terminado 31 diciembre 1958.

2º Distribución utilidades.

3º Elección síndicos titular y suplente.

4º Elección dos accionistas aprobación acta Asamblea. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.647-v.17|4|59

MANUEL CHERNITSKY
S. A. Ind., Fin., Com. e Inmobiliaria

Convócase Asamblea Ordinaria para 25 de abril 1959, horas 9, en Bmé. Mitre 2624, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejerc. 31|12|58.

2º Remuneración síndico.

3º Renovación Directorio.

4º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.808-v.17|4|59

MIDLAND COMERCIAL S. A.
Nº 5899
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el 29 de abril de 1959, a las 18.30 horas, en la sede social, Belgrano 990, 8º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.

2º Aumento del capital autorizado a $ 75.000.000 (setenta y cinco millones) y modificación de los estatutos sociales, conforme al proyecto que los señores accionistas podrán consultar en la sede social.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad, o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, abril 6 de 1959. — El Directorio.

$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.553-v.16|4|59

MIDLAND COMERCIAL Soc. Anón.
Nº 5899
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril, a las 19.30 horas en la calle Belgrano 990, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.

2º Consideración y aprobación del inventario, balance general, memoria, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 8 finalizado el 31 de diciembre de 1958

3º Retribución de los miembros del Directorio y síndico.

4º Determinar el número de directores.

5º Elegir directores y síndicos.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad, o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, abril 6 de 1959. — El Directorio.

$ 2.750.— e.11|4-Nº 1.552-v.16|4|59

METALURGICA EXPORTADORA ESTADOUNIDENSE DE LA ARGENTINA S. A.
(United States Steel Export Company of Argentina)
CONVOCATORIA
Nº 4.103

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1959 a las 11 horas, en Avda. R. S. Peña 567, Escr. 217, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, al 31 de diciembre de 1958.

2º Elegir Directores y Síndicos y fijar remuneraciones.

3º Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.11|4-Nº 1.447-v.16|4|59

M O N T S E R R A T
Sociedad Anónima de Inversiones y Mandatos
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 12 del estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de abril de 1959, a las 10 horas, la que se celebrará en el local de Avenida Belgrano número 1670, 4º piso, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijar el número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan, por dos años.

3º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota se recuerda a. art. 14 del Estatuto.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.531-v.14|4|59

MARGA S. A.
Productora, Industrial, Importadora y Exportadora
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959 a las 19 horas, en Bernardo de Irigoyen 502, para considerar:

1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.482-v.16|4|59

MUEBLES RADIO M. KULIGOSKI
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril a las 18,30 horas, en la sede social calle Camarones Nº 1542, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración del Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.

3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

4º Aumento de capital autorizado.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, abril 7 de 1959.

$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.535-v.16|4|59

MARIANA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1959, a las 11 horas en la Sede social, Uruguay 1037, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Renovación del Directorio cuyo mandato terminará el 31|12|58.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para redactar y aprobar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas lo dispuesto por los estatutos referente al depósito de acciones para poder asistir a la asamblea.

$ 2.500.— e.10|4-Nº 1.299-v.15|4|59

"MIDLAND TECNICA"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 20 de abril, a las 18 horas, en la calle Venezuela 1144, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores para que suscriban el Acta;

2º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958;

3º Fijar la retribución al Directorio y Síndico;

4º Ratificar la distribución del dividendo provisional;

5º Determinar el número de Directores;

6º Elegir Directores y Síndicos titular y suplente.

Se previene a los señores Accionistas que, para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en el local de la Sociedad, o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión. — El presidente.

$ 2.250.— e.10|4-N 1.389 v.15|4|59

MARFICO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 23 de abril de 1959, horas 10, 25 de Mayo Nº 578, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º C. de Comercio. Ejercicio 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación y elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Directorio.

$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.443-v.15|4|59

MAXIMO
Sociedad Anónima, Com., Ind., Inmob. y Finan.

El Directorio hace saber a los señores accionistas que se ha designado el día 29 del cte., a las 9 y 30 horas, para que tenga lugar la "Asamblea General Ordinaria" en el local social calle Sarmiento Nº 355, 5º Piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Nombrar Directorio.

3º Designar Síndico titular y Síndico suplente.

4º Nombrar dos señores accionistas para suscribir la respectiva Acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a las disposiciones estatutarias deberán depositar sus acciones o certificado de su depósito bancario con 3 días de anticipación al día de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.500.— e.10|4-Nº 1.323 v.15|4|59

MARFICO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria el 23 de abril de 1959, horas 11, 25 de Mayo Nº 578, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.

2º Designación dos accionistas para firmar el acta. — Directorio.

$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.442-v.15|4|59

MAURICIO GROSMAN E HIJOS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 4835

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1959, horas 9, en Avda. Pte. R. S. Peña 1164, piso 7º, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del C. de C. y disposición art. 17 estatuto social ejercicio 31|12|1958.

2º Consideración del aumento del capital suscripto, a integrar con dividendo 13º ejercicio.

3º Elección directores titulares y suplentes, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.10|4-Nº 1.436-v.15|4|59

MOLLA S. A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA
Cangallo 366|77 — Capital

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, a las 11.30 horas, en la calle Cangallo 867|77, Capital, para considerar:

1º La documentación del artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Elegir Síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.9|4-Nº 1.175-v.14|4|59

MANULANA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Manulana S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1959, a las 16 horas, en el local social, calle José Pedro Varela 4828, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1958.

2º Aprobación de la remuneración

del Director Presidente, de los Directores y Síndico por el ejercicio cerrado
3º Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos con relación al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.
$ 2.250.— e.9|4-Nº 1.158-v.14|4|59

MEREX ARGENTINA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1959, a las 15.30 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo 537, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de miembros que corresponderán el Directorio y nombramiento de los titulares y suplentes que actuarán en el nuevo Ejercicio.
4º Nombramiento del Síndico y Síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que las acciones deberán depositarse en Secretaría, tres días antes del fijado para la Asamblea.
$ 2.750.— e.9|4-Nº 1.242 v.14|4|59

MUTUALIDAD DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE LOS TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA
En cumplimiento de lo establecido por el art. 38 del Estatuto Social, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Socios, para el día 26 de abril de 1959, a las 9 horas, en el local de la Unión Tranviarios Automotor, calle Moreno Nº 2969, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos asociados que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmarán el acta respectiva (Artículo 44).
2º Informe del Organo Fiscalizador.
3º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuentas de gastos y recursos, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1958.
4º Elección de dos revisores de cuentas que integrarán el Organo Fiscalizador (Art. 33). Ernesto Fernández Rabadan, presidente. — Francisco Severino, secretario.
Nota: De conformidad con el Art. 39 de los estatutos, la Asamblea quedará legalmente constituída cualquiera sea el número de asociados presentes, media hora después de la establecida en la Convocatoria.
$ 9.000.— e.7|4-Nº 1.126-v.23|4|59

"N"

NAVENOR
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de abril de 1959, horas 12.30, en Avda. Corrientes 447, escritorio 705, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31/12/58 y distribución de utilidades.
2º Elegir directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.758-v.17|4|59

NUEVE DE JULIO S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Agrícola, Ganadera
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1959, a las 18 horas, en la sede social Suipacha Nº 280, piso 6º, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentación art. 347 del C. C., sobre el 8º ejercicio.
2º Disolución anticipada de la sociedad, conforme al art. 370 del C. C., inciso 1º.
3º Determinar el número de miembros y nombrar los mismos del Directorio de la sociedad "en liquidación".
4º Nombramiento de síndico titular y de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — El Directorio.
$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.683-v.17|4|59

NORTHLANDS S. A.
Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede de la sociedad, calle Bartolomé Mitre Nº 430, escritorio número 751, 7º piso, el día 25 de abril de 1959, a las 9 horas, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.
2º Destino a darse a las utilidades y remuneración del Directorio y del síndico.
3º Elección de directores y elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda la disposición del art. 21 del Estatuto, sobre el depósito de acciones. — El Directorio.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.648-v.17|4|59

NOTTINGHAM S. A.
Ind., Com., Inmob., Finan.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de abril de 1959, horas 18, en Florida 835, piso 1º, of. 111, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejerc. 31|12|1958.
2º Elegir 4 directores titulares, 1 suplente, síndicos y 2 accionistas para firmar acta.
Se recuerda Art. 16 estatutos sociales. — El Directorio.
$ 1.250.— e.11|4 Nº 1.583-v.16|4|59

NOVEL
Comercial e Industrial Sociedad Anónima
Administración: Bmé. Mitre 1133
T. E. 35-4995|1992|5976 - Buenos Aires
CONVOCATORIA DE ASAMBLEA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 22 de abril de 1959, a las 18 horas, en la calle Bartolomé Mitre Nº 1133, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1958.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º Elección del Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas, para que firmen el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 1.250.— e.10|4-Nº 1.379 v.15|4|59

NAVIFRANCE
Compañía Franco Sud Americana de Comercio Marítimo S. A.
Inscripta bajo el Nº 2.890 Nacional
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 abril 1959, a las 9,30, en Corrientes 359, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347. inc. 1º Cod., ejercicio al 31 diciembre 1958.
2º Fijar remuneraciones Directorio y Síndico para el ejercicio 1959.
3º Determinar número de miembros que integrarán el Directorio durante el ejercicio 1959.
4º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — El Directorio.
$ 1.250.— e.9|4-Nº 1.249 v.14|4|59

"O"

OLYCON S. A.
Agropecuaria, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13º del Estatuto, el H. Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 24 de abril de 1959 a 15 horas, en la sede social: Avenida Roque Sáenz Peña 651 - 7º piso, Esc. 121, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Fijar el número de los miembros del Directorio
2º Elección del Directorio cuyo mandato terminará en la Asamblea Ordinaria que considerará el ejercicio que se cierre el 31 de diciembre de 1960 (Artículo 13 del Estatuto).
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Aumento de capital.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.685-v.17|4|59

OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Registro Nº 6.184
Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 11 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 633, piso 4º, Capital Federal, a objeto de tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades, de acuerdo al artículo Nº 24 de los Estatutos.
3º Número de directores que deberán formar el Directorio durante el ejercicio 1959, según el artículo Nº 22 de los Estatutos.
4º Elección de los nuevos directores.
5º Elección de síndicos titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 36 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.000.— e.13|4-Nº 1.646-v.17|4|59

OXHIDRICA ARGENTINA
S. A. C. e I.
Fábrica de Gases Comprimidos
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril a las 11,30 horas, en el local de la sociedad, calle Canning 3235, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Destino a dar a las utilidades.
3º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 22 referente al depósito de acciones.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.641-v.17|4|59

ORVENT
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria a las 10 horas del 25 de abril de 1959 en Céspedes 3249 y a continuación a Asamblea General Ordinaria para tratar:
ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
1º Reforma de los estatutos sociales
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por el ejercicio al 31|12|58.
2º Elección de síndicos titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acto. — El Directorio.
$ 1.500.— e.11|4-Nº 1.582-v.16|4|59

ORZAN S.A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 6.265
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1959, a las 19.15 horas, en Cerrito 782, piso 2º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 6 de abril de 1959. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 24 de los estatutos, a los efectos del depósito de las acciones.
$ 2.000.— e.9|4-Nº 1.216-v.14|4|59

"P"

PULPA
Soc. An. Com. e Ind.
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, Andonaegui 1250|58, el día 30 de abril de 1959, a las 11.30 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondiente al segundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.
2º Fijar la remuneración a los Directores y al Síndico, de acuerdo con el artículo 22 inc. b).
3º Aumento del capital social autorizado a m$n. 6.000.000.— (artículo 6º de los estatutos).
4º Elección de Directores por un año.
5º Elección de Síndico, Titular y Suplente, para el ejercicio 1959.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.500.— e.13|4-Nº 1.619.v.17|4|59

PORTOFINO
S. A. I. y C.
Registro 8081
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1959, hora 18 en Esmeralda 491, Dto. 8, para tratar:
1º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º Cod. Comercio, ejercicio 1958.
2º Autorizar emisión acciones, 6ª serie valor nominal por $ 700.000.—.
3º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar acta.
Recuérdase a los accionistas lo dispuesto tercer párrafo artículo 12 estatutos. — El Directorio.
$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.628-v.17|4|59

PAPELERA "LA SUREÑA"
Sociedad Anónima I. A. C. I.
Número de Registro 7.870
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 1959, a las 17 horas, en Peña 2066 para tratar:
1º Consideración de los documentos según art. 347 inc. 1º C. de C. del ejercicio al 31|12|58.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — El Directorio.
$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.695-v.17|4|59

PROTAR S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de abril de 1959, a las 10 horas en la sede social, Avenida Corrientes Nº 1584, 2º piso, a los efectos de considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del señor síndico, correspondiente al tercer ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1958.
2º Elección de Directorio y de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1959.
NOTA. — Art. 18º: Para participar en las asambleas los accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la reunión las acciones o los certificados de los depósitos de dichas acciones en algún Banco o institución similar.
$ 2.500.— e.13|4-Nº 1.638-v.17|4|59

días a herederos y acreedores de CATALINA GERMANO y PEDRO DOMINGO GERMANO. — Buenos Aires, noviembre 20 de 1958. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 500.— e.9|4-Nº 13.090-D.T.-v.14|4|59

El doctor César A. R. Stábile, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de FILOMENA CARMEN SARNO DE BARLETTA. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 500.— e.9|4-Nº 13.077-D.T.-v.14|4|59

Nº 27

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 27, doctor Miguel O. Llanos, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN EDUARDO GILL. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1958. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 1.777-v.17|4|59

Nº 28

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor César A. García Belsunce, a cargo del Juzgado Nº 28, de la Capital Federal, cita por cinco días herederos y acreedores de don JUAN CARLOS SOÑORA.
Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 750.— e.11|4-Nº 13.219-D.T.-v.16|4|59

César A. García Belsunce, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de ASUNTA GALLINORO de MONTAGNA. — Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 13.141 D.T. v.15|4|59

César A. García Belsunce, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE NAPAL. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 13.142 D.T. v.15|4|59

Nº 29

El Dr. Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 29, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de don ALBERTO PABLO BILA. — Buenos Aires, 6 de abril de 1959. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 1.287-v.15|4|59

El Juez Nacional de Paz, doctor Arturo Marco de Gainza, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de ISABEL DIAZ. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 500.— e.9|4-Nº 13.058 D.T.-v.14|4|59

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Arturo M. de Gainza, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña FILOMENA EVANGELISTA DE CORRADINI. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 500.— e.9|4-Nº 13.078 D.T.-v.14|4|59

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Arturo M. de Gainza, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña AUGUSTA LICHENE DE BERNETTI. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 500.— e.9|4-Nº 13.076-D.T.-v.14|4|59

Nº 30

El Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Carlos Marenco, a cargo del Juzgado Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE MINOTTI. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — José P. Massa, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.277 D.T.-v.17|4|59

Nº 31

El Juez Nacional de Paz, Dr. Arturo Marco de Gainza, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de OSVALDO EDMUNDO STRASSBERGER y ANA HOFFMANN de STRASSBERGER. — Buenos Aires, marzo 3 de 1959. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.273 D.T.-v.17|4|59

El Juez Dr. Arturo M. de Gainza (Juzgado de Paz 31), cita por cinco días a herederos y acreedores de GENEROSO LAUDISI. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.319 D.T.-v.17|4|59

Nº 32

El doctor José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 32, cita por tres días a TEOFILO DREISCH para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le sigue Nicolás Fabiano, sobre rescisión de boleto, bajo apercibimiento de designarse al Sr Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, abril seis de 1959. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 600.— e.11|4-Nº 1.554-v.14|4|59

Nº 33

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Cesar Arias, a cargo del Juzgado Nº 33, se hace saber por dos días a "ROTRYN ARGENTINA, S. R. L." que de conformidad a lo dispuesto por el Art. 433 del C. de Ptos. ha sido declarada rebelde en el juicio caratulado "Gómez, María Esther y otra c/Rotryn Argentina S. R. L. y otro s/desalojo". — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 400.— e.13|4-Nº 13.333 D.T.-v.14|4|59

El Juez Nacional de Paz, doctor César Arias, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de CLEMENTE RODRIGUEZ o RODRIGUEZ y RODRIGUEZ.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.240-D.T.-v.16|4|59

El doctor César Arias, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de METODIO MARTINEK. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 13.167 D.T. v.15|4|59

Nº 34

El Juez Dr. Alberto E. Santa María, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de PEREGRINO ANTONIO FIGOLI SALAZAR o PEREGRINO ANTONIO FIGOLI o ANTONIO FIGOLI SALAZAR. — Buenos Aires, marzo 10 de 1959. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 13.110 D.T.-v.15|4|59

El doctor Alberto E. Santa María, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 34, cita por el término de ley a herederos y acreedores de PASCUAL ORLANDO, JUANA MOLINARO DE ORLANDO y LUCIA ORLANDO DE GATTI. — Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 750.— e.10|4-Nº 13.096 D.T.-v.15|4|59

Nº 35

El doctor Raúl de Chapeaurouge, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de don CANDIDO JAUNSARAS. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 13.159 D.T. v.15|4|59

Nº 37

Carlos Molina Portela, Juez Nacional de Paz (Juzgado Nº 37), cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO FILON. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.291 D.T.-v.17|4|59

El doctor Carlos Molina Portela (h.), Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 37, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de BLANCA MARIA TERESA LAVAGNA de ASCHERO. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — El Secretario.
$ 500. — e.9|4-Nº 13.036 D.T.-v.14|4|59

Nº 38

Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz de esta Capital, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO FIGUERAS. — Buenos Aires, octubre 14 de 1958. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 500.— e.13|4-Nº 13.279 D.T.-v.17|4|59

Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Paz (Nº 38) cita por cinco días a herederos y acreedores de JULIA o JULIA CAROLINA FECHTNER Vda. de TUTTA. — Buenos Aires, 2 de abril de 1959. — Manuel F. Piñeyro, oficial 1º.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.177 D.T.-v.16|4|59

El doctor Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de ADOLFO CAMPOLIETO.
Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Federico A. Torres Lacroze, secretario
$ 500.— e.11|4-Nº 13.238-D.T.-v.16|4|59

El doctor Roberto J. Ponssa, Juez Nacional, a cargo del Juzgado de Paz Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE CALIXTO LAZZARI.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1958. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 1.350-v.15|4|59

Nº 39

El señor Juez Dr. Carlos A. Novaro, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita por cinco días a herederos y acreedores de DELFINA IOSINI DE TANTUCCI. — Buenos Aires, Abril 3 de 1959. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.178 D.T.-v.16|4|59

El señor Juez Dr. Carlos A. Novaro a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita por cinco días a herederos y acreedores de ESTANISLAO GARCIA PRADO. — Buenos Aires, Abril 3 de 1959. — Julio R. Ferro secretario.
$ 500.— e.11|4-Nº 13.179 D.T.-v.16|4|59

Carlos A. Novaro a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña CATALINA CARRACEDO DE LORENZO. — Buenos Aires, marzo 11 de 1959. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 13.099 D.T.-v.15|4|59

Nº 40

El Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, titular del Juzgado Nº 40, doctor Ricardo J. Kennedy, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONINO D'AMICO.
Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Víctor M Wullich, secretario.
$ 500.— e.10|4-Nº 646-v.15|4|59
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 31|3 al 4|4|59.

El doctor Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 40 cita a herederos y acreedores de don AGILULFO ELIAS AROMANDO por el término de cinco días. — Buenos Aires, 18 de marzo de 1959. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 500.— e.9|4-Nº 1.219-v.14|4|59

El Juez Nacional de Paz, doctor Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIANA ZENDADI de PENNA. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1959. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 500. — e.9|4-Nº 13.042 D.T.-v.14|4|59

CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 1

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alfredo Mángano, secretaría Nº 102, se cita, llama y emplaza por el término de 5 días, que se contarán a partir de la primera publicación del presente, al prófugo JORGE GUTIERREZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que por el delito de hurto se le sigue por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere. — Secretaría Nº 102, abril 3 de 1959. — José Raúl Whittingslow, secretario.
e.13|4-Nº 5.608-v.17|4|59

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. César Black, se emplaza por el término de cinco días a JOSE MARIA GONZALEZ y MARIO ALBERTO GIMENEZ, a comparecer en la causa Nº 30.016 que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 3 de abril de 1959. Secretaría Nº 06. — José León Lagano (h.), secretario.
e.11|4-Nº 5.530-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. César Black se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE MILAIZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Secretario.
e.11|4-Nº 5.531-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. César Black se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS GUZZO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.11|4-Nº 5.532-v.16|4|59

Nº 3

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor David S. Klappenbach, se emplaza por 5 días a ALDO CAMAÑO a comparecer en la causa Nº 20.328 que se le sigue por inf. Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1959. — Secretaría Nº 110. — Rafael Cullen, secretario.
e.11|4-Nº 5.533-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Dr. David Klappenbach, se cita llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación, a HILDA CLEOPATRA NELSON DE PERAZZO, para que comparezca a estar a derecho en las causas números: 20.715, 20.733 y 20.734 que se instruyen por los delitos de estafa ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.
Secretaría Nº 110 marzo 13 de 1959.— Rafael Cullen, secretario.
e.11|4-Nº 5.534-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. David Klappenbach, se emplaza por el término de cinco días a ITALO JOSE GARNERO, a comparecer en la causa Nº 20.709 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, marzo 6 de 1959. — Secretaría Nº 110. — Rafael Cullen, secretario.
e.11|4-Nº 5.535-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor David S. Klappenbach, se emplaza por 5 días a ALFREDO CARREÑO, a comparecer en la causa Nº 20.488 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1959.— Secretaría Nº 110. — Rafael Cullen, secretario.
e.11|4-Nº 5.536-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción. doctor David S. Klappenbach. se emplaza por 5 días a EDELMIRO FUNES a comparecer en la causa Nº 20.550 que se le sigue por inf. Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1959. — Rafael Cullen, secretario.
e.11|4-Nº 5.534-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Raúl de los Santos, interinamente a cargo del Juzgado 3 se emplaza por el término de cinco días a

ANGEL RICARDO SIANET o RAUL ETIENNA a comparecer en la causa Nº 20.842 que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1959. — Carlos E. Sosa Regoyras, secretario.
e.10|4-Nº 5.516-v.15|4|59

Nº 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a MARTINEZ CAMPOS (causa número 29.222), a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 112. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.13|4-Nº 5.609-v.17|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, Secretaría Nº 112, a cargo Esc. H. Rocha Degreef, se emplaza por el término de cinco días a AMAURY AGUIRRE, a comparecer en la causa Nº 30.927 que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 112.
Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — Hugo Rocha Degreef, secretario.
e.9|4-Nº 5.517-v.14|4|59

Nº 5

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos M Ure, se emplaza por el término de cinco días a ORLANDO SALA a comparecer en la causa Nº 25.086 que se le sigue por inf. ley de fraude, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 115. — Buenos Aires, 3 abril de 1959. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.11|4-Nº 5.538-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos María Ure, se emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO FERNANDEZ, a comparecer en la causa Nº 20.743 que se le sigue por lesiones, artículo 92 del Cód. Penal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 116.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1959. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.9|4-Nº 5.518-v.14|4|59

Nº 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor T. Alvarez Prado, se emplaza por el término de cinco días a JULIO CESAR BUONSANTI a comparecer en la causa Nº 18.917 que se le sigue por infracción al art. 292 del C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 119. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Héctor Adolfo Moreira, secretario.
e.11|4-Nº 5.539-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor T. Alvarez Prado, secretaría J. C. Benítez Cruz, se emplaza por el término de cinco días a RAUL OLIVIERI CARBONE a comparecer en la causa Nº 18.907 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría número 119. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Héctor Adolfo Moreira, secretario.
e.11|4-Nº 5.540-v.16|4|59

Nº 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge A. Quiroga, a cargo del Juzgado Nº 7, se emplaza por cinco días a OSCAR GOROGOSKY a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Hoy, 8 de abril de 1959. — Armando Alfredo Caccuri secretario.
e.11|4-Nº 5.541-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a ENRIQUE LIENDO a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 122. — Hoy, 2 de abril de 1959. — Ricardo Fox, secretario.
e.11|4-Nº 5.542-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge A. Quiroga, a cargo Juzgado Instrucción Nº 7, se emplaza por cinco días a JUAN ABEL CERVINO a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Hoy, 30 de marzo de 1959. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.
e.11|4-Nº 5.543-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, a|c. Juzgado Nº 7 se emplaza por cinco días a RICARDO VILELA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Hoy, 2 de abril de 1959. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.
e.11|4-Nº 5.544-v.16|4|59

Nº 8

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a ABEL SANDE a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. (Causa Nº 8.812). — Buenos Aires, marzo 9 de 1959. — Norberto Roffo, secretario.
e.13|4-Nº 5.610-v.17|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a LUIS BUZAS a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 123. Causa Nº 9.397. — Buenos Aires, 2 de abril de 1959. — Norberto Roffo, secretario.
e.13|4-Nº 5.611-v.17|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a ENRIQUE LESI FUKS a comparecer en la causa Nº 7.734 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1959. Juan Manuel Jordán, secretario.
e.11|4-Nº 5.545-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a JUAN CARLOS MUGGERI a comparecer en la causa Nº 9.167 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, 6 marzo de 1959. — Juan Manuel Jordan, secretario.
e.11|4-Nº 5.546-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a ISMAEL ERNESTO MALENA a comparecer en la causa Nº 8949 que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 124.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1959. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.9|4-Nº 5.519-v.14|4|59

Nº 9

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Miguel Angel Madariaga se emplaza por el término de cinco días a VALENTIN RODRIGUEZ a comparecer en la causa Nº 22.891 que se le sigue por hurto de automotor, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 128.
Buenos Aires, 6 de abril de 1959. — Alberto Rodríguez Varela, secretario.
e.11|4-Nº 5.547-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Miguel Angel Madariaga se emplaza por el término de cinco días a JOSE EMILIO STENERI a comparecer en la causa Nº 22.747 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 128.
Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — Juan Carlos Díaz Reynolds, secretario.
e. 11|4-Nº 5.548-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Miguel Angel Madariaga se emplaza por 5 días a ALBERTO M. CAPPELLINI a comparecer en la causa Nº 22.180 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 127.
Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — Juan Carlos Díaz Reynolds, secretario.
e.11|4-Nº 5.549-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Miguel A. Madariaga, se emplaza por cinco días a WILLY ZEUTZEM a comparecer en la causa Nº 22.199 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 127.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1959. — Juan Carlos Díaz Reynolds, secretario.
e.9|4-Nº 5.520-v.14|4|59

Nº 10

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Horacio E. Rébori, por ante la Secretaría a cargo de E. Vergara se emplaza por el término de cinco días a PABLO ROBERTO PEREZ a comparecer en la causa Nº 23.564 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria en perjuicio de Siam di Tella, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 129.
Buenos Aires, 3 de abril de 1959. — Esteban Vergara, secretario.
e.11|4-Nº 5.550-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción, Dr. Horacio E. Rébori, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a ROBERTO GIMENEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de daño calificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, abril 2 de 1959 — Héctor Orozco, secretario.
e.11|4-Nº 5.551-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de cinco días a RODOLFO NELLY, a comparecer en la causa Nº 24.433 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 130.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1959. — Esteban Vergara, secretario.
e.11|4-Nº 5.552-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos R. Arigós, interinamente a|c. Juzgado Nº 10, se emplaza por el término de cinco días a HECTOR RUBEN BELLOTTI y a EMILIO JOSE LAMAS a comparecer en la causa Nº 24.743 que se les sigue por infracción a la Ley 12.962 (defraudación), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, marzo 18 de 1959. — Esteban Vergara, secretario.
e.11|4-Nº 5.553-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos R. Arigós, interinamente a|c. Juzgado Nº 10, se emplaza por el término de cinco días a RICARDO SALOMON a comparecer en la causa Nº 24.798 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 130, int. a|c. del suscripto.
Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — Esteban Vergara, secretario.
e.11|4-Nº 5.554-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS DOLL, a comparecer en la causa Nº 24.629 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962 (defraudación prendaria), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 130, interinamente a cargo del escribano Esteban Vergara. — Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Esteban Vergara, secretario.
e.11|4-Nº 5.555-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a RAMON SEBASTIAN GIMENEZ a comparecer en la causa Nº 25.097 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 130. — a.c. p.a.s. — Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — Esteban Vergara, secretario.
e.11|4-Nº 5.556-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a MAURICIO DAOLIO a comparecer en la causa Nº 23.521 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 129.
Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Esteban Vergara, secretario.
e.11|4-Nº 5.557-v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a FANNY S. DE DAOLIO, a comparecer en la causa Nº 23.521, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Secretaría Nº 129. — Esteban Vergara, secretario.
e.11|4-Nº 5.558 v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Horacio E. Rébori, a cargo del Juzg. de Instrucción Nº 10, se emplaza por el término de cinco días a HAYDEE O. TABOADA de REY, a comparecer en la causa Nº 23.559, que se le sigue por el delito de malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 1 de abril de 1959. — Secretaría Nº 129. — Esteban Vergara, secretario.
e.11|4-Nº 5.559 v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO IDORIA, a comparecer en la causa Nº 23.530 que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 129.
Buenos Aires, marzo 25 de 1959. — Esteban Vergara, secretario.
e.9|4-Nº 5.521-v.14|4|59

Nº 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo MIGUEL ANGEL MAZZOLA, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1959. — Carlos J. Rubianes, secretario.
e.11|4-Nº 5.560 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo HORACIO J. LA VALLE, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1959. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.9|4-Nº 5.522-v.14|4|59

Nº 15

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza al prófugo, JULIO B. CABRERA, procesado por el delito de hurto y agresión para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Palacio de Justicia. Tri-

bunales. Secretaría José F. Calvo, número 144, 5º piso.
Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — José F. Calvo, secretario.
e.9|4-Nº 5.523-v.14|4|59

Nº 17

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Víctor José Irurzun, se emplaza por el término de cinco días a ARTURO PEDRO SKOTO, a comparecer en la causa Nº 471, que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — Secretaría Nº 153. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.11|4-Nº 5.561 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor José Irurzun, se emplaza por el término de cinco días a VICENTE ALFONSIN a comparecer en la causa Nº 355 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 152.
Buenos Aires, marzo 18 de 1959. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.9|4-Nº 5.524-v.14|4|59

Nº 18

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Magno O. Pérez, interinamente a cargo del Juzgado Nº 18, se emplaza por el término de cinco días a ALFREDO MARCELINO, a comparecer en la causa Nº 395, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 3 de abril de 1959. — Secretaría número 155. — José Mancinelli, secretario.
e.11|4-Nº 5.562 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a LUCIANO DI MATEO a comparecer en la causa Nº 217 que se le sigue por violación de domicilio y agresión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 154.
Buenos Aires, marzo 30 de 1959. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.
e.9|4-Nº 5.525-v.14|4|59

Nº 19

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rodolfo Alberto González, se emplaza por el término de cinco días a JORGE ANTONIO MIRAGLIA, a comparecer en la causa Nº 205, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 2 de abril de 1959. — Secretaría Nº 153. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.11|4-Nº 5.563 v.16|4|59

Nº 20

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Jorge Alberto Aguirre, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS FRANCISCO RONDOT a comparecer en la causa Nº 422 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 160. — Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.13|4-Nº 5.612-v.17|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Jorge Alberto Aguirre, se emplaza por el término de cinco días a JUAN NUÑEZ a comparecer en la causa Nº 422 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría número 160. — Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.13|4-Nº 5.613-v.17|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Alberto Aguirre, se emplaza por el término de cinco días a JUAN EDUARDO SANTOS a comparecer en la causa Nº 348 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 161. — Buenos Aires, 6 de abril de 1959. — Julio S. Soto, secretario.
e.13|4-Nº 5.614-v.17|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Alberto Aguirre, se emplaza por el término de cinco días a MOHAMED CHACOF, a comparecer en la causa Nº 406, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 1º de abril de 1959. — Secretaría Nº 161. — Julio S. Soto, secretario.
e.11|4-Nº 5.564 v.16|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Alberto Aguirre, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO EGIDIO BARTOLAMEDI, a comparecer en la causa Nº 398, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo — Buenos Aires, 24 de marzo de 1959 — Secretaría Nº 160. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.11|4-Nº 5.565 v.16|4|59

Nº 21

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, se emplaza por el término de cinco días a FACUNDA RAMOS, a comparecer en la causa Nº 95 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 163 Juan Antonio Freuler. — Buenos Aires, 6 de abril de 1959. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.13|4-Nº 5.615-v.17|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO GRAU, a comparecer en la causa Nº 104 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 163 Juan Antonio Freuler. — Buenos Aires, 6 de abril de 1959. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.13|4-Nº 5.616-v.17|4|59

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Federal, doctor César R. Verrier, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a contar desde la última publicación del presente edicto la que se hará por cinco días, a DOMINGO E. MONACO, para que comparezca a estar a derecho ante S. S. en el juicio: "Estado Nacional Argentino v. Mónaco Domingo E. s|cobro de pesos" que le sigue el señor Procurador Fiscal Federal doctor Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo con intervención del señor Defensor Oficial.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1959. — Jorge R. Pastor, secretario.
e.11|4-Nº 5.607-v.16|4|59

CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital Federal, doctor Leopoldo Isaurralde, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación, a ELIAS STRIMBAN, para que dentro del término señalado comparezca a estar a derecho en la causa Nº 297|958 "Strimban Elías, Infrac. Art. 49, Ley 12.913", que se le sigue ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo a las disposiciones de ley.
Secretaría: 1º de abril de 1959. — Local del Juzgado: Palacio de Tribunales, Lavalle y Talcahuano. — Rodolfo F. Salinas, secretario.
e.11|4-Nº 5.602-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, interinamente a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a OSCAR FLORES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, de acuerdo a las disposiciones de Ley.
Local del Juzgado: Talcahuano y Tucumán, planta baja. — Secretaría, 20 de marzo de 1959. — Elías T. Raffo, secretario.
e.11|4-Nº 5.603-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, doctor Leopoldo Isaurralde, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar de la primera publicación del presente a OSVALDO MELOSIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, de acuerdo a las disposiciones de ley. Local del Juzgado: Talcahuano y Lavalle, planta baja.
Secretaría, 1º de abril de 1959. — Elías T. Raffo, secretario.
e.9|4-Nº 5.526-v.14|4|59

Nº 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Federal, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a REYNALDO PEREGO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 19 de abril de 1959. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.11|4-Nº 5.604-v.16|4|59

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

"J"

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Correccional, doctor Horacio Calvo, se cita y emplaza por el término de cinco días al prófugo MARIO LUCAS CONTRERAS a estar a derecho en la causa Nº 356, que se le sigue por lesiones, art. 89 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Secretaría Nº 66 del señor Martín Bárcena. — Martín Bárcena, secretario.
e.11|4-Nº 5.605-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional letra "J", doctor Horacio Calvo, se emplaza por 5 días a PINJOS ZELIK LANCMAN a comparecer en la causa Nº 3.774 que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 67.
Buenos Aires, marzo 30 de 1959. — R. Marcelo Terán, secretario.
e.9|4-Nº 5.527-v.14|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Correccional, doctor Horacio Calvo, Secretaría Nº 65 del autorizante, se cita y emplaza por el término de cinco días al prófugo LUIS ANGEL CONSTANTINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.692 que se le sigue por el delito de lesiones, art. 89 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 65, marzo 30 de 1959. — Horacio J. Venini, secretario.
e.9|4-Nº 5.528-v.14|4|59

"N"

Por disposición del señor Juez Correccional a cargo del Juzgado letra "N", Dr. Miguel A. Duero, se cita y emplaza a ELSA CARMEN ARCELUZ de CERIANI para que dentro de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto y penado en el Art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser decralada rebelde. — Capital, abril 6 de 1959. — Juzgado Correccional letra "N", Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.
e.13|4-Nº 5.617-v.17|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Correccional, doctor Miguel A. Buero, se cita y emplaza a COSMEN TRAVESINO, para que dentro de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de libramiento de cheque sin provisión de fondos (art. 302 del Cód. Penal), bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Juzgado Correccional "N". Secretaría Nº 74. Lavalle 1638, 6º piso.
Capital Federal, marzo 30 de 1959. — M. Manigot, secretario.
e.9|4-Nº 5.529-v.14|4|59

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Alejandro de La bougle, Secretaría Nº 8 del Dr. Tomás G. Mansilla, se hace saber por cinco días en los autos de quiebra de "COMPTE Y CIA. MIGUEL", que se ha fijado el plazo de quince días para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contador David Eidelstein, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 670, piso 2º, estudio Soma los títulos justificativos de sus créditos y señalar audiencia el día 12 de mayo de 1959, a las 10 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. — "Alejandro de Labougle". Vale.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1958. — Guillermo Mansilla, secretario.
$ 2.250.— e.13|4-Nº 1.785-v.17|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Alejandro de Labougle, a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital Federal, Secretaría Nº 8 del autorizante, se hace saber por tres días en autos "COMPTE Y CIA. MIGUEL s|quiebra", que ha sido postergada para el día 28 de abril, a las 14 horas, la junta de acreedores.
Buenos Aires, marzo 2 de 1959. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 450.— e.13|4-Nº 1.787-v.15|4|59

Nº 4

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 4, doctor Alejandro de Gainza, Secretaría Nº 12 del autorizante, se hace saber por cinco días que: ha sido declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores de "DORFMAN BENJAMIN (CREACIONES ARCO), habiéndose fijado como fecha para que se celebre la junta de graduación y verificación de créditos el día 17 de junio de 1959, a las 14 hs., bajo apercibimiento de celebrarse la misma con los acreedores que concurran. Se fijó el término de 20 días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Fué designado síndico el contador don Jorge Francisco Liguori, con domicilio en la calle Montevideo 527, piso 8º, ofic. 17.
Buenos Aires, abril 7 de 1959. — Adolfo J. Serra, secretario.
$ 1.750.— e.13|4-Nº 13.289 D.T.-v.17|4|59

Nº 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Alberto Zambrano, a cargo del Juzgado Nº 7, de la Capital Federal, Secretaría Nº 19 del autorizante, se hace saber por cinco días, que en el juicio de convocatoria de acreedores de "FRANCISCO FERREIRA S. A. C. C. I. F.", se ha señalado la nueva audiencia para el día 8 de junio de 1959, a las 15 horas, y designado nuevo síndico al Sr. Eladio M. Estigarribia Luyes, y se fijó el plazo de treinta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Ricardo Eastman, secretario.
$ 1.500.— e.11|4-Nº 13.190 D.T.-v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Secretaría Nº 21 del Dr. Juan José Salinas, se hace saber por cinco días en los autos de quiebra de "CESAR BORTOLOTTI S. R. L.", que se ha fijado el plazo de quince días para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contador Clemente

Gayá, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 670, piso 2º. Estudio Soma, los títulos justificativos de sus créditos y señalar audiencia el día 28 de abril de 1959, a las 14 horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido so pena a los que así lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas, de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa.

Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Juan José Salinas, secretario.

$ 2.500.— e.9|4-Nº 1.237-v.14|4|59

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

LA PLATA

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de la Sección La Plata, Pcia. de Buenos Aires, Dr. Félix J. Lilli a cargo del Juzgado Nº 1, se cita y emplaza a JOSE DEL PILAR SOLIS, para que dentro del término de diez días, a contar de la última publicación del presente, que se hará por cinco días en el Boletín Oficial, comparezca a este Tribunal, Secretaría Nº 2, calle 54 Nº 572, a los fines del Art. 41, última parte del Código Penal, en el sumario Nº 61.611, caratulado "Solís, José del Pilar s/hurto en Estación Dock Central F. C. Roca" que tramita por ante la Secretaría Nº 2 en lo Criminal y Correccional a cargo del Escribano Carlos Guillermo Daneri, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo de ser declarado rebelde y recomendarse su captura. — La Plata, abril 1 de 1959. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.13|4-Nº 5.618-v.17|4|59

Por disposición del señor Juez Federal de esta Sección, doctor Félix J. Lilli, se cita por medio del presente, que se publicará por el término de tres días, a don JOSE EMILIO VISCA para que comparezca dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Fisco Nacional c|Calamni Pablo S. R. L. y Visca José Emilio s|cobro de pesos (averías) bajo apercibimiento de nombrarle para que lo represente al señor Defensor Oficial del Juzgado. Los autos tramitan por ante la Secretaría del infrascripto.

La Plata, marzo 18 de 1959. — Manlio P. Mantegazza, secretario.

e.11|4-Nº 5.606-v.14|4|59

FORMOSA

Juan R. Sansserri, Juez a cargo por subrogación legal, del Juzgado Federal Nº 1 de Formosa, Secretaría Armin F. Gaite, hace saber por cinco días que se ha fijado la audiencia del día 27 de abril de 1959 a las 8 horas para la celebración de la junta de verificación de créditos en el juicio de convocatoria de acreedores de MARIA LEONOR BARREIRO de ARNEDO (Casa "La Sorpresa"), con negocio en Clorinda (Formosa), citándose a los acreedores para que concurran a la junta, con la prevención que ésta se celebrará con los que concurran, cualquiera sea el número, habiéndose designado síndico al doctor Vinicio Franco con domicilio en calle Belgrano 714 (Formosa).

Formosa, 17 de marzo de 1959. — Armin F. Gaite, secretario.

$ 1.500.— e.9|4-Nº 1.194-v.14|4|59

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Sr. Juez Nacional de 1a. Instancia en lo civil Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2, del suscripto, hace saber por 5 días que en autos "ZAIZI DE MARTIN, MARIA JUANA, ZAIZI JUANA c|ZAIZI, JOSE ANGEL EDUARDO s|división de condominio", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte subastarán públicamente el 16 de abril, a las 15.30 hs., en su hall, el inmueble calle Virrey Liniers 115|17, edificado en terreno de 9m.53 frente al E., 16m.69 de contrafrente, 17m 32 en costado N. y 17m.33 en costado S. — Base $ 120.000 m|n., al contado. — El local negocio y dos habitaciones se hallan alquiladas; las otras dos habitaciones ocupadas por condóminos que deberán entregar libre la parte que ocupan de la finca, en los términos del Art. 1409 del Cód. Civil. — 8 o|o de seña y 3 o|o comisión. — Buenos Aires, abril 8 de 1959. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 1.750.— e.11|4-Nº 13.196 D.T. v.16|4|59

JUDICIAL: Propiedad calle Emilio Zola 4053 entre Zárate y Ramallo de Sarandí, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, con todo lo edificado y plantado a su suelo lote "a" manzana G1 que mide 8ms.71 de frente 8ms.66 de contrafrente 30ms.62 al NO. y 31ms.52 al SE. Superf. 269,11ms.2 linda al NE. calle E. Zola al SE. lote rr al SO. fondo del e y al NO. con el t. Base pesos 133.894.10. Con $ 50.000 en la hipoteca a un año plazo. Rematará el 13 de abril de 1959 a las 17 horas allí. Mandato del Sr. Juez Nacional Civil Dr. Luis N. Perrone, Secretaría Nº 9 del autorizante. Autos "DEMIANIW BASILIO y otro c|GIL DE SANTOVEÑA, YOLANDA DORA s|ejec. hipotecaria. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Airs, abril 1º de 1959. — Juan Carlos Paternostro, secretario.

$ 1.750.— e.9|4-Nº 13.088 D.T.v.14|4|59

Nº 6

JUDICIAL: Orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stigman, Secretaría L. M. Ambrosioni Bosch, Juzgado Nº 6, autos "VITALE ROBERTO VICENTE c|LOPEZ OSONIO HUGO HERNAN" ejec. hipotecaria. Remataré: el día 25 de abril del cte. año, a las 17 hs., en Santa Fe Nº 1731 (entrepiso), Capital. Un lote de terreno sito en Bella Vista, Pdo. Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, frente a la calle Santa Fe, entre las de Riehieri y Caprera, con el Nº 28 de la manzana B. de 8,66 mts. de frente por 39.96 de fondo, total 346 mts. con 5 dec. cuadrados. Base $ 25.330 al contado, seña 8%. Comisión 3%. Edictos por 5 días en Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, abril 9 de 1959. — J. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 13.321-D.T.-v.17|4|59

Por mandato del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Juzgado Nº 6, Dr. Horacio R. Stegmann, por la Secretaría Nº 16 a mi cargo, hácese saber por cinco días que el Martillero Ricardo M. Durand, con domicilio en la calle Alvear 108, 2º piso, de Martínez, rematará el día 3 de mayo de 1959 a las 15,30 horas en la misma, una finca ubicada en Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Rodríguez Peña entre las de Talcahuano y Lima, designado su lote de terreno con el Nº 18 de la Manzana D. y que mide: 10 m. de frente al N.O., por 30 m. de fondo, lo que hace una superficie de 300 m2., lindando por su frente al N.O. con la calle Rodríguez Peña, por su contrafrente al S.E., con fondos del lote Nº 8, por su costado N.E. con el lote Nº 19 y por su costado S.O. con el lote Nº 17. Base $ 143.275 m|n. Quien resulte comprador podrá constituir una hipoteca a dos años en primer grado, de $ 130.000 m|n., con un interés del 12 o|o anual, pagaderos por trimestres adelantados. Seña y a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. Venta decretada en juicio "GUASCO ELISA, ANA CELINA y HELENA c/ARTURI, RODOLFO y LUCERO ALMAIRA, LORENZA, s/ejecución hipotecaria". Títulos en autos. — Buenos Aires, 7 de abril de 1959. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 2.500.— e.11|4-Nº 1.613 v.16|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil número seis, de la Capital de la República, a cargo del doctor Horacio R. Stegmann, secretaría número doce del autorizante, hace saber por diez días en los autos caratulados "GUASCO ELISA, ANA CELINA y HELENA c/ARTURI, RODOLFO y LUCERO ALMAIRA, LORENZA, s/ejecución hipotecaria", que el martillero Cayetano D'Angelo rematará el veintiséis de abril, a las quince horas, en la misma. Una finca ubicada en la provincia de Buenos Aires, partido de General San Martín, paraje José León Suárez, con frente a la calle Diagonal Primera Nº 116, formando esquina a la calle Emilio Mitre Nº 230 edificada en el lote de terreno designado con el número diez de la manzana número setenta y siete, que mide según títulos: 9,87 ms. de frente al S. E. sobre la calle Emilio Mitre, 7,68 ms. en su otro frente al N. E. sobre la calle Diagonal Primera, 18,12 ms. en el lado N. y 16,65 ms. en el lado O. S. O. Superficie de 199,72 m2. Base m$n. 108.061,50. Seña 8 o|o. Comisión 3 por ciento. — Buenos Aires, abril 6 de 1959. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 4.500.— e.10|4-Nº 13.100 D.T.-v.21|4|59

Nº 7

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Oscar B. Moyano Eguiluz, Secretaría del autorizante, hace saber por 5 días que en los autos "PELLICARI DOMINGO c|PECORARI MARIO c|ejecutivo" el Martillero Miguel Angel Zarlenga a propuesta de parte actora, subastará públicamente el jueves 16 de abril a las 15 hs. en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital Federal, el lote de terreno ubicado en el Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, pasaje denominado "Estación Palomar" entre estaciones Caseros y Hurlingham del F.C.G.S.M., señalado como lote 18 de la manzana "F" sobre calle Palomar (hoy Alférez de Navío Nelson Page) entre las de Urquiza y Capitán Joaquín Madariaga, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo y mide: 8m66 de frente al N.O. por 34m64 de fondo, superficie total: 299,98 m2. Base: pesos 36.262,00 m|n. (treinta y seis mil doscientos sesenta y dos pesos moneda nacional) al contado. Seña: 8%. Comisión 3%. Más informes al Martillero, Córdoba 3883, Capital Federal. T. E.: 86-8778, o en la Secretaría actuaria. Nota: Entre líneas: 98dm2.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1959. — Mario Anschütz-Latorre, secretario.

$ 2.500.— e.9|4-Nº 1.234-v.14|4|59

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Oscar Moyano Eguiluz, en autos "CALE ALEXANDRE y CIA. S. R. L. c|CONFORTI RICARDO ANTONIO s|cobro hipotecario" se hace saber por 5 días que el martillero Raimundo Salgado rematará el día 26 de abril a las 16 horas s|el mismo, 2 lotes de terreno sitos en Ituzaingó (Pcia. de Buenos Aires) manzana B. lotes 6 y 7 que miden cada uno 10 metros de frente por 36,67 metros de fondo con frente a calle Casacuberta entre las de Pasteur y José F. Bogado. Base: $ 42.888,37 cada uno, al contado. Seña 8%, comisión 3% en el acto.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1959. Augusto César Belluscio, secretario.

$ 1.500.— e.9|4-Nº 1.184-v.14|4|59

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Oscar Moyano Eguiluz, en autos "CALE ALEXANDRE y CIA. S. R. L. c|MEDICA JORGE s|cobro hipotecario" se hace saber por 5 días que el martillero Raimundo Salgado rematará el día 26 de abril a las 16 horas s|los mismos, 2 lotes de terreno sitos en Ituzaingó (Pcia. de Buenos Aires), manzana B, lotes 8 y 9 que miden cada uno 10 metros de frente por 36,67 metros de fondo con frente a calle Casacuberta entre las de Pasteur y José F. Bogado. Base: $ 53.130,75 cada uno, al contado. Seña 8%, comisión 3% en el acto.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1959. Augusto César Belluscio, secretario.

$ 1.500.— e.9|4-Nº 1.182-v.14|4|59

Nº 12

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría autorizante Nº 24, hace saber por 5 días que en los autos "FERRIZ de ESTRADA, ELOISA c/ARMENTANO de COVELLI, MAGDALENA, s/cobro hipotecario", ha sido designado el martillero A. De Bernardis (h.), a propuesta parte actora, quien procederá al remate público del inmueble ubicado en el pueblo de Ramos Mejía, partido de Matanza, provincia de Buenos Aires, calle Avellaneda 927, entre las de Tacuarí y Solís, edificada en el lote Nº 20 de la manzana 83 con 8,66 mts. de frente al N. E. por 21,53 mts. de fondo, total 186,44 m2. Venta "ad-corpus". Linda por su frente al N. E. con la calle Avellaneda N. O., fondos lotes 18 y 19; S. O. con frente lote 17 y S. E. parte lote 21. Base $ 70.000 m/n., al contado. El lunes 20 de abril a las 16 y 30 horas, en 25 de Mayo 311, Capital Federal. Seña 8 por ciento y comisión 3 o|o, en dinero efectivo en el acto del remate. — Buenos Aires, abril 3 de 1959. — Luis Solari, secretario.

$ 2.250.— e.10|4-Nº 13.109 D.T.-v.15|4|59

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría autorizante Nº 24, hace saber, por 5 días que en los autos "COMESAÑA, DOMINGO y otros c/VIALE, ARTURO PEDRO, s/cobro hipotecario", ha sido designado a propuesta de parte actora el martillero A. De Bernardis (h.), quien procederá al remate público de 3 lotes de terreno con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo en Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, calle Robertson, entre Alvear y Pedro Reta, lotes 8, 9 y 10 de la manzana "B" de 10 metros de frente por 40 mts. de fondo cada uno, con los linderos y demás que se cita en la escritura hipotecaria agregada en autos, "venta ad-corpus". Base $ 70.000 m/n., al contado. El lunes 20 de abril, a las 16 horas, en 25 de Mayo 311, Capital Federal. Seña 8 o|o y 3 o|o de comisión en el acto del remate en dinero efectivo. — Buenos Aires, abril 1º de 1959. — Luis Solari, secretario.

$ 2.000.— e.10|4-Nº 13.108 D.T.-v.15|4|59

Nº 18

El Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. Héctor Quesada Zapiola, Secretaría Nº 35 del autorizante, hace saber por 10 días que en autos "FRESCO, NORBERTO MARCELINO E. s|testamentaría", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán en su hall, el 16 de abril, a las 15.30 hs., del día 16 de abril, los siguientes bienes en Capital: Vicente López 2528, edificado en lote 28, manzana "B", de 8m66 frente al N. por 20m17 de fondo al S., base $ 161.666,66 m|n.; Cánning 1202-20 esq. Lerma 405, que mide 22m45 al S.E. s|Cánnig, 22m17 contrafrente al N.O., 17m32 s|Lerma y 17m32 al N.E.. Base $ 365.400 m|n. Güemes 4265, edificado en lote "F", de 9m05 frente al S.O. 9,96 al N.E., 65m20 al S.E. y 64m90 al N.O.: Base $ 277.333,33 m|n. El día 23 de abril, a las 15.30 hs., y en el citado hall los siguientes bienes: Chacra Nº 44, en Luján. Part. mismo nombre, de 61 hás., 88 ás., 2 centiáreas. Base $ 61.266,66 m|n., y dos lotes de chacra "B" y "C", en el cuartel 5º del partido de Luján, frente camino Luján —San Andrés—, con las medidas lineales que surgen de sus títulos y superficie para cada uno de 12 hás., 33 ás., 65 cás., 22 ds. cs. Base de $ 13.133,33 m|n. Escrituras, condición de venta, dentro de los 120 y 180 días de la subasta, respectivamente, ante Sr. Luis M. Tissone. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, 2 de abril de 1959. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 5.500.— e.6|4-Nº 12.954 D.T.-v.16|4|59

Nº 21

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, doctor Manuel E. Cáceres, Secretaría Nº 42, del autorizante, se hace saber por 5 días que el martillero señor José Riccio, a propuesta de parte, en los autos: "BUSTAMANTE, MARIA ALBINA s|sucesión", que tramitan por ante este Juzgado, procederá a vender en pública subasta, el día 19 de abril, a las 16 horas y sobre la misma, una propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle Argerich Nº 4719, entre las de Avda. General Mosconi y Carlos A. López, (Villa Pueyrredón), y que mide según títulos agregados en autos: 8m.66 por 16,63; Ad-Corpus, lote 16 de la manzana 1. Condiciones del remate: la venta se realizará al contado con la base de $ 13.333.33 m|n. c|l. o sean las dos terceras partes de la valuación fiscal. 8% de seña a cuenta de precio y 3% de comisión, todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — Julio P. Gérez, secretario.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 13.258-D.T.-v.17|4|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Manuel E. Cáceres, secretaría Nº 42 del autorizante, hace saber por 5 días que en autos "TAVAROZZI, VICENTE, s/sucesión", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte subastarán públicamente el 16 de abril, a las 15.30 horas,

PULOIL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1959, a las 17 horas, en la sede social, calle Boyacá Nº 445, Capital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Remuneraciones a Directores y Síndico.
3º Designación del número de Directores titulares por 3 años, y su elección. Elección de 2 Directores suplentes. (Artículo 9º de los estatutos).
4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas, la disposición del artículo 18º del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.682-v.17|4|59

P.Y.P. S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 9º de los estatutos, convócase a los señores accionistas de "P.Y.P." Publicidad y Propaganda Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1959, a las 18 horas, en la sede social, calle Suipacha Nº 280, piso 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al 8º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Aprobación de la operación concertada con Arte Gráfico Editorial Argentino, respecto de la compraventa del activo y pasivo de la sociedad, relacionada en la memoria.
3º Disolución anticipada de la sociedad, de acuerdo al artículo 354 del Código de Comercio, por haberse acabado la empresa que fué objeto especial de su formación, de acuerdo al artículo 370 inciso primero del Código de Comercio.
4º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio de la sociedad "en liquidación", de acuerdo al artículo duodécimo de los estatuos y las disposiciones del Código de Comercio.
5º Elección de síndico titular, por el término de la liquidación de la sociedad, de acuerdo al artículo duodécimo de los estatutos.
6º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la realización de la asamblea, en la secretaría de la sociedad, calle Suipacha Nº 280, piso 6º, Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — El Directorio.
$ 4.000.— e.13|4-Nº 1.681-v.17|4|59

PILAR S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril, a las 18.30 horas, en Cangallo 1143, 3º p., of. 42, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del C. de C. al 31|12|58.
2º Remuneración al Directorio y síndicos.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.764-v.17|4|59

PAPELERA RAFFAELE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Rivadavia 5168 — Buenos Aires
Registro Nº 6.605
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 23 del actual, 10 horas, a realizarse en Avda. Libertador San Martín 2778, quinto piso, para tratar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento capital a m$n. 25.000.000 (art. 3º Estatutos).
2º Consideración documentación art. 347 C. C. y distribución de utilidades, ejercicio cerrado 31|12|1958.
3º Elección de seis directores titulares, por tres años, y síndicos titular y suplente por un año.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
NOTA. — Se recuerda art. 7º de los Estatutos.
$ 1.750.— e.11|4-Nº 1.491-v.16|4|59

PAPELERA MITRE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de abril de 1959 a las 16.30 horas en Moreno 876, Capital, para tratar:
1º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58. Distribución de utilidades.
2º Elección de directores suplentes y síndicos.
3º Aumento del capital autorizado a m$n. 15.000.000.—.
4º Designación de secretario y accionista para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.640-v.16|4|59

PARAMOUNT FILMS DE ARGENTINA S. A.
Nº 2.210
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Abril de 1959, a las 10 horas, en Bartolomé Mitre 559, Escritorio 609, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos prescriptos Art. 347, Inc. 1) Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Elegir Directorio y síndicos y fijar remuneraciones salientes y directores administradores.
3º Nombrar dos accionistas firma acta Asamblea. — El Directorio.
$ 1.500.— e.11|4-Nº 1.451-v.16|4|59

PRODUCTEX
S. A. Comercial e Industrial
Nº de Reg. 4960

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de abril de 1959, 16 horas, en Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio ejercicio 31|12|1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación número directores y su elección, como así de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.502-v.16|4|59

PABLO WOLF E HIJO
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1959 a las 9 horas, en Pedro Lozano 3638, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347 inc. 1 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Fijación de la remuneraciones del Directorio y síndico.
3º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Aumento del capital autorizado.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.544-v.16|4|59

PELADO VIEJO
S. A. Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, en su local social, calle Cangallo Nº 444, 5º piso, a las 10 horas, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Elección de un director titular en reemplazo del señor Francisco Pociello Argerich, que falleció
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Conforme al art. 20 de los estatutos, para asistir a la asamblea, se requiere de los señores accionistas, depositar sus acciones en la caja social, tres días antes de la fecha de la reunión o presentar recibo de haberlo hecho en un Banco de esta plaza.
$ 2.500.— e.10|4-Nº 1.398-v.15|4|59

PENTA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 18 horas, en la sede social, calle 25 de Mayo 330, 5º piso, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
3º Sueldos del director-gerente y director-técnico.
4º Remuneraciones del Directorio y síndico, y distribución de utilidades.
5º Designación de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 16º de los estatutos. — El Directorio.
$ 2.250.— e.10|4-Nº 1.333-v.15|4|59

PROMOCION FORESTAL
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 30 de abril de 1959, a las 15 horas, en Avenida Corrientes 378, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Aumento de capital.
3º Designación de tres directores en reemplazo de los que finalizan su mandato y de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y secretario.
— Buenos Aires, abril 6 de 1959. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar en la sociedad, tres días antes de la asamblea, los certificados de compromisos de acciones.
$ 2.250.— e.10|4-Nº 1.433-v.15|4|59

PALADAR
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria, primera citación, para el 23 abril 1959, horas 16 en Avenida Díaz Velez 4223, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año.
3º Elección de síndicos: titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.500.— e.9|4-Nº 1.206-v.14|4|59

PETREL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(Registro de la Inspección General de Justicia de la Nación Nº 4.380)

De conformidad con los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril próximo, a las 19.45 horas, en Callao 666, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y síndico
3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Reconsideración sobre nuevas emisiones de acciones.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. — El Presidente.
$ 2.000.— e.9|4-Nº 1.268 v.14|4|59

P. L. RIVERO & CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para abril 30 de 1959, horas 19, Boyacá 419, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio al 31/12/1958.
2º Distribución utilidades y retribución directores y síndico.
3º Información accionistas de remuneraciones fijadas a directores.
4º Elección directores, directores suplentes y síndicos.
5º Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.
$ 1.500.— e.10|4-Nº 1.353-v.15|4|59

POLY-TAP S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1959, a las 11 horas en el local de la Avenida de Mayo 981, 1er. piso, escritorio 111, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Fijación de honorarios a los Directores y Síndico.
3º Elección de cinco Directores en reemplazo de igual número de Directores salientes.
4º Elección de un Síndico Titular y un Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones por lo menos con una anticipación de dos días al fijado para la realización de la misma.
$ 2.250.— e.9|4-Nº 1.186-v.14|4|59

PAL ARGENTINA S.A.
Fabril y Comercial
Número de Inscripción 4.708
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1959 a las 15 horas en Pichincha 2065, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al 15º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del Directorio y de los síndicos de acuerdo con los artículos 7, 8 y 12 de los estatutos.
4º Fijar y aprobar la remuneración del Directorio, los síndicos y de los directores con cargos administrativos de acuerdo a los artículos 9 y 12 de los estatutos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 13 de los estatutos referente a la asistencia. — El Directorio.
$ 2.500.— e.9|4-Nº 1.201-v.14|4|59

PULGAR S. A. I. C. F. e I.
Nº 7122

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de abril de 1959, a las 19 horas, en Avda. Belgrano 687, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|XII|1958.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 1.245 v.14|4|59

"R"
RIOPLATENSE
Importadora y Exportadora Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a

celebrarse el día 28 de abril de 1959, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance anual, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 1.745-v.17|4|59

RIPON SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 3º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en su sede social, calle Rivadavia 2345, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957 y al segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 3º de los estatutos sociales, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el certificado de su depósito en una institución bancaria, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para la celebración de la asamblea.

$ 3.000.— e.13|4-Nº 1.674-v.17|4|59

RESIDENCIAS
S. A. Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1959, a las 17.30 horas, en el local social calle Bartolomé Mitre 448, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958; informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Elección de tres directores por tres años y síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 6 de 1959. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.795-v.17|4|59

R E P E X I M
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1959 a las 11.30 en Belgrano 406 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347, inc. 1 del Código de Comercio al 30 de noviembre de 1958.

2º Remuneraciones del Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndico.

4º Aumento del capital autorizado.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.11|4-Nº 1.545-v.16|4|59

ROCARIAL
S. A. Inm., Ind., Com.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1959, 9.30 horas, en Gorostiaga 2292, para tratar:

1º Consideración de documentos art. 347 del Código Comercio, ejercicio 31|12|1958. Distribución utilidades.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.605-v.16|4|59

REVAL S. A. I. C. F. e I.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1959, a las 18 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Sarmiento 2000, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social iniciado el primero de enero y terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por tres años.

3º Designación del presidente de la sociedad y del Directorio y fijación de término de su mandato.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Aprobación de las remuneraciones asignadas a los gerentes.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.600-v.16|4|59

R E N A N C O
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 20|4|59, 11 horas, Córdoba 679, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Cód. de Com., por el ejercicio 30|9|58.

2º Elección de directores previa fijación número y de síndicos titular y suplente.

3º Remuneración al Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.10|4-Nº 1.290-v.15|4|59

RIBEREÑA DE RIO NEGRO
S. A. C. I.

Convócase Asamblea General 24|4|59, horas 16.30, Perú 375, piso 3º, efectos tratar doc. art. 345 C. Com. y elección síndicos y accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 750.— e.10|4-Nº 1.341-v.15|4|59

ROCABREN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Reg. Nº 6022

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de abril de 1959, horas 10.30, en Montevideo 454, Capital, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31/12/58.

2º Remuneraciones Directorio.

3º Distribución utilidad.

4º Elegir directores y síndicos.

5º Designar presidente y vicepresidente de entre los directores designados.

6º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.10|4-Nº 1.373-v.15|4|59

ROBERTO F. CAMPOS S.A.I.C.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, a las 9.30 horas, en la sede social Senillosa 1544, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos establecidos en el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1958.

2º Ratificación de las remuneraciones a Directores con cargo ejecutivo. (Art. 8º, 11º, 17º de los Estatutos).

3º Elección de un Director suplente.

4º Elección de Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.10|4-Nº 1.428 v.15|4|59

R U T I M O R S.A.
Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Rutimor S. A. Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de abril de 1959 a las 16 horas, en la sede social, calle José Pedro Varela 4828, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Consideración de la remuneración del director presidente, de los directores y síndico por ejercicio cerrado.

3º Designación del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos con relación al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 2.250.— e.9|4-Nº 1.159-v.14|4|59

RIVER OIL ARGENTINA
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el día 25 de abril de 1959, a las 13 horas, en el local sito en la calle Reconquista 336, 5º piso, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al décimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijar el número de directores titulares y suplentes y elegir los que correspondan.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 4 de 1959. — El Directorio.

(Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 25º de los estatutos sociales, para participar en la asamblea deberán depositar en la caja social las acciones o certificados de su depósito bancario hasta tres días antes la fecha fijada).

$ 2.250.— e.9|4-Nº 1.275 v.14|4|59

"S"

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA SKODA PLATENSE
Nº de Registro: 3548
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de abril de 1959, 12 horas y 15 minutos, en avenida Roque Sáenz Peña 832, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio; Ejercicio 31|12|1958.

2º Elegir Directores, Síndico y dos Accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores Accionistas del cumplimiento de los Estatutos Sociales en lo que se refiere al depósito de sus acciones con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|4-Nº 1.759-v.17|4|59

SANTA ELISA
S. A. I. A. C. F. I.

Buenos Aires, 9 de abril de 1959.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de abril en curso, a las 8 horas, en el local de la calle Carabelas 344, piso 9º, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del Estatuto;

2º Revisión de lo decidido por la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 2 de agosto de 1958 y, en su caso, aumento del capital social a Veinticinco millones de pesos moneda nacional, con determinación de la clase de acciones que lo integrarán;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.668-v.17|4|59

SADEMA
S. A. de Manufacturas Textiles
Nº de Registro 5.026

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1959, horas 10, en San José 352, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|1958.

2º Aumento del capital autorizado en m$n. 4.500.000.

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.696 v.17|4|59

Sociedad Anónima Industrial y Comercial LAGORIO & CIA LTDA.
CONVOCATORIA

Convócase a 10ª Asamblea Extraordinaria para el 27 de abril a las 17,30, en 24 noviembre 460.

ORDEN DEL DIA.

1º Designar escrutadores.

2º Considerar revocación mandatos directores y síndicos titulares y suplentes.

3º Elección Directorio.

4º Elección síndicos.

5º Estudio para determinar situación societaria.

6º Inconveniencia realizaciones de activo, especialmente inmuebles y marcas. — El Directorio.

1.350.— e.13|4-Nº 1.673 v.17|4|59

SIRISA S. A. C.
Expte. 6.048
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de abril de 1959, horas 11, en Reconquista 379, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio ejercicio 31|12|58.

2º Aumento de capital.

3º Elección de síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.819-v.17|4|59

SEGISMUNDO REICH
SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de abril de 1959, a las dieciocho horas, en el local Avda. Belgrano Nº 442, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958, y del informe del síndico.

2º Distribución de las utilidades y fijación de fecha para el pago del dividendo.

3º Elección de cinco directores titulares y tres directores suplentes, todos por dos años.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, ambos por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 13 de abril de 1959. — El Directorio.

$ 2.250.— e.13|4-Nº 1.800-v.17|4|59

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL FILIZOLA "CIMFA"
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril próximo, a las 19 horas, en la sede social Avda. Belgrano Nº 1389, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de un síndico y un síndico suplente en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 31 de 1959. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.805-v.17|4|59

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA FINANCIERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA "S. A. I. F. I. C. A."
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 22 de abril de 1959, a las 15 horas, en la sede social calle Corrientes 485, piso 6º, oficina 606, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario General, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico Titular, correspondientes al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958

2º Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Las acciones deben ser depositadas en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada por la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.486-v.16|4|59

SOCIEDAD ANONIMA OPERACIONES FINANCIERAS INDUSTRIALES
S. A. O. F. I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de abril de 1959, a las 10 horas, en la sede social, Avenida Luis María Campos 86, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración al Presidente, Directorio y Síndicos.

3º Elección de Síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.11|4-Nº 1.524-v.16|4|59

SOCIEDAD ANONIMA "RADIX"
Don Bosco 4002

Convócase a Asamblea General Ordinaria 30|IV|1959, 17,30 horas. Tratar: documentos art. 347, C. de Comercio.

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general e informe del Síndico, correspondiente 45º ejercicio vencido 31|12|1958.

2º Disolución y liquidación de la Sociedad.

3º Nombrar liquidador.

4º Designar dos accionistas aprobar y firmar acta.

$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.493-v.16|4|59

SOCIEDAD MUTUAL SHELL ARGENTINA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en artículo 45º de los estatutos, la Comisión Directiva tiene el agrado de convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1959 a las 16.30 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788 (Subsuelo) Capital Federal, a los efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2º Consideración del balance y cuenta de gastos y recursos al 31 de diciembre de 1958.

3º Consideración de la memoria.

4º Designación de dos asociados para que suscriban el acta de la presente asamblea. — Dr. Federico J. Misa, presidente. — Roberto S. Catacchio, secretario.

$ 135. e.11|4-Nº 1.455-v.14|4|59

S. A. COLOMBATTI & CIA. LTDA.
Cromo - Litografía
"Italo - Platense"

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de Abril de 1959, a las 10,30 horas, en Paseo Colón 1180, Capital, para:

1º Considerar documentos art. 347 del Código de Comercio corresp. ejercicio cerrado 31|1|59.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.516-v.16|4|59

S I L K A
Textil Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1959, a las 9 horas, en el local de la calle Blanco Encalada 1349|91, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1958 mencionada en el artículo 347 del Código de Comercio.

2º Elección del Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del art. 23 de los estatutos. — El Directorio.

$ 1.500.— e.11|4-Nº 1.517-v.16|4|59

"S. A. E. R. A."
S. A. Explotaciones Rurales y Anexos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la décimoséptima Asamblea General Ordinaria que se realizará el 23 de abril de 1959, a las 16 horas, en el local social calle Sarmiento 767, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, e informe del síndico, correspondientes al 17º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes de que se compondrá el Directorio y elección de las personas que deberán ocupar los cargos que resultaren vacantes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 6º y 7º de los Estatutos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Para concurrir, los señores accionistas depositarán en la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al fijado para esta Asamblea, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito. — El Directorio.

Buenos Aires, 7 de abril de 1959.

$ 2.750.— e.11|4-Nº 1.512-v.16|4|59

SOCIEDAD ANONIMA A P I S
Don Bosco 4002

Convócase Asamblea General Ordinaria 30|IV|1959, 17 horas. Tratar: Documentos art. 347 C. de Comercio.

1º Lectura memoria, inventario, balance general e informe síndico correspondiente 42 ejercicio vencido el 31|12 de 1958.

2º Disolución y liquidación de la Sociedad.

3º Nombrar liquidador.

4º Designar dos socios para aprobar y firmar acta.

$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.492-v.16|4|59

SIDERURGICA MECANICA SIMEC
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el día 22 de abril de 1959, a las 16 horas, en la sede social Corrientes 485, piso 6º, oficina 606, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico titular, correspondientes al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección del síndico titular y del síndico suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Las acciones deben ser depositadas en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.488-v.16|4|59

SOCIEDAD ANONIMA THE ANGLO ARGENTINE IRON COMPANY LIMITED
(La Anglo Argentina Cía. de Hierros Limitada) — Fabricantes e Importadores de hierro galvanizado acanalado y liso — Aceros inoxidables y de aleación
Registro Nº 2169
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1959, a las 11 hs., en el local social de la sociedad, calle Pedro de Mendoza Nº 3865, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario presentados por el Directorio y el informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

b) Aumento de capital autorizado a $ 15.000.000.— o|s.

c) Distribución de las utilidades.

d) Fijar la remuneración a los directores y síndico para el año 1959.

e) Elección de un director suplente por dos años y del síndico titular y síndico suplente para el próximo ejercicio.

f) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

De acuerdo con el artículo 34 de los estatutos, los accionistas, para tener derecho de asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas en la oficina social, hasta 3 días antes de la fecha de la asamblea. — El Presidente.

$ 3.250.— e.11|4-Nº 1.588 v.16|4|59

STORA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
(N-4986)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 22 de abril de 1959, 11 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, piso 6º, para:

1º Considerar documentos del art. 347, del Código de Comercio; ejercicio 31|12|58.

2º Aumentar capital autorizado.

3º Ratificar remuneraciones a directores.

4º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.575 v.16|4|59

SANDOZ ARGENTINA
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1959, a las 11 horas en el local de la calle Bartolomé Mitre Nº 2241, 6º piso, en esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente.

3º Remuneración del Directorio y del síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.10|4-Nº 1.289-v.15|4|59

S O F I T A L
S. A. Financiera e Inmobiliaria Intercontinental
Reg. Nº 3.801
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para 23 abril 1959 a las 10 hs. en Reconquista 320 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de miembros del Directorio, designación de directores, del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de un accionista para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.10|4-Nº 1.417-v.15|4|59

SULZBURG
S. A. I. C. I.
N. 6.933

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1959, horas 20.30, en Gorostiaga 2130, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; Ejerc. 30|6|58.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.315-v.15|4|59

SALZMANN, MEDIAS PARIS, SOCIEDAD ANONIMA
Industrial y Comercial
Nº 7.841

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1959, a las 15 horas, en San Antonio Nº 741, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan, por un año.

4º Elección de síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 21º de los estatutos.

$ 1.750.— e.10|4-Nº 1.345-v.15|4|59

SACCOMANO FREZZIA S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, día 30 de abril de 1959, a las 11 horas, Treinta y Tres 2239, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración art. 347 Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1958.

2º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

3º Remuneración directores y síndicos.

4º Distribución utilidades.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, abril 4 de 1959. — El Directorio.

$ 1.500.— e.10|4-Nº 1.334 v.15|4|59

S.A.M.Y.A.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial, Máquinas y Afines
(Nac. 3.734)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1959, a las 17 horas, en Avda. Leandro N. Alem 651, 6º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 19º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de los miembros del Directorio, síndico y síndico suplente, por un año.

3º Aprobación de las remuneraciones acordadas al Presidente y al Director adscripto a la Presidencia.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.10|4-Nº 1.336 v.15|4|59

SANNIO SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Comercial, Industrial Agrícola Ganadera
Paraná 466 — Buenos Aires
Reg. Nº 6707
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 1959, a las 19 horas, en el local de la sociedad, calle Paraná 466, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general 5º ejercicio, cuadro de pérdidas y ganancias, inventario al 31 de diciembre de 1958 e informe del síndico.

2º Elección de tres a cinco directores titulares y dos suplentes.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. El Directorio.

Nota: De conformidad con el art. 25º del estatuto, los accionistas que deseen concurrir a las asambleas, deberán hasta tres días antes del designado para la asamblea, depositar en la caja de la sociedad o en un Banco de la Capital sus acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, debiendo expresar dicho certificado que las acciones quedan depositadas, no pudiendo ser retiradas hasta después de la fecha de la asamblea.

$ 3.000.— e.10|4-Nº 1.421 v.15|4|59

SANTA GEORGINA
Agrícola, Ganadera y Comercial S. A
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21 de abril de 1959, hora 19, calle Paraguay 1.807, piso 3º, Capital, para:

1º Designar síndico ad-hoc, para redactar informe del ejercicio 31|3|58.

2º Considerar documentos art. 347, inc. 1º, Cód. Comercio, ejercicios 31|3|57 y 31|3|58.

3º Ratificación de la actuación del Directorio. Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.10|4-Nº 1 420 v.15|4|59

S U D A M
Industrial. Comercial, Servicios Públicos, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Registo Nº 2.489

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1959, a las 9,30 horas en Avenida Roque Sáenz Peña 570, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos establecidos artículos 347, inciso 1º, Código de

Comercio, del ejercicio vencido el 31 de diciembre 1958.

3º Distribución utilidades y determinación honorarios directores y síndico.

4º Fijación número directores.

5º Nombramiento directores titulares y suplentes y síndico, titular y suplente.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos. — Buenos Aires, 6 de abril de 1959. — El Directorio.

$ 2.000.— e.9|4-Nº 1.167-v.14|4|59

SAN AMBROSIO

S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1959, 10 horas, en Gualeguaychú 2974, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º, Código de Comercio al 31 de diciembre 1958 y distribución de utilidades.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.9|4-N 1.190-v.14|4|59

SALVAT EDITORES ARGENTINA S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1959, 9.30 horas, en Corrientes 2777, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación documentos art. 347, Código Comercio.

2º Designación síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 750.— e.10|4-Nº 1.395 v.15|4|59

S. A. ELOWSON Y WESTER

Cía. Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Nº de Registro 1.509

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 22 de abril de 1959, a las 10.45 horas, en Sarmiento 767, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico e inventario, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958;

2º Elección de dos directores titulares por el término de dos años.

3º Elección del síndico, titular y suplente por un año.

4º Fijar la remuneración del Directorio y síndico para el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.250.— e.9|4-Nº 1.195.-v.14|4|59

SPEDROG S. A.

Para Elaborar Productos Químicos y Farmacéuticos

Registro Nº 4.161

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos sociales convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestro local, Rivadavia 4389, el lunes 27 de abril de 1959 a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración del inventario y balance general correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958; cuadro de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del Síndico.

b) Distribución de beneficios del ejercicio.

c) Elección de Directores y Síndicos.

d) Consideración de retribución a Directores y Síndicos correspondiente a los ejercicios 1958 y 1959.

e) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los estatutos sociales en lo que se refiere al depósito de sus acciones con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

$ 7.500.— e.3|4-Nº 843-v.20|4|59

SILBERBERG

Soc. Anón. Com. e Ind.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, a las 12 horas, en el local social, Cangallo 2523|25, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1956; el 31 de diciembre de 1957 y el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y síndico.

3º Aumento de capital.

4º Fijación del número de directores.

5º Elección de directores titulares.

6º Elección de síndico titular.

7º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — Oscar R. Tuminaro, Director Apoderado.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 23, del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.

2.500.— e.9|4-Nº 1.273 v.14|4|59

"T"

TECNO - METAL

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Minera, Inmobiliaria y Financiera

Bucarelli 1972

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril próximo, hora 17, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación mencionada en el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al Ejercicio cerrado del 31|12|58;

2º Consideración de las Asignaciones de Directores, Gerentes y Auditor;

3º Elección de Directores y Síndicos y de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.653-v.17|4|59

TATANE S. A.

Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1959, a las 18.30 horas, en Corrientes 311, piso 13 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347, inc. 1 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación de las remuneraciones del Directorio y Síndico.

3º Determinación del número de miembros de que se compondrá el Directorio, y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.721-v.17|4|59

TECNICA INDUSTRIAL HAEDO

S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1959, a las 17.30 horas, en la calle Belgrano 964, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro Directores titulares y Síndico titular y suplente.

4º Consideración de las retribuciones a Directores y Síndicos.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos Sociales, sobre depósito de acciones.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.726-v.17|4|59

THE RIVER PLATE SUPPLY COMPANY

(Compañía Proveedora del Río de la Plata)

Sociedad Anónima Comercial

(Registro Nº 2688)

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 27 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril próximo, a las 15 y 30 horas, en el local social, calle Moreno Nº 854, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, planillas anexas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al vigésimo octavo ejercicio de la sociedad vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de dos directores suplentes por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación del secretario que debe autorizar el acta de la asamblea y de un accionista para que en representación de los demás, la suscriba conjuntamente con el presidente y el secretario.

Los señores accionistas deberán tener en cuenta lo establecido en el artículo Nº 30 de los estatutos. — Buenos Aires, abril 7 de 1959. — El Directorio.

$ 2.500.— e.13|4-Nº 1.804-v.17|4|59

TELBRIN S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Conforme al artículo décimo de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social de la calle Medrano Nº 1654, el día 25 de abril de 1959, a las 9 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958. Remuneración Directorio y Síndico.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Remuneración Director Presidente y Directores gerentes para ejercicio venidero.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo undécimo de los estatutos.

Buenos Aires, abril 6 de 1959. — El Directorio.

$ 2.250.— e.11|4-Nº 1.514-v.16|4|59

TELEFONOS AUTOMATIVOS Y PRODUCTOS ELECTRICOS

Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en el artículo 14º de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril del corriente año, a las 15 horas, en la sede de la Sociedad, a fin de considerar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, del Balance General, de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, del Inventario y del Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación de los honorarios del Síndico por el ejercicio fenecido.

3º Elección de tres Directores por dos años.

4º Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 1.550-v.16|4|59

T. I. L. A. S. A.

Tintorería Industrial Lanera Algodonera

Av. Juan de Garay 1332 - Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 1959, a las 15 horas, en el local de la calle Sarmiento 850, Piso 1º de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1958, mencionada en el artículo 347 del Código de Comercio.

2º Elección del Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del art. 11 de los estatutos. — El Directorio.

$ 1.500.— e.11|4-Nº 1.470-v.16|4|59

TINTORERIA A. PRAT S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1959, a las 14 horas, en la Sede Social, Montevideo 1937, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente al undécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración del Síndico titular por el ejercicio fenecido.

3º Elección de Directores por vencimiento de mandato.

4º Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.11|4-Nº 1.463 v.16|4|59

TALLERES ADABOR

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Diagonal Julio A. Roca 733 - 2º Piso Capital 34 - 3734

Nº 7.873

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 21 de abril de 1959 a las 11 horas, en nuestra sede social, sita en Julio A. Roca 733, 2º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del Artículo 3º de los estatutos que incluye aumento del Capital Autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cumplimentar lo dispuesto en el Art. 14 de los estatutos. — El Directorio.

$ 1.750.— e.11|4-Nº 1.446-v.16|4|59

TACUAREMBO S. A.

Agrop., Com., Ind. e Inmob.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1959, a las 15 horas, en Florida 229, piso 7º, ofic. 718, Capital, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración de directores y síndico.

3º Elección de 2 directores titulares y 2 suplentes, en reemplazo de los salientes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.11|4-Nº 1.604 v.16|4|59

T I R C E

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril corriente a las 10 horas en Corrientes 569, 8º piso para tratar:

1º Documentos art. 347 Cód. de Com. 1er. ejercicio;

2º Retribuciones al Directorio y síndico;

3º Fijación número directores y elección de directores y síndicos;

4º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.10|4-Nº 1.293-v.15|4|59

T I R C E

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril cte., a las 11 horas en Corrientes 569, 8º piso para tratar

1º Aumento del capital autorizado;

2º Modificación fecha vencimiento ejercicio social;

3º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.10|4-Nº 1.294-v.15|4|59

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril, 19 horas, Bmé. Mitre 2760, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Cód. de Comercio, ejercicio al 31|12|58 y distribución utilidades.

2º Elección Prosecretario; Protesorero y un Vocal por tres años y al Síndico titular, y suplente por un año.

3º Informe Com. Est. y utilización del "Fondo de Reserva Especial".

4º Autorizar al Directorio para emitir, durante el ejercicio 1959, la 4a., 5a. y 6a. series de acciones de la Clase "B" (art. 6º del estatuto).

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 18 de marzo de 1959. — El Directorio.

$ 1.750.— e.10|4-Nº 1.354-v.15|4|59

TALLERES RIVADAVIA DE INDUSTRIAS METALURGICAS
Sociedad Anónima
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 943
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar a las 19 horas del día 27 de abril de 1959, en la sede social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 943, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de: memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración del Directorio, de acuerdo con los artículos 22 y 26 de los estatutos.

3º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio de la Sociedad (Art. 17 de los estatutos) y elección de los que correspondan de acuerdo con lo que se resuelva en la Asamblea.

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el acta respectiva. — El Directorio.

Para tener representación en la Asamblea los señores accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el Art. 13 de los estatutos sociales.

$ 2.750.— e.10|4-Nº 1.435-v.15|4|59

TRES POZOS
Sociedad Anónima Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1959 a las 17,30 horas, en Bartolomé Mitre 311, 4º Piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio: ejercicio 31|12|58.

2º Distribución de utilidades.

3º Elegir Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.10|4-Nº 1.393 v.15|4|59

TALUR S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
3ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Posadas 1245, el 23 de abril de 1959, a las 17 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 30 de 1959. — El Directorio.

$ 2.250.— e.10|4-Nº 1.346-v.15|4|59

TEATRO COMICO S. A. C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1959, horas 16, en Avenida Corrientes 1280, para tratar:

1º Consideración documentos que cita el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 31|12|58.

2º Elección de síndicos por un ejercicio y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.9|4-Nº 1.160-v.14|4|59

"U"

USINAS QUIMICAS DEL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convoca sus accionistas Asamblea General Ordinaria 26 de abril de 1959, 11 horas. Pasaje La Nave 1075, Capital. Tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 C. Comercio.

2º Distribución utilidades y retribución Directorio y Síndico.

3º Elección nuevo Directorio.

4º Elección Síndicos.

5º Elección dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.652-v.17|4|59

UNDERHILL S. A. I. C. e I

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 30 abril 1959, a las 15.30 horas, en Gelly 3693, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos en el artículo 347, inc. 1 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 diciembre 1958.

2º Elección de Directorio y Síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.634-v.17|4|59

UNION CALABRESA MUTUAL Y CULTURAL
Secret. Pasco Nº 736 — Capital
CONVOCATORIA

Buenos Aires, abril de 1959.

Estimado Consocio:

De acuerdo a lo establecido por el artículo 11 del Estatuto, comunicamos a Ud. que la Asamblea General Ordinaria de Socios, ha sido convocada para el sábado 25 de abril de 1959, a las 18.30 horas, en nuestra secretaría de la calle Pasco Nº 736.

Si a la hora indicada no estuviese presente el número reglamentario de socios, la Asamblea se constituirá con los asociados presentes, una hora después.

La Asamblea ha sido convocada para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio del año 1958.

2º Elección de 7 miembros efectivos (4 por 2 años y 1 por un año).

Elección de 3 miembros vocales suplentes por un año.

Elección de 3 miembros revisores de cuentas por un año.

3º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. — Doctor José Santagati, presidente; Doctor Francisco Ruffa, secretario.

$ 180.— e.13|4-Nº 1.730-v.16|4|59

"V"

VICTORIA, COMPAÑIA DE COLONIZACION
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócasé a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día miércoles 29 del corriente mes, a las 11.30 horas, en Bartolomé Mitre 559 (primer piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cta. de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Destino a darse a las utilidades.

3º Elección de Directores titulares, suplentes, Síndico y Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|4-Nº 1.735 v.17|4|59

VIRULANA S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959 en Gelly 3693, Capital, a las 15 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.632 v.17|4|59

VILLEROY & BOCH
Sociedad Anónima
Comercial Argentina
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1959, a las 17.30 horas, en la sede social, calle Corrientes 316, 4º piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958

2º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del síndico.

3º Distribución de las utilidades del ejercicio.

4º Fijación del número de directores, nombramiento de los mismos y designación del síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta con facultad de aprobarla. — El Directorio.

$ 2.250.— e.13|4-Nº 1.793-v.17|4|59

VENTURA HERMANOS
Soc. Anón., Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 1959, a las 9 horas, en Av. Coronel Roca 1480 para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1958.

2º Retribución Directorio por desempeño de cargos administrativos.

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.522 v.16|4|59

VIGILANTE Y CIA. S. A. I. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril, en el local Florida 835, hora 10 y 30, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º, Código Comercio, ejercicio al 31|12|1958.

2º Elegir Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

3º Aumento de capital. — El Directorio.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.547 v.16|4|59

VIGIA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1959, a las 18 horas en el local de la Avenida Corrientes Nº 316, 3er. piso, oficinas 363|369, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al día 31 de diciembre de 1958, e informe del Síndico.

2º Elección de Síndico titular y Síndico suplente (por 1 año) y honorarios del Síndico saliente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e.10|4-Nº 1.370-v.15|4|59

VULCANIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Reconquista 336 — 4º Piso — Ofic. 49
Capital Federal
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de abril de 1959, a las 18.30 horas, a celebrarse en el domicilio de la Sociedad, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del art. 347 del Código de Comercio (memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico), correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Reforma del art. 18 de los estatutos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.9|4-Nº 1.204-v.14|4|59

VILLEGAS MUÑOZ & CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Villegas Muñoz & Cía. S. A. Com. e Ind., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 1959, a las 17 horas en el local social Azcuénaga 279, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al 21º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958

2º Destino de las utilidades.

3º Elección de un síndico titular, síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Presidente.

$ 1.750.— e.9|4-Nº 1.218-v.14|4|59

"W"

WATTINNE BOSSUT Y CIA. S. A.
Industrial Comercial y Financiera
Cangallo 346, p. 5º — Capital

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, a las 9 horas, en Cangallo 346, p. 5º, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio 31|1|1959.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.584 v.16|4|59

"Y"

YUSTE PUBLICIDAD S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1959, a las 9 horas, en el local de la calle Bolívar 569, Capital Federal, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un período de dos (2) años. Retribución de los mismos para el año 1959.

3º Honorarios directores y síndico.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el período de un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 16 de los estatutos sobre depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 2.750.— e.13|4-Nº 1.817-v.17|4|59

"Z"

Z E P I
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de abril de 1959 a las 10 horas en Carlos Pellegrini 739, 9º Piso para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ampliación del capital autorizado a la suma de $ 15.000.000,— de los cuales deberán emitirse ocho series en acciones liberadas Clase B por un total de $ 8.000.000,— m|n. con destino al pago del valor de transferencia del fondo de comercio adquirido a la Sociedad Zetzsche, Piaggio y Cía.

2º Consideración de la renuncia de los señores integrantes del Directorio y designación de los titulares que deberán reemplazarlos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas. — El Directorio.

$ 1.750.— e.10|4-Nº 1.428-v.15|4|59

ZENTA S. A.
Agrícola, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Zenta S. A., Agrícola, Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que deberá celebrarse en nuestra sede social en Buenos Aires, el día 30 de abril actual, calle Reconquista 336, Piso 3º, a hora 11.30 para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de Síndico y Síndico suplente.

3º Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de esta Asamblea.

Nota: Para tener acceso a la Asamblea es necesario depositar en la Sociedad las acciones o certificados de depósito correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 2.250.— e.10|4-Nº 1.434 v.15|4|59

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Antonio Fernández & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Rodríguez Peña 382, piso 6º, of. "B", T. E. 40-6559, avisan que Samuel Coya y Manuel Coya venden a Alejandro Castro Morgadas su negocio de hotel alojamiento sito en la AVENIDA DIAZ VELEZ Nº 4996, donde constituyen domicilio las partes. — Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.638-v.17|4|59

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Víctor Hugo Bucchianeri, José Gatti y Salvador Castelli, venden a Antonio Porto, Emilio Tomé y Silverio Tome, bar, pizzería y heladería, AVDA. FRANCISCO BEIRO 5775, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.771-v.17|4|59

José González, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Pueyrredón 29, 1er. piso, capital, T. E. 87-9867, avisa que Genaro Parada vende a Amador González negocio de hotel alojamiento situado en la AVENIDA RIVADAVIA Nº 2118, capital. Domicilio de las partes mismo negocio; reclamos de ley mis oficinas.

$ 750.— e.11|4-Nº 1.457-v.16|4|59

Iturralde, Fernández y Cía., mart. púb., oficinas Castelli 68, Cap., T. E. 88-7071, avisan que Isidoro Agnolin Díaz vende a Aurelio Rodríguez y Victorino Codesal su negocio de hotel sito en esta ciudad, calle AVENIDA JUAN B. JUSTO Nº 8139. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 750.— e.11|4-Nº 1.459-v.16|4|59

Iturralde, Fernández y Cía., mar. púb., oficinas Castelli 68, Cap., T. E. 88-7071, avisan que Manuel Jesús Gonda, José Alonso, Pino, Juan Bautista Kachonosky y José Márquez vende a Luis María Pizzorno el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas sito en esta ciudad, calle AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI números 3797-99. Oposiciones de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 750.— e.11|4-Nº 1.458-v.16|4|59

G. Gasparrini y Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Entre Ríos 337, T. E. 45-0263, avisan: Rufina Vázquez de Chicuris, vende a Clelia Mafalda Paglia de Noriega, libre de RIOS Nº 1104, Ciudad, sus domicilios de quiosco de venta de golosinas y cigarrillos, establecido en AVDA. ENTRE RIOS Nº 1104, ciudad, sus domicilios. Reclamos en término n|oficinas.

$ 750.— e.11|4-Nº 1.541-v.16|4|59

Orlando Parracia, balanceador, Avenida Cnel. Roca 1378, Capital avisa: Antonio Wroblewski y Josefa Scegliuzzi de Wroblewski, venden su despacho de comestibles y bebidas envasadas al por menor, AV. CNEL. ROCA 2332|34, Capital a María Esther Vázquez. Reclamos ley mis oficinas domicilio partes.

$ 500.— e.11|4-Nº 1.499-v. 16|4|59

Don Arnaldo E. Benítez, hace saber por 5 días que ha vendido a doña Luisa N. Santoro de Lombardi su negocio de perfumería y peluquería sito en la AVDA. FCO. BEIRO 4527, Capital. Dom. de las partes para reclamos: Florida Nº 165, 4º p., of. 408, Capital.

$ 500.— e.11|4-Nº 1.596-v.16 4|59

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores, oficinas Av. de Mayo 1161, avisan Xseña Lawrusiuk, Pablo Lawrusiuk. Esperanza Lawrusiuk y María Lawrusiuk (Suc. de Simón Lawrusiuk) venden a Justo Noceda, Salvador Felipe Alí y Eloy Fernández García, negocio restaurant y despacho bebidas alcohólicas, sito calle ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES Nros. 1796|800, domicilio partes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 750.— e.10|4-Nº 1.432.v.15|4|59

Vázquez Lema & Cía., Balanceadores con oficinas en la calle Venezuela 1525, Capital, avisan que Adolfo Rogelio Alvarez, Braulio Alvarez y Manuel Antonio Alvarez, venden a Manuel Vidal, Ramón Pérez, David Lorences, Antonio González, Rosendo Sabio y Manuel Mouso el negocio de Café, Bar, Lunch y venta de helados calle AV. SAENZ 697|99 esq. Av. La Plata 2993, Capital, domicilio partes. Reclamos ley n| oficinas.

$ 750.— e.10|4-Nº 1.402-v.15|4|59

José Piedilato, martillero público, avisa: Antonio Labbate vende a Jesús López su negocio de "venta de carnes al por menor" instalado puesto 5 Mercado Federal, sito AVENIDA SALVADOR MARIA DEL CARRIL 3108. — Reclamaciones Ley 11.867, y domicilio contratantes, Viamonte 1837.

$ 750.— e.9|4-Nº 1.215-v.14|4|59

José Piedilato, martillero público, avisa: Francisco Labbate vende a Urbano Cabañas su negocio de "venta de carnes y elaboración embutidos", instalados puestos 6 y 7 Mercado Federal, sito AVENIDA SALVADOR MARIA DEL CARRIL 3108. — Reclamaciones ley 11.867 y domicilio contratantes, Viamonte 1837.

$ 750.— e.9|4-Nº 1.214-v.14|4|59

Abasolo Tomás V., martillero público, oficinas Bartolomé Mitre 2109, avisa: Emilio Villar y José Alonso venden a Ramón Francisco Severes negocio despacho de pan, facturas y venta de helados, sito calle AYACUCHO Nº 11, Capital Federal, domicilio denunciado por las partes. Reclamos término ley, mis oficinas.

$ 750.— e.9|4-Nº 1.174-v.14|4|59

"Piñeiro, y Cía.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Jacobo Corzon, Rogelio Paredes, Manuel Torreira y Jesús Gorzon venden a Nemesio López, Alfonso Cabo, Luis Carlos Sanjurjo, Adolfo Domínguez, José Novo, Cesáreo Benigno Domínguez y Manuel García el negocio de Bar, Restaurant y Casa de Lunch, sito en la AVDA. Pte. R. S. PEÑA 1178, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 1.000,— e.9|4-Nº 1.270-v.14|4|59

Se avisa por término de ley, que la Sociedad Farmar S. R. L., integrada por León Bernardo Kunichan y Clara Hecker de Shmerkin con domicilio en Asunción 4199 vendió a Benjamín Grinbalt con domicilio en Asunción 4199 el negocio de Farmacia Devoto con domicilio en ASUNCION 4199, de Capital Federal. Oposiciones de ley: Montevideo 434, piso 2º. Capital Federal, Escribano Soler.

$ 1.000.— e.9|4-Nº 1.241-v.14|4|59

"B"

Ervico Armando Paladini, vende a Alfredo Burlli, el negocio de "Hotel Alojamiento" sito en BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 557, 1er. Piso, Capital Federal. Reclamos en el mismo, domicilio legal de las partes.

$ 500.— e.13|4-Nº 1.784-v.17|4|59

Iglesias & Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Coronel Díaz 2361, T. E. 82-0500, avisan que: Diego Fernández y Emerita Fernández venden a Jesús Cerneira, Manuel Pereira y Manuel Rey, hotel residencial "Welcome", situado en BLANCO ENCALADA 4772, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 750.— e.10|4-Nº 1.343-v.15|4|59

"C"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Miguel Félix Alvarez, Domingo Echeverría, José Pena Liste y Osvaldo Godoy, venden a José Díaz Caneja, Luciano Antelo, José Rodríguez, y Constantino Villar, bar lácteo, CARLOS PELLEGRINI 327, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.776-v.17|4|59

Amelio & Cía., martilleros San Juan 3000, avisan que Miryan Elena Rabeta de López, vende a Ceferino Héctor Tato su negocio de despacho de comestibles envasados y venta de bebidas en general envasadas, sito en CARLOS CALVO Nº 1302 esq. SANTIAGO DEL ESTERO de esta Ciudad, reclamaciones de ley y domicilio legal en n|oficinas.

$ 750.— e.11|4-Nº 1.533-v.16|4|59

J. Pedro Vizzi y Cía., balanceadores, avisan: que los compradores del negocio de restaurante y despacho de bebidas, calle CORDOBA 6299, que venden Alfonso Verdefronte y María Mónaco de Verdefronte, son: Antonio Montes, José Rodríguez, Manuel Rodríguez, Gaspar Cela Raposo y Rodolfo Domínguez. Domicilio partes nuestras oficinas, Uruguay 344, 1º A.; con lo que se modifica el aviso Nº 31.658 del 26-6 al 2-7-58.

$ 1.000.— e.13|4-Nº 1.743-v.17|4|59

Amelio & Cía., martilleros San Juan 3000, avisan que Ramón Salgado vende de dos terceras partes de su negocio de hotel y despacho de bebidas envasadas sito en la calle CARLOS CALVO número 2862 de esta Ciudad a los señores Carlos Acciarresi y José María López. Reclamos de ley y domicilio de las partes en n|oficinas.

$ 750.— e.11|4-Nº 1.534-v.16|4|59

Fresno, Bernardo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Avenida de Mayo 1229, piso 1º, Dto. "B", Capital Federal, T. E. 37-1236. avisan que: Víctor Vázquez González, Joaquín Vázquez González y Manuel Vázquez González venden su negocio de hotel denominado "Hotel Caracas", sito en esta Capital, calle CARACAS 377, al señor Julio Fresno. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.611-v.16|4|59

Calvo, Sinde y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Alberti 131, T. E. 47-3338 y 48-6296, avisan que por su intermedio, los señores Lorenzo Sánchez y María Moreno de Redondo venden al señor Angel Paradelo Pérez el negocio de hotel-pensión sito CORTEJARENA 3019, domicilio vendedores. Reclamos de ley y domicilio comprador en n|oficinas.

$ 750.— e.10|4-Nº 1.367-v.15|4|59

"CH"

Teolindo Fernández, Mart. Púb., Pilar 741, Cap. Avisa, Félix Arnaldo Puente y Amelia Arnaldo Puente venden a Eugenio Arias la parte mitad indivisa del Restaurat y despacho bebidas alcohólicas CHORROARIN 596, Cap. Domicilio partes el negocio. Reclamos ley mi oficina.

$ 500.— e.10|4-Nº 1.296-v.15|4|59

Oscar J. Rizzotti, Corredor y Martillero Público, Diagonal Norte 846, Capital. Avisa: Que Tomás Naveiro y Agustín Orfilo Naveiro, venden a Nicolás Diakow, que se hace cargo del pasivo, su negocio de Panadería mecánica, sito en la calle CHACABUCO Nº 720, Capital. Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos en términos de Ley 11.867, mis oficinas.

$ 750.— e.10|4-Nº 1.359-v.15|4|59

"D"

Di Cuffa & Cía., martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1970, Capital, avisan que Arístides Carmelo Avena, vende a José Veiga, libre de toda deuda o gravamen, su negocio de casa de lunch, bar y despacho de bebidas alcohólicas; sito en la calle DORREGO 1594 de esta Capital. Domicilio partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.707-v.17|4|59

Iturralde, Fernández y Cía., mart. púb., oficinas Castelli 68, Cap., T. E. 88-7071, avisan que Juan Angió, César Velázquez y Pedro Otero venden a Jorge Antonio Rodríguez, Antonio Bruzos, Juan Roig y Natalio Domingo Ambortd, el negocio de restaurante, cantina y giriete sito en esta ciudad, calle DONATO ALVAREZ Nros. 287-93. Oposiciones de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 750.— e.11|4-Nº 1.460-v.16|4|59

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1153 y 2238, avisan que se vende el negocio de Hotel Alojamiento, sito en esta Capital, calle DEAN FUNES Nº 709 esquina CHIL... Vendedor: Felipe Vega, domiciliado en el negocio. Compradores: Domingo González Carrera, Jesús González y Herminia Almuiña Vda. de Martínez, domiciliados en Corrientes Nº 4309, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Este aviso se publica nuevamente por haber aparecido con error en las ediciones de los días 11 de marzo al 17 de marzo de 1959.

$ 1.250.— e.9|4-Nº 1.235-v.14|4|59

"E"

Blanco Alvarez Feijóo & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Pte. L. Sáenz Peña Nº 250, 2do. p. T. E. 38-1332 y 1527 avisan: Gerardo Abad, José María Sampedro, Luciano Gancedo y José Ramón Juncal, venden a Aníbal José Sánchez, Francisco Martín, Pedro Tejedor, Celedonio Fuertes y Enrique Velasco el negocio habilitado como despacho café en tazas y pequeña molienda, venta de helados y cada de lunch, denominado "Habana", sito en esta Ciudad, calle ESMERALDA Nº 484. Domicilio de las partes y reclamos ley en nuestras oficinas.

$ 1.250.— e.13|4-Nº 1.698-v.17|4|59

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Luis Santos y Pedro Santos, venden a Renzo Liverani y Virginio Iguera, elaboración y venta de pastas frescas, EMILIO CASTRO 5801 esquina POLA, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.773-v.17|4|59

Avisa al Comercio: María Adriana Lugren de Lapassatet y Leonor Almiña de Betelu, sociedad de hecho, establecidas en la calle ESMERALDA 879, Capital, con negocios de Fantasías, Sports y Novedades, denominadas Casa "Lugren", que la Sra. Leonor Almiña de Betelu vende la mitad del referido negocio (su parte), a la señora María Natividad Caro Aznarez. Reclamos ley en Esmeralda 879, domicilio de la vendedora y en calle Goffins 356, Morón, Pcia. de Buenos Aires, F.C.D.F.S. domicilio de la compradora.

$ 1.000.— e.9|4-Nº 1.286-v.14|4|59

"F"

Juan A. Moncloba, martillero público, con oficinas en Tucumán 1438, piso 7º, oficina 706 —40-8597— Avisa que el señor Sixto López, vende, cede y transfiere su parte del negocio de carnicería, puestos 46|47, ubicados en mercado "Carlitos", FRANKLIN 708, a Esteban Szulak, reclamos de ley en mis oficinas.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.690-v.17|4|59

A. Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, avisan que Edelmiro López y Gilberto López venden a Ramón Rodríguez, ramo despacho de comestibles y bebidas envasadas al por menor, sito en FAMATINA Nº 3102, Capital, domicilio partes, mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas, Paso 35, Capital.

$ 750.— e.10|4-Nº 1.306-v.15|4|59

Calvo, Sinde y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Alberti 131, T. E. 47-3338 y 48-6296, avisan que por su intermedio el señor José María Díaz Jardon vende a sus socios Ramiro Ameijeiras, Rogelio Andrés y Manuel Ameijeiras, quienes se hacen cargo del activo y pasivo, una cuarta parte indivisa del negocio de restaurante sito FEDERICO LACROZE 2461, domicilio compradores. Reclamos de ley y domicilio vendedor en n|oficinas.

$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.369-v.15|4|59

"G"

Se hace saber por cinco días que el señor Federcio Wilberg vende al señor Waldemar Wilberg, su negocio de taller de camisería, sito en la calle GURRUCHAGA 1583, Capital. Domicilio y reclamos de ley en el negocio.

$ 500.— e.11|4-Nº 1.585-v.16|4|59

J. L. Torres y Cía. Mart. Rivadavia 2180, Capital, avisan que Francisco Telésforo Rocha y Manuel Armando Abalos venden su restaurante de GURRUCHAGA Nº 366, Capital, a Juan Raúl Yuri. Domicilio y reclamos de ley n|oficinas.

$ 500.— e.10|4-Nº 1.339-v.15|4|59

Se hace saber que los señores Enrique Archelli, Jorge Domingo Vizcaíno, Valentín Rodolfo Eraso, Eduardo Schettini, Pedro Bruno, Leandro Serra, Mabel Juana Palazzo, María Zulema Castellanos, Ana María Boerr y don Félix Antonio Guglielmone, han transferido el activo y pasivo del negocio de industrialización y comercialización de productos químicos, medicinales, de tocador y veterinarios ubicado en GOROSTIAGA Nº 1731, a favor de "Odepo, Sociedad

Anónima Medicinal, Tocador y Veterinaria, Industrial y Comercial". Reclamos de ley y domicilio de las partes el de la sociedad. Escribano Dr. Carlos A. Petracchi, Sulpacha 280, 4º piso.

$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.536-v.16|4|59

Armando C. Paganelli, escribano, con oficinas en la calle San Martín 345, piso 2º, Capital Federal, avisa: Manuel Manzano vende á Santiago Lombardi fiambrería, calle HORACIO CASCO 4529, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 500.— e.11|4-Nº 1.589-v.16|4|59

"H"

Cacheiro, Marzoa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen Nº 1907, T. E. 48-4785, avisan al comercio bajo nuestra intervención los señores José García, Antonio Fernández, José María Vidal y José Rivas venden a los señores Manuel Gésto, Angel Muracó, Urbano Cisneros, Arturo Pérez Tuñez, Castor Cortegoso, Julio Rodríguez, Salvador Balado, Manuel Fernández, Enrique Moroño, Enrique Moroño hijo, Jacobo Beyn, María Covadonga de Cimadevilla, Evaristo Alesandrelli y José Pereira su negocio de Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Venta de Helados y 7 mesas en la acera, denominado "Bar Bolívar", sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 500 esquina BOLIVAR Nº 104, Capital Federal. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 1.750.— e.9|4-Nº 1.251-v.14|4|59

"I"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Juan Vukman vende a Constantino Fernández el negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas sito en esta capital, calle IBERA número 3899 esquina ESTOMBA Nº 3115. Las partes se domicilian: Vendedora en Cangallo 1173; compradora en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.568-v.16|4|59

"J"

Lázaro Tassara, martillero público, avisa al comercio que el señor Evencio Sanz, vende su negocio de Instituto de Belleza y Modas de Mujer, sito en la calle JUNIN 1338, Capital Federal, a Haydée Celestina Petrona Pagarini y Graciela Petrona Cersósimo. Reclamos de ley en mi oficina: Rivadavia 1255, escritorio 303, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.687-v.17|4|59

Florencio Luis Gallardo vende a Carlos Eber Rosales su negocio de bar, calle JUAN BAUTISTA ALBERDI 4733, Capital. Oposiciones de Ley, Osvaldo R. Retondaro, Martillero Público, Venezuela 1536, Capital. Dom. partes.

$ 500.— e.13|4-Nº 1.790-v.17|4|59

Luis Uccello y Rodolfo Pegolotti, balaneeadores y martilleros públicos, con oficinas en Larraya Nº 2368|70, Capital Federal. Avisan que el señor Pascual Manuel Rébora vende al señor Manuel Pipolo Mel el negocio de Panadería mecánica y anexos, sito en JOSE A. CABRERA Nº 5942|46, Capital, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 750.— e.10|4-Nº 1.335-v.15|4|59

"L"

Daniel Mosquera y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas propias Cangallo 1410, 2º piso, T. E. 40-4159-4168, avisan: José Garriga vende a Jesús M. López, su negocio de despacho de comestibles y despacho de bebidas, calle LASCANO 3302, esquina CAMPANA, domicilio contratantes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 750.— e.10|4-Nº 1.382-v.15|4|59

Antenor Guzzini, domiciliado en Libertad 1081, vende a Juan Luis Arean Torres, domiciliado en Santa Fe 1277, su negocio de zapatería denominado "Zapatería Capri", establecido en LIBERTAD 1081, ante el Escribano Alvaro P. Leiguarda, con oficinas en Avenida de Mayo 791, donde se harán las reclamaciones de ley. — Buenos Aires, Abril 6 de 1959.

$ 750.— e.9|4-Nº 1.213-v.14|4|59

Adm. Mercurio S. R. L. - J. Pérez, martillero público, con oficinas en la Av. Pte. Roque S. Peña 651, 8º, of. 140, T. E. 34-6806, avisan que Antonio y Salvador Gaudeli Sanz venden a Julio Héctor Fernández, Mercedes Capdevila de Fernández, Deolinda Enriqueta Luján, Hipólito Martín Luján y Teresa Olga Luján, el negocio de fiambrería sito en LUIS SAENZ PEÑA 426, Capital, libre deudas y gravámenes; domicilio de partes, negocio; reclamos de Ley 11.867, nuestras oficinas.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.558-v.16|4|59

Adm. Mercurio S.R.L., martillero público J. Pérez, con oficinas en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 651, 8º, of. 140, T. E. 34-6806|30 - 8391, avisan que Alfredo Cattaneo, Manuel Gil y José Manuel Gamallo venden a Joaquín Santiago José Viso y Beatriz Ruiz de Viso, el negocio café, bar y venta de helados, sito LAVALLE 3399, libre deudas, domicilio de partes mismo negocio, reclamos ley 11.867, nuestras oficinas.

$ 750.— e.9|4-Nº 1.223-v.14|4|59

R. J. López y Valeriano Jancewicz, martilleros públicos, avisan: que Sestito y Blanco venden a Victorio M. Bruno, su negocio de carnicería, de LOPE DE VEGA 2505|09, donde constituyen dom. las partes. — Reclamos ley, mis of. Varela 883, T. E. 63-5773.

$ 500.— e.9|4-Nº 1.200-v.14|4|59

"M"

Epaminondas de Fazio, escribano, avisa: Sociedad "Nardi y Cía.", continuadora de "Nardi, Faldi y Cía.", vende a don Rosario Venezia negocio fábrica de calzado sito MATHEU 1691, capital, domicilio ambas partes. Reclamos ley: Uruguay 142, primer piso, departamento tres.

$ 750.— e.11|4-Nº 1.473-v.16|4|59

Se hace saber por cinco días que Domingo Echemarte, vendió a Inocencio Vilches el comercio de fiambrería, rotisería, MALABIA 3300, el 16 de octubre de 1953. — Reclamos de ley a esa fecha el señor Miguel Abel Vidal, mat. púb., Lavalle 1390, 1º piso "A", domicilio de las partes.

$ 500.— e.11|4-Nº 1.543-v.16|4|59

A. Valdueza y Hno., balanceadores, oficinas Núñez 2573, avisan que los señores Felipe Campos y Angel Campos venden al señor José Diana la fábrica de tejidos de punto ubicada en la calle MELIAN Nº 4547, domicilio de las partes. Reclamos de ley interponerlos en nuestras oficinas.

$ 750.— e.11|4-Nº 1.556-v.16|4|59

Eduardo Rivadulla e Hijos, martilleros públicos, Av. Cabildo 3536, Capital, avisan: Dionisio Segundo Righetti y Horacio Manuel Fernández, venden a Elías María Balboa y Mercedes Cotelo, su negocio de fiambrería y quesería, sito en MARIANO ACHA 3750. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 750.— e.10|4-Nº 1.295-v.15|4|59

"N"

Vázquez Lema & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Venezuela 1525, Capital, avisan que Domingo Noya vende a Julián Gómez y Abilio Suárez el negocio de lechería, elaboración y venta de helados, calle NEUQUEN Nº 754, Capital, domilio partes. Reclamos ley N|oficinas.

$ 750.— e.10|4-Nº 1.399-v.15|4|59

Besanzini y Carrillo; balanceadores y martilleros públicos, con oficina Corrientes 1309, 8º piso, Capital, avisan que María Mateu vende a José Alfonso Degirolmo su negocio de "fiambrería", NEUQUEN 849 de Capital. Rclamos le ley en nuestras oficinas.

$ 500.— e.10|4-Nº 1.361-v.15|4|59

Río y Cía., balanceadores, Sanabria 2501, Capital, 50-7780, avisan: Antonio Caruso Licata y Josefa Caruso Licata de Digrado, venden a José Novoa, su negocio de despacho de comestibles, sito en la calle NUEVA YORK Nº 5110, de esta Capital, libre de toda deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley, n|oficinas.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.772-v.17|4|59

"O"

Joaquín Alvarez, "El Gijonés", martillero público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos Nº 458, Capital, T. E. 37-9951, avisa que los señores Rosendo Sánchez y Dolores Julia Fontán venden a los señores Adolfo Bernardez y José Civeira Fernández su negocio de fiambrería, quesería, despacho de comestibles al por menor y venta de vinos y cervezas envasadas, sito en la calle OLAVARRIA Nº 446, Capital. Reclam de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.441-v.15|4|59

"P"

Pablo Aguilar, martillero público, oficina Rodríguez Peña 352, 1º B, comunica que Asusena Visgarra vende su Instituto de Belleza, PEDRO GOYENA Nros. 1544|48, Capital, libre toda deuda a Bartolomé Ruben Morales. — Reclamaciones ley 11.867 y domicilio partes mi oficina.

$ 500.— e.13|4-Nº 1.639-v.17|4|59

Norberto Orlando Montegriffo y Noé Gindzberg avisan que venden y transfieren a Mario Mulet el negocio de café, bar y anexos sito PAVON 3902|4|6, Capital Federal. — Reclamos de Ley 11.867, Corrientes 1309. p. 5, Dep. 15, domicilio de las partes.

$ 500 — e.11|4-Nº 1.594-v.16|4|59

"R"

Asociación Propietarios Carniceros Capital, hace saber que Bartolomé Silvestre del Valle vende a Ignacio Natalio D'Agrosa, carnicería Pto. 56, mercado "Proveedor Vélez Sársfield", RIVADAVIA 8351. Domicilio partes y reclamos: Junín 364.

$ 500.— e.11|4-Nº 1.466-v.16|4|59

Orlando Parracia, balanceador, Avenida Cnel. Roca 1378, capital, avisa: Raúl Ratto vende la tercera parte proindivisa de su negocio casa de lunch y restaurante, RIO CUARTO 4801, capital, a Lucas Hilarión Urquiza e Isolina Cuevas. Reclamos ley mis oficinas, domicilio partes.

$ 500.— e.11|4-Nº 1.497-v.16|4|59

Manuel Cadenas y Cía., martilleros públicos, Pasco 25 piso 2º B, T. E. 47-6255, avisan que la señora Paulina Yndurain de Corrales vende a las señoras Eudosia Martínez de Alfonso y Rosalía Torrás de Martínez, su hotel alojamiento calle RIOJA Nº 1231, Capital domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 750.— e.11|4-Nº 1.572-v.16|4|59

Joaquín Alvarez, "El Gijonés", martillero público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos Nº 458, Capital, T. E. 37-9951, avisa que el señor Miguel Mortella vende a los señores Angel Di Fonzo y José Antonio Alvarez su negocio de frutería y verdulería, sito en la calle RAMON L. FALCON Nº 6099, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 750.— e.10|4-Nº 1.440-v.15|4|59

Clausi, Iglesias & Cía., balanc. y martilleros públ. con oficinas, Matheu 24, avisan que los señores Antonio González y Manuel Francisco Gómez, venden a los señores Generoso Alvarez, José Alvarez, Ramón Varela y Víctor Francisco Viggiani, negocio "panadería mecánica" calle RIOJA 1850|54, domicilio partes. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 750.— e.10|4-Nº 1.362-v.15|4|59

Se hace saber por cinco días que Orlando Libro cede y transfiere al señor Carlos Tripaldi la parte que le corresponde en el negocio de Zapatería sito en la calle ROJAS 116, Capital, haciéndose el adquirente cargo del activo y pasivo de dicho negocio. Reclamos de ley en Bernardo de Irigoyen 670, piso 2º, Estudio Soma, Capital.

$ 750.— e.9|4-Nº 1.236-v.14|4|59

"S"

Berko Sigal, martillero público avisa: Queda anulada la transferencia del taller de automóviles, chapa y pintura, y tornería mecánica, sito en SANTO TOME 5106 al 10, que los señores Vicente A. Martínez y Julio A. Poli hacían a Ezequiel Fiebach y Leonardo Basile. Domicilio de partes y reclamos ley, mi oficina: A. Jonte 5036, Capital.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.667-v.17|4|59

Río y Cía., balanceadores, Sanabria 2501, Capital, 50-7780, avisan: José Ramos Casal, vende a Manuel Eirin Fernández, su negocio de despacho de comestibles, sito en la calle SEGUROLA Nº 2649, de esta Capital, libre de toda deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley, n|oficinas.

$ 500.— e.13|4-Nº 1.775-v.17|4|59

Se hace saber por cinco días que Luis Da Ponte, domiciliado en Independencia 2318, vende al señor Manfredo Labendz, domiciliado en Sarmiento 2514, el negocio de lencería, guantes y anexos que se encuentra instalado en la calle SAN JUAN 2264, Capital Federal. Reclamos de ley en Sarmiento 2514, Capital Federal.

$ 750.— e.11|4-Nº 1.444-v.16|4|59

El Escribano José A. Degregorio, con oficinas en Sgo. del Estero 112, avisa al comercio que Camilo y|o Camilo Alfonso Santos vende a Miguel Angel Fernández y Alberto González el negocio llamado "Granja de Donald", dedicado a la venta por mayor y menor de productos de granja en general, instalado en la calle SAN JOSE Nº 447 domicilio de ambas partes. — Reclamos de ley en la Escribanía. — Buenos Aires, abril 8 de 1959.

$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.546-v.16|4|59

Al comercio: La Administración Ceres, Manuel Ruiz & Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en la calle Bmé. Mitre 2579, avisan: Que por su intermedio el señor Manuel Goyego vende libre de todo pasivo el negocio del ramo de panadería mecánica y fábrica de masas, denominada "El Ferrocarril del Sur", sita en esta ciudad, calle SANTIAGO DEL ESTERO Nº 1909, a los señores Manuel Otero y Manuel Romar. Las reclamaciones de ley deben efectuarse dentro del término legal en las oficinas de los intermediarios, donde constituyen domicilio las partes.

$ 1.250.— e.11|4-Nº 1.603-v.16|4|59

Alfonso Cadós, balanceador y martillero, oficinas, Junín 677, T. E. 47-2233, avisa: Heliodoro Fernández, domiciliado Virrey Loreto 3181 vende a Celestino y Horacio Marrón su carnicería y anexos, SINCLAIR 3056, domicilio compradores. Reclamaciones término ley en mis oficinas.

$ 500.— e.10|4-Nº 1.291-v.15|4|59

Corradini y Cía., martilleros públicos, oficinas A. Jonte 4401, avisan: Nides Villalba de la firma "Villalba, Perugino y Putrino", vende a Jesús Antonio Fernández, su tercera parte indivisa del negocio de: taller mecánico y reparaciones en general sito en SANABRIA 2143, Capital, haciéndose cargo el señor Fernández juntamente con los señores Perugino y Putrino del activo y pasivo. Reclamos de Ley nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.406-v.15|4|59

"T"

Trujillo Hnos. y Cía., corredores y martilleros públicos, con oficinas en Rivadavia 2362, capital, denominadas "La Intermediaria", avisan que por su intermedio Anastasio Peralta vende a Juan Gancedo su despacho de pan y venta de helados sito TINOGASTA 5675, capital. Reclamos a los intermediarios, donde constituyen domicilio las partes.

$ 750.— e.11|4-Nº 1.519-v.16|4|59

"U"

Avisan Bruno & Cía., martilleros públicos c|oficinas en Av. de Mayo 776, 1º A, Cap., T. E. 34-1815, que el Sr. José Alanis vende al Sr. Manuel Víctor Lucena, que se hace cargo de activo y pasivo, negocio bar y restaurant, calle USPALLATA 2501|13, Cap., domic., const., p|partes. Reclamos de Ley, n|ofic.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.807-v.17|4|59

"V"

Aníbal Mietta, martillero público, con oficinas en Santiago del Estero 345 1º piso B., T. E. 37-6243 avisa: José María Castaño y Julio Barros venden libre de toda deuda y gravamen a la señorita Amanda Farrays negocio garage, sito VICTOR HUGO Nº 1342, domicilio partes. — Reclamos ley mis oficinas.

$ 750.— e.13|4-Nº 1.429-v.17|4|59

José Martínez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, San José Nº 143, Capital, T. E. 38-1571, avisa que Eduardo Alvarez vende a Enrique Ledesma la cuarta parte del negocio de Casa de Lunch y despacho de bebidas alcohólicas sito VIDT Nº 2712|14, Capital, haciéndose-

cargo el comprador del Activo y Pasivo del negocio conjuntamente con Gabino Alejandro Clavero, Enzo Antonio Barbero e Hilario Sanabria que continúan la explotación del mismo. Dom partes, mínegocio. Recl. ley n|oficinas.
$ 1.000.— e.10|4-Nº 1.311-v.15|4|59

Daniel Mosquera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas propias Cangallo 1410, 2º piso, T. E. 40-4159 - 4163, avisan: Francisco Cajigal, José M. Cajigal y Florentino R. Cajigal, venden a Perfecto Rosales, José R. Díaz y Dionisio Díaz su negocio de café y bar, calle VIEYTES 1099 esquina AUSTRALIA, domicilio contratantes. Reclamos ley nuestras oficinas.
$ 750.— e.10|4-Nº 1.385-v.15|4|59

Teodoro Gómez y Cía., balanc. y mart. públicos, ofic. Quirno 15, Capital, T. E. 69-0175, avisan que Balbino Villar vende a Jesús Duque y José María Duque, Buffet instalado Club Empleados Banco Español, calle VILLANUEVA 970, domic. partes. Reclamos ley n.oficinas.
$ 500.— e.9|4-Nº 1.243-v.14|4|59

"Piñeiro y Cía.", balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Libertad 52. Capital, T. E. 38-7573, avisan: David Carlos Guerrero que forma parte de la sociedad de hecho conjuntamente con los señores Delmiro González, Benigno Pastoriza y Roque Durán del negocio de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en la calle VELEZ SARSFIELD 202, Capital, vende la cuarta parte indivisa a sus socios ya nombrados quienes se hacen cargo del activo y pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de ley mismo negocio.
$ 1.000.— e.9|4-Nº 1.271-v.14|4|59

PROVINCIALES

SANTIAGO DEL ESTERO

Termas de Río Hondo, Provincia Santiago del Estero. Se avisa al comercio que la señora María Teresa Antonacci, domiciliada calle Sanabria 1967, Capital Federal, con negocio de hotel denominado "Regina", situado en la ciudad TERMAS DE RIO HONDO, PCIA. DE SANTIAGO DEL ESTERO, lo vende a los señores Manuel Lobelos y Alfredo Rojo, domiciliados en calle San Martín 132, entrepiso, Capital Federal. Reclamos de ley ante escribano designado, señor Luis Francisco Martínez, domicilio calle San Martín 132, Capital Federal.
$ 1.000.— e.11|4-Nº 1.562-v.16|4|59

REMATE COMERCIAL

Anteriores

Pascual A. Fernández, martillero público, hace saber que los días 15 y 16 de abril, a las 14 horas, rematará las existencias del bar, cervecería "San Carlos", situado calle RIVADAVIA 3868, propiedad de "Sarandeses, Prieto y Cía." (sociedad de hecho), domiciliados en el mismo. Reclamaciones Ley 11.867 mis oficinas, Cangallo 1633.
$ 750.— e.10|4-Nº 1.216-v.15|4|59

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

TULSA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Se hace saber a los señores accionistas y demás interesados que en la Asamblea General celebrada el 12 de diciembre de 1958, se resolvió aumentar el capital autorizado a la suma de diez millones de pesos; y que por resolución del Directorio del 16 de diciembre de 1958, se dispuso emitir 10 series de acciones de $ 500.000.— cada una, en la forma en que lo dispone los estatutos quedando así totalmente emitidas las 20 series de acciones que componen el capital autorizado. Los señores accionistas deberán hacer valer sus derechos conforme a las normas estatutarias. Las resoluciones antedichas se elevaron a escritura pública el 16 de enero de 1959, ante el escribano Galarce, al folio 24 del Registro 442, a su cargo. — El Directorio.
$ 1.200.— e.13|4-Nº 1.792 v.15|4|59

SEGARD & CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Pago de Dividendo
Se avisa a los señores accionistas que a partir del 16|4|59 inclusive, se pagará en nuestras oficinas, Florida 336, de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas, contra presentación de las acciones, el dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio 1957|58, de 8 % para las acciones ordinarias y 4 % para las preferidas, de acuerdo a lo resuelto por la asamblea de accionistas del 30|1|59. — El Directorio.
$ 750.— e.13|4-Nº 1.782 v.17|4|59

MODERN-PLASTIC
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir la segunda serie compuesta de 20.000 acciones ordinarias al portador de v$n 100.— cada una y con derecho a cinco votos.
De conformidad con el artículo 6 del estatuto, los señores accionistas deberán hacer uso de su derecho de preferencia en la suscripción, dentro de los quince días de vencida la última publicación del presente edicto.
Los actuales tenedores tendrán derecho a suscribir a la par la nueva emisión en proporción a las acciones que posean.
Al ejercitar ese derecho deberán manifestar si han de participar en el prorrateo del remanente de las acciones que quedaren sin suscribir.
Las nuevas acciones deberán ser integradas en su totalidad en el momento de suscribirlas y gozarán del dividendo del actual ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1958 y que finalizará el día 30 de junio de 1959. — El Directorio.
$ 1.350.— e.13|4-Nº 1.812 v.15|4|59

Sociedad Anónima Industrial y Comercial VIUDA DE CANALE E HIJOS
Comunica que la Asamblea Ordinaria de fecha 27 de diciembre de 1958, de acuerdo con lo autorizado por el decreto número 11.783, ratificó el tipo de acciones ordinarias clase B, de 1 voto, las series 46ª a 50ª, emitidas por el Directorio con fecha 3 de enero de 1958. Que asimismo la Asamblea del 27 de diciembre de 1958, fijó para las series 51ª a 75ª el tipo de acciones ordinarias clase B, de 1 voto, y que el Directorio emitió las series 51ª a 60ª, con fecha 29 de diciembre de 1958 y que, ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 5 de marzo de 1959, bajo el número 337, al folio 397, del libro 51, Tº A, de Estatutos Nacionales. — El Directorio.
$ 1.050.— e.13|4-Nº 1.659-v.17|4|59

GRIET S.A.I.C.
PAGO DE FRACCIONES DE DIVIDENDOS
Se comunica a los señores accionistas que a partir del 14 de abril de 1959, en nuestro local social, calle Girardot 1636, Capital, y en el horario de 9 a 12 horas, se iniciará contra la presentación de los recibos correspondientes, el pago de las fracciones resultantes de los dividendos que corresponden a los ejercicios 1956 - 1957 y 1958. — El Directorio.
$ 750.— e.13|4-Nº 1.661-v.15|4|59

EDUARDO TARANTO S.A.C.I.F.
Comunica lanzamiento y suscripción 5.000 acciones ordinarias B, al portador, pagaderas al contado; preferencia artículo 6º estatuto. — El Directorio.
$ 450.— e.13|4-Nº 1.643-v.15|4|59

TEXTIL SPORT
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Soler 4840 — Capital
Se hace saber por tres días que el Directorio ha resuelto, con arreglo a sus estatutos, emitir la serie segunda, con un total de 15.000 acciones ordinarias al portador, de valor nominal m$n. 100.— cada una. Tendrán preferencia en la suscripción de dichas acciones los tenedores de acciones ordinarias, para lo cual tendrán veinte días de plazo a partir de la última publicación, la que deberá efectuarse en las oficinas de la sociedad.
$ 750.— e.13|4-Nº 1.624-v.15|4|59

COMPAÑIA ARGENTINA CIERRE "RELAMPAGO" S.A.
Industrial, Comercial y Financiera
Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1958, resolvió el aumento del capital autorizado de la suma de pesos 5.000.000.— m|n., a la suma de pesos 10.000.000.— moneda nacional.
$ 450.— e.13|4-Nº 1.626-v.15|4|59

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S. A.
Se avisa a los señores accionistas que a partir del 15 del corriente se abonarán en la Oficina Títulos de Ernesto Tornquist & Co Ltda., Bartolomé Mitre 531, el 40 por ciento de dividendo en efectivo correspondiente el ejercicio 1958, contra presentación del cupón Nº 9.
El 29,78838 % en acciones liberadas será puesto a disposición de los señores accionistas cuando se hayan cumplido los trámites inherentes a su aprobación por la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, trámites que serán iniciados próximamente.
Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por ley Nº 14.789 y la Resolución General Nº 555 de la Dirección General Impositiva, sobre individualización de tenedores de acciones.
Buenos Aires, 8 de abril de 1959. — El Directorio.
$ 1.200.— e. 13|4-Nº 1.748-v.15|4|59

LONQUIMAY S. A.
Comercial, Financiera, Importadora y Exportadora
Se avisa que esta sociedad anónima aumentó su capital en $ 3.000.000 m|n. emitiendo 13 series de acciones ordinarias de $ 100 con derecho a un voto y dos series de acciones ordinarias de $ 100 con derecho a tres votos. — El Directorio.
$ 450.— e.13|4-Nº 1.754-v.15|4|59

I L P A
Industria de Lana Peinada Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Capital Autorizado $ 1.000.000 m|n.
Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de enero de 1959; resolvió el aumento del capital autorizado en m$n. 5.000.000 o sea hasta la suma de m$n. 25.000.000, conforme art. 5º estatutos sociales. — El Directorio.
$ 600.— e.13|4-Nº 1.663-v.15|4|59

AYASA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Se hace saber que Asamblea Extraordinaria 4 noviembre 1958, resolvió aumento capital autorizado a $ 2.500.000 y Directorio 28 noviembre 1958, emisión series 6 a 25 por $ 2.000.000 acciones ordinarias valor nominal. — El Directorio.
$ 450.— e.11|4-Nº 1.597 v.14|4|59

FOMALCO S. A.
Industrial y Comercial
EMISION DE ACCIONES
Se hace saber a los señores accionistas que en reunión de Directorio de fecha ocho de abril del año en curso, registrada en Acta Nº 106 al folio 17 y 18 vta. del libro de Actas de Directorio ha resuelto la emisión de cuatro series de acciones Ordinarias "A" con derecho a cinco votos por acción y de dieciséis series de acciones Ordinarias "B" con derecho a un voto por acción de diez mil acciones cada serie conforme al artículo cuarto del estatuto. Buenos Aires, abril 8 de 1959. — El Directorio.
$ 900.— e.11|4-Nº 1.607-v.14|4|59

LAS TRES CRUCES
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales, ofrécese a la suscripción por señores accionistas de diez (10) series de cuatro mil acciones cada una de valor nominal m$n. 100.— cada acción correspondientes a las series sexta a décima quinta inclusive ordinarias clase "A" de 5 votos por acción y seis (6) series de cuatro mil acciones cada una de valor nominal m$n. 100.— cada acción, correspondiente a las series quinta, décima sexta, décima séptima, décima octava, décima novena y vigésima ordinarias clase "B" de un voto por acción, emitidos por resolución Asamblea General Extraordinaria del 4 de abril de 1959 y dispuesta la suscripción por Acta de Directorio del 6 de abril de 1959. — El Directorio
$ 1.050.— e.11|4-Nº 1.612-v.14|4|59

O. HAYMAN S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Canning 1610
Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 5ta. y 6ta. de 10.000 acciones ordinarias clase B, cada serie que podrán suscribir en las condiciones del artículo 7º de los estatutos. — El Directorio.
$ 450.— e.11|4-Nº 1.590-v.14|4|59

S A T U R N I A
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Belgrano 1675 — Capital
Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 4 de abril de 1959 se ha resuelto emitir cinco series de un millón cien mil pesos moneda legal cada una, que corresponden a la undécima, duodécima, décimotercera, décimocuarta, décimoquinta serie de capital suscripto, de acciones ordinarias y al portador que se ofrecen por su valor nominal de un mil pesos moneda legal cada una, o sea a la par.
Las emisiones se harán en forma sucesiva, a medida que se vayan suscribiendo e integrando las series en la proporción que establece el artículo 318 del Código de Comercio, no ofreciéndose una nueva serie sin estar totalmente suscripta e integrada la anterior correlativa.
El pago será 10 o|o en el acto de suscribir las acciones y el 90 o|o restante dentro de los 180 días.
La preferencia a que les da derecho el artículo cuarto de los Estatutos, podrán ejercitarla los señores accionistas hasta quince días después de haber aparecido por última vez esta publicación. — El Directorio.
$ 1.800.— e.11|4-Nº 1.521-v.14|4|59

MOLINO ARGENTINO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
Por el término de tres días se hace saber que se ha resuelto distribuir un dividendo provisorio del 12 o|o en efectivo por el corriente ejercicio, el que se pondrá a disposición de los señores accionistas a partir del día 10 de abril de 1959. — El Directorio.
$ 450.— e.11|4-Nº 1.504-v.14|4|59

MOLINO ARGENTINO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
Por el término de tres días se hace saber que se ha resuelto la emisión de las series octava a undécima del capital social compuesta cada una de mil acciones de quinientos pesos m|n. por acción. Las acciones serán ordinarias al portador y se integrarán en efectivo en el momento de su suscripción. — El Directorio.
$ 600.— e.11|4-Nº 1.505-v.14|4|59

BOSSART LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de marzo de 1959, resolvió el aumento del capital autorizado de la suma de $ 20.000.000.— moneda nacional, a la suma de pesos 25.000.000.— moneda nacional.
$ 450.— e.11|4-Nº 1.450-v.14|4|59

NECCHI ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Número de Registro 5.536
Se hace saber por tres días que el capital autorizado ha sido aumentado a sesenta millones de pesos moneda nacional, por resolución de la asamblea del 21 de noviembre de 1958, e inscripto este aumento en el Registro Público de Comercio. — El Directorio.
$ 600.— e.11|4-Nº 1.474-v.14|4|59

S. A. C. I. G. A. F. I.
"De conformidad con el acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24|2|1959, se comunica se ha resuelto aumentar el capital en Un millón de pesos m|n. para lo cual los señores Accionistas tienen derecho de preferencia para suscribir las series 13 y 14 de acciones ordinarias de $ 100.— m|n. c|u., que serán integradas en efectivo dentro de los 10 días a contar desde la última publicación". — Director-Delegado.
$ 1.250.— e.10|4-Nº 1.419-v.15|4|59